

**Colección Monografías**  
de la Sociedad Española de Estudios Medievales

Serie  
minor

9

Juan Luis Carriazo Rubio

# ALFONSO X, 1921

CRÓNICA DEL VII  
CENTENARIO DEL  
NACIMIENTO DEL  
REY SABIO

ALFONSO EL SABIO



Apunte del natural (por Bulgaria)



**ALFONSO X, 1921**

**CRÓNICA DEL VII CENTENARIO DEL  
NACIMIENTO DEL REY SABIO**



**ALFONSO X, 1921**

**CRÓNICA DEL VII CENTENARIO DEL  
NACIMIENTO DEL REY SABIO**

JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO



Sociedad  
Española de  
Estudios  
Medievales



**CSIC**

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES



**CIPHCN**

Centro de Investigación en Patrimonio  
Histórico, Cultural y Natural



**Universidad  
de Huelva**



**COLECCIÓN MONOGRAFÍAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES,  
SERIE MINOR, 9**

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**DIRECTORA**

M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso (Universidad de Valladolid)

**SECRETARIOS**

Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura) y Juan Francisco Jiménez Alcázar (Universidad de Murcia)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Rica Amran (Université de Amiens), Michel Bochaca (Université de La Rochelle), Rita Costa Gomes (Towson University), María Helena da Cruz Coelho (Universidade de Coimbra), Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Isabel Freitas, Ángel Galán Sánchez (Universidad de Málaga), Luciano Gallinari (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Cagliari), Marco Gentile (Università degli Studi di Parma), Rafael Narbona Vizcaíno (Universitat de València), Germán Navarro Espinach (Universidad de Zaragoza), Flocel Sabaté i Curull (Universitat de Lleida), Roser Salicrú i Lluch (Institució Milà i Fontanals, CSIC-Barcelona), Concepción Villanueva Morte (Universidad de Zaragoza).

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Daniel Baloup (Université de Toulouse-Le Mirail), Franco Cardini (Università di Firenze), Francesco Cesare Casula (Università di Cagliari), Gregorio Caverro Domínguez (Universidad de León), Luis Miguel Duarte (Universidade do Porto), Adela Fábregas García (Universidad de Granada), José Antonio Fernández Flórez (Universidad de León), Etelvina Fernández González (Universidad de León), Francisco Fernández Izquierdo (Centro de Ciencias Sociales y Humanas, CSIC-Madrid), Salvatore Fodale (Università di Palermo), Paul Freedman (Yale University), María del Carmen García Herrero (Universidad de Zaragoza), María Estela González de Fauve (Universidad de Buenos Aires), Ariel Guiance (Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires), Klaus Herbers (Universität Erlangen-Nürnberg), Nikolas Jasper (Universität Bochum), Philippe Josserand (Université de Nantes), Cristina Jular Pérez-Alfaro (Centro de Ciencias Sociales y Humanas, CSIC-Madrid), Georges Martin (Université Paris-Sorbonne), Encarnación Martín López (Universidad de León), Diego Melo Carrasco (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile), Denis Menjot (Université de Lyon), Joseph F. O'Callaghan (Fordham University), Rafael G. Peinado Santaella (Universidad de Granada), Gerardo F. Rodríguez (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina), Teófilo F. Ruiz (University of California, Los Angeles), Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid), Jesús Solórzano Telechea (Universidad de Cantabria).

Esta monografía ha sido evaluada por expertos a través del sistema de pares ciegos.

El presente volumen ha contado con el apoyo económico del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia así como del Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Universidad de Huelva.

Sociedad Española de Estudios Medievales

Calle Albasanz, 26-28, 28037 Madrid

<http://www.medievalistas.es> – <http://revistas.um.es/medievalismo> – Email: [info@medievalistas.es](mailto:info@medievalistas.es)

© Juan Luis Carriazo Rubio

Sociedad Española de Estudios Medieval y Editum

Imagen de portada: "Alfonso X. Apunte del natural", por Luis Bagaría (El Sol, 24/11/1921, p. 3; Biblioteca Nacional de España).

ISBN: 978-84-18936-17-3

D.L.: MU 1094-2021

Maquetación e impresión: Compobell, S.L.

*A mi maestro,  
Manuel González Jiménez*



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	13
<b>2. LA CONMEMORACIÓN .....</b>	17
<b>2.1. Madrid: la solemnidad de las academias .....</b>	17
<b>2.2. Toledo: la cuna del rey .....</b>	35
<b>2.3. Sevilla: el peso de la tradición.....</b>	42
<b>2.4. Ciudad Real: la movilización popular.....</b>	61
<b>2.5. Denuncias y olvidos .....</b>	69
<b>2.6. Un rey para el Centenario .....</b>	76
<b>2.7. Alfonso X después de Annual.....</b>	87
<b>2.8. Conclusión .....</b>	94
<b>3. TEXTOS .....</b>	99
<b>3.1. Los discursos.....</b>	99
3.1.1. Julián Ribera en la Real Academia Española.....	99
3.1.2. Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia Espa- ñola.....	109
3.1.3. Antonio Vela en la Real Academia Española.....	113
3.1.4. Julio Puyol en la Real Academia Española.....	116
3.1.5. Antonio Maura en la Real Academia Española .....	120
3.1.6. Juan de Moraleda y Esteban en Toledo.....	124

3.1.7. Teodoro de San Román en Toledo .....	135
3.1.8. Antonio Blázquez en Ciudad Real .....	153
3.1.9. Odón de Buen en la Real Sociedad Geográfica .....	157
3.1.10. Mario Méndez Bejarano en la Real Sociedad Geográfica ..	160
3.1.11. Jerónimo Bécker en la Real Sociedad Geográfica .....	172
3.1.12. Conclusión de Emilio Bonelli en la Real Sociedad Geo- gráfica.....	179
<b>3.2. La prensa.....</b>	<b>180</b>
3.2.1. Semblanzas y noticias del rey Sabio.....	180
3.2.1.1. Espejo de patriotas.....	180
3.2.1.2. Algunos datos sobre el rey .....	183
3.2.1.3. Las amarguras del rey Sabio .....	184
3.2.1.4. El rey de las cantigas y los trovadores provenzales	189
3.2.1.5. La tumba del rey Sabio .....	191
3.2.1.6. Una visión menos positiva del rey .....	194
3.2.2. Crónicas de la conmemoración .....	197
3.2.2.1. Un centenario en camino.....	197
3.2.2.2. El homenaje de las Academias .....	198
3.2.2.3. En Madrid y en provincias .....	203
3.2.2.4. El centenario en Toledo .....	211
3.2.2.5. El más ilustre toledano .....	216
3.2.2.6. La conmemoración en Sevilla .....	218
3.2.2.7. Otra crónica de la conmemoración sevillana .....	222
3.2.2.8. Los discursos en el Ateneo de Sevilla.....	227
3.2.2.9. La conmemoración en Ciudad Real .....	232
3.2.2.10. La conmemoración en la Real Sociedad Geográfica..	236

3.2.2.11. Otra crónica sobre la sesión en la Real Sociedad Geográfica .....	237
3.2.3. Opinión.....	240
3.2.3.1. En Ciudad Real, después del Centenario .....	240
3.2.3.2. Córdoba: una conmemoración insuficiente .....	241
3.2.3.3. Un folleto para los niños cordobeses .....	243
3.2.3.4. Olvido en Santander .....	244
3.2.3.5. ¿Y Murcia?.....	248
3.2.3.6. Murcia..., segunda parte.....	252
3.2.3.7. Olvido en Lorca.....	257
<b>3.3. Los poetas locales .....</b>	<b>258</b>
3.3.1. Vicente Mena Pérez (Toledo) .....	258
3.3.2. Miguel Sánchez Migallón (Ciudad Real).....	259
3.3.3. Joaquín Aguilera (Ciudad Real) .....	263
<b>4. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>265</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

El 23 de noviembre de 1221 vino al mundo en Toledo el que habría de convertirse en Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y de León. Al cumplirse ochocientos años de aquella fecha, no es nuestra intención volver ocho siglos atrás para recordar al personaje histórico en su contexto o revisar su extraordinario legado, sino retroceder únicamente un siglo, para analizar cómo vivieron nuestros abuelos o bisabuelos –según el caso, y si es que lo hicieron– aquel centenario.

En los últimos años, el estudio de las conmemoraciones históricas ha proporcionado un observatorio privilegiado para el análisis de la historia cultural de la política, especialmente en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, tal y como ha mostrado Javier Moreno Luzón en los trabajos que componen su *Centenariomanía*<sup>1</sup>. Previamente, José Álvarez Junco, en su monumental *Mater dolorosa*, había explicado cómo la Unión Católica fundada por Alejandro Pidal y Mon en defensa de la patria, la religión y la propiedad, identificó “ese ente ideal llamado ‘España’ como algo esencial y radicalmente católico”; y para difundir este planteamiento y “hacer de ello una ideología de masas”, optó por “conmemorar hechos o figuras del pasado que habían estructurado la identidad nacional en términos católicos”. Para Álvarez Junco, “fue así como surgió la idea de los centenarios. Y entre 1881 y 1892 se celebraron los de Calderón, Murillo, santa Teresa, Recaredo, el Descubrimiento de América y algún otro de menor cuantía”. Hasta entonces, “la celebración de centenarios era una costumbre desconocida en España”<sup>2</sup>.

---

1 MORENO LUZÓN, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*.

2 ÁLVAREZ JUNCO, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, p. 446. Aquellas sucesivas conmemoraciones se convirtieron además en “contracentenarios”, pues “en 1881, a la vez que los cató-

Del éxito de aquellas iniciativas da idea el que Ignacio Peiró Martín, en otro magnífico libro, hable de “la gran *sociedad conmemorativa* que se consolidó a partir de la década de 1880”<sup>3</sup>. En paralelo a la ‘centenariomanía’ se desarrolló una ‘estatuomanía’ que cabe entender como “un elemento activo del sistema de intercambios y producciones que integraban la esfera de la *cultura nacional española*”. Esta “sociedad conmemorativa” no se limitó, ni mucho menos, a la capital o a las grandes ciudades del país, sino que se extendió a todas las capitales de provincia y a núcleos menores, donde “los grupos de patricios cultivados que tenían el poder y querían saber se reconocían entre sí por las aficiones y el gusto por las ciencias, las artes y las letras que les proporcionaba su sensación de pertenencia a una vida social única y a un mismo *marco cultural*”<sup>4</sup>. Ahora bien, el horizonte finisecular no ofreció un panorama halagüeño:

El ambiente era mortecino desde mucho antes de 1898, pero se convirtió en lúgubre en esa fecha. La pobre actuación en la guerra hispano-norteamericana de aquel año fue la que dejó definitivamente al descubierto la vacuidad de las glorias recitadas en los libros de historia nacional, sustituidas ahora por las referencias al “Desastre”, con mayúscula: la culminación de “desastres” que jalaban una “decadencia” arrastrada a lo largo de siglos. [...] La derrota en la guerra cubana no tuvo en definitiva graves consecuencias en términos de crisis económica o de revolución política, pero sí destruyó la autoimagen heredada, arrojando gravísimas dudas sobre las virtualidades de la identidad nacional o “racial”. [...] Lo positivo de aquel trauma fue que las élites políticas y el conjunto de la opinión culta o “nacionalizada”, se convencieron de que era necesaria una grave sacudida para “regenerar” el país. Y, tras unos años de desconcierto y de contradictorias propuestas, todas bajo la rúbrica del “regeneracionismo”, se fueron realizando reformas de profundidad suficiente como para poder afirmar que la España de 1931 era sustancialmente diferente a la de 1898.<sup>5</sup>

---

licos españoles conmemoraban a Calderón, los republicanos franceses lo estaban haciendo con Voltaire; 1882, año de Murillo, fue también el de Lutero; y en 1889, con el remotísimo centenario de Recaredo coincidió el muy cercano de la Revolución Francesa, que incluyó una Exposición Universal en París y la inauguración de la torre Eiffel” (ibid., p. 453).

3 Peiró MARTÍN, *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, p. 70.

4 Ibíd. pp. 72-73.

5 ÁLVAREZ JUNCO, “España: el debate sobre la nación”, p. 55.

A poco de comenzar el nuevo siglo, tres efemérides netamente nacionales captaron la atención de la ciudadanía y las instituciones: las conmemoraciones cervantinas de 1905-1916, las de las Cortes de Cádiz en 1912 y las de la Guerra de la Independencia entre 1908 y 1914<sup>6</sup>. Tras ellas, la neutralidad de España en la Gran Guerra evidenció “su aislamiento, su absoluta carencia de aliados”, el hecho de que el Estado español “seguía sumido en la orfandad y la intrascendencia internacional que había sacado a la luz el conflicto cubano”<sup>7</sup>. Mientras tanto, la guerra de Marruecos dividía y desangraba al país, acentuando el progresivo desgaste del Gobierno, que debía hacer frente, al mismo tiempo, al pujante nacionalismo catalán.

El VII Centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio el 23 de noviembre de 1921 se produjo en una España acostumbrada ya a las conmemoraciones históricas, pero tensionada por múltiples problemas internos y, sobre todo, conmocionada por los desastres militares en el norte de África. Recordemos que, entre finales de julio y comienzos de agosto, en Annual primero y en Monte Arruit después, murieron miles de soldados del ejército español. Las fotografías de los cadáveres cubriendo el suelo de ambos emplazamientos, tomadas meses después, fueron publicadas por la prensa gráfica<sup>8</sup>. Aquellos acontecimientos llevaron a Alfonso XIII a ofrecer la presidencia del Consejo de Ministros a un veterano Antonio Maura, quien dirigió el Gobierno de la nación por quinta y última vez.

Las características y objetivos del presente trabajo no permiten comentar de manera individualizada el posicionamiento político de cada uno de los periódicos consultados en torno a 1921. Remitimos para ello a la importante bibliografía existente, en la que es referencia ineludible la *Historia del periodismo en España* de María Cruz Seoane y María Dolores Saiz<sup>9</sup>. Dada la extraordinaria dispersión y diversidad de las fuentes hemerográficas consultadas, que han sido muchas más de las finalmente citadas, ha resultado crucial la disponibilidad de un número suficientemente representativo de periódicos

---

6 MORENO LUZÓN, *Centenariomania*.

7 ÁLVAREZ JUNCO, *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, p. 177.

8 Sobre la evolución de la prensa gráfica, con magníficos exponentes en esta época, véase SÁNCHEZ VIGIL, *Revistas ilustradas en España*.

9 SEOANE y SAIZ, *Historia del periodismo en España*, 3.

y revistas de toda la geografía peninsular a través de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Digital Hispánica, por lo que respecta a los fondos de la Biblioteca Nacional de España, y a través de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura y Deporte, en muchos otros casos. Hay que señalar asimismo el esfuerzo realizado por numerosos archivos municipales para digitalizar y poner a disposición de los investigadores, vía internet, una parte de sus hemerotecas locales.

El interés de algunos de los textos periodísticos localizados, así como de los discursos que renombrados académicos de diversas disciplinas pronunciaron en los epicentros de la conmemoración, justifica la inclusión en este volumen de un amplio apéndice de textos que contienen un siglo después el eco de aquella conmemoración.

Debo agradecer a la Sociedad Española de Estudios Medievales y a mi buen amigo Juan Francisco Jiménez Alcázar la cálida acogida que han dispensado a estas páginas; y a la Universidad de Huelva, la generosidad con que se ha sumado a la celebración del VIII Centenario del nacimiento del rey Sabio, concretada para este libro en las aportaciones económicas de su Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, así como de su Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural.

Finalmente, solo me resta aclarar que este trabajo surgió a raíz de la redacción de un pequeño artículo sobre el mismo tema para el número que la revista *Ínsula* ha dedicado en noviembre de 2021 a Alfonso X el Sabio con motivo del VIII Centenario de su nacimiento<sup>10</sup>. Respondí con él a la invitación cursada por la Dra. Cristina Moya García, con la que tantos proyectos y deseos comparto desde hace algo más de una década.

---

10 CARRIAZO RUBIO, “Alfonso X conmemorado”.

## 2. LA CONMEMORACIÓN

### 2.1. Madrid: la solemnidad de las academias

El acto más importante de cuantos se realizaron para celebrar el VII Centenario del nacimiento de Alfonso X tuvo lugar el 23 de noviembre en Madrid, en la Real Academia Española<sup>11</sup>, que lo organizó en colaboración con el resto de reales academias. Fue un acto –nunca mejor dicho– de carácter académico, aunque con asistencia de los reyes y de miembros del Gobierno, lo que lo convirtió prácticamente en un homenaje de Estado.

Lo cierto es que comenzó a prepararse con varios meses de antelación. El 8 de junio anterior, es decir, cinco meses y medio antes, el diario madrileño *La Libertad* recogía una noticia breve según la cual “el presidente de la Academia Española D. Antonio Maura, reunió ayer a los presidentes de las otras Academias, con objeto de empezar a tratar de la celebración del VII Centenario del rey Alfonso el Sabio, que, como es sabido, tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre”. Evidentemente, el periodista se equivocaba en un mes. Indica en cualquier caso que en la reunión, a la que asistieron los presidentes de las Academias, “quedaron convenidas, en principio, las bases del programa del Centenario”<sup>12</sup>. Alguna publicación atribuye la iniciativa de la conmemoración al arabista y académico de la Española Julián Ribera<sup>13</sup>. Un titular en el diario *La Voz* dirá: “Los señores académicos se han acordado del Rey Sabio”, añadiendo a continuación: “porque nos dejó las Partidas, además de otras cosas”<sup>14</sup>. Llegado el día de la efemérides, el 23 de noviembre, el diario *ABC* lo anunciaba así:

---

11 El diario *ABC* se refiere al “palacio” de la Real Academia Española (23/11/1921, p. 18, y 24/11/1921, p. 19). También lo hace *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

12 *La Libertad*, 08/06/1921, p. 2.

13 “La iniciativa del Sr. Ribera, que hizo suya la Academia Española, fue secundada por las demás Corporaciones que simbolizan la cumbre de la cultura española, y encontró en las personas Reales, en el Gobierno y en los elementos literarios la más entusiasta acogida” (*La Ilustración Española y Americana*, nº 41-44, noviembre de 1921, p. 444).

14 *La Voz*, 21/11/1921, p. 3.

Su Majestad el Rey, acompañado de la Real Familia, presidirá hoy la junta pública<sup>15</sup> que, para solemnizar el VII centenario del nacimiento del Rey D. Alfonso el Sabio, celebrarán las Reales Academias Española, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Morales y Políticas, Nacional de Medicina, y de Jurisprudencia y Legislación.<sup>16</sup>

Al día siguiente, el diario *El Liberal* calificó el acto de “imponente”<sup>17</sup>. *ABC* se refiere a él como “la solemnidad”<sup>18</sup>. De hecho, “solemne” es el adjetivo más utilizado por la prensa. Algún periódico lo eleva a “sesión solemnísimas”; un acto “digno de la egregia figura en cuyo honor se celebró”<sup>19</sup>. Antonio Maura, como director de la Real Academia Española<sup>20</sup> –y también presidente del Gobierno– recibió a los reyes en compañía de varios ministros, el capitán general, marqués de Estella, el conde de Limpias, alcalde de Madrid, y algunos académicos “designados al efecto”<sup>21</sup>. Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia entraron en el salón mientras una “numerosa orquesta” dirigida por el maestro Bretón interpretaba la “marcha solemne cortesana” de la cantiga nº 1 del rey Sabio<sup>22</sup>. Eran las once de la mañana y la sesión se prolongaría hasta algo más de las dos de la tarde.

---

15 Utilizan esta misma expresión *La Vanguardia* de Barcelona (24/11/1921, p. 17) o *El Cantábrico* de Santander (24/11/1921, p. 3).

16 *ABC*, 23/11/1921, p. 18.

17 *El Liberal*, 24/11/1921, p. 3.

18 *ABC*, 24/11/1921, p. 19.

19 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

20 Algunas crónicas periodísticas comentan que Maura “vestía el uniforme de académico de la Española” (*Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5; *La Acción*, 23/11/1921, p. 5).

21 *El Siglo Futuro*, 24/11/1921, p. 4; *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

22 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. Según *ABC*, la música “impresionó por su maravillosa elegancia” (24/11/1921, p. 19). Bretón no solo participaba por sus reconocidos méritos sino también como “presidente de la sección de Música de la Academia de Bellas Artes de San Fernando” (*La Vanguardia*, 24/11/1921, p. 17; *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5; *La Correspondencia de España*, 23/11/1921, p. 5).



Figura 1: Sesión solemne en la Real Academia Española (*Mundo Gráfico*, 30/11/1921, p. 11; Biblioteca Nacional de España).

Desde el estrado y bajo dosel<sup>23</sup>, presidían la sesión Alfonso XIII, vestido con el uniforme del arma de Artillería, y la reina Victoria Eugenia<sup>24</sup>. Tras ellos se colocaron “las personas de su séquito”<sup>25</sup>, su “alta servidumbre” según algún periódico<sup>26</sup>. Concretamente, “el marqués de la Torrecilla, la duquesa de San Carlos, la señorita de Bertrán de Lis y el ayudante del rey, comandante Elizalde”<sup>27</sup>.

23 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3; *La Ilustración Española y Americana*, nº 41-44, noviembre de 1921, p. 444.

24 Según la crónica publicada en el *Heraldo de Madrid*, “Su Majestad el Rey llevaba el uniforme de diario del arma de Artillería, con las insignias de capitán general. La Reina lucía admirable vestido de calle y abrigo de pieles” (*Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5). Comenta *El Siglo Futuro* que “la reina iba de negro, el soberano con uniforme de capitán general” (24/11/1921, p. 4).

25 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3.

26 *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

27 *ABC*, 24/11/1921, p. 19. *El Siglo Futuro* hace a Elizalde coronel (24/11/1921, p. 4). Otra crónica puntualiza la función de cada uno de ellos, identificándolos como “el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el mayordomo mayor de la Reina, marqués de Bendaña; la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, y el ayudante de guardia con el Rey, señor Elizalde” (*La Voz*, 23/11/1921, p. 3; *El Sol*, 24/11/1921, p. 3).

A la derecha de los reyes estaban los miembros de la familia real: las infantes Isabel, Paz y Eulalia, el infante Fernando, la duquesa de Talavera, la princesa Pilar y el príncipe Adalberto de Baviera. A la izquierda, Antonio Maura, que ocupaba su lugar en calidad de presidente del Consejo de Ministros y también de director de la Real Academia Española<sup>28</sup>. Junto a él, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Estado y Gobernación<sup>29</sup>. Solo faltaba el ministro de Guerra, que tenía, sin duda, asuntos más urgentes que atender<sup>30</sup>. Tras ellos, los representantes de distintas instituciones:

En lugar preferente del mismo estrado tomaron asiento el patriarca de las Indias y el obispo de Madrid-Alcalá; el señor Rodríguez Carracido, como rector de la Universidad; el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriolos; el gobernador, el alcalde, otras personalidades<sup>31</sup>; y las Mesas de las distintas Academias, formadas del siguiente modo: Academia Española, señores Cortázar, Cotarelo, Rodríguez Marín y Ortega Munilla<sup>32</sup>; Historia, marqués de Laurencín, y señor Pérez de Guzmán; Ciencias Morales y Políticas, señores Sánchez de Toca y conde de Lizárraga; Ciencias Exactas, señor Madariaga; Bellas Artes, conde de Romanones, y señor Repollés<sup>33</sup>, y Medicina, doctores Cortezo e Iglesias, y los académicos encargados de los discursos.<sup>34</sup>

28 En el escenario de la Real Academia Española, algunos periódicos presentan a Maura, exclusivamente, como director de la institución (*El Liberal*, 24/11/1921, p. 3; *La Correspondencia de España*, 23/11/1921, p. 5). La mayoría, en cambio, como director de la Academia y presidente del gobierno (*ABC*, 24/11/1921, p. 19; *La Vanguardia*, 24/11/1921, p. 17; *El Siglo Futuro*, 24/11/1921, p. 4; *La Acción*, 23/11/1921, p. 5). Significativamente, cuando treinta años antes se celebró el IV centenario del descubrimiento de América, Antonio Cánovas del Castillo, que también se involucró directamente en la conmemoración, era presidente del Consejo de Ministros y director de la Real Academia de la Historia (PEIRÓ MARTÍN, *En los altares de la patria*, pp. 71-72).

29 “Los ministros señores Francos Rodríguez, Silió, Coello de Portugal y Matos” (*La Acción*, 23/11/1921, p. 5).

30 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3; *La Vanguardia*, 24/11/1921, p. 17.

31 El *ABC* añade a la lista al duque de Alba, al marqués de Estella, capitán general de la primera región y al conde de Limpias (24/11/1921, p. 19).

32 “Ortega Muniga” según el *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5. Es José Ortega y Munilla, escritor, periodista y padre de José Ortega y Gasset.

33 “Repollés” según el *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5. Se trata del arquitecto Enrique María Repollés y Vargas.

34 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. Según el *Heraldo de Madrid*, en el estrado tomaron asiento “los presidentes de las Reales Academias estantes, excepto D. Amós Salvador, que no pudo concurrir” (23/11/1921, p. 5).

En la zona más próxima a la tribuna ocupaban sus asientos nombres muy ilustres de la intelectualidad, la ciencia y las artes españolas. Según el diario *El Liberal*, “se reunió toda la mentalidad oficial de la nación”<sup>35</sup>:

En los bancos situados al pie del estrado estaban, entre otros académicos, los señores conde de la Viñaza<sup>36</sup>, Menéndez Pidal (don Ramón y don Luis), Alemany, Saralegui, marqués de Figueroa, Asín, conde de la Mortera, Sandoval, Gutiérrez Gamero, Torres Quevedo, Álvarez Quintero, Casares, Cavestany, conde de Cedillo, Beltrán y Rózpide, Altolaguirre, Mélida, Ureña, Lampérez, Bécker, marqués de Lema, duque de Alba, Ballesteros, Tormo, Castañeda, Ibarra, Remiro, padre Antolín, Moreno Carbonero, Maura (don Bartolomé), Garrido, Sentmenach, Osma, Garnelo, Santa María, Poggio, Hauser, Rodríguez Mourelo, Marvá, Fernández Prida, conde de Torreanaz, Redonet, Vales Failde, Alcalá Zamora, López Núñez, Zaragüeta, Ruiz Jiménez, Aznar (don Severino), Pulido, Espina, Ortega Morejón (don Luis), Grinda, Deeref y el correspondiente de la Española, señor Ocantos.<sup>37</sup>

*La Acción* añade a Gabriel Maura y Gamazo, hijo de don Antonio y también político e historiador, Burgos y Mazo, Ramón y Cajal, Pons y Umbert, Picón, Sanz Escartín, Blanco, León y Soler, advirtiendo de que “sería imposible dar los nombres de las personalidades que asistieron”<sup>38</sup>.

La orquesta si situó en la tribuna alta<sup>39</sup>. El resto del salón “estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, en la que predominaban las señoras”<sup>40</sup>. Y no solo el salón, sino también las tribunas “estaban llenas de selectísimo público,

---

35 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. Otro periódico llega a afirmar que “todos los hombres que en España desciullan entre las múltiples manifestaciones del saber, colaboraron en el homenaje, toda vez que cuantas corporaciones representan disciplinas científicas organizaron el acto” (*La Acción*, 23/11/1921, p. 5).

36 “Conde de la Viñeda” dice erróneamente el *Heraldo de Madrid* (23/11/1921, p. 5).

37 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. Otros diarios obvian esta lista, caso del *ABC* de Madrid, más interesado por los miembros de la familia y el séquito reales. Tan solo dice que “concurrieron también a la solemnidad damas ilustres, artistas, literatos; en suma, la superior representación de la cultura y de la alta sociedad” (*ABC*, 24/11/1921, p. 19). Más escueto aún, en este sentido, es *El Siglo Futuro*, interesado exclusivamente por los acompañantes de Alfonso XIII (24/11/1921, p. 4).

38 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

39 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3.

40 *El Sol* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. El diario *La Voz* indica igualmente que “el salón estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, predominando las damas” (23/11/1921, p. 3).

invitado a la interesante solemnidad”<sup>41</sup>. Por supuesto, “el elegante salón de actos de la Academia estaba artísticamente decorado”<sup>42</sup>. Como indica un diario, “con la venia del Rey empezaron los discursos”<sup>43</sup>.

La primera intervención correspondió al arabista Julián Ribera, que disertó sobre las *Cantigas* y la música en la época del rey Sabio, en una exposición de cierta complejidad, orientada hacia su faceta de musicólogo e inspirada por la fascinación que le producían las expresiones de la cultura popular y tradicional<sup>44</sup>. Seguidamente, la orquesta y “los coros de alumnos del Conservatorio”<sup>45</sup>, dirigidos por Tomás Bretón, el célebre autor de *La Dolores*, interpretaron tres cantigas, “armonizadas e instrumentadas expresamente para este acto” por el maestro<sup>46</sup>. La prensa comenta que estas interpretaciones “producieron gratísima impresión en el auditorio”<sup>47</sup>.

Luego hubo otra tanda de discursos más breves<sup>48</sup>. Adolfo Bonilla y San Martín, académico de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia, comentó la importancia de la obra legislativa de Alfonso X, pero también del trasvase intercultural que se produjo en su corte<sup>49</sup>. Antonio Vela Herranz, académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, habló sobre la aportación alfonsí a la astronomía y otras ciencias, confiriendo a la figura del rey una radical modernidad<sup>50</sup>. Nicasio Mariscal, académico de Medicina, disertó sobre la obra del rey Sabio en el contexto científico de la Edad Media<sup>51</sup>; y Julio Puyol, académico de la Historia, abordó la obra historiográfica

---

41 *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

42 *ABC*, 24/11/1921, p. 19; *El Siglo Futuro*, 24/11/1921, p. 4.

43 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3.

44 *Discursos leídos*, pp. 7-20 (recogido en el apéndice de ‘Textos’, 3.1.1). En el texto impreso de su discurso anuncia la publicación por la Real Academia Española de su libro sobre *La música de las Cantigas*, que aparecería en 1922 (*ibid.*, p. 13, en nota).

45 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3.

46 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

47 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3.

48 Según el *Heraldo de Madrid*, “la característica de cada uno de estos discursos, tan breves todos, que en la lectura de cada uno, apenas se invertía diez minutos, fue la alabanza de aquella personalidad relevante de Alfonso X con relación a los diversos aspectos de la cultura patria” (23/11/1921, p. 5).

49 *Discursos leídos*, pp. 23-27; reproducido en el apéndice de ‘Textos’, 3.1.2.

50 *Ibid.*, pp. 31-35 (‘Textos’, 3.1.3).

51 Su intervención no está entre las publicadas en los *Discursos leídos*. Sí se imprimió luego, entrado el año 1922, por iniciativa de la Real Academia de Medicina, aunque transformada en un texto bastante más extenso que da cuenta, de manera prolífica, de múltiples aspectos de las ciencias en los siglos medievales, y no exclusivamente en el del rey Sabio (MARISCAL, *Don Alfonso X*). Dado que dicha ver-

alfonsí, con particular atención a la *General Estoria*<sup>52</sup>. En una nueva actuación, la orquesta, sin coro, interpretó otras tres cantigas. El acto terminó con el discurso de Antonio Maura sobre la figura política del rey Sabio<sup>53</sup>. Según la prensa, la sesión fue interrumpida con frecuencia por los aplausos del selectísimo auditorio”<sup>54</sup>. Finalmente, los Reyes “conversaron afectuosamente con las personalidades que concurrieron al acto y salieron del recinto de la Academia, a los acordes de la Marcha cortesana después de expresar su satisfacción por la solemnidad que acababa de celebrarse”. Por su parte, “el gentío agrupado en las inmediaciones de la Real Academia hizo objeto a los Reyes de manifestaciones de calurosa simpatía”<sup>55</sup>.



Figura 2: Los reyes saliendo de la Real Academia Española al término del acto (*Mundo Gráfico*, 30/11/1921, p. 11; Biblioteca Nacional de España).

---

sión, por su extensión, no puede coincidir con lo expuesto en la Academia, no la incluyo en el apéndice de ‘Textos’. No obstante, resulta de fácil acceso, a través de la Biblioteca Digital de Castilla y León (<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=18810>, consultado el 05/10/2021).

52 *Discursos leídos*, pp. 39-44 (‘Textos’, 3.1.4). El texto de la disertación apareció publicado, en marzo de 1922, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (PUYOL Y ALONSO, “Discurso leído”).

53 *Discursos leídos*, pp. 47-52 (‘Textos’, 3.1.5).

54 *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

55 *Ibid.*



Figura 3: Alfonso XIII saludando a Antonio Maura (*La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 23; Biblioteca Nacional de España).

De cuanto allí ocurrió en el transcurso de aquellas tres horas, lo que atrajo en mayor medida la atención de la prensa, aparte de la presencia de los reyes, fue el discurso de Maura, que los distintos periódicos extractaron y comentaron con más o menos detalle. Don Antonio indicó que “lo que en Alfonso X merece examen, caso peregrino, es cómo pudo un político tan exelso ser tan fracasado gobernante y acumular en su reinado tantas desdichas”. Y hallaba la respuesta en que “cautivó su ánimo de manera absorbente y exclusiva un desvelo solícito por la substancia de la vida popular, que le apartó de atender a las contingentes peripecias de la existencia cotidiana”. Maura llegó a afirmar que “entre todos los abrumadores cuidados que son inherentes al poder soberano, deben siempre reputarse principales aquellos que conciernen a la intimidad más humana de la existencia social”. Como ejemplo pone el caso del “reciente centenario napoleónico” que “dio ocasión para observar que tras las campañas militares inauditas, tras el esplendente torbellino que arrasó tronos y los erigió, la obra más estadiza, casi la única supervivencia, es un Código civil”.

La mayor parte de la prensa elogió y destacó la exposición. *La Vanguardia* lo calificó de “hermosísimo discurso”<sup>56</sup>. *El Progreso* de Lugo, de “hermoso”<sup>57</sup>. El *Diario de Valencia* y *Las Provincias*, de la misma ciudad, de “elocuente”<sup>58</sup>; aunque un tercer periódico valenciano, *El Pueblo*, tan solo indica que “Maura ha cerrado la sesión pronunciando un discurso”<sup>59</sup>. En Melilla, *El Telegrama del Rif* llega a reducir el acto al “eruditio discurso” de Maura<sup>60</sup>. El *Heraldo de Madrid* reproduce sus párrafos finales y lo presenta como un “resumen acertado, sobrio y justo de la vida portentosa del gran rey que abrió el compás de la mentalidad de los pueblos de Castilla”<sup>61</sup>. *La Acción* lo reproduce íntegro y precedido de elogiosa introducción:

Hecho el silencio, el insigne jefe del Gobierno, director de la Real Academia Española, leyó el siguiente notable discurso, que fue el broche de oro de la solemne sesión: [...].<sup>62</sup>

Hubo algún periódico, no obstante, que no le prestó mayor atención. El diario madrileño *El Liberal*, por ejemplo, tras indicar la temática abordada por los conferenciantes anteriores, dice escuetamente que “finalizó el solemne acto con un discurso del señor Maura”<sup>63</sup>. Y seguidamente, comenta:

Todos los oradores que hablaron en la solemne sesión fueron felicitados por el selecto público que acudió a la Academia, especialmente el señor Ribera, por su eruditio discurso, así como el maestro Bretón y la orquesta por él dirigida.<sup>64</sup>

---

56 *La Vanguardia*, 24/11/1921, p. 17.

57 *El Progreso*, 24/11/1921, p. 1.

58 *Diario de Valencia*, 24/11/1921, p. 5.

59 En realidad, no elogia ninguna de las intervenciones (*El Pueblo*, 24/11/1921, p. 3).

60 El texto íntegro de la noticia es el siguiente: “En la Real Academia española se ha conmemorado el séptimo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio. El señor Maura leyó un eruditio discurso, en el que se estudia la personalidad completa del gran Monarca español” (*El Telegrama del Rif*, 24/11/1921, p. 2).

61 *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

62 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5. En el periódico del día siguiente, este mismo diario publicó una fotografía del acto, y bajo ella, el titular: “Un gran discurso del señor Maura”; aunque en esta ocasión se refería al pronunciado en el Congreso sobre el problema de Marruecos (*La Acción*, 24/11/1921, p. 2). Hay que recordar que *La Acción* fue fundado por el diputado maurista Manuel Delgado Barreto.

63 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3. De manera similar informa *La Correspondencia de España*, 23/11/1921, p. 5.

64 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3.

No hay flores para el director de la Academia y presidente del Gobierno. En otros casos lo que encontramos es un ataque frontal. El exacerbado diario católico *El Siglo Futuro* comentaba que “puso término a la fiesta don Antonio Maura”, con un discurso “hermoso en su forma externa oratoria” pero en el que se mostró “el soñador, el ilusionado, el liberal, el hombre fuera de la realidad, que ve su propio antecedente en todas partes y precisamente en aquellas obras que acabaron en desastre”<sup>65</sup>. Posiblemente, la reacción más original que provocó el acto de la Academia fue la decisión del diario *El Sol* de ilustrar su crónica con una caricatura del excelente caricaturista catalán Luis Bagaría<sup>66</sup>.

#### ALFONSO EL SABIO



Apunte del natural (por Bagaría)

Figura 4: Caricatura de Alfonso X por Luis Bagaría (*El Sol*, 24/11/1921, p. 3; Biblioteca Nacional de España).

---

65 *El Siglo Futuro*, 24/11/1921, p. 4.

66 *El Sol*, 24/11/1921, p. 3.

En general, el acto celebrado en la Real Academia Española tuvo un eco desigual en la prensa madrileña del día siguiente. El diario *ABC* le dedicó completamente la portada, con una fotografía a página completa que enfocaba a los reyes en el estrado<sup>67</sup>. En el interior, este periódico incluía una reseña del acto que prestaba mucha más atención a la familia y el séquito real que a los intelectuales, científicos y artistas que se dieron cita en la Academia<sup>68</sup>. Otros periódicos, sobre todo madrileños, destacaron también la noticia, colocándola en primera página, como hizo *El Globo*<sup>69</sup>, o con una detallada crónica que incluía extractos de cada uno de los discursos, como *La Voz*, siendo el correspondiente al de Maura el más amplio con diferencia<sup>70</sup>. Se da el caso también, bastante singular, de algún periódico madrileño que no reseña aquella solemne sesión y sí da cuenta de los actos celebrados en Sevilla e incluso de algún otro centenario<sup>71</sup>.

Más significativo resulta el eco que tuvo el acto de la Academia ‘en provincias’. El diario vespertino *La Provincia*, de Huelva, publicó el mismo día 23 una nota sobre el Centenario de Alfonso X en un apartado de noticias recibidas “por telégrafo y teléfono”. La primera de las recogidas en esta sección es la relativa a la conmemoración realizada en “la Academia Española de la Lengua”, que describe de manera sucinta<sup>72</sup>. Entre las “Misceláneas telegráficas”, y también el día 23, lo incluye *El noticiero gaditano*<sup>73</sup>. Por el mismo medio

---

67 *ABC*, 24/11/1921, p. 1. La misma imagen apareció publicada, con distinto encuadre, en la popular revista *Blanco y negro* algunos días después (27/11/1921, p. 9). Sin embargo, la sección de efemérides históricas de aquel número estuvo dedicada a la muerte de Isabel la Católica el 26 de noviembre de 1504 (*ibid.*, pp. 21-22).

68 *ABC*, 24/11/1921, pp. 19-20. Véase el apéndice de ‘Textos’, 3.2.2.3. La crónica, una de las más extensas publicadas, copia incluso fragmentos de los discursos y tiene particular interés por incorporar noticia de los actos celebrados aquel 23 de noviembre en otras tres ciudades (Toledo, Sevilla y Ciudad Real), que a la poste serían, junto con Madrid, las únicas que organizaron una conmemoración digna de reseñar.

69 En este caso la redacción es completamente coincidente con la reseña de *ABC*, aunque mucho más breve.

70 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3.

71 *El Imparcial* publica el día 24 una pequeña crónica de los fastos sevillanos y, entre otras “noticias y sucesos de provincias”, da cuenta de cómo en Zaragoza, “el Comité organizador del centenario de la Reconquista acordó enviar una estatua de Alfonso el Batallador, obra del escultor zaragozano Sr. Bueno”, aclarando que “será colocada en el Cabezo de Buenavista” (*El Imparcial*, 24/11/1921, p. 2). Alfonso X, en cambio, brilla aquí por su ausencia.

72 *La Provincia* (Huelva), 23/11/1921, p. 3. Se trata sin duda de un periódico fundamental en la localidad (DÍAZ DOMÍNGUEZ, *Historia de la prensa escrita en Huelva*, pp. 75-83).

73 *El Noticiero Gaditano*, 23/11/1921, p. 3.

y de forma muy breve lo publica el *Diario de Almería*<sup>74</sup>. *La Independencia*, “diario católico, científico-literario y de noticias”, también de Almería, publicó la noticia recibida “por teléfono”<sup>75</sup>, al igual que *La Integridad* de Pontevedra<sup>76</sup>, *El Progreso* de Lugo<sup>77</sup> o el asturiano *El Carbayón*<sup>78</sup>, en el otro extremo de la península. Y por telégrafo hicieron lo propio el periódico *El Bien Público*, de Mahón, que informó a sus lectores de que “el acto resultó por todos conceptos brillantísimo”<sup>79</sup>; o *La Provincia* de Teruel, que también insiste en la “brillantez extraordinaria” de la “solemne sesión”<sup>80</sup>. Si en Santander los lectores de *El Cantábrico* tuvieron noticia del acto<sup>81</sup>, en Melilla, los de *El Telegrama del Rif* también supieron de la “solemnidad académica” habida en Madrid<sup>82</sup>.

Por lo que respecta a la prensa gráfica, siguieron publicándose imágenes de la sesión de la Academia durante las semanas siguientes. En el caso de la revista madrileña *Mundo Gráfico*, dentro aun del mismo mes de noviembre<sup>83</sup>; en el de la revista sevillana *La Semana Gráfica*, ya en el mes siguiente y bajo el epígrafe de “Informaciones de la Corte”<sup>84</sup>.

---

74 *Diario de Almería*, 24/11/1921, p. 1. Aparece en portada, en el apartado de “Servicio Telegráfico y Telefónico. De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz”. La redacción, bajo el titular “Un homenage (sic)”, es mínima: “En la Real Academia española se ha celebrado un homenage (sic) a la memoria de Alfonso el Sabio. Asistió al acto el monarca, Maura y otras personalidades”.

75 *La Independencia* (Almería), 24/11/1921, p. 1

76 *La Integridad*, 24/11/1921, p. 2.

77 *El Progreso*, 24/11/1921, p. 1. La noticia publicada por este diario habla del “sexto” centenario de Alfonso X.

78 *El Carbayón*, 24/11/1921, p. 2.

79 *El Bien Público*, 24/11/1921, p. 2.

80 *La Provincia* (Teruel), 24/11/1921, p. 3.

81 *El Cantábrico*, 24/01/1921, p. 3.

82 *El Telegrama del Rif*, 24/11/1921, p. 2.

83 *Mundo Gráfico*, 30/11/1921, p. 11.

84 *La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 23. Una semana antes, la misma revista había prestado atención al rey Sabio con la publicación de un artículo sobre su reinado que, a diferencia de la mayoría de lo oído y leído durante la conmemoración, resulta poco laudatorio (*La Semana Gráfica*, 26/11/1921, p. 30; recogido en nuestro apéndice de “Textos”, 3.2.1.6).



Figura 5: Fotografía de la sesión solemne de la Real Academia Española en portada del diario ABC (24/11/1921; Hemeroteca Municipal de Sevilla).

Tanto en Madrid como lejos de la capital, la prensa se interesó de manera particular por las *Cantigas* del maestro Bretón. El diario *La Voz* comenta que “la orquesta, partes cantantes y coro la integraban alumnos del Conservatorio”<sup>85</sup>. El onubense *La Provincia* la convierte en “una orquesta formada por numerosos profesores”<sup>86</sup>. *El Liberal* habla también de una “numerosa orquesta” y aclara que la música interpretada procedía de una “obra encontrada y reconstruida por D. Julián Ribera, y armonizada e instrumentada por el señor Bretón”<sup>87</sup>. La misma reseña dice que Ribera hizo notar en su discurso “las dificultades que ha ofrecido el descifrar aquella escritura musical”, tarea que había llevado a cabo el reconocido arabista pero que, “con excesiva modestia, no hizo constar en su discurso”<sup>88</sup>. *La Acción* insiste en que Ribera “ha realizado la obra meritísima de reconstruir las cantigas en todos sus elementos técnicos primitivos, aplicando un método nuevo, crítico e histórico por él formulado para la interpretación de los manuscritos del siglo XIII”<sup>89</sup>. Algún lector valenciano pudo pensar al día siguiente que fue Julián Ribera quien interpretó las cantigas en el acto, pues el *Diario de Valencia* publicó que el académico “ha pronunciado un discurso, y seguidamente ha ejecutado tres cantigas”<sup>90</sup>. El diario *La Voz* consigna con cuidado las cantigas interpretadas tras el discurso de Ribera:

Cantiga núm. CLXXIV, coro a cuatro. (Canto de romeros o viandantes).

Cantiga núm. CXVIII, tiple, tenor y coro. (Balada).

Cantiga núm. CCCXCI, tiple, tenor y coro. (Cantar).<sup>91</sup>

Tras los discursos de Nicasio Mariscal, Antonio Vela y Julio Puyol se interpretaron “instrumentalmente” las siguientes:

1<sup>a</sup> Allegro.- Cantigas números CCXLII y CXXIV. (Tocatas de laúd).

2<sup>a</sup> Allegro.- Cantigas números XXX y LXVIII.

---

85 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3.

86 *La Provincia* (Huelva), 23/11/1921, p. 3.

87 *El Liberal* (Madrid), 24/11/1921, p. 3.

88 *Ibid.*

89 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

90 *Diario de Valencia*, 24/11/1921, p. 5.

91 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3. También en *El Sol*, 24/11/1921, p. 3

3<sup>a</sup> Moderato.- Cantiga número CCCXXII (Canción de cuna).

4<sup>a</sup> Allegro.- Cantiga número CLXXIV (Balada).<sup>92</sup>

Significativamente, la interpretación de las *cantigas* fue percibida como un elemento sustancial del acto. Algún periódico como *La Acción* les dedica atención por separado, a modo casi de una sucinta crítica musical:

[...] no seríamos justos si no dedicáramos capítulo aparte a la interpretación de las Cantigas, armonizadas e instrumentadas expresamente para este acto por el glorioso maestro Bretón y que obtuvieron un franco triunfo.

Bretón dirigió la orquesta y en más de una ocasión, la Asamblea sugestionada por las armonías del excelente conjunto instrumental y coral que dirigía Bretón, estalló en aplausos calurosos.

Todas las Cantigas fueron ovacionadas y muy celebrada la simplicidad de estructura de estas composiciones que a ratos traen murmullos de fontanas, musitar de rezos, acordes de plegaria, cantos de romeros y viandantes y siempre, siempre tiene la fuerza sugestiva de una salmodia.<sup>93</sup>

Según la reseña del acto publicada al día siguiente por *ABC*, “en esta parte del programa puede decirse que el Monarca de la sabiduría y de los dolores apareció espiritualmente ante los modernos en la más bella forma de su inteligencia proteica”<sup>94</sup>. Además, el eco de las *cantigas* interpretadas bajo la batuta del maestro Bretón superó ampliamente el recinto de la Real Academia. En una interesante publicación granadina, *La Alhambra. Revista quincenal de Artes y Letras*, en el número correspondiente al 30 de noviembre de 1921, el autor de una crónica local anunciaba la próxima toma de posesión del nuevo arzobispo de la diócesis, Casanova y Marzol, y la visita de la “hermosa reina de España” a los hospitales de heridos de la guerra de África existentes en la ciudad. Anuncia también el cronista granadino dos conciertos del “famoso *Coro ucraniano*”, elogiada y “notabilísima agrupación coral, que cultiva lo que nuestras masas corales debieran preferir a todo: los cánticos populares de su país”. El autor comenta al respecto:

---

92 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3.

93 *La Acción*, 23/11/1921, p. 5.

94 *ABC*, 24/11/1921, p. 19. El mismo comentario apareció en *El Globo*, 24/11/1921, p. 1.

Ahora mismo, celebrando la Real Academia Española el Centenario de Alfonso el Sabio, el glorioso maestro Bretón ha conseguido un gran triunfo con las *Cantigas* de aquel gran rey. Bretón las ha armonizado e instrumentado y las ha dirigido en dicho acto solemne. “Todas las Cantigas –dice un crítico– fueron ovacionadas y muy celebrada la simplicidad de estructura de estas composiciones que a ratos traen murmullos de fontanas, musitar de rezos, acordes de plegaria, cantos de romeros y viandantes y siempre, siempre tienen la fuerza sugestiva de una salmodia...”.

Y añade:

Si los españoles conociéramos el gran tesoro de música que nuestros archivos guardan, quizás no hallaríamos partidarios aquí los extravagantes desfacedores de la melodía; los que juzgan cursi que el oído se recree en la palabra cantada; en la expresión musical de los sentimientos del alma.<sup>95</sup>

El propio Julián Ribera había elogiado en su discurso de la Academia la música popular como “manantial perenne de inspiración”<sup>96</sup>, añadiendo una crítica personal a “la deformidad o falta de armonía total”, que marca el “declive” que conduce a la “decadencia”; en alusión no explícita a la atonalidad que propugnaban por aquellas fechas compositores como el austriaco Arnold Schönberg o sus discípulos Anton Webern y Alban Berg. Así cabe interpretar la alusión a aquel “arte quintaesenciado que va en pos de lo paradójico o extravagante, para complacer a una minoría de superhombres de sensibilidad hastiada”<sup>97</sup>.

Aunque el acto de la Real Academia Española concentró la mayor parte de los ánimos conmemorativos en la capital, es cierto que Madrid acogió otros de menor calado y repercusión, como la “sesión extraordinaria” organizada por la Real Sociedad Geográfica el 12 de diciembre<sup>98</sup>. De “velada conmemorativa” la calificó al día siguiente el diario *La Vanguardia*<sup>99</sup>. *El Imparcial* también le dedicó cierta atención en su suplemento gráfico, que incluía una fotografía en la que

---

95 *La Alhambra. Revista quincenal de Artes y Letras*, 30/11/1921, p. 351.

96 *Discursos leídos*, p. 15.

97 *Ibid.*, p. 18.

98 La prensa de la capital anunciaba su celebración a las seis de la tarde (*Heraldo de Madrid*, 12/12/1921, p. 4).

99 *La Vanguardia*, 13/12/1921, p. 22.



Figura 6: Participantes y asistentes a la sesión conmemorativa organizada por la Real Sociedad Geográfica (*El Imparcial*, Suplemento gráfico, 13/12/1921, p. 8; Biblioteca Nacional de España).

los participantes y organizadores posaban con solemnidad<sup>100</sup>. Disponemos de los textos de los discursos, que fueron publicados en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* de aquel mismo año.

Abrió la sesión la disertación de Abelardo Merino sobre “Alfonso X, geógrafo”, en la que reivindicaba una faceta que consideraba inexplorada del rey<sup>101</sup>. Merino valoró especialmente el que hubiera dado al castellano un “vocabulario geográfico”, al que “convendría volver los ojos en el momento presente, cuando es de buen tono pedir mal prestado a lenguas extrañas lo que se encuentra de

---

100 *El Imparcial*, 13/12/1921, pp. 7-8. Transcribo la reseña en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.2.11.

101 MERINO, “Alfonso X, geógrafo”. Aunque incluye el saludo y la despedida propios de todo discurso, el texto impreso debió transformarse respecto a su forma inicial, para terminar convirtiéndose, por su extensión y aparato crítico, en un trabajo académico. No lo incluyo, por tanto, en el apéndice de ‘Textos’. En cualquier caso, resulta fácilmente accesible a través de la página web de la Real Sociedad Geográfica (<https://realsociedadgeografica.com/publicaciones/boletin>).

sobra, sabiéndolo buscar, en la nuestra”<sup>102</sup>. También, las descripciones de tierras y países, y en particular, del espacio ibérico. Seguidamente, Odón de Buen describió, de forma mucho más somera, el “ambiente” científico del siglo XIII y la “admirable orientación” del rey Sabio<sup>103</sup>. Tras él, Mario Méndez Bejarano disertó sobre Alfonso X como “polígrafo”, en un verdadero alarde de oratoria<sup>104</sup>. Cerró la ronda de intervenciones Jerónimo Bécker, que trató sobre el rey Sabio como “astrónomo”, subrayando la “preparación científica” del monarca y el valor de sus escritos sobre la materia<sup>105</sup>. Aunque debía haber clausurado la sesión el presidente de la Sociedad, Francisco Bergamín, tuvo que sustituirle uno de sus vicepresidentes, Emilio Bonelli, pues aquel se encontraba “abrumado por sucesivas desgracias de familia”<sup>106</sup>. Volveremos más adelante sobre las afirmaciones y perspectivas de los discursos que, tanto en la Real Academia Española como en la Real Sociedad Geográfica, sirvieron no solo para celebrar el Centenario, sino para reivindicar la figura del rey, avalada por un legado cultural y científico excepcional.

---

102 MERINO, “Alfonso X, geógrafo”, p. 160.

103 BUEN, “Alfonso X, naturalista”, p. 186 (ver ‘Textos’, 3.1.9).

104 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo” (ver ‘Textos’, 3.1.10). El conferenciante comenzó justificándose ante el público: “exceso de trabajo, apremios de lugar y aun achaques de salud me han impedido redactar unas cuartillas con el detenimiento que vuestra respetabilidad merece. Perdonadme, y permitid que la sinceridad de la palabra hablada supla la mayor corrección y documentación de la escrita”. De hecho, una nota añadida en la publicación específica que el texto que se dio a la imprenta fue “tomado taquigráficamente por la Srita. Mercedes Enguita y Ocaña y D. Manuel Tejedor y Domínguez” (*ibíd.*, p. 190). Del discurso de Méndez Bejarano se hizo también una tirada aparte, impresa en Madrid en 1922, que añadía al texto original una portadilla en la que se presentaba al autor como “Catedrático por oposición, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Consejero Real de Instrucción Pública, Diputado a Cortes, ex-Delegado Regio de Primera Enseñanza de Madrid y Comisario Regio de la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer, Académico Honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Individuo de la Junta directiva de la real Sociedad Geográfica de Madrid, Medalla de oro de la Real Academia Española y del Instituto Nacional de Previsión, Académico Preeminent de la Real Sevillana de Buenas Letras, Correspondiente de las Reales de Buenas Letras de Barcelona e Hispano-Americana de Cádiz, de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, del Instituto de Coimbra, de la Academia de Letras y Ciencias de Nápoles, de la Société de Linguistique de París, del Ilustre Colegio de los Quirites Romanos, de l’Alliance Française, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, etc., etc.”.

105 BÉCKER, “Alfonso X, astrónomo” (ver ‘Textos’, 3.1.11). *La Vanguardia* resumió así el contenido de la sesión: “El señor Merino estudió la personalidad del ilustre monarca, como geógrafo, el señor Odón de Buen, lo estudió como precursor del cosmopolitismo científico, el señor Bejarano en su aspecto de polígrafo y el señor Becker lo consideró como precursor de las teorías de Copérnico. A la fiesta asistió una selecta concurrencia” (13/12/1921, p. 22).

106 BONELLI, “Resumen”, p. 214 (ver ‘Textos’, 3.1.12).

## 2.2. Toledo: la cuna del rey

La conmemoración alfonsí adquirió especial significación en Toledo, por ser el lugar de nacimiento del rey. La coordinación de los actos fue asumida aquí por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, que consiguió aunar en torno a la efemérides a los poderes fácticos de la ciudad. La Academia solicitó además a las más altas instancias nacionales la declaración del 23 de noviembre como día festivo en la localidad. La real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros está fechada el 18 y se publicó tanto en el *Boletín Oficial* de la provincia como en la prensa local. El texto de la disposición recordaba el nacimiento “en Toledo” de un rey “cuya significación en las ciencias y letras patrias y en el pensamiento universal de su época constituyen una de las más puras glorias de nuestra Nación”. Por ello, “S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido, de conformidad con lo solicitado por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ordenar se considere festivo en aquella ciudad el día 23 de los corrientes mes y año”<sup>107</sup>.

El martes 22, el periódico católico *El Castellano* dedicaba íntegramente su portada a anunciar la “fiesta” del día siguiente: “El séptimo centenario del nacimiento en Toledo de Alfonso X el Sabio”. Lo hacía con una mezcla de erudición y orgullo cívico que llevaba a un catedrático del instituto local, por nombre Constantino Rodríguez<sup>108</sup>, a presentar a Alfonso X como “la figura más gigantesca, noble y completa de la civilización española”, recordando las palabras del ilustre cervantista Francisco Navarro Ledesma; al tiempo que reclamaba el “origen toledano” de aquel “egregio paisano”, frente al interés de otras localidades que “han tratado de llamarlo suyo”. Evidentemente, la celebración en torno al rey Sabio supone al mismo tiempo una exaltación del protagonismo histórico de la ciudad. En palabras de aquel catedrático de instituto, Alfonso X era el “florón preciadísimo de la corona inmortal que ciñe las sienes de nuestra mil veces famosa urbe toledana”<sup>109</sup>.

---

107 *El Castellano*, 21/11/1921, p. 2.

108 El instituto de Toledo –el único en estas fechas– fue inaugurado en 1845 y permaneció en el edificio de la antigua Universidad hasta 1970 (ASENSIO RUBIO, “La enseñanza secundaria”, p. 177).

109 *El Castellano*, 22/11/1921, p. 1.

Asimismo, la publicación mensual *Toledo. Revista de Arte*, abría el número de noviembre con un artículo dedicado a la efemérides y un doble título: “Memorable fecha toledana. Honor al más ilustre toledano”. Al igual que en el periódico, se insiste aquí en que, “como corona preciada de todas sus grandezas, ostenta la imperial ciudad el ser la patria de D. Alfonso X”. Y añade:

Es el orgullo, el honor más grande, el más distinguido galardón con que puede honrarse un pueblo.

Ninguno en todo el planeta, por tal motivo, como este nuestro, único en todas sus manifestaciones, grande, solemne sobre todos.

Sus hijos son las más ilustres y prestigiosas figuras de la historia patria.<sup>110</sup>

Más allá de expresiones grandilocuentes y fervorosas, cien años después sorprende la erudición con que el diario local compuso su primera página, al ofrecer, junto a la disertación del catedrático sobre las “amarguras del Rey Sabio”, el texto íntegro –en castellano, eso sí– de una cantiga sobre un milagro de la Virgen en Toledo y algunas notas sobre la relación del rey y los trovadores provenzales<sup>111</sup>.

Tal y como estaba anunciado, el miércoles 23 fue día de fiesta en Toledo, al menos para los organismos oficiales y los centros educativos. La Academia de Bellas Artes había diseñado un programa de actos repartidos durante toda la jornada, con distintos escenarios que concedían protagonismo tanto a las autoridades civiles como a las eclesiásticas. *El Castellano* lo anunció así la víspera:

---

110 *Toledo. Revista de Arte*, año VII, nº 177, p. 202 (ver ‘Textos’, 3.2.2.5).

111 *El Castellano*, 22/11/1921, p. 1. Recojo el extenso artículo sobre “Las amarguras del Rey Sabio” en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.1.3, así como “El rey de las cantigas y los trovadores provenzales”, firmado por J. M. Campoy con fecha de 23 de noviembre, cuando apareció publicado el 22 (*ibid.*, pp. 1-2, ver ‘Textos’, 3.2.1.4). Entre uno y otro, el diario reproduce el texto castellanizado de “Una Cantiga de Alfonso el Sabio” sobre el “Milagro de Santa María de Toledo”, y aclara que lo toma de “la traducción del Boletín de la Real Academia de la Historia, cuaderno correspondiente a Julio-Septiembre del año de 1889” (*El Castellano*, 22/11/1921, p. 1). El 24 de noviembre el mismo periódico publicó en portada una “trova” sobre el rey del sacerdote, escritor y, más tarde, locutor de radio Vicente Mena Pérez (1896-1954), en la que pretendía imitar la lengua de la época (*El Castellano*, 24/11/1921, p. 1; ver ‘Textos’, 3.3.1).

### Los actos de mañana

En cumplimiento de la real orden de la Presidencia, que reprodujimos ayer, no habrá mañana despacho en las oficinas públicas, ni clase en los Centros de enseñanza, y ondeará la bandera nacional en los edificios oficiales.

Después de la fiesta religiosa en la catedral, las autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y la Real Academia de Bellas Artes se trasladarán en comitiva al Miradero para descubrir la lápida conmemorativa del séptimo centenario en Toledo de Alfonso el Sabio.

En la fiesta literario-musical que a las cinco de la tarde ha de celebrarse en el salón alto de las Casas Consistoriales, la capilla musical de la catedral, acompañada al piano por el académico D. Francisco de Borja de San Román, interpretará las cantigas X y CCLXX de Alfonso el Sabio, transcritas y armonizadas por el P. Luis Villalba.<sup>112</sup>

La celebración comenzó a las nueve y media de la mañana en la catedral. Dado que el cardenal primado se encontraba enfermo, fue el obispo auxiliar, Mateo Colón, quien asumió desde un primer momento el protagonismo<sup>113</sup>. A la catedral acudieron el alcalde interino, los miembros de la Academia, diversos representantes civiles, militares y eclesiásticos y una representación de los centros de enseñanza integrada por profesores y alumnos. La crónica publicada al día siguiente por *El Castellano* presenta, en primer lugar, al “ilustrísimo señor obispo auxiliar”, que “ocupaba un reclinatorio al lado del Evangelio”. En cambio, el “alcalde accidental, Sr. Muro” no recibe mayor tratamiento<sup>114</sup>. Apunta también el periódico que “fue muy censurada la ausencia de la Corporación municipal en esta fiesta conmemorativa de una de las más excelsas glorias de Toledo”<sup>115</sup>.

Tras la celebración religiosa, que congregó a numeroso público, se organizó la comitiva que, saliendo de la catedral “por la Puerta de la Feria”, debía dirigirse al paseo del Miradero por la calle del Comercio y la plaza de Zocodover, para

---

112 *El Castellano*, 22/11/1921, p. 2.

113 *El Castellano* publicó aquel mismo día en portada una nota sobre “La salud del cardenal” que decía así: “Algunos periódicos dan cuenta de hallarse enfermo en Madrid el eminentísimo cardenal Primado. Afortunadamente, nuestro amantísimo prelado ha sufrido sólo un ligero enfriamiento, del que ya se encuentra mejorado. Con verdadera satisfacción damos esta noticia” (24/11/1921, p. 1).

114 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 1. Recojo la crónica completa en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.2.4.

115 Ibíd.

descubrir allí la inscripción conmemorativa colocada en el muro del convento de Santa Fe por la Academia de Bellas Artes. Al decir de las crónicas periodísticas, el pueblo arropó a la comitiva, encabezada por el obispo, el alcalde interino y el presidente de la Academia.

El paseo del Miradero era un espacio abierto muy frecuentado por los toledanos de entonces, olvidado más tarde y recuperado recientemente sobre la cubierta de un moderno palacio de congresos, diseñado por Rafael Moneo e inaugurado a finales de 2012, que bien podría llevar el nombre de Alfonso X pero que recibió el de “El Greco” ante la inminencia del VI centenario de la muerte del genial pintor en 2014<sup>116</sup>. El convento de Santa Fe, hoy desacralizado y convertido en Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla-La Mancha se levantó sobre parte de los palacios taifas. En los muros de hormigón de su fachada actual sigue colgando, bastante maltrada por el tiempo, la inscripción colocada en 1921.

El descubrimiento de la placa se produjo a las once de la mañana, ante un público muy numeroso. Intervino primero y brevemente el director de la Academia, Ramírez de Arellano; luego el gobernador civil, “Sr. Farguell”, que había llegado poco antes; y finalmente el alcalde interino, quien “ensalzó al Rey Sabio, hijo preclaro de Toledo, y significó la gratitud con que la ciudad acogía la patriótica iniciativa de la Academia de Bellas Artes, ofreciendo que Toledo conservaría perennemente aquella lápida”. Lo cierto es que ha sobrevivido un siglo, aunque no en las mejores condiciones<sup>117</sup>. La crónica periodística la describe como una lápida “decorada al estilo de la época” y con la siguiente inscripción: “En estos que fueron alcázares reales nació en 23 de Noviembre de 1221 el Rey D. Alfonso X el Sabio. En el mismo día de 1921 le dedica esta lápida la Real Academia de Bellas Artes”<sup>118</sup>.

---

116 Se planteó también la denominación de “El Miradero”, que contó con mucho apoyo popular, lo que da idea del afecto que sigue sintiendo la ciudadanía hacia aquel espacio. No parece, en cambio, que Alfonso X figurara como una opción (<https://www.europapress.es/castilla-lamancha/noticia-greco-sera-nombre-palacio-congresos-toledo-20120412143143.html>; consultado el 11/10/2021).

117 El 23 de junio de 2021 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Toledo acordó su restauración de cara a la celebración del VIII Centenario.

118 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 1. Casi un mes después de su colocación publicó una foto de la lápida la revista gráfica *La Hormiga de Oro* (17/12/1921, p. 807).



Figura 7: Lápida conmemorativa colocada por la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en el paseo del Miradero (*La Hormiga de Oro*, 17/12/1921, p. 807; Biblioteca Nacional de España).

La Academia reivindicaba la memoria arqueológica de un enclave desaparecido; la ciudad, a su hijo más ilustre; y la jerarquía eclesiástica, buena parte del protagonismo en aquella exhibición pública, multitudinaria y patriótica. Si la ceremonia había comenzado en la catedral, concluyó con un encendido discurso del obispo auxiliar, que habló a los asistentes desde la escalierilla del quiosco del paseo, convertido en improvisado púlpito. Felicitó en primer lugar a la ciudad, “que tuvo la gloria de ser cuna de aquel monarca”, de quien afirmó que “su sabiduría no tiene par en la Historia universal, después de Salomón”. El obispo “recordó la coincidencia de estos actos con las fiestas de Sevilla para celebrar la conquista de aquella capital andaluza por el rey San Fernando, padre del eximio monarca toledano”; pero lamentó que España “se haya mostrado parca en la celebración de este centenario”, explicando que “nuestro país tiene un inagotable manantial de energías espirituales en su historia brillantísima, y que no habrá sólido patriotismo si éste no se inspira en las tradiciones de la raza y en el ejemplo de nuestros antepasados, que formaron a fuerza de vigor espiritual,

de amor a nuestra tierra y de sacrificio esta gran nacionalidad española”<sup>119</sup>. El discurso del obispo, que incluyó referencias también a la guerra de Marruecos, describe a la perfección el valor y el sentido de las conmemoraciones históricas para la ideología que encarna y representa su figura. Según la prensa, terminó “con vitory a España y a Toledo”, que fueron contestados “con entusiasmo”<sup>120</sup>.

A las cinco de la tarde tuvo lugar “en la antigua sala capitular” del Ayuntamiento la “fiesta literario-musical” organizada por la Academia de Bellas Artes, aunque presidida de nuevo por el obispo auxiliar, el gobernador civil y el alcalde interino<sup>121</sup>. Advierte la prensa que el público, “en el cual figuraban muchas damas”, ocupaba “apretujadamente” el salón. Los discursos de los académicos Juan de Moraleda y Teodoro de San Román se sucedieron con la interpretación entre ambos de un par de cantigas alfonsíes por la capilla de la catedral, con acompañamiento de piano<sup>122</sup>. Según la prensa, Moraleda elogió la figura del rey Sabio “como genio singular toledano, mal comprendido y juzgado por sus coetáneos”. Seguidamente, “con transcripción de documentos auténticos, probó que D. Alfonso X nació en Toledo en 23 de Noviembre de 1221”, y explicó la ubicación de los palacios reales toledanos<sup>123</sup>. Además, recogió citas y reflexiones de distintos autores que elogiaron al rey Sabio<sup>124</sup>. Por su parte,

---

119 Sobre el concepto de “raza”, tan en boga durante aquellos años, véase MARCILHACY, *Raza hispana*.

120 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 2.

121 Ibíd.

122 Según *El Castellano*, se interpretaron las cantigas X y CCLXX por músicos de la capilla de la catedral “dirigidos por el académico correspondiente D. Felipe Rubio Piqueras y acompañados al piano por el numerario D. Francisco de Borja de San Román” (24/11/1921, p. 2). Según la crónica publicada en Madrid por *El Siglo Futuro*, en el Ayuntamiento, “la orquesta de la Catedral y el coro de la misma interpretaron magistralmente varias cantigas del monarca sabio” (24/11/1921). Puede estar confundiéndose con la ceremonia religiosa de la mañana, pues da la impresión de que en el salón municipal habría menos músicos. Una conocida revista de la época recoge la celebración “en la antigua sala capitular” de “una gran velada musical, interpretándose las *Cantigas de Alfonso X* y pronunciando discursos el arqueólogo Sr. Morales Esteban y el catedrático Sr. San Román” (*La Ilustración Española y Americana*, nº 41-44, noviembre de 1921, p. 444). Para *El Castellano*, el “ilustrísimo señor D. Teodoro de San Román”, a quien califica también de “prestigioso catedrático”, cuya intervención confirmaba, a juicio del periódico, “los prestigios ganados por el Sr. San Román en el cultivo de la ciencia histórica” (24/11/1921, p. 2).

123 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 2.

124 MORALEDA Y ESTEBAN, “Don Alfonso X”, pp. 11-14 (ver ‘Textos’, 3.1.6). La necrológica publicada por su Academia, de la que fue miembro fundador, nos informa de que había nacido en 1857 y estudiado Medicina en Madrid, ocupación profesional que alternó con el estudio de “muchos puntos curiosos de la historia toledana”, lo que le llevó a ser correspondiente de la Real Academia de la Histo-

San Román lamentó “el olvido en que ha tenido Toledo al ínclito monarca” y expuso “los motivos sobre que descansa la errónea afirmación de que el reinado de Alfonso X fue desdichado”, para concluir con un “elogio brillantísimo del monarca toledano”, que “fue superior a su siglo; iluminó a la Humanidad en su marcha progresiva, y glorificó a Toledo, la patria de su nacimiento, con sus altísimos méritos”. Todo lo cual mereció la ovación de los asistentes<sup>125</sup>. Para San Román la efemérides permitía, ante todo, saldar la deuda de la ciudad con el rey:

El feliz acuerdo de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de conmemorar el VII Centenario del nacimiento de Alfonso el Sabio, brinda a los toledanos una ocasión propicia para reparar la injusta preterición de que ha sido objeto este insigne Monarca. Parecerá increíble, pero es una triste realidad, que Toledo haya permanecido tantos años sin ofrendar el más pequeño homenaje al hijo de San Fernando. No quisiera ofender a la Imperial Ciudad, cuna de mis padres y ascendientes, y en la que tengo puestos todos mis anhelos; pero la verdad se sobrepone y no caben atenuaciones ni eufemismos: pesará sobre la antigua Corte visigoda, durante algún tiempo, el recuerdo de su ingratitud para con el más preclaro de sus hijos.<sup>126</sup>

Significativamente, el académico señalaba que con aquella “nota de acrimonia y censura” solo pretendía “formar ambiente de verdadero toledanismo”<sup>127</sup>. Por lo demás, su intervención se centra en desmontar pormenorizadamente las críticas hechas al personaje histórico y a su actuación como gobernante<sup>128</sup>.

---

ria. Su colección de “objetos arqueológicos y libros antiguos toledanos” fue adquirida por el Estado con destino al Museo Arqueológico y la Biblioteca Provincial de Toledo (“D. Juan Moraleda”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 38-39, 1929, p. 119).

125 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 2.

126 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 16 (ver ‘Textos’, 3.1.7).

127 *Ibíd.*

128 Miembro fundador de la Academia toledana, Teodoro de San Román y Maldonado fue catedrático de Geografía e Historia del instituto de la ciudad. En un homenaje póstumo que le dedicó la Academia, se recordó que “el toledanismo adquirió en él carta de naturaleza con un ímpetu arrollador”. De sus trabajos, se destacaron “el Examen crítico del reinado de Alfonso X el sabio, el Discurso consagrado a conmemorar el IV Centenario de Felipe II” y “el Discurso sobre la personalidad histórica de Cisneros con motivo del IV Centenario de su muerte”; tres discursos para tres centenarios, curiosamente (RODRÍGUEZ Y MARTÍN-AMBROSIO, “Homenaje a D. Teodoro de San Román”, pp. 3-4). Las publicaciones

## 2.3. Sevilla: el peso de la tradición

Si Toledo reclamaba la condición de cuna del rey, Sevilla albergaba su panteón. Resulta muy elocuente que un periódico como *El Noticiero Sevillano*, uno de cuyos redactores era en aquellos momentos Manuel Chaves Nogales, abriera su edición de la mañana del 23 de noviembre con un documentado artículo sobre “La tumba del rey Sabio”<sup>129</sup>. De la misma manera que en Toledo la iniciativa de la conmemoración partió de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, en Sevilla lo hizo del Ateneo, que ya se había implicado de manera notable en el centenario cervantino de 1916<sup>130</sup>. Diez días antes de la fecha de las efemérides, varios periódicos sevillanos daban cuenta de las gestiones realizadas al respecto por el presidente del Ateneo, José Gastalver Gimeno<sup>131</sup>. En las páginas de *El Liberal*, se anunciaba así a los sevillanos el programa de actos que se estaban preparando:

El Ateneo organiza varios actos para conmemorar el séptimo centenario del nacimiento del Rey Sabio.

El presidente de dicha entidad, don José Gastalver, se ha entrevistado con algunas personalidades de la Catedral, a fin de que el día 23 de noviembre, fecha de dicha conmemoración, se celebre en la capilla real, donde se hallan los restos del autor de las Siete Partidas, una misa acompañada de músicas y cánticos de la época en que floreciera el talento del gran rey.

Después, patrocinada por el Ayuntamiento, se verificará una Exposición en las Casas Capitulares de documentos de la época, recogidos de las bibliotecas de la Universidad, de la Colombina, del Ayuntamiento y de la Catedral y joyas,

---

de y sobre estos académicos toledanos son fácilmente accesibles a través de la página web de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (<https://realacademiatoledo.es/publicaciones>).

129 *El Noticiero Sevillano*, 23/11/1921, p. 1. Está firmado por Manuel Chaves Jiménez y lo incluyó íntegro en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.1.5. Chaves Jiménez fue también colaborador en la revista *Bética* (AGUILAR GARCÍA, “Gastalver y Gimeno”, p. 169).

130 REYES CANO, “El Ateneo y la vida literaria”, pp. 92-102. Sobre la institución en estos años, véase el estudio de PABLO ROMERO DE LA CÁMARA, *Historia del Ateneo de Sevilla (1887-1931)*, pp. 217-236.

131 Doctor en Derecho y notario de profesión, Gastalver se vinculó al Ateneo al poco de llegar a Sevilla en 1910. Fue colaborador de *El Noticiero Sevillano* y de la revista *Bética* (AGUILAR GARCÍA, “Gastalver y Gimeno”). La composición de la junta directiva que le acompañó mientras fue presidente, durante el curso 1921-1922, puede consultarse en los *Índices de las Juntas Directivas que han regido y administrado la Sociedad desde 1887 a 2003*, p. 45.

cuadros y objetos artísticos pertenecientes a aquella época y que se conservan en nuestra basílica y en el archivo municipal.

También se expondrán los objetos que envíen los particulares.

En la noche de aquel día se celebrará en el Ateneo o en el lugar que él mismo designe, una importante sesión conmemorativa en la que tomarán parte, además del presidente del Ateneo y del rector de la Universidad, señor Hazañas, los señores De Buen, don Antonio Jaén, Blasco Garzón, Don Diego Angulo y otros.<sup>132</sup>

El anuncio, publicado de diversa manera en distintos periódicos, reclamaba el protagonismo del Ateneo, al tiempo que pretendía crear expectación en la ciudadanía. De hecho, los periódicos volvieron a publicar la noticia al día siguiente<sup>133</sup>. Habría que interpretar igualmente como una asunción de liderazgo por parte del Ateneo el agradecimiento que publicó en su nombre la prensa sevillana:

El Ateneo da las gracias a cuantos han contribuido a la organización de las fiestas, cabildos catedral y municipal, rector de la Universidad, canónigo señor Máñez Jerez, archivero de la Catedral, señor Muñoz Torrado, artistas señores Grossó, Santiago Martínez y Zaragoza y archivero del Ayuntamiento, señor Jiménez Placer.<sup>134</sup>

El diario sevillano *La Unión* advertía el día 12 de que “tanto el Ateneo como el Ayuntamiento se proponen revestir de gran solemnidad los mencionados actos conmemorativos de la memoria del gran Rey Alonso el Sabio”<sup>135</sup>. El 2

---

132 *El Liberal* (Sevilla), 13/11/1921, p. 6. El mismo día apareció una noticia similar en *El Correo de Andalucía*, 13/11/1921, p. 5. *La Unión* ya la había publicado un día antes, afirmando que “se expondrán cuantos documentos y objetos envíen los particulares” (12/11/1921, p. 2). Sobre estos y otros periódicos que utilizamos ahora como fuente, véanse los comentarios de CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, pp. 187-194.

133 *El Liberal* (Sevilla), 14/11/1921, p. 6; *La Unión*, 13/11/1921, p. 2. De manera más breve, también repite la noticia *El Correo de Andalucía*, 14/11/1921, p. 3. La activa participación política y social del Ateneo de Sevilla en aquellos años quedó patente en las páginas de la revista *Bética*, publicada entre 1913 y 1917 (ARIAS, “La revista Bética”).

134 *El Liberal* (Sevilla), 23/11/1921, p. 3.

135 *La Unión*, 12/11/1921, p. 2. Ese mismo día el periódico daba cuenta de la velada literaria celebrada en el Ateneo en honor de Dante (*ibid.*, p. 2). Esta otra conmemoración, exclusivamente literaria y no vinculada históricamente a la ciudad, tuvo lugar el viernes 11, en el “local social” del Ateneo y a las nueve de la noche. Se leyeron “unas cuartillas” enviadas desde Roma por José María Izquierdo; a lo que

de noviembre, veinte días antes de la conmemoración, *La Unión* informó a sus lectores de que “durante la mañana de hoy han sido colocados en sus respectivas hornacinas, en la capilla real de nuestra Santa Iglesia Catedral, los féretros que guardan las cenizas del rey Alonso el Sabio y de su madre la reina doña Beatriz”. La operación “fue dirigida por el arquitecto señor Talavera”, en presencia del concejal Sánchez Pineda<sup>136</sup>. Observamos, por tanto, que en el caso sevillano la prensa contribuyó a crear cierta expectación durante todo el mes de noviembre.

Al igual que en Toledo, la conmemoración organizada en Sevilla combinó actos y escenarios religiosos, municipales y académicos. La efemérides coincidía además con la tradicional celebración de la conquista de la ciudad por Fernando III en la festividad de San Clemente. Todavía hoy, cada 23 de noviembre, a primera hora de la mañana, sigue abriéndose, en la capilla real de la Catedral de Sevilla, la urna que contiene los restos de Fernando III para su veneración por los fieles y siguen procesionando, dentro del templo catedralicio, su espada –portada por el alcalde de la ciudad–, el pendón –una réplica en la actualidad– y las reliquias de San Clemente<sup>137</sup>.

Aquel miércoles de noviembre de 1921 la urna con el cuerpo de San Fernando se descubrió a las ocho de la mañana, “dando guardia al féretro una compañía del regimiento de Granada, al mando del capitán señor Álvarez Rementería”<sup>138</sup>. Sin embargo, los actos se desarrollaron de manera distinta a lo habitual, pues la lluvia impidió que la procesión “de la espada” saliera de la catedral, como entonces era costumbre<sup>139</sup>.

La prensa local deja constancia de la “solemnidad” de las “fiestas conmemorativas de la Reconquista de Sevilla por el Rey San Fernando” a las que acudió, como todos los años, el Ayuntamiento, “bajo mazas, presidido por el gobernador

---

siguieron sendos discursos del “señor Lupiáñez” sobre “el Dante bienhechor”, y del canónigo Antonio Máñez Jerez sobre “La Teología y la Divina Comedia”. Cerraron la sesión el presidente del Ateneo y el cónsul de Italia, Carlos García Oviedo. La prensa indicaba que “las personas que quieran asistir pueden hacerlo, acompañado de un socio” (*El Correo de Andalucía*, 10/11/1921, p. 4). Los actos conmemorativos del rey Sabio serán de asistencia libre: “Todos los actos serán públicos, no haciendo invitaciones especiales”, puntualizaba la prensa (*El Liberal*, Sevilla, 23/11/1921, p. 3).

136 *La Unión*, 2/11/1921, p. 3.

137 DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ-ADAME, *Protocolo y ceremonial*, pp. 493-506.

138 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 1.

139 La crónica sobre los fastos sevillanos publicada en el periódico madrileño *El Siglo Futuro* afirma, erróneamente, que “por los claustros de la Universidad se celebró una procesión, con asistencia de las autoridades, llevando el gobernador la histórica espada de Fernando III” (24/11/1921).

civil, señor Durán, y formado por los capitulares señores conde de Urbina, Hazañas, Bermudo, Martínez Girón, Moreno Suárez, Sangrán y el secretario del Municipio, señor Bravo Ferrer”<sup>140</sup>. La correspondiente función religiosa tuvo lugar en el altar mayor del templo catedralicio, y posteriormente, “después de tercia”, la procesión:

Desde el coro dirigióse el Cabildo municipal, con el gobernador, a la Capilla de los Reyes, donde el mayor de la Catedral, señor Holgado Yusta, con la ceremonia de ritual, hizo entrega de la espada al gobernador y del pendón de Castilla al concejal señor Bermudo.

Dio fe de la ceremonia el notario señor Díaz Caro.

Seguidamente, la comitiva, compuesta por las cruces parroquiales, clero catedral, canónigos, beneficiados, arzobispo señor Ilundáin y el Ayuntamiento, recorrió las naves de la Basílica.<sup>141</sup>

El sermón “alusivo a la fiesta” estuvo a cargo del canónigo Máñez Jerez, aunque en esta ocasión no trató sobre Fernando III, sino sobre su hijo Alfonso, “como político, jurisconsulto y literato, estimando que toda su obra fue inspirada por la conquista de Sevilla”<sup>142</sup>. Para conmemorar el Centenario del rey Sabio se celebró seguidamente una “misa rezada” en la capilla real, que comenzó a las once y media y durante la cual, “el tenor de la Catedral, señor Moreno, interpretó de modo admirable las célebres Cantigas del Rey Sabio”, acompañado al órgano por “el profesor señor Pantón” y por los seises<sup>143</sup>. Al decir de la prensa, “la solemne misa, sencilla y majestuosa, resonando en las naves del templo incomparable, produjo una emoción que difícilmente se borrará de la memoria de los que tuvieron la fortuna de asistir a tan admirable ceremonia religiosa”; entre ellos, representaciones del Ayuntamiento, del Ateneo y “numerosos fieles”<sup>144</sup>.

---

140 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 1.

141 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 1.

142 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 3. Una noticia breve publicada en el mismo periódico el día 23, pero correspondiente al 22, anunciaba que “el sermón estará a cargo del canónigo señor Baena” (23/11/1921, p. 2). Lo cierto es que el canónigo Máñez Jerez era archivero de la catedral (*El Liberal*, Sevilla, 23/11/1921, p. 3) y tenía experiencia en disertaciones de temática literaria, a juzgar por el hecho de que poco más de diez días antes había participado en el homenaje a Dante celebrado en el Ateneo (*El Correo de Andalucía*, 10/11/1921, p. 4).

143 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 1; *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

144 *Ibid.*

Paralelamente, desde las nueve de la mañana se instaló una exposición de reliquias, que “por su carácter religioso” no tuvieron acomodo en la exposición histórico-artística organizada en el Ayuntamiento. Entre las reliquias expuestas estaban la Virgen de las Batallas, “que acostumbraba a llevar en el arzón de la silla el monarca santo”, su espada, el pendón o las tablas alfonsíes, magnífico relicario de Alfonso X que constituye uno de los tesoros más espectaculares de la catedral. Desde luego, no parece que fuera el “carácter religioso” de estas piezas lo que explique que no formaran parte de la exposición del Ayuntamiento, sino, más bien, su uso en la ceremonia catedralicia –caso de la espada y el pendón– o, tal vez, la reticencia de la catedral a que salieran del templo. De hecho, sabemos por la prensa que en la exposición municipal se exhibió una fotografía de las tablas alfonsíes.

Curiosamente, en el eco que tuvo la ceremonia de la Catedral hispalense en otras provincias andaluzas podemos encontrar tanto un olvido de la efemérides alfonsí, como un protagonismo absoluto del Centenario. Ocurre lo primero con el diario *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera, que informó sobre los actos de Sevilla como si fueran los de un año cualquiera, sin relacionarlos con Alfonso X<sup>145</sup>. Y lo segundo, con la granadina *Gaceta del Sur*, que prescinde en cambio de la celebración fernandina para centrarse en la alfonsí, hasta el punto de afirmar que, durante la habitual procesión, el gobernador civil “llevaba la espada del Rey Sabio”, en vez de la del santo<sup>146</sup>.

A las seis de la tarde<sup>147</sup> se inauguró la “exposición alfonsina” en el Ayuntamiento, con libros y documentos del archivo catedralicio, de la Biblioteca Colombina, de la Universidad y del Archivo Municipal. La prensa puntualiza que los “pergaminos, joyas y libros alfonsinos” expuestos habían sido cedidos “a solicitud del Ateneo” y “bajo el patronato del municipio”<sup>148</sup>. El diario *La Unión* comentará al día siguiente que la exposición “ha sido organizada por el Ayuntamiento”<sup>149</sup>. *El Correo de Andalucía* puntualiza, con más cuidado, que “ha sido organizada por el Ateneo y patrocinada por el Ayuntamiento”<sup>150</sup>. Queda así

---

145 *El Guadalete*, 24/11/1921, p. 2.

146 Este periódico convierte también al rector Hazañas en “el presidente del Ateneo, Sr. Azaña”, y apellida “Blanco” a Blasco Garzón (*Gaceta del Sur*, 24/11/1921, p. 2).

147 Las siete según *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

148 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

149 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

150 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

delimitada la implicación de cada una de las instituciones. La Catedral o la Universidad eran simples colaboradoras; en mucha mayor medida aquella que esta.

El Archivo Municipal de Sevilla conserva un expediente documental sobre la exposición<sup>151</sup>. Por él sabemos que el 11 de noviembre, en sesión ordinaria, el concejal Manuel Blasco Garzón expuso que el 23 se cumplía “el VII Centenario del natalicio del Rey Don Alfonso X el Sabio, a quien debe la ciudad, entre innúmeros beneficios, el escudo que acreditando su fidelidad, le enorgullece y utiliza más generalmente”<sup>152</sup>. Excusando “relatar los motivos que obligan a la corporación municipal a rendir tributo constante de admiración y de grato recuerdo para el que hizo imperecedera su memoria como Rey y como sabio legislador y literato, porque nadie la ignora”, propuso que, “teniendo en cuenta los actos que el Ateneo de Sevilla se dispone a celebrar para solemnizar aquella fecha, acordara el Ayuntamiento asociarle a ellos, prestándole cuanta colaboración y material cooperación demande la referida entidad al indicado propósito, autorizándose a la alcaldía para causar con cargo a las partidas correspondientes del presupuesto ordinario en vigor, los gastos que con tal motivo pudieran originarse”. El alcalde “aplaudió la iniciativa”, proponiendo a su vez que “el Cabildo determinase delegar su representación en la persona del Sr. Blasco para cuanto se relacione con la conmemoración del Centenario del Rey Don Alfonso”. Sin más debate y por unanimidad, se aprobaron estas propuestas.

Un acta fechada el 12 de noviembre recoge el acuerdo, instando a que se de traslado al presidente del Ateneo y se comunique a Blasco Garzón la delegación conferida por la corporación municipal. Así se hizo el mismo día 12. Dos días después, el alcalde escribe al deán y cabildo de la Catedral pidiéndole colaboración para la exposición:

---

151 ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA (en adelante, AMS), Colección Alfabética, Centenarios, Alfonso X, 1921, nº 10. La portadilla lo vincula a la Secretaría Municipal y, en concreto, al Negociado de Hacienda. Agradezco encarecidamente a Dña. Inmaculada Franco Idigoras el haberme dado noticia de su existencia.

152 Manuel Blasco Garzón (1885-1954) se licenció en Derecho en 1907 y creó un bufete que alcanzó notable éxito. Aunque colaboró inicialmente con periódicos monárquicos y católicos, su temprana amistad con Diego Martínez Barrio lo condujo pronto al campo republicano, que abandonó luego para ingresar en el Partido Liberal, por el que fue concejal entre 1918 y 1923. Años más tarde volverá a las filas republicanas junto a Martínez Barrio, lo que le conducirá al exilio, tras ocupar distintos ministerios durante la República (ÁLVAREZ REY, “Blasco Garzón, Manuel”, pp. 85-86; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Manuel Blasco Garzón”, PONCE ALBERCA, “Manuel Blasco Garzón”, MORALES PADRÓN, “Blasco Garzón”).

Organizada por el Ateneo de Sevilla, bajo el Patronato de esta Excmo. Corporación de mi presidencia, en local del Ayuntamiento y con la custodia del mismo, una exposición de objetos y documentos relacionados con el Rey Alfonso X, el Sabio, con motivo de conmemorarse el día 23 del actual el VII centenario de su nacimiento y a fin de que aquella resulte con la mayor brillantez y lucimiento posibles, tengo la honra de dirigirme a V. E. en solicitud de su valiosísima colaboración y concurso, rogándole se sirva facilitar a este Ayuntamiento, con todas las garantías que convenga, las Tablas y Candeleros Alfonsíes y algunos de los demás objetos y documentos que bajo la custodia de V. E. existen en su Archivo y en la Biblioteca Colombina, referentes a tan insigne Monarca.

A este efecto podría designarse por V. E. un Sr. Capitular u otra persona, que en su representación se entendiera y pusiera de acuerdo con el Ayuntamiento, para la ejecución de lo pretendido.

Comprobamos así que la exposición comenzó a prepararse solo diez días antes de la fecha de la efemérides. El 18 de noviembre, una noticia breve en la prensa sevillana dejaba constancia de que “los trabajos de organización de la Exposición de objetos y documentos de la época de Don Alonso X el Sabio, que se celebrará en el Ayuntamiento para conmemorar el VII Centenario del nacimiento de Alonso X el Sabio van muy adelantados”. Y añadía: “Hasta ahora van reunidos documentos y libros de extraordinario mérito procedentes de diversos archivos y bibliotecas sevillanas”<sup>153</sup>. El día 22, el diario *El Liberal* comunicaba que “en una de las tenencias del Ayuntamiento ha comenzado el exorno para la instalación de la exposición retrospectiva, consagrada a Alonso X, el Sabio”, bajo la dirección del “notable pintor señor Zaragoza”<sup>154</sup>.

En el diario *El Sol* de Madrid apareció en portada el 19 de noviembre una pequeña nota bajo el título de “El centenario de Alfonso el Sabio”, remitida desde Sevilla, dando noticia de que “se han recibido para la Exposición de trabajos de la época del Rey Alfonso X el Sabio, que se celebrará con motivo de su séptimo centenario, organizada por el Ayuntamiento, interesantes documentos y valiosas obras de arte, que aportan al certamen la Universidad, la Biblioteca Colombina, la Catedral y el Ayuntamiento”<sup>155</sup>.

---

153 *La Unión*, 18/11/1921, p. 3.

154 *El Liberal* (Sevilla), 22/11/1921, p. 3.

155 *El Sol*, 19/11/1921, p. 1.

El diario madrileño *El Imparcial* comentará que aquellos “curiosos documentos” estaban “guardados en elegantes vitrinas” y “resulta una exposición muy interesante”<sup>156</sup>. El periódico *El Sol*, también madrileño, dio cuenta días antes de la preparación de esta exposición, integrada por “interesantes documentos y valiosas obras de arte”<sup>157</sup>. En Sevilla, *La Unión* afirmaba que la muestra había sido instalada “con el más depurado gusto” en el salón de conferencias del Ayuntamiento y en una de las dependencias contiguas; salas que “se han exornado con verdadera sobriedad, utilizándose para ello cortinas de terciopelo y damasco rojo y muy bellos tapices”<sup>158</sup>. En su crónica, *El Correo de Andalucía* ofrece más detalles sobre el montaje de la exposición:

En la instalación de las joyas artísticas y bibliográficas preside ese buen gusto que caracteriza a los artistas pensionados de este Ayuntamiento, señores Grossó y Martínez<sup>159</sup>, y al gran decorador Eloy Zaragoza, que con el secretario de la Academia de Bellas Artes, don Cayetano Sánchez Pineda, han sabido armonizar los valiosos elementos del Cabildo, del Municipio y de otras entidades, ofreciendo a los objetos expuestos en el salón de conferencias y otro contiguo un digno marco lleno de sobria riqueza, tapizadas las paredes de brocado y terciopelo rojos sobre los que lucen los admirables tapices pintados por Bacarisas<sup>160</sup>. Completan el exorno atriles y facistolés, en los que están abiertos libros y códices, y taquillones de época sobre los cuales, en cacharros de bronce y de cerámica, ponen su nota de color ramos de flores.

---

156 *El Imparcial*, 24/11/1921, p. 2.

157 *El Sol*, 19/11/1921.

158 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

159 Tanto Santiago Martínez como Alfonso Grossó habían disfrutado sendas becas del Ayuntamiento hispalense. El primero, en 1919, para viajar durante tres años por España y el extranjero. El segundo, en fechas anteriores, para desplazarse durante dos años por el país (MÉNDEZ RODRÍGUEZ, “El Ayuntamiento de Sevilla como promotor y mecenas”, pp. 72-73). Sobre estos artistas, véase PALOMERO PÁRAMO, “Las Bellas Artes y el Ateneo de Sevilla”. Curiosamente, Alfonso Grossó, monárquico convencido, formó parte de la Comisión del Monumento al Santo Rey Fernando III en 1923-1924 (GONZÁLEZ, “Grosso Sánchez, Alfonso”, p. 279). El monumento, que preside la Plaza Nueva e incluye en el pedestal una escultura de Alfonso X, ponía fin a un proyecto que arrancó en 1848, del que Alfonso XII puso la primera piedra en 1877 y que tendrá que esperar casi medio siglo más. La estatua de Alfonso X será obra de Enrique Pérez Comendador (BAZÁN DE HUERTA, “La escultura monumental de Enrique Pérez Comendador”, p. 198).

160 Gustavo Bacarisas era en estos momentos presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo sevillano (*Índices de las Juntas Directivas que han regido y administrado la Sociedad desde 1887 a 2003*, p. 45).

Los documentos están encerrados en hermosas vitrinas, como igualmente las monedas de la época, pertenecientes al monetario del Ayuntamiento y al del señor Chaves Jiménez.<sup>161</sup>

La prensa local señala igualmente las piezas más importantes que integraban la exposición:

Entre los tesoros expuestos al público, han llamado la atención una cruz de madera tallada, regalo de Su Santidad Pío V al duque de Parma; las llaves de Sevilla, que le fueron entregadas a San Fernando en la capitulación de la ciudad; una Biblia miniada de fines del siglo XII a principios del XIII, que fue donada a la iglesia Catedral por el Rey Sabio; planchas de cobre con grabados; un ejemplar de las Siete Partidas y copias de las tablas del ajedrez, obras de don Alfonso X; cojines de tisú y terciopelo del siglo XIII; privilegios rodados, cartas de venta y pago de diezmos; una cédula del Emperador y Rey don Carlos; fotografías de las tablas alfonsinas, etc., etc.<sup>162</sup>

Los periódicos sevillanos elogian la implicación concreta del presidente y del secretario del Ateneo, Gastalver y Camacho respectivamente, del canónigo Máñez Jerez y del archivero de la Catedral, Muñoz Torrado, así como del archivero municipal, Jiménez Placer<sup>163</sup>. Enumeran también los diarios a los asistentes a la ceremonia inaugural:

Al acto de la inauguración concurrieron el alcalde, señor conde de Urbina; el rector de la Universidad y concejal del Ayuntamiento, señor Hazañas; los tenientes de alcalde señores Blasco y Ríos Sarmiento; los concejales señores Sangrán y Sánchez Pineda; los canónigos de la Catedral, señores Armario, Máñez Jerez y Morales; el beneficiado, señor Muñoz Torrado; el presidente del Ateneo,

---

161 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2. Sobre el origen y características de la colección numismática del Ayuntamiento, véase CHAVES TRISTÁN, “El patrimonio numismático municipal”.

162 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2; *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

163 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2; *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2. Luis Jiménez-Placer Cabral estuvo al frente del Archivo Municipal de Sevilla entre 1913 y 1938 (FERNÁNDEZ GÓMEZ, “El patrimonio documental del Ayuntamiento de Sevilla...”, p. 352). Antonio Muñoz Torrado, nacido en 1879, había publicado en 1914 su libro sobre *La Iglesia de Sevilla en el siglo XIII*, ingresó en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en noviembre de 1918 (siendo recibido por Joaquín Hazañas) y dará a la imprenta en 1930 su *Catálogo de los Arzobispos de Sevilla en los siglos XIII-XIV-XV* (MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario*, tomo II, p. 139).

señor Gastalver; el secretario de dicha entidad, señor Camacho; el expresidente de la citada entidad cultural, don Diego Angulo; los ateneístas, señores Jaén, Aguilar, Grosso, Bago, Quintanilla, don Santiago Martínez, don José Muñoz San Román, Valdés, Chaves Jiménez, López Martínez, Lafita y otros muchos.<sup>164</sup>

Según *El Noticiero Sevillano*, el presidente del Ateneo “pronunció unas breves palabras, para decir que si la iniciativa correspondía al Ateneo, la gloria era entera de la ciudad de Sevilla, que guarda en sus archivos tesoros tan grandes como pueda soñar la ambición del pueblo más poderoso”. Dio las gracias al alcalde “por su entusiasta colaboración”, y al concejal Blasco Garzón –delegado del Ayuntamiento para la organización del evento– “por su eficaz concurso”. Pero elogió especialmente al concejal Sánchez Pineda, que al parecer se había ocupado del adorno de las salas<sup>165</sup>, y a los archiveros de la Catedral (Muñoz Torrado) y del Ayuntamiento (Jiménez Placer), a quienes “correspondía íntegro el éxito del Certamen”. Tras agradecer la cooperación del arzobispo, del cabildo catedralicio y del rector de la Universidad, “terminó entregando la Exposición, en nombre del Ateneo, al señor Alcalde”<sup>166</sup>.



Figura 8: Organizadores e invitados en la Exposición organizada en el Ayuntamiento de Sevilla (*La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 16; Biblioteca Nacional de España).

---

164 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2. Publicado también, en términos casi idénticos, en *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

165 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3.

166 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

Quedaba claro, una vez más, a quién correspondían tanto la iniciativa de la conmemoración como el mérito de haberla organizado. Según la crónica de *El Correo de Andalucía*, el alcalde “agradeció el esfuerzo del Ateneo por sostener vivo en Sevilla el recuerdo de las venerandas tradiciones que encierran el germen de idealismo tan necesario a la vida de los pueblos como los intereses materiales”<sup>167</sup>. Según *El Noticiero Sevillano*, afirmó que “la ciudad no puede permanecer indiferente a los requerimientos del Ateneo, de alto valor espiritual, ya que la misión del Cabildo es velar por la salud de la ciudad, la del cuerpo y la del alma; la de las necesidades materiales y morales, y que el acto que se celebraba le enorgullecía como Alcalde y como sevillano”. Agradeció además a los artistas Martínez y Grossó el haber adornado “con tanto gusto” los salones donde se exhibía la muestra, y “terminó haciéndose cargo de las valiosas joyas confiadas a su custodia y declarando abierta la exposición”, que el público pudo visitar durante ocho días, de cuatro a siete de la tarde<sup>168</sup>.

Si tenemos en cuenta que la exposición solo permaneció abierta al público durante un total de veinticuatro horas, no cabe pensar que un porcentaje verdaderamente significativo de sevillanos la visitase. No obstante, la prensa calificó la muestra como “un verdadero éxito del que pueden ufanarse sus organizadores” y que “ha dado ocasión a que llegue a todos la admiración de las valiosas riquezas que atesora Sevilla, tanto en el orden artístico como en el histórico y cultural”<sup>169</sup>. La revista sevillana *La Semana Gráfica* publicó una fotografía de la inauguración de la exposición, en la que posa ante la cámara un nutrido grupo de organizadores y representantes de las instituciones implicadas<sup>170</sup>.

El 1 de diciembre de 1921, el presidente del Ateneo, José Gastalver, escribe al alcalde a propósito de la “exposición alfonsina” instalada “bajo el patronato y con la cooperación de ese Excmo. Ayuntamiento en su propio palacio municipal”. Cuando ha transcurrido una semana desde la inauguración, le expone lo siguiente:

---

167 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

168 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

169 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2, *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

170 *La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 16.

Que próxima a ser clausurada la exposición, y antes de que se borre su recuerdo, cree el Ateneo interpretar el deseo de todas las colectividades que con su concurso le han dado realce, acudiendo una vez más al Ayuntamiento en súplica de que le preste su auxilio económico para editar un folleto en el que conste referencia de los actos celebrados con ocasión del centenario, y relación de los documentos exhibidos en la exposición. Con ello se logrará además dejar impreso un antecedente valioso, digno de servir de norma para futuros certámenes que sin duda habrán de organizarse, con ocasión, principalmente, de la próxima exposición hispano-americana.

Existía además el precedente del lujoso *Album cervantino* publicado en 1917, que recogía los textos de las conferencias pronunciadas el año anterior, un resumen de los juegos florales organizados entonces y la crónica de todos los actos celebrados en Sevilla con motivo del tercer centenario de la muerte del autor del *Quijote*<sup>171</sup>. La solicitud del Ateneo encontró eco en el Ayuntamiento. El 6 de diciembre, desde la alcaldía, se pide un informe a la comisión de Hacienda municipal sobre el particular. El día 7, la comisión propone conceder al Ateneo una subvención de mil pesetas “para ayudar a sufragar el gasto que la edición del meritado folleto habrá de proporcionarle, librándose el gasto con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario en vigor, previo informe de la Contaduría en orden a si existe consignación suficiente para ello”. El alcalde solicita a continuación el informe de Contaduría, a fin de saber “si existe consignación bastante en el capítulo de Festejos para atender al gasto que se propone”. Este segundo informe se demora hasta el 12 de enero de 1922, y concluye que “según los datos que hasta la fecha conoce esta Contaduría relativos a gastos causados en la feria de septiembre, habría crédito en dicha partida”. El 19 de enero el alcalde comunica al presidente del Ateneo que la corporación había acordado el día 13 la entrega de aquella cantidad. El día 20 se traslada también certificación del acuerdo a Contaduría para que pueda tramitar el pago. El 25 de enero, el presidente del Ateneo acusa recibo de la comunicación del alcalde, manifestando la gratitud de la institución “por esta nueva prueba de su constante protección a cuantas tareas culturales se propone realizar”<sup>172</sup>.

---

171 REYES CANO, “El Ateneo y la vida literaria”, p. 99; DOMÍNGUEZ Y DOMÍNGUEZ ADAME, “Las publicaciones de la Docta Casa”, p. 145.

172 AMS, Colección Alfabética, Centenarios, Alfonso X, 1921, nº 10.

No sabemos si el folleto que deseaba imprimir el Ateneo llegó a ver la luz<sup>173</sup>. Tampoco nos consta si la subvención de mil pesetas llegó a hacerse efectiva. El expediente del Archivo Municipal de Sevilla contiene un último documento que resulta bastante expresivo, sobre todo por su fecha: 15 de febrero... ¡de 1923! Un año después de los deseos y disposiciones anteriores, el presbítero Rafael de Salas Fernández se dirige al alcalde para hacerle saber lo siguiente:

Que la Comisión encargada por el Excmo. Ayuntamiento de organizar la exposición de Alfonso X, le mandó hacer fotografías de documentos y objetos existentes en la misma cuyo valor asciende a trescientas treinta y siete pesetas, y como desde esa época, aunque lo he solicitado multitud de veces, no me ha sido posible el cobrarlas, Suplico a V. E. se digne dar las órdenes oportunas para que pueda cobrar la antes dicha cantidad.

En el expediente consultado se conserva la fotografía de un privilegio rodado que debe ser una de aquellas que seguían sin pagarse un año después. Encontramos también una somera relación de fotografías de objetos, códices y documentos procedentes de la Catedral y del Ayuntamiento. Hay que pensar que se trata de las imágenes que debían ilustrar el proyectado folleto:

#### Catedral

Bula de la Catedral – Privilegio de San Fernando – Privilegio de Solúcar Albaida – Privilegio de Constantina – Estudios de Arábigo – Donación al chantre – el de Camas – la “S” inicial a la pág. 108 – la 194 cantiga – Cojín tisú siglo XIII – Dos de “Montería” – Las llaves – Las tres cruces – Biblia miniada – Portada y colofón – La espada – Las Tablas – La taza – Los dos pendones – Dos vistas generales.

#### Ayuntamiento

Privilegio de Morón – Moneda forera – Lebrija – El de pastos – Sello mayestático.

---

173 No he podido localizar ningún ejemplar, ni lo encuentro incluido en el exhaustivo inventario de publicaciones del Ateneo publicado por DOMÍNGUEZ Y DOMÍNGUEZ-ADAME, “Las publicaciones de la Docta Casa”.

Nos gustaría, sin duda, disponer de estas imágenes; en particular de las dos vistas generales de la exposición<sup>174</sup>. En el mismo expediente hay un borrador previo, sobre el que se seleccionaron las ilustraciones definitivas. Junto con él, una serie de cuartillas contienen una relación de documentos alfonés, con indicación de su contenido, fecha, signatura y dimensiones. Son casi medio centenar, aunque no sabemos si todos ellos formaron parte de la exposición.

Volviendo a la conmemoración del 23 de noviembre, hay que recordar que concluyó con la velada del Ateneo. A las nueve de la noche comenzó el último de los actos del día. En el estrado tomaron asiento el presidente de la institución, José Gastalver; el rector Hazañas<sup>175</sup>; Diego Angulo, expresidente del Ateneo; el también catedrático Antonio Jaén; Ángel Camacho Baños, secretario del Ateneo; el teniente de alcalde Manuel Blasco Garzón y el estudiante Barrero<sup>176</sup>. Tras declarar abierta la sesión, el presidente Gastalver dedicó “sentidas frases” al presidente de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo y catedrático de Derecho Civil en la Universidad, Demófilo de Buen Lozano, que “por enfermedad no pudo tomar parte en la velada”<sup>177</sup>, aunque su participación había sido anunciada por la prensa ese mismo día<sup>178</sup>.

El primero en tomar la palabra fue el estudiante Barrero. Algún periódico comentó que lo hacía “en representación de los estudiantes sevillanos”<sup>179</sup>. Su disertación sobre “El Arte en la Edad Media” partía de “los principios de estética

---

174 No he localizado testimonios gráficos de la exposición en la Fototeca Municipal de Sevilla. Agradezco en cualquier caso la búsqueda realizada en sus bases de datos por Elena Hormigo León, técnico de documentación fotográfica en el Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del Ayuntamiento hispalense.

175 Joaquín Hazañas y La Rúa (1862-1935) era rector desde finales del mes de octubre y fue también concejal del Ayuntamiento entre 1920 y 1921. Ya había sido rector en 1904 (TRIGUEROS GORDILLO, “Hazañas y La Rúa”, p. 293). Su vinculación con el Ateneo venía de antiguo, pues fue su presidente de la institución durante los cursos 1894-1895, 1895-1896 y 1901-1902, y volverá a serlo en 1929-1930 (*Índices de las Juntas Directivas...*, pp. 18, 19, 25 y 53; CAMACHO, “Hazañas y la Rúa”).

176 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6; *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3; *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1; *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

177 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

178 *El Noticiero Sevillano*, 23/11/1921, p. 2. Hubiera sido interesante su contribución, habida cuenta de su temprana vinculación al krausismo y a la Institución Libre de Enseñanza. Nacido en 1890, desde 1917 fue catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca, desde donde marchó en 1920, con el preceptivo concurso de traslado, a la Universidad de Sevilla. Moriría exiliado, en 1946, en Panamá (FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, “Buen Lozano”, pp. 94-95).

179 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6; *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

moderna”, según los cuales “el concepto del arte consiste en la investigación de sus causas y del medio en que se desarrolla”<sup>180</sup>. La crónica de *La Unión* comenta que abordó la cuestión “desde el punto de vista filosófico”<sup>181</sup>. *El Correo de Andalucía* señala que hizo gala “de una gran erudición” y que fue muy aplaudido<sup>182</sup>. Unos periódicos recogen la particular síntesis que ofreció el alumno sevillano de la evolución del arte medieval<sup>183</sup>. Otros advierten que puso como ejemplo de la iniciativa edilicia de Alfonso X el caso de la iglesia sevillana de Santa Ana<sup>184</sup>, “cuya construcción es un motivo de gloria para el Rey”<sup>185</sup>.

A continuación tomó la palabra el expresidente de la casa, Diego Angulo<sup>186</sup>. Según la prensa, “dio lectura a unas bellísimas cuartillas”, en las que “con depurado estilo y fina ironía”<sup>187</sup>, glosó la ley 10 del título II de la Partida Segunda de Alfonso X, relativa a “los efectos que la tiranía produce en los pueblos, haciendo que en ellos impere la ignorancia, el odio y la pobreza, males que en la actualidad se padecen también y contra los que no hay otros remedios que la cultura, el amor y el trabajo”<sup>188</sup>. La crónica de *El Liberal* resulta especialmente interesante, pues recoge algunas de sus palabras y, sobre todo, su intención de establecer un paralelismo con la realidad contemporánea, no solo en el plano político, sino, de manera más amplia, desde un punto de vista social<sup>189</sup>.

---

180 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

181 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

182 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1.

183 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6, recogido en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.2.6; *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

184 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1.

185 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3, recogido en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.2.7.

186 Evidentemente, no es Diego Angulo Íñiguez, quien, nacido en 1901, acababa de licenciarse en Filosofía y Letras en 1920 y obtendrá el grado de doctor en 1922 (MORALES, “Angulo Íñiguez”, p. 40). Se trata de su padre, el notario Diego Angulo Laguna, autor de importantes estudios jurídicos, que ya había pronunciado el discurso inaugural del curso 1919-1920 del Ateneo y Sociedad de Excursiones como su presidente. Lo fue durante dos cursos consecutivos: 1919-1920 y 1921-1922 (LEÑA, “Angulo Laguna”; *Índices de las Juntas Directivas*, pp. 43-44).

187 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3.

188 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6 (ver ‘Textos’, 3.2.2.6).

189 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3 (ver ‘Textos’, 3.2.2.7). Ramón Carande dedicó el primer capítulo de su *Galería de raros* a Diego Angulo Laguna, de quien destacaba su “laboriosidad gozosa, vocación arraigada, responsabilidad solvente y curiosidad inquisitiva”. De él y de un amigo común escribió que “amaban con dolor a España y, buenos lectores de Marcial y de Quevedo, tenían lengua cáustica,

Por su parte, Antonio Jaén disertó, “con profunda competencia y brillante palabra” sobre el “Pensamiento político del reinado del Rey Sabio”<sup>190</sup>. Ofreció a los asistentes un análisis bastante crítico de la labor política de Alfonso X, que contrasta con el tono panegírico que adquirieron la mayor parte de los discursos pronunciados en otras ciudades. Se ocupó de “los problemas internacionales e internos” del rey Sabio, “puntualizando su falta de tacto en la resolución de los mismos, abandonando las cuestiones de Aragón y Portugal, que califica [el conferenciante] de brazos de España, para soñar únicamente con sus pretensiones al Imperio, desoyendo los anhelos de igualdad del pueblo y necesitando de todo el genio que inspiró sus Cantigas y sus Querellas, para que la crítica histórica *parle basso* de sus errores”<sup>191</sup>.

Da la impresión de que el enfoque no gustó a algún periodista, pues *El Correo de Andalucía*, por ejemplo, no hace ningún comentario ni valoración sobre el discurso del catedrático<sup>192</sup>. Sí en cambio, del “erudito y concienzudo estudio” que leyó Manuel Blasco Garzón, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, sobre “Las armas y escudos de la ciudad de Sevilla”, del que recoge varios párrafos<sup>193</sup>. El concejal, que agradeció los datos que le había proporcionado el archivero municipal, defendió la atribución tradicional del NO 8 DO sevillano al rey Sabio, pese a que intelectuales como José Gestoso ya habían señalado

---

sin resentimiento y sin hiel”, pues “no era, necesariamente, cauterizador el humor de don Diego, tenía variantes; practicaba la ironía con matices” (CARANDE, *Galería de raros*, p. 44).

190 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3. Se trata del cordobés Antonio Jaén Morente (1879-1964), doctorado en Letras en la Universidad Central en 1908, catedrático de Instituto desde 1910 en Cuenca y Segovia, catedrático numerario de Historia Moderna y Contemporánea en la Hispalense desde 1917, que había marchado a Córdoba en 1919 como catedrático de Instituto y vuelto a Sevilla aquel mismo año de 1921 también como catedrático de Instituto. Será “uno de los representantes más destacados del andalucismo histórico y un gran ejemplo de los intelectuales del exilio republicano” (MORENO AMADOR, “Jaén Morente”, p. 313).

191 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2. El mismo texto, en *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6 (“Textos”, 3.2.2.6). Se puede advertir, tras esta valoración del monarca, el pensamiento de un republicano convencido y muy activo, que se había presentado por el Partido Republicano Autónomo a las elecciones a Cortes de 1918, 1919 y 1920 (MORENO AMADOR, “Jaén Morente”, p. 313).

192 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (ver ‘Textos’, 3.2.2.8). Hay que tener en cuenta que este periódico, estrechamente vinculado al arzobispado de Sevilla, había sido fundado en 1899 por el cardenal Marcelo Spínola (RUIZ ACOSTA, “El despegue de la ‘Buena Prensa’ y *El Correo de Andalucía*”). No obstante, representaba “el catolicismo más renovador”, muy lejos del integristmo de otros diarios (CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, p. 188).

193 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (ver ‘Textos’, 3.2.2.8).

la ausencia de testimonios anteriores al siglo XVI<sup>194</sup>. Subrayaba así el estrecho vínculo que hubo entre el monarca y la ciudad de Sevilla, “leal entre las leales”<sup>195</sup>. Lo más interesante de su intervención es que señaló “la necesidad de desentrañar en las bibliotecas y archivos la historia de Sevilla”, para lo cual pidió el “consejo de los doctos sobre lo que podría hacer el Municipio en este respecto”<sup>196</sup>. Incluso, ofreció hacer las gestiones oportunas “para que en los próximos presupuestos municipales se consignen algunas cantidades a fin de favorecer la investigación en el Archivo [Municipal] de las joyas históricas que en el mismo se conservan”<sup>197</sup>.

De la misma forma que Diego Angulo había leído en clave contemporánea algún pasaje de la Segunda Partida, el rector Hazañas hizo lo propio llevando el título XXXI a su terreno, el de una Universidad que afrontaba en aquellos momentos cambios legislativos importantes, en virtud de la reforma emprendida por el ministro César Silió en 1919 y que quedaría truncada en 1922. La aspiración de renovar el vetusto y anquilosado sistema universitario español, en consonancia con la necesaria regeneración del país a todos los niveles, se encauzó hacia la autonomía de las universidades. Se ha señalado que “el intento de Silió era hondo, penetrante y pudo haber dado resultado si hubiera encontrado más apoyo o hubiera durado más”<sup>198</sup>. Desde luego, sí lo tenía del rector de Sevilla, que describe al ministro como “un hombre a quien no debemos regatear nuestra gratitud que, saltando por encima de muchos obstáculos, ha vuelto la vista a la organización universitaria genuinamente española, y nos ha devuelto, siquiera sea provisionalmente, porque otra cosa no estaba en su mano, la perdida primitiva autonomía”<sup>199</sup>.

---

194 Sobre la errónea atribución del emblema sevillano al rey Sabio, véanse los trabajos de SÁNCHEZ SAUS, “Origen, creación y fortuna de la divisa NO8DO” y “NO8DO. Leyenda e historia”, y FERNÁNDEZ GÓMEZ, “El Nomadejado en el sello de Sevilla”.

195 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (ver ‘Textos’, 3.2.2.8).

196 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3.

197 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6; *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

198 PESET REIG y MANCEBO ALONSO, “Un intento de autonomía universitaria”, p. 509. Sobre la reforma y su recepción en el mundo universitario, véanse también los trabajos de COMAS CARABALLO, “El proyecto de autonomía universitaria de César Silió”, SAURAS HERRERA, “Estatutos autonómicos de las Universidades”, y SORIA MOYA, “Los catedráticos ante la autonomía Silió”. Sobre su repercusión en Andalucía y, concretamente en Sevilla, pueden consultarse los estudios de MORALES NÚÑEZ, “La reforma Silió”, MERCÍAN ÁLVAREZ, “El claustro ordinario de la Universidad de Sevilla”, y GÓMEZ GARCÍA, “La Universidad de Sevilla y la reforma Silió”.

199 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (ver ‘Textos’, 3.2.2.8).

Según el rector, “La cadena de oro de la vida universitaria española”, cuyo primer eslabón lo constituye el texto de la Segunda Partida, que sufrió “rudos embates” y quedó rota por Carlos III, “ha vuelto a soldarse con las disposiciones del señor Silió”<sup>200</sup>. El ministro corregía así las imposiciones de “un absurdo centralismo, copia del régimen francés”, que Hazañas comparó con “una red telefónica, cuya central estuviera en el ministerio de Instrucción Pública, que como la central no contestaba a las llamadas de los abonados”<sup>201</sup>. Por contra, el rector no puede sino elogiar el texto del título XXXI de la Segunda Partida, que no consideraba inferior al de “nuestros novísimos Estatutos universitarios”, y que suponía para estos “lo que la *Carta magna* de Juan sin tierra para las Constituciones inglesas, el origen y fundamento”<sup>202</sup>. Incluso, hizo notar que al rey Sabio “no pasó desapercibido ni aun el fomento de la cultura física, a la que tan preferente atención se va concediendo en los tiempos actuales”<sup>203</sup>.

Finalmente, el presidente del Ateneo, “en elocuentes frases”, expresó su agradecimiento “a cuantas personalidades han cooperado a la celebración de los diversos actos celebrados por iniciativa del Ateneo”<sup>204</sup>, reclamando así, una vez más, el protagonismo de la institución en la conmemoración de la efemérides alfonsí. Según la prensa, hizo “atinadas consideraciones sobre el valor de la obra de Alfonso X”<sup>205</sup>, y recogió el ofrecimiento del concejal Blasco Garzón de fomentar desde el Ayuntamiento la necesaria investigación de unos fondos documentales que engrandecían a la ciudad. Dos periódicos locales como *La Unión* y *El Noticiero Sevillano* recogieron las palabras de José Gastalver de manera análoga pero no idéntica. Para el primero, los “tesoros documentales” del Archivo Municipal “demuestran la grandeza pretérita y obligan a Sevilla a seguir siendo grande”<sup>206</sup>. Para el segundo, “obligan a Sevilla a perseverar con más ahínco en su labor de volver a su antiguo esplendor”<sup>207</sup>.

---

200 Ibíd.

201 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6. También recogió el símil la crónica de *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

202 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (‘Textos’, 3.2.2.8).

203 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, p. 3 (‘Textos’, 3.2.2.7).

204 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

205 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6 (‘Textos’, 3.2.2.6).

206 *La Unión*, 24/11/1921, p. 2.

207 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.



Figura 9: Participantes en la velada conmemorativa del Ateneo de Sevilla (*La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 16; Biblioteca Nacional de España).

La crónica de *El Correo de Andalucía* señala que “los reporteros gráficos señores Sánchez del Pando y Barrera impresionaron varias placas del acto, que resultó muy brillante”<sup>208</sup>. La revista sevillana *La Semana Gráfica* publicó una fotografía de los conferenciantes en el salón del Ateneo<sup>209</sup>. La granadina *Gaceta del Sur*, calificó de “brillantes” las “fiestas conmemorativas” celebradas en la capital del Guadalquivir; “brillante” la recepción ofrecida por la tarde en el Ayuntamiento y “brillante” la velada del Ateneo<sup>210</sup>. Independientemente de que la capital del Guadalquivir conservara o no su antiguo esplendor, seguía siendo observada con admiración por las demás capitales del sur. La satisfacción de la prensa local sevillana ante el desarrollo de la conmemoración hizo que, significativamente, el gran acto académico celebrado el mismo día en Madrid, en la Real Academia Española, tuviera escaso eco en Sevilla<sup>211</sup>.

---

208 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 1 (‘Textos’, 3.2.2.8).

209 *La Semana Gráfica*, 03/12/1921, p. 16. En la página contigua recoge también la inauguración de la estatua dedicada a Dante en Barcelona, con motivo de su centenario (ibid., p. 17). La conmemoración del centenario de Dante en la ciudad condal recibió mucha más atención por parte de la prensa madrileña y ‘de provincias’ que el centenario de Alfonso X en la prensa catalana. Véase como ejemplo *Mundo Gráfico*, 23/11/1921, p. 17.

210 *Gaceta del Sur*, 24/11/1921, p. 2.

211 *El Noticiero Sevillano*, 23/11/1921, p. 4 y *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, p. 2.

En la conmemoración sevillana el peso eclesiástico se debe, fundamentalmente, a la coincidencia de la efemérides con la celebración tradicional de la conquista de la ciudad en la festividad de San Clemente. De hecho, se produce una adecuación de los actos a la circunstancia especial del Centenario alfonsí, pero no observamos ningún tipo de tensión entre el cabildo catedralicio y la corporación municipal, ni deseo alguno por parte del arzobispo, el cardenal Ilundáin, por acaparar el protagonismo<sup>212</sup>. Sorprende un tanto que la Universidad se limite a colaborar en la exposición del Ayuntamiento y en la velada del Ateneo, que, a diferencia de la Academia de Bellas Artes de Toledo, celebra el acto en sus propias instalaciones. Como allí, la conmemoración se distribuye en distintos escenarios, complementarios y bien coordinados por una comisión creada al efecto. No obstante, hay que considerar que la incidencia social de la conmemoración debió ser menor en Sevilla que en Toledo. Entre otras cosas, porque en Toledo la jornada fue declarada festiva de manera extraordinaria. En la capital andaluza, el Centenario del nacimiento de Alfonso X coincidía y se confundía con los actos tradicionales en homenaje a Fernando III por la conquista de la ciudad. Aquel año, además, la lluvia recluyó la procesión “de la espada” en el templo catedralicio. En cualquier caso, sí es cierto que, a falta de una lápida que perpetuase la efemérides, como la colocada en el Miradero toledano ante una multitud heterogénea, la “exposición alfonsina” de Sevilla prolongó durante una semana la conmemoración, al menos entre el público interesado y acostumbrado a frecuentar tales actividades culturales.

## 2.4. Ciudad Real: la movilización popular

Un ejemplo interesante de movilización popular en torno a la conmemoración del nacimiento del rey Sabio lo ofrece Ciudad Real. Aquí no estamos ante una localidad que viera nacer o morir al personaje, sino ante una población que le debe su propia existencia. Y llegado el momento, Ciudad Real no lo olvidó. Curiosamente, esta conmemoración surge de otra muy vinculada al territorio manchego: el aniversario, en este caso, de la muerte de Cervantes.

---

212 Eustaquio Ilundáin y Esteban había llegado a Sevilla el 15 de septiembre de aquel mismo año, procedente de la diócesis de Orense, donde estuvo entre 1905 y 1921 (*El Correo de Andalucía*, 16/09/1921, p. 1). Será arzobispo de Sevilla hasta 1937 (RUIZ SÁNCHEZ Y ÁLVAREZ REY, “Sevilla contemporánea”, pp. 741-742).

El 23 de abril de 1921, el periódico local *El Pueblo Manchego* publicaba en portada un artículo sobre el aniversario cervantino. Se presentaba aquí a Cervantes como “el mayor heraldo de la fama de su patria”, “modelo de bondad y de heroísmo”, cuya obra fundamental había sido proclamada “la primera de la raza, y, con ella, a su autor el artífice supremo del idioma”<sup>213</sup>. El articulista lamentaba que “más de tres siglos transcurridos desde la existencia del glorioso español no hayan bastado a extender de la manera debida su renombre, a difundir su magna labor, a perpetuar su recuerdo en mármoles, instituciones, y, principalmente, con que no hubiese un español que desconociese su libro”. Su desesperanzada reflexión incide en la significativa visibilidad de las glorias patrias mediante la erección de monumentos públicos, algo que se reclamará también, meses después, para Alfonso X:

Porque es incomprendible que tantos años y el esfuerzo de muchos entusiastas por estas nobles cuestiones de idealismos tan vitales, y por las cuales tanto se han interesado, no hayan podido hacer que en España, y en la Mancha principalmente, se tribute siquiera un culto más señalado al renombre de autor y obra con esta región más que ninguna otra relacionados; que no haya en la misma monumento alguno en honor de Cervantes, y que el que en Madrid existe sea, hasta el presente, tan inferior y pobre, sucediendo esto aquí en donde cualquier político funesto y venal ve en vida perpetuado su nombre con magestuosa estatua, y en donde los directores calamitosos de la gobernación del país desde luengos siglos acá tienen el testimonio admirativo del país estulto. Y, sin embargo, es, como decimos, mordaz en demasía ese espectáculo de la pobreza del homenaje a Cervantes con la estatua de la plaza de las Cortes. Y no digamos nada de que en Argamasilla de Alba, por fin, en donde sabemos que dio la mayor muestra de su ingenio soberano, continúe olvidada, arruinada... la famosa ergástula; así como que en Ciudad-Real, la capital geográfica de la Mancha, también se vea carente de la debida simbolización *pro Cervantes*, tanto por el olvido ideológico del Estado, cuando que por la disconformidad tácita de las voluntades, las que unidas, tanto podrían hacer.<sup>214</sup>

---

213 *El Pueblo Manchego*, 23/04/1921, p. 1.

214 Ibíd. El artículo está firmado por Ángel Dotor, escritor e historiador nacido en Argamasilla de Alba en 1898, muy vinculado al Ultraísmo literario y miembro fundador de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (<https://cultura.ellugardelamancha.es/angel-dotor-y-municipio>; consultado el 11/10/2021).

Curiosamente, el autor de estas líneas no concibe la conmemoración como un tributo al pasado, sino como un acicate para el futuro y para una renovación o regeneración que percibe en curso:

El *héroe de Lepanto* está con nosotros, su obra es inmortal, está su semilla echada al surco y ha de germinar. Por esto auguramos, en sana lógica, el resurgir de la devoción cervantiana, como producto de la honda crisis, la evolución radical, el cambio amplísimo que el espíritu humano sufre en todas sus esferas, en los actuales momentos, y que tanto afecta a España, relacionándose, no cabe duda, con el recuerdo de nuestro mejor escritor. [...] Así que nuestro homenaje *pro Cervantes* vendrá, antes que nada, con la incorporación hispana al progreso moderno, a la ideología novísima, al adelanto ultraico. Nuestro tributo ha de ser, mayormente, de cultura, de asimilación de nobles enseñanzas, de dignidad racial con el *genio titán* que aquí culminó. Y, así, no se verán sitios memorables, dignos de la contribución entusiasta de todos para su elevación, abandonados; y no se dará el caso de que a su muerte, y habiendo pasado tres centurias, sólo muy pocos españoles —estoy seguro— lo evoquemos hoy —día 23 de abril— que, con el 12 de octubre en el que se descubrió América en 1492, forman las dos efemérides más gloriosas e importantes de la raza y del idioma.<sup>215</sup>

Entre los “pocos españoles” que se acordaron de Cervantes aquel 23 de abril de 1921 estaba un grupo de alumnos del Instituto General y Técnico de Ciudad Real, dirigidos por el catedrático de Literatura del centro, José Balcázar y Sabariegos<sup>216</sup>. Aquel sábado, reunidos en el instituto, y después de que su profesor explicase “el motivo de la reunión para festejar la memoria del Manco de Lepanto”, varios alumnos y alumnas dieron lectura a textos cervantinos e informaciones sobre la vida y la obra de su autor<sup>217</sup>. Al término del acto, el

---

215 *El Pueblo Manchego*, 23/04/1921, p. 2.

216 El instituto de Ciudad Real se creó en 1843, en el edificio del antiguo convento de La Merced. Desde el primer momento contó con un catedrático de Geografía e Historia, que percibía un sueldo sensiblemente inferior al de los catedráticos de matemáticas, física y química, historia natural o religión (ASENSIO RUBIO, “La enseñanza secundaria”, p. 179). Su biblioteca, integrada inicialmente por 5.000 volúmenes procedentes de conventos desamortizados, sus laboratorios y su observatorio meteorológico lo convertían en “uno de los mejor dotados de España” (*ibid.*, p. 180).

217 *El Pueblo Manchego*, 23/04/1921, p. 2. Se identifica aquí a cada uno de los alumnos participantes y el contenido de sus intervenciones.

catedrático Balcázar invitó a sus alumnos a firmar una carta, dirigida al Ayuntamiento de Ciudad Real, en la que refieren cómo,

congregados hoy con el querido maestro que la regenta, para recojer en el espíritu la fecha triste que evoca el 23 de Abril de 1616, en que murió el más glorioso escritor que registra la literatura mundial: Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la obra que inmortaliza a la Mancha, surge en nuestra mente otra figura prestigiosa a la que también debemos los ciudarrealeños singular honra y prez: Alfonso X el Sabio. Nació este gran Monarca en Burgos<sup>218</sup> el 23 de Noviembre de 1221, y como solo faltan siete meses para que se cumpla el 7º centenario de tal nacimiento entendemos los abajo firmantes que esa corporación debe conmemorar en forma adecuada tal fecha con la brillantez que merece el hijo de San Fernando, el literato insigne, el legista glorioso, el Sabio Rey que supo unir a las grandeszas de su reino la fundación de Villa-Real, la casa solariega de nuestros mayores.<sup>219</sup>

Una “comisión” compuesta por ocho alumnos entregó el documento al alcalde. *El Pueblo Manchego* aplaudió la iniciativa del catedrático, hasta el punto de informar sobre el acto y publicar íntegramente el texto de la carta, en la que los firmantes decían estar seguros de “ser atendidos y que todo el pueblo se asociará a nuestra demanda”<sup>220</sup>. El periódico añadía: “Bien puede pensar un algo la Corporación Municipal, pues se trata del Rey que fundó la ciudad en que vivimos”<sup>221</sup>.

Sorprendentemente, los ecos de aquella pequeña gesta estudiantil, que habría de tener notables consecuencias, no se diluyeron en los límites de la ciudad ni de la provincia. Dos días después, el diario madrileño *El Siglo Futuro*, dando noticia de actos cervantinos realizados en algunas localidades, publicó en su primera página el siguiente comentario:

---

218 Obsérvese la confusión en el lugar de nacimiento, que comparten varios de los textos recogidos en nuestro apéndice: 2.2.1.2, 2.2.1.6 y 3.2.3.4.

219 *El Pueblo Manchego*, 23/04/1921, p. 2.

220 Ibíd.

221 Ibíd.

Luego se celebró una manifestación que llevó al Ayuntamiento un mensaje pidiendo que el Municipio acuerde celebrar el séptimo Centenario del nacimiento de Alfonso el Sabio, fundador de Ciudad Real, cuya efemérides ocurrirá el noviembre próximo.<sup>222</sup>

La gestión del evento correspondió al Ayuntamiento y al propio Balcázar. El diario *El Pueblo Manchego*, que desde sus páginas alentó decididamente la celebración, elogió la labor del alcalde Ballester, de tres concejales y del catedrático “encauzando iniciativas y dirigiendo la celebración de los festejos”. Pero afirmaba al mismo tiempo que “cunde el entusiasmo entre todas las clases sociales, que así saben depositar en la tumba del glorioso muerto nobilísimo sentimiento de gratitud y cariño”<sup>223</sup>.

El sábado 19 de noviembre, en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, el alcalde había informado sobre los preparativos para la “fiesta del Centenario del Rey Sabio”. Uno de los concejales expuso que el salón de sesiones debía estar presidido por un retrato de Alfonso X como “fundador de esta capital”, propuesta que fue bien acogida por los ediles. Otro manifestó que, como parte de la fiesta, debía hacerse “un acto de caridad repartiendo 250 panes a los pobres”. Un tercero informó de que el casino pensaba dar una comida extraordinaria a los más necesitados. El presidente de la Cámara de Comercio había manifestado asimismo que, “deseoso el comercio de contribuir a tan espléndido homenaje, cerrará sus puertas a medio día”<sup>224</sup>. Vemos cómo los vecinos, efectivamente, se estaban implicando en la conmemoración.

La víspera de la celebración, el periódico resaltaba en portada un comentario sobre el Centenario que constituye toda una manifestación de identidad regional. Anunciaba el homenaje “de gratitud y pleitesía” organizado por “el municipio y el pueblo de Ciudad Real” en honor de su “ilustre fundador”, que quedará perpetuado con la colocación de una lápida conmemorativa con las dos fechas de 1221 y 1921; y añade:

---

222 *El Siglo Futuro*, 25/04/1921, p. 1.

223 *El Pueblo Manchego*, 21/11/1921, p. 2.

224 Ibíd.

El pueblo manchego hace fervientes votos para que este doble simbolismo fructifique en la fundación espiritual de una nueva Mancha, al ritmo de un regionalismo sano, santo y fuerte.

No permanezcamos por más tiempo dormidos a la vera del camino de nuestros destinos históricos. Despertemos, para proseguir nuestra tradición, olvidar agravios, menoscabar personalismos y fundir todos los corazones en un solo amor a la Mancha.<sup>225</sup>

Llegado el día, la jornada comenzó con una “función votiva” en la Santa Iglesia Prioral, en la que el canónigo magistral habló sobre “Alfonso X el Sabio como hombre de ciencia y como rey cristiano”, afirmando que “ser Sabio en el siglo de Santo Tomás de Aquino, Alberto el Grande e Inocencio III, el siglo de Dante, [...] es algo extraordinario que merece perpetua gloria”<sup>226</sup>. Asistieron los niños de las escuelas públicas y particulares, a los que el alcalde y un concejal repartieron “unos folletitos biográficos de Alfonso el Sabio”. Los balcones lucían colgaduras y se dispararon cohetes. Por la tarde, a las seis, tuvo lugar una “velada literaria” en el Ayuntamiento. Significativamente, esta dio comienzo con la lectura de la carta puebla de la fundación por parte del alcalde. Luego leyeron poemas compuestos para la ocasión “los inspirados poetas manchegos Sres. Aguilera y Sánchez Migallón”<sup>227</sup>.

A continuación intervinieron el “elocuente abogado”, diputado provincial y presidente del Ateneo Cirilo del Río, el “competente literato Sr. Balcázar” y el cronista de la villa y académico de la Real Academia de la Historia Antonio Blázquez<sup>228</sup>. Balcázar pidió que se reintegrase al Ayuntamiento el sello de cera que tuvo la carta puebla “y que hoy está en poder de un ilustre arqueólogo”, y que se buscasen fondos para levantar una estatua al rey en la plaza mayor<sup>229</sup>. Blázquez valoró someramente la obra historiográfica de Alfonso X, partiendo de referencias a tiempos muy ante-

---

225 *El Pueblo Manchego*, 22/11/1921, p. 1.

226 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 2.

227 Recajo los poemas, publicados por la prensa local, en el apéndice de ‘Textos’, 3.3.2 y 3.3.3. Aunque trata sobre un testimonio gráfico anterior en un cuarto de siglo al VII centenario de Alfonso X, interesa consultar el artículo de José María Barreda a propósito de una fotografía, fechada en 1896, en la que aparecen tanto Joaquín Aguilera como José Balcázar (BARREDA, “Anatomía de una instantánea”).

228 Se trata de Antonio Blázquez y Delgado Aguilera (1859-1950), militar, geógrafo, historiador y arqueólogo que ingresó en la Real Academia de la Historia en 1909, aunque era correspondiente desde 1893 (PASAMAR ALZURIA y PEIRÓ MARTÍN, *Diccionario Akal de historiadores españoles*, pp. 131-132).

229 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 4 (ver ‘Textos’, 3.2.2.9).

riores<sup>230</sup>. Tras él, el obispo prior Irastorza abogó por la mejora “moral y material” de la ciudad “para que sea Ciudad Real ‘cabeza de todas estas tierras’, en frases de Alfonso el Sabio”. Concluyó la “velada” con el descubrimiento de una lápida conmemorativa en el mismo salón de sesiones. Por la noche, en el Gran Hotel, hubo un banquete en honor del cronista y académico, “hijo ilustre de esta provincia”<sup>231</sup>.

El periódico del miércoles 23 comentaba que la ciudad “se ha vestido de gala” para el Centenario, pero incluía solo una breve noticia de los actos y remitía al “suplemento extraordinario” que aparecería al día siguiente, “pues hemos adelantado el cierre de la edición para que también fuera fiesta para el personal de la imprenta”. Al día siguiente, en efecto, dedicaba dos páginas íntegras a dar cuenta de la conmemoración. Recogía, con cuidada tipografía, el texto del documento fundacional de Alfonso X, una reseña biográfica del rey, los poemas leídos la tarde anterior y lo sustancial de las conferencias. El periódico consideraba que aquel 23 de noviembre había sido “un día de gran júbilo para Ciudad Real”, pues “cuando un pueblo se presta tan unánimemente a conmemorar el pasado, ese pueblo no está muerto”, y con motivo del Centenario de Alfonso X “se realizó el portento de lo que pudiéramos llamar cohesión ciudadana”. Felicitaba finalmente a los organizadores de los festejos afirmando que “así es como se hace patria”<sup>232</sup>.

---

230 Ibíd. (ver ‘Textos’, 3.1.8).

231 *El Pueblo Manchego*, 21/11/1921, p. 2. Al día siguiente del homenaje, el diario incluía la siguiente semblanza de Antonio Blázquez: “Nació tan ilustre manchego, en Almadén, el 2 de mayo de 1859, en la casa número 6, de la calle de San Pedro y San Pablo. Cuenta pues en la actualidad 62 años. Desde joven, mostró sus aficiones literarias, atesorando a través de sus años una extraordinaria erudición, y una autoridad indiscutible, en los campos de la Historia, que ha sabido recorrer con serenidad de ánimo e imparcialidad de criterio, cualidades no ciertamente comunes. No pudiendo el Sr. Blázquez, olvidar su estirpe manchega, ha puesto sus afanes en el estudio de la Historia de nuestra región, que conoce, como nadie. En este sentido ha escrito varias notables obras de Geografía e Historia. Su vocación literaria, permanece enlazada, con su vocación militar. Pertenece al Cuerpo de Intendencia en cuya jerarquía figura como General de brigada. Larga e interminable podríamos hacer, la lista de los merecimientos de tan erudito maestro. Expondremos algunos, siquiera sea en testimonio de admiración. Es académico de número de la Real Academia de la Historia, Bibliotecario perpetuo, de la Sociedad Geográfica Española y exprofesor de la Escuela Superior de Guerra. Está en posesión de diversas condecoraciones y premios entre los que descuellga por su importancia, el premio Jomar, de la Sociedad Geográfica Francesa, concedido solamente a un Dinamarqués y al manchego Sr. Blázquez. Al rendir tributo de pleitesía a Alfonso el Sabio y al Sr. Blázquez, han quedado ponderados estos dos acontecimientos: Historia e historiador. ¡He aquí el mejor homenaje que ha podido hacerse en honor de D. Antonio Blázquez!” (*El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 3).

232 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, pp. 3-4.



Figura 10: Transcripción de la carta puebla de Ciudad Real y noticias de la conmemoración alfonsí en *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 3 (Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Cultura y Deporte. España).

El 25 de noviembre todavía sacaba *El Pueblo Manchego* “importantes consecuencias” de la celebración, “para que no quede como único recuerdo el eco de los aplausos”. Comenta, por ejemplo, la sugerencia hecha por Antonio Blázquez a un redactor del periódico de que se imprimieran tarjetas postales “que dieran a conocer al resto de España el mérito artístico que nuestra ciudad encierra”. Retomaba también las peticiones de Balcázar de restaurar la Puerta de Toledo, recuperar el sello de la carta-puebla y “levantar una estatua en la Plaza mayor” al “insigne rey que tanto hizo por los nuestros, por la patria grande y por la patria chica”<sup>233</sup>.

El ejemplo de Ciudad Real resulta especialmente interesante. Como ha señalado Ferran Archilés, “habitualmente, muchos de los trabajos que se han realizado sobre la difusión de símbolos y conmemoraciones parten de una concepción bastante instrumental de la cultura y de los mecanismos de difusión. Se supone que esta se impone desde arriba, de manera que los sujetos son una especie de *tabula rasa* sobre la que se imprime y manipula. Pero la verdad es que la recepción de todos estos símbolos y mecanismos es mucho más compleja de lo que pensamos”. Añade Archilés que su correcta comprensión “dependerá de un complejo proceso de interacción, de interpretación y reinterpretación que sólo en análisis específicos podremos descifrar”<sup>234</sup>.

## 2.5. Denuncias y olvidos

Hubo ciudades donde la efemérides pasó prácticamente desapercibida. Tal vez el caso más sorprendente sea Murcia. El cronista oficial de la ciudad, José María Ibáñez García (1859-1935) publicó un extenso artículo en el diario local *La Verdad*, que apareció en dos entregas sucesivas los días 23 y 24 de noviembre<sup>235</sup>. Según Ibáñez, había “dos figuras próceres en nuestra historia patria que son como las piedras angulares en que asienta el edificio de la historia de Murcia”:

---

233 *El Pueblo Manchego*, 25/11/1921, p. 2 (ver ‘Textos’, 3.2.3.1).

234 ARCHILÉS, “¿Experiencias de nación?”, pp. 147-148.

235 José María Ibáñez, historiador y bibliófilo, desempeñó los cargos de delegado de Bellas Artes de la provincia de Murcia, conservador de la Comisión de Monumentos y vocal del Patronato de Bellas Artes murcianos. Fue además bibliotecario perpetuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia y correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Letras de Málaga, y publicó asiduamente en la prensa local (RUIZ ABELLÁN, “Ibáñez García”).

Alfonso X y Jaime I<sup>236</sup>. Sin embargo, se dirige a los lectores murcianos con las siguientes palabras:

No busquéis monumentos públicos que perpetúen la memoria de ambos Reyes, en parte alguna de la ciudad conquistada, ni siquiera se dieron sus nombres a ninguna de sus viejas calles o plazas, ni entre los recuerdos tradicionales brillan sus nombres excelsos, en aquellos sitios que de especial modo, debieron consagrarse a su memoración.<sup>237</sup>

Actualmente, ambos reyes están bien representados en el callejero de la ciudad. Y José María Ibáñez cuenta con una calle que discurre en paralelo a la Gran Vía Alfonso X el Sabio y desemboca perpendicularmente en la calle Jaime I el Conquistador, a la altura del Museo Arqueológico. Hace un siglo, la ausencia de cualquier recuerdo a ambos reyes en la ciudad sorprendía e incomodaba a su cronista, toda vez que el corazón y las entrañas de Alfonso X reposaban en la catedral de Murcia:

Y cuenta que don Alfonso nos dejó en prenda de su amor, el precioso legado de sus entrañas, y don Jaime dedicó la Aljama a Santa María, inaugurando en aquella, con emocionantes ceremonias que relata en su *crónica*, el culto católico, perpetuado hasta hoy en los sucesivos templos, labrados sobre el área de la Mezquita mayor.<sup>238</sup>

Ibáñez expresa el deseo de que “acaso, con el tiempo, las figuras excelsas de don Alfonso y de don Jaime logren señorearse de la conciencia colectiva”. Pero para despertar “el entusiasmo de las muchedumbres” por estas figuras históricas no confía en la “obra de los eruditos”, como él, sino en “*el sentimiento*”, que despierta simpatías y enciende fervores por su único móvil sugestivo, aquel poder revelador y educador que radica en las artes bellas, para este caso, en las figurativas, y más que todo, en la poesía popular”. No obstante, no le corresponde a él erigir estatuas o componer versos, por lo que contribuye al

---

236 *La Verdad*, 23/11/1921, p. 2 (ver ‘Textos’, 3.2.3.5).

237 Ibíd.

238 Ibíd.

recuerdo y la conmemoración con un documentado artículo en el que explica la especial vinculación de Alfonso X con la ciudad de Murcia<sup>239</sup>.

En la primera entrega se centra en la historia, evolución y características del monumento sepulcral existente en la catedral. En la segunda, describe y comenta una “tabla alegórica”, procedente de la antigua Casa de los Corregidores y con una inscripción dedicada al rey Sabio, que había sido donada al Museo local<sup>240</sup>. Más allá de la urna de la catedral y de aquella antigua inscripción, Ibáñez afirma: “No conozco otros honores, rendidos por la Murcia oficial, a la memoria insigne de Alfonso el Sabio”<sup>241</sup>. Sin embargo, considera que “dos motivos fomentaron en tiempos recientes la atención de los intelectuales hacia la figura histórica de nuestro ‘primer rey’: la institución de los Juegos Florales y la restauración, a su prístina forma arqueológica y al culto anual, de la primitiva patrona de Murcia, Santa María de la Arrixaca”.

Ibáñez da noticia en la última parte de su trabajo de distintas obras pictóricas y composiciones poéticas que, desde el último cuarto del siglo XIX recordaron en Murcia al rey Sabio, para concluir comentando la restauración de la Virgen de la Arrixaca en 1885 y su aparición en las *Cantigas de Santa María*. Considera finalmente que “todavía falta mucho para que la memoria del Rey Alfonso pase, del saber de los eruditos, al corazón de las muchedumbres, a las cuales debiera llegar entera noticia de la azarosa vida de nuestro primer Rey, de sus amarguras, de sus grandes alientos, de su prolífica labor de sabio y de poeta, de su candorosa devoción”<sup>242</sup>.

Ibáñez era consciente de que, de no ser por su escrito, la fecha de una conmemoración tan significativa para Murcia como el VII Centenario del nacimiento de Alfonso X “pudiera pasar inadvertida”<sup>243</sup>. De hecho, otros periódicos murcianos como *El Liberal* o *El Tiempo* ni siquiera dan noticia de la efemérides los días 23 y 24<sup>244</sup>. En Lorca la conmemoración alfonsí era otra. El diario *La Tarde de Lorca* anunciaba en portada el 22 de noviembre que al

---

239 Ibíd.

240 *La Verdad*, 24/11/1921, p. 2 (ver ‘Textos’, 3.2.3.6).

241 Ibíd.

242 Ibíd.

243 *La Verdad*, 23/11/1921, p. 2 (ver ‘Textos’, 3.2.3.5).

244 Sobre la prensa murciana en estos momentos, véase CRESPO PÉREZ, “Dos siglos y medio de prensa”, pp. 24-31 y, con mayor extensión, *Historia de la prensa periódica*, pp. 225-298.

día siguiente se cumplían “justamente seiscientos setenta y siete años de la conquista de esta Ciudad por el egregio Príncipe de Castilla Don Alfonso el Sabio”<sup>245</sup>. Sin embargo, olvida que se cumplían setecientos –cifra mucho más redonda– del nacimiento del monarca<sup>246</sup>.

Si el cronista oficial de Murcia se había pronunciado en la prensa local de manera erudita y sin acritud, no ocurrió lo mismo en otras ciudades de la geografía nacional. En Santander, un joven periodista que llegaría con el tiempo a ser cronista oficial de la ciudad y director del museo municipal, José Simón Cabarga, publicó una acerada crítica contra las instituciones culturales de la ciudad y, en particular, contra el Ateneo<sup>247</sup>. Apareció en *El Pueblo Cántabro*, con el que había empezado a colaborar aquel mismo año, firmada bajo el pseudónimo de ‘Apeles’, que comenzó a usar por entonces, aunque no sería el único que utilizase en su prolongada experiencia periodística y vital. Simón Cabarga escribía:

Una vez más, con motivo de la fecha que hoy se conmemora, vamos a dejar estampada, contra nuestra voluntad, por supuesto, nuestra execración que casi es un anatema, contra nuestros centros culturales, contra todo lo que para Santander significa una representación de Ciencia y Arte.

Es ciertamente doloroso que mientras en diversos puntos de España (especialmente en la bella Sevilla, la ciudad que baña el Guadalquivir), se aprestan a rendir el homenaje férvido, el verdadero homenaje que las letras españolas contemporáneas debieran dedicar a la memoria de aquel Alonso X que supo legarnos un lenguaje sobrio, fluido, bello, armónico. Es bien triste que, mientras de la nación Hispana llegan a nosotros los ecos de las fiestas celebradas en su loor, Cantabria se muestra alejada a su regocijo; que la Montaña haga de su cordillera barrera inexpugnable, que ni aún el viento traspase su límite, y no quiera oír los cantos de gesta que se entonan en la patria.<sup>248</sup>

---

245 *La Tarde de Lorca*, 22/11/1921, p. 1.

246 Recajo el artículo en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.3.7. El diario se publicaba desde 1909 y sobrevivirá hasta 1937 (MOLINA MARTÍNEZ, “Prensa periódica en Lorca”, p. 64).

247 José Simón Cabarga (1902-1980) se había formado en Comercio y Periodismo. Escribió en distintos periódicos santanderinos y dirigió el museo municipal entre 1947 y 1978. Miembro destacado del Centro de Estudios Montañeses, publicó buen número de trabajos sobre la historia de su ciudad (<https://centrodeestudiosmontaneses.com/jose-simon-cabarga>; consultado el 04/10/1921).

248 *El Pueblo Cántabro*, 24/11/1921, p. 4 (ver ‘Textos’, 3.2.3.4).

Ante el silencio institucional, el joven periodista se rebela:

Que en Santander, repetimos, siguiendo una costumbre inveterada que llegará a hacerse crónica en fuerza de un olvido, remediable, callen los hombres de letras; emudezcan las liras de nuestros poetas; nuestros artistas no den frutos de su inspiración con tan singular motivo... y el pobre cronista que ama, en lo más recóndito de su corazón a su patria; el humilde cronista que sólo ansía el máximo bien de su tierra adorada, se vea obligado ante tamaña indiferencia, ante tan inexplicable mutismo, humildemente con el modesto poder de sus fuerzas, a lanzar desde las columnas de un diario, la voz de alarma a los cuatro vientos...<sup>249</sup>

Clama en principio contra la ciudad: “¡Ay, ciudad confiada! ¿Cómo olvidas a quien todo lo debes?”. Pero rectifica seguidamente para dirigir la crítica contra las instituciones culturales:

No es del pueblo la culpa. El pueblo es culto. Hemos sido testigos (anoche, sin ir más lejos, una representación de ese pueblo, de la juventud de ese pueblo, estuvo con nosotros honrando la memoria de don Alonso el Sabio) de varias manifestaciones en que el pueblo quiere aprender, quiere que le eduquen, desea que le ilustren... ¿Adónde fueron los encargados de ello?<sup>250</sup>

Tras una apretada síntesis de la vida y la obra de Alfonso X –al que hace burgalés–, concluye con una carta dirigida “a los señores inscriptos en la Sección de Literatura del Ateneo Montañés”, en la que censura abiertamente “la apática inercia que envuelve a nuestro Ateneo, el que por un misterioso e inexplicable anacronismo no es lo que debiera ser”<sup>251</sup>.

No menos expresivo resulta el testimonio de otro reconocido autor cántabro: el escritor Manuel Llano Merino (1898-1938). Tres años mayor que José Simón Cabarga, de origen muy humilde y sin llegar a terminar sus estudios,

---

249 Ibíd.

250 Ibíd.

251 Ibíd.

también había empezado a colaborar con *El Pueblo Cántabro* en 1921<sup>252</sup>. El 1 de diciembre, tratando sobre la preparación del centenario de Santa Teresa de Jesús, reconoce haber pensado que “pasaría desapercibido en la mayoría de centros literarios españoles”. Y justifica su suposición “en que el noventa y nueve por ciento de tales parnasos a la moderna, donde tanto se alardea de erudición literaria, amén de otras muchas cosas que no vienen a cuento, dejaron pasar, quizás a la buena de Dios, la conmemoración de la Fiesta de la Raza, esencialmente española, y el centenario de Alfonso el Sabio, y el de Hernán Cortés...”<sup>253</sup>. Desde la tribuna que le ofrecía el periódico, interpela con ironía y desencanto al lector:

Son cosas viejas, ¿verdad?... ¡Qué caray! Las cosas viejas, convertidas en cenizas, hay que olvidarlas, cual si no hubieran existido. Es ridículo y de mal gusto artístico sacar a relucir acontecimientos que ya pasaron, que ya murieron. Es lo mismo que si en pleno siglo XX saliese por esas calles de Dios un pobre ciudadano vestido con los gregüescos y el ferreruelo y demás vestiduras de los tiempos medioevas.

¡A quién se le ocurre!, nada más que a los anticuados, a los caracterizados por sus extravagancias, sacar a la luz del día personajes y acontecimientos que ya feneieron para in sécula seculorum, y que serían de mal tono en este ambiente moderno de fastuosas galas, en que halaga más el brillo, falso aderezo de una gabacha del dianbre que el sencillo atavío de una dama castellana de castizas costumbres, sin melindres, ni aspavientos, ni zalemas hipócritas... ¡Las cosas muertas bien están bajo la fría losa del olvido! Que duerman en paz y en gracias de Dios, sin recuerdos ni evocaciones.

¿Qué importa saber de las cosas de antaño, ni de sus glorias, ni de sus hermosuras, si ya están marchitadas, despidiendo el tufo de insopportable podredumbre?

Vengan las cosas nuevas, las cosas del día con sus perfumes, con la frescura de carnes impolutas, de claveles fragantes, con la seducción encantadora de “remedios traspirinaicos”... y a la Historia que la lleve la trampa: es vulgarísima, vetusta, árida; hay que ir a lo moderno ¡pardiez!, comer a la moda, vestir a la moda, pensar a la moda... y escribir a la moda, para no darse de puñadas con la ídem.

---

252 VALBUENA MORÁN, “Manuel Llano, periodista”, p. 10. Sobre el escritor puede consultarse el volumen colectivo *Cabuérniga. Conservando las raíces*, publicado por el Gobierno de Cantabria con motivo de su centenario.

253 *El Pueblo Cántabro*, 01/12/1921, p. 1.

¡Venir con centenarios a ciertos centros literarios! ¿A quién se le ocurre tan peregrina idea? Es lo mismo que preguntar por el arcipreste de Hita, o por Per Abad a un zapatero de viejo.

Y así ocurrirá que en la mayoría de tales centros poéticos-literarios-científicos harán el mismo caso del Centenario de Santa Teresa de Jesús que de nuestros abuelos.

Si nos desplazamos desde el norte al sur de la Península, y desde las orillas del Cantábrico hasta las del Guadalquivir, Córdoba nos ofrece otra denuncia del olvido. En este caso, publicada por José María Rey Díaz en el *Diario de Córdoba* el mismo 23 de noviembre. Hijo del alcalde de Córdoba Pedro Rey Gorriño y nieto del célebre filósofo y matemático José María Rey Heredia, el joven Rey Díaz (1891-1963) estudió Magisterio en Córdoba, Derecho en Sevilla y Filosofía y Letras en Granada. Desde 1917 era archivero-bibliotecario del Ayuntamiento de Córdoba y responsable de los museos municipales, tareas que compaginó con las de profesor en el Instituto local desde 1918 y miembro de la Real Academia de Córdoba desde 1916. Desde 1922 será también Cronista Oficial de la ciudad<sup>254</sup>.

Su artículo del 23 de noviembre de 1921 apareció en portada, presentado como un asunto “del momento”. Comenzaba señalando que ese día se cumplían “justamente” siete siglos del nacimiento de Alfonso X, “en todo desgraciado y por todos escarnecido”, que, “siguiendo el ciclo de su triste vida, aun después de setecientos años muerto, va a ser hoy objeto de lamentables olvidos; de pocas conmemoraciones, no obstante la deuda que con él tienen numerosas ciudades españolas”, Córdoba entre ellas. Junto con la denuncia de tan lamentable olvido, aporta propuestas concretas de conmemoración que llegan irremediablemente tarde:

Córdoba, nada parece que hará en el día de hoy. Acaso pudo señalarlo poniendo un azulejo o una piedra conmemorativa en el Torreón de Santa Clara que forma la esquina de la calle de Osio con la de Rey Heredia; Córdoba pudo dar desde ahora el nombre de *Alfonso el Sabio* a la avenida que va de la Malmuerta a la Fuensantilla, recordando que en ella se establecieron los alfareros por orden del sabio Rey y que desde entonces dimana el nombre de *Ollerías*, que ostenta aquella ronda.<sup>255</sup>

---

254 TORIBIO GARCÍA, “José María Rey Díaz”, pp. 2-4.

255 *Diario de Córdoba*, 23/11/1921, p. 1 (ver ‘Textos’, 3.2.3.2).

“Pero nada hará Córdoba”, afirma seguidamente. Nada o casi nada, pues sí da cuenta de la iniciativa de la Sociedad de Amigos del País de organizar un “concurso literario” en memoria de Alfonso X, con lo que “ha encendido una llama de patriotismo en las inteligencias de los niños que asisten a las escuelas nacionales”<sup>256</sup>. Tan escueta conmemoración, de todo punto insuficiente, contrasta con los actos que se celebraban río abajo, en Sevilla; ciudad que “cubrirá con todas las flores que en sus vergeles hayan amanecido hoy abiertas, la tumba de Alfonso X”. Resignado, el erudito cordobés escribe:

Cuando hoy resuenen en la Catedral de Sevilla las estrofas escritas en lengua galaco-portuguesa, cuando todas las flores de Sevilla en vez de brocados negros revistan el túmulo del Rey, cuando por la tarde las voces de los hombres de letras hablen en elogio del Monarca y de su ciudad fiel, las cenizas del egregio vástagos de San Fernando se moverán en su sepulcro al calor de una lealtad, honra de un pueblo, y el Rey muerto y enterrado ya siete siglos, volverá a exclamar consolándose de nuevos olvidos: “Sevilla no me ha dejado”...<sup>257</sup>

## 2.6. Un rey para el Centenario

Tanto los académicos que disertaron en los actos conmemorativos como los periodistas que dieron cuenta de ello y los escritores y cronistas locales que recordaron al rey Sabio o denunciaron el olvido de sus conciudadanos, construyeron con sus textos una determinada imagen del monarca que resulta significativamente coincidente. Es cierto que la propia circunstancia del centenario podía inducir a subrayar la excepcionalidad del personaje histórico, algo consustancial al propio hecho de la conmemoración. En este sentido, ni los eruditos ni la prensa anduvieron recatados. Adolfo Bonilla, por ejemplo, afirmó en la Real Academia Española que, en el plano cultural, Alfonso X “no tiene igual, desde Carlomagno hasta los Médicis”<sup>258</sup>; y Mario Méndez Bejarano sentenció, en la Real Sociedad Geográfica, que “el cerebro de D. Alfonso X es el más enciclopédico de la Edad Media”<sup>259</sup>. Paralelamente, el ciudadano corriente podía leer en el periódico cómo

---

256 Ibíd.

257 Ibíd.

258 *Discursos leídos*, p. 23.

259 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, p. 193.

se había recordado a “una de las figuras más grandes de la Humanidad y el Monarca español a quien más gratitud debe la civilización”, que ganó “entre sus contemporáneos de todos los países el sobrenombre de Sabio”<sup>260</sup>, o que Alfonso X “no fue el más importante de su siglo, sino de todos los siglos”<sup>261</sup>.

Aunque la calidad, diversidad y extensión de su obra escrita resultaban indiscutibles, las vicisitudes del reinado sí permitían valoraciones diversas, desde las más favorables a las más críticas. El VII Centenario de su nacimiento supuso en este sentido una contundente reivindicación de la figura de Alfonso X. Son muy pocos los actores de la conmemoración que se permiten emitir un juicio crítico. Adolfo Bonilla, en la Academia, afirmó que el monarca “perdió miserablemente el tiempo”, por su “constante preocupación respecto de aquel ‘fecho del Imperio’ alemán”<sup>262</sup>, y ya vimos la opinión de Antonio Jaén Morente en el Ateneo sevillano. Una semblanza publicada también en Sevilla, en *La Semana Gráfica*, daba cuenta de algunos de los “desaciertos”<sup>263</sup> de Alfonso X. Y muy poco más. La intelectualidad y la prensa hicieron causa común para limpiar y dar brillo a la imagen histórica del rey, desprendiendo de ella las adherencias que la historiografía más crítica hubiera podido producir. Hubo dictámenes condescendientes, como el de Méndez Bejarano cuando sancionaba que “se perdonan al sabio las torpezas del Rey”, o que era “más amigo de faldas de lo que la sabiduría permite”<sup>264</sup>. Otros, en cambio, asumieron esta labor con particular vehemencia, como ocurrió con los oradores toledanos Juan de Moraleda y Teodoro de San Román. El primero advirtió claramente de su propósito al público congregado en la antigua sala capitular del Ayuntamiento:

Creo, con acendramiento, que hoy sólo debemos cantar alabanzas, recordar hechos heroicos, ensalzar virtudes preeminentes de un Rey de Castilla de imperecedero renombre, y que si como hombre abrigó pasiones y tuvo desaciertos, compensados quedaron en la Historia por sus iniciativas, por sus obras, por su acendrado amor a la patria, y por su probado valor en momentos de peligro.<sup>265</sup>

---

260 *La Acción*, 23-11-1921, p. 5.

261 *Toledo. Revista de Arte*, año VII, nº 177, p. 202 (ver ‘Textos’, 3.2.2.5).

262 *Discursos leídos*, p. 23.

263 *La Semana Gráfica*, 26/11/1921, p. 30.

264 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, pp. 202-203.

265 MORALEDA, “Don Alfonso X”, p. 6.

Consideraba el académico que sobre Alfonso X “se lanzó despiadadamente por muchos hombres de su tiempo y por otros de épocas sucesivas el denigrante sambenito ¡de inepto y degenerado!”<sup>266</sup>. En su opinión, “cuantos motejaron sin piedad a Don Alfonso el Décimo, no meditaron lo bastante sus diatribas y acres conceptos ni como patriotas, ni como hombres, ni como cristianos”<sup>267</sup>. Añadía además que “deben divulgarse lo posible algunos decires de autores de reconocido talento y autoridad, para que el pueblo adquiera sus pensamientos acerca del discutido Rey Sabio, y aprenda el absoluto respeto que el mismo merece y merecerá siempre”<sup>268</sup>. San Román, por su parte, culpa de la “errónea opinión” de la “inhabilidad” de Alfonso X como gobernante a la “rutinaria enseñanza que, durante varios lustros, se ha sostenido en las escuelas”. Refiere cómo “no pocos escritores” de los siglos XVIII y XIX sostuvieron la “injuriosa imputación, mantenida por la irreflexión y la ignorancia”, de que por atender a las cosas del cielo olvidaba las de la tierra<sup>269</sup>. Observa además que “los detractores de nuestro monarca le dirigen graves inculpaciones, fijándose, especialmente, en tres puntos: que fue débil en demasía, que cometió errores administrativos y que fue un príncipe ambicioso”<sup>270</sup>; todo lo cual se encarga de desmontar y desmentir pacientemente, advirtiendo, claro está, que también fue defendido por muchos:

Hoy, felizmente, la Crítica imparcial, grave y desapasionada, protesta contra los desdenes y reproches de que ha sido víctima el hijo de San Fernando; y debe ser para nosotros motivo de la más pura satisfacción, el que esta protesta, que tiene su origen en las tareas de D. Nicolás Antonio, Mondéjar, Sarmiento, Rodríguez de Castro y Vargas Ponce, continuadas por mi sabio maestro D. José Amador de los Ríos (de grata memoria para Toledo), adquiera mayor consistencia en las plumas de notabilísimos escritores extranjeros.<sup>271</sup>

---

266 Ibíd.

267 Ibíd., p. 11.

268 Ibíd.

269 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, pp. 17-18.

270 Ibíd., p. 19.

271 Ibíd., pp. 33-34.

Conviene recordar que “el origen de la historia como ciencia y profesión durante el siglo XIX estuvo marcado por la necesidad de construir las memorias nacionales”<sup>272</sup>. Como apunta Pérez Garzón, “sin olvidar el peso de la religión y de la Iglesia, con la revolución liberal del siglo XIX la historia se situó como el saber nacional con mejores recursos para consolidar la lealtad hacia la organización unitaria de España. Lógicamente el Estado hizo de la historia una disciplina obligatoria y una asignatura patriótica, y se institucionalizó como saber impartido por funcionarios. [...] La profesión de historiador, por tanto, nacía y se desarrollaba en España al socaire del proceso de modernización constituido y articulado como nacional y nacionalizador de la sociedad. Por lo demás, no hubo archivero, bibliotecario y profesor funcionario, o bien escritor público (al modo de Modesto Lafuente) que no estuviese comprometido políticamente y que no subrayara el concepto de España como referente de identidad ciudadana. Por eso mismo, tampoco hubo político que no escribiera de historia”<sup>273</sup>.

La reivindicación de Alfonso X se sostenía en primer lugar, y de manera obvia, sobre los méritos intelectuales del rey. El mismo San Román lo calificó como “la enciclopedia de su tiempo, porque fue teólogo, filósofo, historiador, poeta, jurisconsulto, astrónomo, matemático y químico”<sup>274</sup>. Antonio Vela, en la sesión solemne de Madrid, afirmó que el monarca “entraba por su sólida cultura científica en posesión de otra corona, forjada por sus propios méritos, su esclarecida inteligencia y su prodigiosa laboriosidad”<sup>275</sup>. Ahora bien, las conmemoraciones del VII Centenario resaltaron igualmente los valores humanos del personaje. Subido al quiosco del paseo del Miradero de Toledo, el obispo auxiliar habló tanto de su “talento” como de sus “virtudes”. Esta consideración provocaba además una humanización de la figura histórica que reforzaba el discurso apologético.

En el solemne salón de la Academia, Julián Ribera elogió la “conducta tolerante” de Alfonso X y su “amplitud de espíritu”<sup>276</sup>; Adolfo Bonilla, su carácter “notablemente simpático y amable”<sup>277</sup>; y Nicasio Mariscal, su “mucha caridad”

---

272 PÉREZ GARZÓN, “Memoria e Historia”, p. 253.

273 PÉREZ GARZÓN, “De fracasos y modernizaciones en la historia”, pp. 50-51.

274 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 28.

275 *Discursos leídos*, p. 31

276 Ibíd., p. 8.

277 Ibíd., p. 23.

con los enfermos<sup>278</sup>. En Toledo, Moraleda lo calificó de “príncipe inteligente, laborioso y genial”<sup>279</sup>; y San Román, de “abnegado y magnánimo”<sup>280</sup>. En la Real Sociedad Geográfica, Méndez Bejarano lo presentó como un “hombre fundamentalmente bueno”<sup>281</sup>, que fue “viva imagen de la tolerancia, virtud social de los espíritus sanos”<sup>282</sup>. En la misma velada, Odón de Buen destacó igualmente “su exquisita tolerancia”<sup>283</sup>.

La humanización del personaje permite a los académicos recrear un perfil emocional de Alfonso X que confiere a sus intervenciones cierto dramatismo y busca despertar la simpatía del público. Julio Puyol remarcaba la “inquietud”, la “tribulación” y los “dolores y amarguras” que sufrió Alfonso X y que, “con ser suficientes para abatir el corazón más denodado, eran no más que el prólogo de los infortunios que le esperaban” y que “en serie continua e implacable cayeron sobre él y pusieron a prueba el temple de su espíritu”. De esta manera, los acontecimientos adversos que se sucedieron durante la etapa final de su reinado fueron “las estaciones del calvario que tuvo que recorrer aquel monarca”<sup>284</sup>. Como vemos, la apología se convierte casi en relato hagiográfico. De hecho, Méndez Bejarano sentenció que, en aquellas circunstancias, la impresionante actividad intelectual del rey Sabio “sólo se explica por ese amor sobrehumano que transfigura al hombre en héroe o en santo y le infunde el inagotable tesoro de energías que engendra la pasión”<sup>285</sup>. Comentó asimismo que “la enfermedad de un hijo rebelde acortó su vida” y que, “si no son suyas las apócrifas estrofas de las *Querellas*, debieran serlo”, pues “aquellos versos que se lloran más que se recitan, destilan la amargura que saturaba su corazón”<sup>286</sup>. Más allá del

---

278 MARISCAL, *Don Alfonso X*, p. 33.

279 MORALEDA Y ESTEBAN, “*Don Alfonso X*”, p. 5.

280 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 24.

281 MÉNDEZ BEJARANO, “*Alfonso X, polígrafo*”, p. 204.

282 Ibíd., p. 200. De manera muy gráfica, comentó que “la toca hebrea y el turbante africano alternan con el birrete leonés en las galerías y en los salones del regio alcázar”, y califica al rey Sabio de “hombre superior que ponía el arte, lazo de unión entre los hombres, sobre los emblemas que los separan” (ibíd., p. 201).

283 BUEN, “*Alfonso X, naturalista*”, p. 188.

284 *Discursos leídos*, pp. 41-42.

285 MÉNDEZ BEJARANO, “*Alfonso X, polígrafo*”, p. 203.

286 Ibíd., pp. 203-204. Curiosamente, Teodoro San Román había utilizado argumentos análogos en Toledo: “Un escritor contemporáneo ha puesto en tela de juicio que sea D. Alfonso el autor de dicha composición poética, negando, por tanto, su autenticidad. Quédense en buena hora con su opinión los

patetismo que transmiten estos comentarios, la alusión al supuesto *Libro de las Querellas* no carece de interés, habida cuenta de que hacía más de veinte años que Emilio Cotarelo había desmontado su fabulosa atribución al rey Sabio y todavía los académicos se resistían a desligarlo de su producción poética<sup>287</sup>.

Por su edad y, al menos, por sus lecturas de juventud, a aquellos académicos del VII Centenario no les era ajena cierta retórica tardorromántica pero, al mismo tiempo, la realidad de 1921 imponía la necesidad de actualizar al personaje histórico y acercarlo a un presente que cambiaba de manera acelerada. Durante las primeras décadas del siglo XX, “gobiernos de muy distintas orientaciones políticas impulsaron la industrialización del país y crearon escuelas, carreteras y presas de agua para irrigación y producción de electricidad, tal como había pedido Joaquín Costa”. Pero, como ha hecho notar Álvarez Junco, “ningún dato es tan revelador de aquella transformación como la intensa urbanización. Entre 1900 y 1930, millones de campesinos abandonaron el mundo rural y se integraron en unas ciudades que duplicaron su población. En ellas surgiría esa cultura laica y moderna, emancipada de párracos y caciques, que serviría de base para el gran vuelco político de 1931”<sup>288</sup>.

En este tiempo de entreguerras, que rendía un culto optimista a la idea de modernidad y progreso, los actores del Centenario no dudan en presentarnos a Alfonso X como un individuo radicalmente innovador, que rebasa con creces los límites de la Edad Media. Méndez Bejarano, en Madrid, veía en él a “una de las más ingentes figuras de la Historia que, semejante a los faros, proyecta su luz a distancia y parece agigantarse en el transcurso de los siglos”<sup>289</sup>. San Román, en Toledo, había usado una imagen similar:

---

que así piensen; yo rindo el debido acatamiento a la crítica literaria de nuestros días, por reconocerme muy inferior a los que la personifican. En el caso presente, si me dejase guiar por los dictados de mi corazón, me vería obligado a mantener, que sólo el que experimentó tanto pesar y desconsuelo pudo inspirar versos tan sentidos. Si, pues, D. Alfonso no fue el autor de las *Querellas*, debió serlo”. Al igual que Méndez Bejarano, San Román se refirió a “la congoja y abatimiento de su alma al verse en tanta soledad y desventura”, lo que le llevaba a censurar a Sancho IV, a quien le “sobraba corazón para las lides” pero “le faltaba corazón para amar a su padre” (SAN ROMÁN, “Examen crítico”, pp. 22-23).

287 COTARELO Y MORI, *El supuesto Libro de las Querellas*; MOYA GARCÍA, “La obra poética de Alfonso X”, p. 40.

288 ÁLVAREZ JUNCO, “España: el debate sobre la nación”, pp. 55-56.

289 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, p. 190.

Alfonso X fue un talento privilegiado, capaz de hacer ilustre la edad media española. De su prodigioso cerebro brotaron raudales de luz para servir de faro a la humanidad en su marcha progresiva. Fue superior a su siglo; por eso, éste no le comprendió. Sin embargo, la semilla está esparcida: la posteridad recogerá los frutos y acabará por hacer justicia al sembrador”<sup>290</sup>.

Nicasio Mariscal lo sintetizó de manera clara: “en algunas disciplinas hizo progresos tales, que se adelantó a su época, siendo un verdadero precursor”<sup>291</sup>. Como ejemplo, recoge el comentario, supuestamente atribuido al rey Sabio, de que “si Dios, al crear el mundo, se hubiera dignado consultarle, habría podido darle algún buen consejo para que su mecanismo hubiera sido más sencillo”. Lejos de reprobar la frase por su contenido heterodoxo, afirma que “si no la pronunció estuvo en su ánimo” y con ella se habría adelantado “en tres y cuatro siglos, respectivamente, a Copérnico y Galileo”<sup>292</sup>. De la misma manera, San Román veía en él a “un rey de tres siglos más tarde”<sup>293</sup>; y su compañero de academia, Moraleda, afirmó igualmente que Alfonso X “se anticipó a todos los hombres de saber de su siglo”<sup>294</sup>.

Es la aportación científica lo que convierte al rey Sabio en un precursor. Antonio Vela, en la Real Academia Española, elogió su “conocimiento profundo de las ciencias físicas y matemáticas”, y que se ocupara de “desembarazarlas de la alquimia, la cabala, los agüeros y preocupaciones de las ciencias ocultas, que trató de eliminar del verdadero saber en sus códices científicos”. Comentó también que el monarca “constituyó en Toledo, con astrónomos árabes, judíos y cristianos, un verdadero Congreso de Ciencias, con tendencias y fines análogos a los de nuestras modernas Academias”, y que fue “el más poderoso foco de luz para las Matemáticas, la Física y la Astronomía, desde mediados del siglo XIII, hasta el descubrimiento de las leyes keplerianas, que pusieron fuera de duda el movimiento de la Tierra y los planetas en órbitas elípticas”<sup>295</sup>. No extraña, por

---

290 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 34.

291 MARISCAL, *Don Alfonso X*, p. 8.

292 Ibíd.

293 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 32.

294 MORALEDA, “Don Alfonso X”, p. 5. Antonio Vela, en la Real Academia Española, también presentó al rey como un “hombre grande que se adelantó a su siglo y que será admirado y respetado por los hombres de buena fe de todas las edades” (*Discursos leídos*, p. 33).

295 *Discursos leídos*, pp. 31-32.

tanto, la afirmación de Jerónimo Bécker de que Alfonso X “ha sido considerado como el padre de la Astronomía en Europa, y sus obras astronómicas son estimadas hoy como la base y el fundamento de todos los progresos posteriores realizados por dicha ciencia, mereciendo grandes elogios de las Academias y centros culturales del extranjero”<sup>296</sup>. O que, gracias a él, en el siglo XIII España fue “el cerebro de Europa”<sup>297</sup>.

Lo que sí llama la atención es que los académicos del VII Centenario atribuyeran al rey Sabio conocimientos en disciplinas que aún no existían. Méndez Bejarano, por ejemplo, afirmaba que, como economista, “matiz no considerado científico en sus días, gozó de lúcidos atisbos. Sienta en sus leyes al principio de la libertad de comercio, favorito de la escuela de Bastiat y de la juventud liberal del pasado siglo”<sup>298</sup>. Seguía así la advertencia hecha por Teodoro de San Román en Toledo:

Digna de la mayor admiración es la labor de D. Alfonso como economista. De un modo explícito consigna en sus leyes los principios del libre tráfico y comercio, que luego en el correr de los siglos algunas escuelas económicas los han proclamado como un progreso social; tales prescripciones respiran un ambiente de discreción, templanza, humanidad, cortesanía y respeto a la dignidad personal, que sorprende, tratándose de una época tan remota y atrasada en esa materia<sup>299</sup>.

Juan de Moraleda elogió la actuación de un gobernante “moldeado en el más ferviente espíritu católico y en la prudente política de progreso gradual, racional y adecuada al medio ambiente”<sup>300</sup>. En suma, un individuo virtuoso y precursor, casi contemporáneo que, como dijo Méndez Bejarano, murió abandonado e incomprendido, “en la inevitable soledad de los seres que se adelantan a su siglo, en la augusta y dolorosa soledad de los buenos, presintiendo quizás la gloria, la enamorada de los muertos, la que siempre llega tarde...”<sup>301</sup>. Según el periódico onubense *La Provincia*, el propio Maura comentó –cosa que no hizo–

---

296 BÉCKER, “Alfonso X, astrónomo”, p. 210.

297 Ibíd., p. 212.

298 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, p. 194.

299 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 25.

300 MORALEDA, “Don Alfonso X”, p. 5.

301 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, p. 204.

que “el monarca castellano se adelantó a su siglo, siendo una de las glorias más legítimas de la Humanidad”, y “terminó ensalzando al soberano bueno y sabio que solo vivió para la Justicia, la Sabiduría y la Belleza”<sup>302</sup>. Desde luego, no andaban errados los periódicos valencianos cuando publicaron que en el salón de la Academia se había celebrado la “sesión apologética” sobre el rey Sabio<sup>303</sup>.

Las voces del VII Centenario compartían algo más que su contemporaneidad y su admiración por Alfonso X: la idea de patria. Este concepto o, tal vez mejor, el sentimiento que un término tan desbordante pretendía explicitar, está presente en prácticamente todos los escritos vinculados a la conmemoración. No en vano, a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, “la patria –una identidad que aunaba valores del Antiguo Régimen y del Estado-nación– fue ocupando un lugar cada vez mas prominente en el cielo mental del conservadurismo, invadiendo el lugar antes reservado a la religión y la monarquía”<sup>304</sup>.

*El Liberal* informaba a los lectores de la capital de que el acto de la Academia se había realizado “para rendir un tributo de respeto y admiración a una de las más excelsas figuras de la historia patria”<sup>305</sup>. El *Heraldo de Madrid* comentaba que los discursos allí pronunciados coincidieron en la “alabanza” de Alfonso X “con relación a los diversos aspectos de la cultura patria”<sup>306</sup>. Pero ningún texto periodístico nos parece tan explícito como el publicado por *El Debate*, que directamente presenta al rey Sabio como “espejo de patriotas”:

Las obras de Alfonso X son de los primeros monumentos literarios en que vibra un patriotismo igual al de los patriotas contemporáneos. La patria del Rey Sabio no es Castilla, sino España, porque, (en sus libros aparece), Alfonso X conocía el pasado de la península, sentía el vínculo que le ataba a todos los que moraron

---

302 *La Provincia*, 23/11/1921, p. 3.

303 *Diario de Valencia*, 24/11/1921, p. 5; *Las Provincias*, 24/11/1921, p. 5, *El Pueblo*, 24/11/1921, p. 3.

304 ÁLVAREZ JUNCO y FUENTE MONGE, *El relato nacional*, p. 345. A partir de 1923, el régimen de Primo de Rivera presentará el patriotismo como la principal virtud del ciudadano: “Lo revelaba el nombre mismo del partido que el dictador lanzó para perpetuarse en el poder: Unión Patriótica, y no Unión Católica ni Unión Monárquica; y su lema era: ‘Patria, Religión, Monarquía’, versión remozada del carlista ‘Dios, Patria, Rey’, pero con una alteración en el orden que daba la primacía al nuevo valor supremo” (*ibíd.*).

305 *El Liberal*, 24/11/1921, p. 3.

306 *Heraldo de Madrid*, 23/11/1921, p. 5.

en tierras hispánicas, soñaba con otra España, *una*, y tenía fe en el porvenir del pueblo ibero. Y ¡con qué amor amaba a su patria! Al escribir de ella, en sus producciones históricas, la encomia ditirámbicamente, como poeta entusiasta e ingenuo, más que como historiador sesudo o político objetivo. Para él España es el país más bello, más fértil, más adorable de la tierra.<sup>307</sup>

Pese a los siete siglos transcurridos desde el nacimiento del rey, la historia y la cultura patrias seguían siendo una y la misma. En efecto, Adolfo Bonilla afirmó que el proyecto de las *Partidas* “será siempre glorioso para nuestra Patria”<sup>308</sup>. Nicasio Mariscal elogió, entre otros muchos aspectos del rey Sabio, “sus deseos de engrandecimiento científico para su patria”<sup>309</sup>. Julio Puyol valoró la inclusión en la historiografía alfonsí de textos épicos antiguos que habían conservado “para la Patria” la memoria de sus “héroes”, reales o legendarios, “reflejo rudo, pero fidelísimo y humano, del espíritu de la raza, de la mentalidad del pueblo y del interno sentir de las generaciones pretéritas, que amasaron con su sangre los cimientos de los reinos cristianos y con ella escribieron las páginas imperecederas de la Reconquista”<sup>310</sup>. Por su parte, Julián Ribera señaló la existencia de un tronco común de la música española, cuyos aires “de continuo rejuvenecen nuestro espíritu, renovando las mismas virtudes que poseíamos en los tiempos en que se iba al engrandecimiento de la Patria y a la unificación de todos los reinos de la Península”. Y añadió:

Han pasado siete siglos y aún se oye la misma música. Y debe oírse cada vez con más cariño, cada región la suya propia; pero recordando que toda esa variedad regional que tanto entusiasmo nos produce, deriva de una escuela única, que se formó en las entrañas de la tradición española, que a todos comprende, y el documento que lo acredita lo inspiró aquel Rey insigne cuyo Centenario se celebra.<sup>311</sup>

---

307 *El Debate*, 23/11/1921, p. 1. El texto íntegro en el apéndice de ‘Textos’, 3.2.1.1.

308 *Discursos leídos*, p. 27.

309 MARISCAL, *Don Alfonso X*, pp. 30-31.

310 *Discursos leídos*, pp. 43-44.

311 Ibíd., p. 19.

No en vano, Alfonso X podía considerarse como “el símbolo de la cultura hispana”<sup>312</sup>. Su obra y su legado habían contribuido de manera decisiva a la construcción de la nación, y debían seguir siendo garantes de su integridad. En Toledo, Teodoro de San Román afirmó:

La unidad política de España fue objeto de sus mayores afanes: anhelaba hacer de la Península un solo Estado. Aparece prematura su pretensión, por haberse elevado sobre su época; por tanto, si no llegó a realizar su pensamiento, porque su siglo no le comprendiera, dejó echados los cimientos para que más adelante se verificase. El medio que empleó D. Alfonso para llegar a la apetecida unidad, fue que unas mismas leyes rigesen en todos los pueblos que estaban bajo su cetro. En dichas leyes se consignaban los principios fundamentales de una monarquía hereditaria, la unidad e indivisibilidad del reino, la centralización del poder en el jefe del Estado y las atribuciones propias de la soberanía; asentando así las bases del grandioso edificio de la monarquía castellana.<sup>313</sup>

En la misma línea se expresó Abelardo Merino, en la sesión de la Real Sociedad Geográfica, al elogiar “la pasión violenta, la idolatría por la madre España” de Alfonso X, afirmando que “en sus libros debíamos aprender todos, y más que nadie los muchos que ahora siguen la moda de maldecir de lo nuestro, teniéndolo por infinitamente peor que lo de los restantes países”<sup>314</sup>. Y añade:

El remedio para evitar la repetición de tamaños desastres nos le proporciona Alfonso X en el patriotismo y en la unidad nacional, de la que es partidario ferviente. Sólo venciendo al regionalismo, al individualismo, a todos los atomismos, en fin a que somos tan inclinados, es como podríamos ser fuertes y grandes. [...] Aprendan, pues, los pusilánimes y ciertos separatistas, que mejor que con nosotros están con la República ultrapirenaica; según Alfonso X, no deben ser nuestros ensueños los de segregar nada de aquí para juntarlo a Francia, sino los de reincorporarnos al país que fue durante siglos de la Corona de los godos y aun del dominio de los hispano-árabes.<sup>315</sup>

---

312 Ibíd., p. 7.

313 SAN ROMÁN, “Examen crítico”, p. 26.

314 MERINO, “Alfonso X, geógrafo”, p. 178.

315 Ibíd., pp. 182-183.

Méndez Bejarano, por su parte, encadenó ideas muy similares en torno a la significación y trascendencia del rey Sabio:

Monarca esencialmente español, quiso asociar la nación a su obra empleando en sus escritos no poéticos el romance, inteligible a todos, para completar su ideal de uniformidad: un pueblo, regido por un mismo derecho, hablando un mismo idioma y cumpliendo un destino bajo la dirección de un solo Rey. [...] Dado el contenido y fijado el lenguaje, sólo quedaba forjar la personalidad científica nacional, apoteosis del alma española, y a su labor científica, jurídica y poética, sucedió con deliberada intención la histórica que debía encadenar entre sí todas las generaciones, cuyas cenizas y cuya sangre habían santificado para sus hijos el suelo de la madre patria.<sup>316</sup>

Al cerrar el acto, Emilio Bonelli, vicepresidente de la Sociedad, afirmó que aquella sesión conmemorativa era “un deber inexcusable y patriótico”, pues el monarca representaba “el mejor galardón de nuestra raza”, y “su obra gigantesca abarca toda la civilización hispánica y perdurará en la Historia sin que ningún pueblo pueda superarla”<sup>317</sup>.

## 2.7. Alfonso X después de Annual

En el momento de la conmemoración de 1921 un asunto se imponía sobre todos los demás: la guerra de Marruecos, tan criticada por quienes la padecían como enaltecida por quienes se arrogaban la capacidad de salvaguardar la conciencia y los valores patrios. Entre los actores del VII Centenario del nacimiento del rey Sabio abundaron más los segundos, aunque también hubo atisbos de crítica, siempre muy velados. Aquellos combates contra las cabilas rifeñas, los actos heroicos relatados por los periódicos y retratados por la prensa gráfica<sup>318</sup>, e incluso los desastres militares que commocionaban al público, despertaron

---

316 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”, pp. 198-199. En su discurso comentó asimismo que “D. Alfonso entonó sus Cántigas; pero su pasión fue la ciencia; la tomó donde la halló, sin distinguir de procedencias; aprovechó la pagana en la Historia, la arábiga en la astronomía y en la música, la hebrea en la medicina, la clásica en la jurisprudencia, la oriental y la occidental en la filosofía, sumando a la mentalidad general el fermento netamente español que encerraba su alma” (*ibid.*, p. 202).

317 BONELLI, “Resumen”, pp. 214-215.

318 Véase al respecto SÁNCHEZ VIGIL, “La fotografía: de la guerra de África a la guerra del Rif”.

en muchos cronistas y comentaristas de los hechos la más rancia retórica de la ‘Reconquista’<sup>319</sup>.

El obispo auxiliar de Toledo aludió en el paseo del Miradero al “fracaso de la morisma rebelde, que pretendiendo hundir en el fango a la bandera española, la han levantado más aún estimulando con su salvaje acometida las energías indomables de este país que sabe reaccionar en la adversidad y que, después de perder sus dominios coloniales, vuelve gallardo a caminar frente al sol para engarzarlo nuevamente en su corona”. Establecía incluso una comparación entre Alfonso XIII y “su antecesor el egregio monarca toledano”, a quien equiparaba “en prudencia y en patriotismo”; lo cual justificaba “las esperanzas que él despierta en el corazón de los españoles amantes de la gloria de su patria”<sup>320</sup>. No en vano, Alfonso XIII se identificó “con el movimiento castrense que, contra las intenciones gubernamentales de pacificar Marruecos, quería vengarse por las armas de quienes habían apresado a miles de españoles en la debacle de 1921”<sup>321</sup>. El 22 de noviembre, dando cuenta del aniversario de la conquista de la ciudad por Alfonso X, el diario *La Tarde de Lorca* había publicado el siguiente comentario:

La cruzada contra los hijos de Islam no terminó: Todavía, transcurridas algunas centurias, el pueblo español vierte su sangre generosa en los áridos campos del África. Parece como si estuviera predestinada España a sostener perpetua lucha contra esas razas belicosas y salvajes: Antes fue en la Península, de la que tardamos en lanzarles cerca de ocho siglos... después y ahora en su propio país, con todos los obstáculos y penalidades que nos presenta aquel ingrato suelo. La Providencia haga porque a la postre, no resulten estériles los grandes y cruentos sacrificios en hombres y dinero que la nación realiza...<sup>322</sup>

---

319 Pocos términos hay en la historiografía de la Edad Media española tan controvertidos como el de Reconquista (cfr. GARCÍA FITZ, “Crítica e hipercrítica en torno al concepto de Reconquista”, y Ríos SALOMA, *La Reconquista. Una construcción historiográfica y La Reconquista en la historiografía española contemporánea*).

320 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 2.

321 MORENO LUZÓN, “El rey de los liberales”, p. 183. Véase también BOYD, “El rey-soldado”, pp. 231-233.

322 *La Tarde de Lorca*, 22/11/1921, p. 1.

Ejemplo de una visión antagónica sobre la realidad de la contienda norteafricana pueden ser las palabras del socialista Pablo Iglesias, que advirtió a finales de 1909 que “la guerra del Rif ha sido una guerra de conquista, no en defensa del honor nacional”; y escribió en 1914:

La honra de España no exige en modo alguno que se vaya a atropellar a un pueblo a dominarle, para que sea pasto de unos cuantos negociantes. El honor de la bandera española no puede ganar nada, sino más bien empañarse, yendo a Marruecos soldados españoles a imponer por el hierro y el fuego lo que conviene a unos cuantos capitalistas o a los que sueñan con falsas glorias.<sup>323</sup>

Por lo que respecta a los académicos, ya hemos constatado el elogio unánime que les inspiraba la búsqueda de conocimientos científicos llevada a cabo por Alfonso X en los autores árabes y hebreos, que suelen interpretar en clave de tolerancia religiosa. Adolfo Bonilla, en el estrado de la Real Academia, consideró “glorioso para nuestra Patria” el “peregrino aspecto” de la corte del rey Sabio, “donde árabes y judíos colaboran con clérigos cristianos, mientras el Rey se complace en escuchar cuentos de la India y de Persia” o “se cree en el deber de contar por la ‘era de los arábigos’, a la vez que por la de la Encarnación”<sup>324</sup>. Y Nicasio Mariscal calificó el saber de los árabes como “la semilla de donde brotó la ciencia medioeval”<sup>325</sup>, y presentó a Alfonso X como “admirador de la sabiduría que atesoraban los médicos árabes y judíos, cuyas lenguas conocía, aun antes de ser rey”, lo que le permitió aprovechar, “en beneficio de la cultura general, los muchos conocimientos que poseían esas dos razas, tan contrarias nuestras en el orden político y religioso”<sup>326</sup>.

Sin embargo, las voces del Centenario distinguen claramente entre el Islam peninsular y el norteafricano, y en el caso del primero, entre la edad dorada del califato de Córdoba y el resto de la historia andalusí. El mismo Mariscal subrayó “el grado de esplendor que habían alcanzado en la España árabe las ciencias, merced a la protección de los Califas de Córdoba”, especialmente,

---

323 ARCHILÉS, “¿Experiencias de nación?”, p. 137.

324 *Discursos leídos*, p. 27.

325 MARISCAL, *Don Alfonso X*, p. 11.

326 Ibíd., p. 9.

Abderramán III y al-Hakam II, bajo los que “la civilización hispano-árabe alcanzó su apogeo, y nuestra Andalucía llegó a ser la estrella polar para todos los hombres estudiosos de la tierra”<sup>327</sup>. Tras esta época dorada, “vino el débil o, mejor dicho, el imbécil de su hijo Hixem” y, con él, “el terrible fanático Almanzor”, que dejó “la memoria de su fanatismo estéril y maldito”<sup>328</sup>. En su discurso, el académico de Medicina calificó a la árabe de civilización “relámpago”, pues “no hay en la historia de la humanidad ejemplo de otro pueblo que con mayor celeridad se haya elevado hasta tocar las más altas cimas del progreso, y que con igual rapidez haya descendido y hundido en las obscuras simas de la incultura y la barbarie”<sup>329</sup>. De todas estas consideraciones coligió la prensa que, gracias al rey Sabio, las ciencias médicas “dejaron de ser campo privado a la especulación de los invasores”<sup>330</sup>.

Hasta un arabista como Julián Ribera se esforzó por diferenciar el Islam andalusí del norteafricano. En el primer caso, nos presenta unas “regiones islámicas en que la cultura científica y literaria había llegado a infiltrarse hasta en los ínfimos estratos de la sociedad”. En el segundo, una región en la que, tras “el gran éxodo del pueblo musulmán andaluz”, brilló “cortos momentos con viva luz la civilización hispánica, hasta que el salvajismo africano y la ferocidad berberisca consiguieron apagarla casi por completo”<sup>331</sup>. Significativamente, siente la necesidad de aclarar que la influencia islámica en la cultura española no supone menoscabo alguno. Aunque “a los grandes pueblos y naciones les suele ser más grato explicar su grandeza política, científica y artística por exclusiva virtud de su propia raza”, o a lo sumo por la herencia de la Antigüedad clásica, recuerda que “la civilización y la cultura no han sido nunca patrimonio exclusivo de ningún pueblo” y que “la realidad no suele nunca caminar por la misma senda que recorren nuestras ambiciones o nuestras vanidades”<sup>332</sup>.

---

327 Ibíd.

328 Ibíd.

329 Ibíd., p. 11. A continuación hace un comentario que hoy resulta detestable por su carga de racismo colonial, al establecer un símil entre la propia civilización islámica y “la raza precoz de sus mujeres, púberes y madres cuando todavía son niñas en las otras castas humanas, viejas decrepitas cuando las demás están aún en el vigor y lozanía de los años medios” (ibid.).

330 *La Voz*, 23/11/1921, p. 3; también en *El Sol*, 24/11/1921, p. 3.

331 *Discursos leídos*, pp. 7-8.

332 Ibíd., pp. 8-9.

El diario católico *El Siglo Futuro*, muy crítico, como vimos, con el discurso de Maura, alabó las “meritísimas investigaciones” de Ribera<sup>333</sup>. Reproduce incluso un fragmento de su discurso, aunque solo con la intención de cuestionar “el error de atribuir constantemente a los árabes una parte importante en los elementos fundamentales de la civilización y cultura españolas”. Y añade:

Nada más lejos de la verdad, como respecto a la arquitectura probó nuestro difunto e inolvidable amigo e insigne arabista señor Simonet, que demostró que todas las obras arquitectónicas que a los árabes se atribuyen fueron ejecutadas por el pueblo español cristiano, ibero-romano que entre ellos se quedó. Goda fue la herradura que la gente cree árabe.

Con la música ocurrió lo mismo: la letra de las canciones era gallega y también de las demás regiones, y la música, las melodías, eran godas e ibéricas, posteriores en su adaptación a los primeros Concilios de Toledo.

Se propusieron éstos hacer Religión y Patria, hacer España, fundiendo al pueblo godo con el ibero-romano cuando los dos fueron ya católicos. Con intuición maravillosa vieron que había que reunir las dos ideas de Religión y de Patria para que la segunda existiese y educaron y excitaron al pueblo para que acudiese a las iglesias y allí cantasen, con las alabanzas de la Madre de Dios y los méritos de los Santos, los de sus héroes, y esas son las melodías, probablemente muy antiguas, quizás ibéricas nada más, que ahora se atribuyen a los árabes.

No se eche nunca en olvido que a España apenas vinieron árabes, que sólo trajeron algunas traducciones de los filósofos griegos y de varias obras originales; pero la masa general invasora, ese pueblo vencido de que se habla en el extracto, estaba formado por moros africanos en el mismo estado de barbarie en que se hallan hoy. Vinieron a civilizarse, no a civilizar al pueblo español, al que, sin embargo, por desgracia, sólo transmitieron muchos de sus defectos.<sup>334</sup>

María Cruz Seoane y María Dolores Saiz, en su monumental *Historia del periodismo en España*, catalogan *El Siglo Futuro* como el periódico “más extremado en su postura de catolicismo fanático e intransigente”, y advierten de que dicho integrismo, “que nunca contó con apoyo en las masas, es en esta época ya un puro anacronismo pintoresco, que no desperta interés fuera de

---

333 *El Siglo Futuro*, 24/11/1921, p. 4.

334 Ibíd., p. 4.

sus escasos adeptos, ni, por supuesto, temor”. De hecho, “lo extremoso de las posturas reaccionarias de *El Siglo Futuro*, en flagrante contradicción con su título, le hacen fácil blanco de las burlas de sus colegas en la prensa, que suelen referirse a él como *El Siglo troglodítico*, *El Siglo prehistórico*, *El Siglo antediluviano*, *La Voz de la caverna*, *La Cueva milenaria*”<sup>335</sup>.

No obstante, la percepción de al-Ándalus que exhiben algunos de los conferenciantes del Centenario dista mucho también de un razonamiento histórico prudente. Abelardo Merino, en la Real Sociedad Geográfica, afirmó que “los árabes no son más que invasores y causa de una fragmentación geográfico-histórica contra natura”; deduciendo que:

El ideal a seguir es el de los romanos, y mejor aún el del Imperio visigodo, el de aquellos sucesores de Leovigildo, de los que se creía continuador el hijo de San Fernando. De ahí que sus aspiraciones se sintetizasen en una Monarquía que abarcara no sólo del Pirineo a Gibraltar, sino también el Mediodía de Francia, así como el Norte de Marruecos.<sup>336</sup>

En la misma línea, el vicepresidente de la Sociedad, Bonelli, concluyó que Alfonso X toma de la civilización árabe “lo que más brilla en las Ciencias y en las Artes, y cuando este pueblo y esta civilización tiene que trasladarse al otro lado del Estrecho de Gibraltar, también es objeto de su persecución para condensar en su obra cuanto pueda realzar la cultura de la humanidad”. Esto demostraba, en su opinión, “la estrecha ligazón de los destinos de las razas que habitan las orillas opuestas del Mediterráneo, España y Marruecos, para el mayor progreso y mentalidad de los pueblos”<sup>337</sup>.

La prensa se hizo eco de estas palabras. El diario *El Imparcial* publicaba al día siguiente que Bonelli dedujo de todos los discursos pronunciados la consecuencia de que España, “por razones históricas y étnicas, debe realizar en Marruecos una labor de cultura y progreso”<sup>338</sup>. Previamente, al resumir el contenido de las conferencias, el mismo diario señala que, según Abelardo Merino, Alfonso X

---

335 SEOANE y SAIZ, *Historia del periodismo en España*, p. 115.

336 MERINO, “Alfonso X, geógrafo”, p. 182.

337 BONELLI, “Resumen”, p. 215.

338 *El Imparcial*, 13/12/1921, p. 8.

“demostró en sus trabajos un perfecto conocimiento del África y del Asia”; que, según Odón de Buen, “recogió los últimos efluvios de la decadente civilización árabe y los progresos del saber europeo”, o que, según Mario Méndez Bejarano, “su vida fue una incesante lucha contra la morisma”<sup>339</sup>. Con todo ello quedaba refrendada la síntesis y corolario enunciados por el presidente de la sesión.

Tal vez sin pretenderlo, Nicasio Mariscal introdujo en su discurso un alegato antimilitarista al tomar de José Antonio Conde y su *Historia de la dominación de los árabes en España* (1844) el consejo que al-Hakam II habría dado en más de una ocasión a su heredero: “No hagas sin necesidad la guerra, mantén la paz para tu felicidad y la de tus pueblos, no saques tu espada sino contra los injustos: ¿qué placer hay en invadir y destruir pueblos, arruinar estados y llevar los estragos y la muerte a los confines de la tierra?”<sup>340</sup>. Pocos minutos antes, desde el mismo estrado de la Academia, Antonio Vela Herranz aprovechó aquella privilegiada tribuna para denunciar el dispendio que suponían las guerras frente a la precariedad que afectaba a la investigación científica. Es cierto que aludió expresamente a la Primera Guerra Mundial, no a la de Marruecos, pero en un país sacudido tan recientemente por los desastres militares, unas palabras como las suyas podían fácilmente captar la atención de cualquier oyente o lector. Curiosamente, no ocurrió lo mismo con la prensa, que nada dijo sobre el particular.

Vela recordó cómo a Alfonso X se le censuraba por “el tiempo que perdía, al decir de los inconscientes, en trabajos científicos”, y advirtió de que “esta manía de considerar como un gasto superfluo el dinero que se invierte en investigaciones científicas no es privativo de aquella época, sino que parece propiedad inherente a la humanidad, que ha de subsistir en todos los países y edades”. El conferenciante estableció entonces la comparación entre las guerras, “que producen enormes trastornos, desgracias y dispendios cuantiosos, que se realizan sin protesta”, y “una empresa científica, que a la larga resulta siempre beneficiosa para la humanidad, pero que es objeto de oposición y regateo, si exige gastos de alguna importancia”<sup>341</sup>. La preocupación del científico, en cualquier caso, no eran los muertos de Annual o de Monte Arruit, sino la oportunidad de

---

339 Ibíd., pp. 7-8.

340 MARISCAL, *Don Alfonso X*, p. 10.

341 *Discursos leídos*, pp. 33-34 (véase la argumentación completa en el apéndice de ‘Textos’, 3.1.3).

estudiar el eclipse de sol que había de producirse el 20 de septiembre de 1922, enviando una delegación española a Australia:

Hoy que España se ha incorporado con entusiasmo al movimiento científico mundial, tomando parte activa en las investigaciones modernas, estamos en condiciones de honrar la memoria del Rey Sabio, volviendo por el buen nombre de nuestra Patria, que a tan gran altura supo aquél colocar, y si la ocasión lo permitiera yo podría detallar cómo, casi sin sacrificios pecuniarios, se podría aspirar a la creación de un Observatorio Nacional que contribuyera no sólo al progreso de la Astronomía, sino al mayor esplendor de todas las ciencias que constituyeron la preocupación constante de aquel excelsa Monarca.<sup>342</sup>

En 1921, como siete siglos antes y como en cualquier época, contemplar las estrellas evitaba al ser humano asumir la lógica irracional de las tribulaciones cotidianas.

## 2.8. Conclusión

En el convulso año de 1921, el VII Centenario del nacimiento de Alfonso X se resolvió por parte de las autoridades del Estado con solemnidad pero sin grandes complicaciones, de manera rápida, puntual y simple: reuniendo durante poco más de dos horas en la Real Academia Española a la familia real, a casi todo el Gobierno y a una muy digna representación de la intelectualidad y la ciencia. Paralelamente, hubo también conmemoraciones de carácter estrictamente local, en ciudades vinculadas históricamente con el rey Sabio, aunque el olvido o la desatención en otras fueron denunciados por voces tan comprometidas como solitarias, cuyo eco se extinguió en lo que tarda un lector en cerrar el periódico.

Del carácter atomizado e inconexo de la conmemoración da idea el hecho de que muy pocos periódicos trataron de forma simultánea lo que ocurría en las distintas ciudades que celebraron la efemérides<sup>343</sup>. De la misma manera,

---

342 Ibíd., pp. 34-35.

343 Posiblemente, *ABC* fue el más completo en este sentido (*ABC*, 24/11/1921, pp. 19-20, ver 'Textos', 3.2.2.3). *El Siglo Futuro* recoge, junto al acto de la Real Academia Española, las celebraciones en Toledo y Sevilla (24/11/1921, p. 4). *La Ilustración Española y Americana* hace constar que "también en la imperial ciudad de Toledo han revestido excepcional importancia los actos celebrados para comem-

aunque hemos podido constatar que la noticia de la sesión solemne en la Real Academia Española llegó a muchos puntos de la geografía nacional, de norte a sur y de este a oeste, también es cierto que esos pequeños titulares perdidos entre otras novedades que el teléfono o el telégrafo traía de la villa y corte no confirieron a la conmemoración una notoriedad mínimamente suficiente. El Centenario del nacimiento de Alfonso X debió pasar desapercibido para la mayor parte del país, mucho más preocupado por el particular '*fecho de allende*' de Alfonso XIII en Marruecos que por los méritos y desgracias de otro Alfonso nacido hacía setecientos años.

A diferencia de las conmemoraciones cervantinas de 1905-1916, y pese a lo que pregonaron oradores y periodistas, el rey Sabio no había conseguido convertirse en un ícono de la cultura nacional como don Quijote. A diferencia de las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia de 1908-1914, con los acontecimientos históricos todavía vivos en la memoria colectiva, fueron pocas las ciudades que recordaban su vinculación con un monarca tan lejano en el tiempo, y menos aún las que decidieron rememorar ese vínculo.

No obstante, estas observaciones no tienen que suponer necesariamente que el VII Centenario del nacimiento del rey Sabio fuera una conmemoración fallida. La dimensión local, que hoy tendemos a menosciciar en beneficio de una internacionalización impuesta por un mundo que percibimos cada vez más interconectado, abarcable y pequeño, fue con frecuencia el único escenario posible para unas dinámicas conmemorativas que apuntalaban la idea de nación desde las instituciones más próximas a la ciudadanía, tanto religiosas como municipales, educativas o culturales. Los discursos que parten de unas u otras, aunque acordes con su origen, se complementan en lo esencial, generando la sensación de que la comunidad habla con una única voz.

Algo parecido ocurre con la intelectualidad. Tanto en Madrid, ante el rey y el gobierno, como en Toledo, Sevilla o Ciudad Real, ante sus convecinos, los académicos que tomaron la palabra procedían de disciplinas muy diversas, pero construyeron una imagen del rey Sabio prácticamente unívoca. Coincidieron sus elogios –a veces desmedidos– sobre la ingente obra legislativa, literaria y

---

morar el séptimo centenario del Rey Don Alfonso X el Sabio, acaecido en esta capital" (*La Ilustración Española y Americana*, nº 41-44, noviembre de 1921, p. 444).

científica de Alfonso X, y también sus esfuerzos –en algún caso vehementes– por reivindicar las bondades del monarca frente a las críticas que hubiera suscitado su labor como gobernante. Alfonso X se muestra como un monarca de excepcionales cualidades intelectuales, como un precursor en la jurisprudencia y en distintos ámbitos científicos, que colocó a Castilla en una posición avanzada respecto a Europa. Salvando las distancias, que son muchas, los actores del Centenario encuentran en el rey no solo a un ‘español’ sino a un intelectual reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras, y a través de los siglos. Cabe recordar en este sentido las palabras de José Ortega y Gasset, cuando evaluaba en enero de 1922, muy poco después de la conmemoración alfonsí, el año que acababa de concluir:

Al hacer balance en este friso del año nuevo nos encontramos con que el haber de valores nacionales españoles padece un *déficit* superlativo. Industria, política, organización..., todo va en grave derrota. Pero no es mi propósito insistir sobre el tenebroso panorama que ofrece nuestra vida colectiva. Quisiera, por el contrario, hacer notar que hay una cosa, una sola cosa donde podemos prender la esperanza. Me refiero al progresivo interés y al creciente respeto que van mostrando las gentes extrañas –Alemania, Inglaterra, Francia, América del Sur– por la producción intelectual española. El hecho irritará, sin duda, a los que creen justificar su ineptitud y su inmoralidad maldiciendo de los “intelectuales”, pero el hecho es evidente. Puede reducirse a claras e inequívocas cifras. Una estadística de las demandas de derechos de traducción o publicación dirigidas a los escritores españoles en los últimos dos años aleccionaría suficientemente a los que no quieren de otro modo reconocer que mientras que el resto de las clases españolas no han podido obtener victoria alguna, los “intelectuales” han conquistado en la estimación de los demás pueblos un puesto para España que desde hace siglos no ocupaba. Con esto no quiero decir que la labor de los que hoy producen obra científica y literaria sea de calidades sublimes y de genial naturaleza. Valga más o menos, es lo único que tiene hoy en España un valor y lo único –si se exceptúa la obra de algún músico y de algún pintor– que suscita fuera de nuestro país curiosidad, atención y respeto.<sup>344</sup>

---

344 MARIAS, *España ante la historia*, pp. 84-85.

Alfonso X lo había conseguido siete siglos antes. Un solo individuo, pero con él un reino y, a la altura de 1921, una ‘nación’, que intentaba convertir en recuerdo el desastre colonial de 1898 y superar las cicatrices de los desastres militares de aquel mismo año en la guerra de Marruecos, sin saber que el gran desastre que truncaría todas las esperanzas estaba aún por llegar.

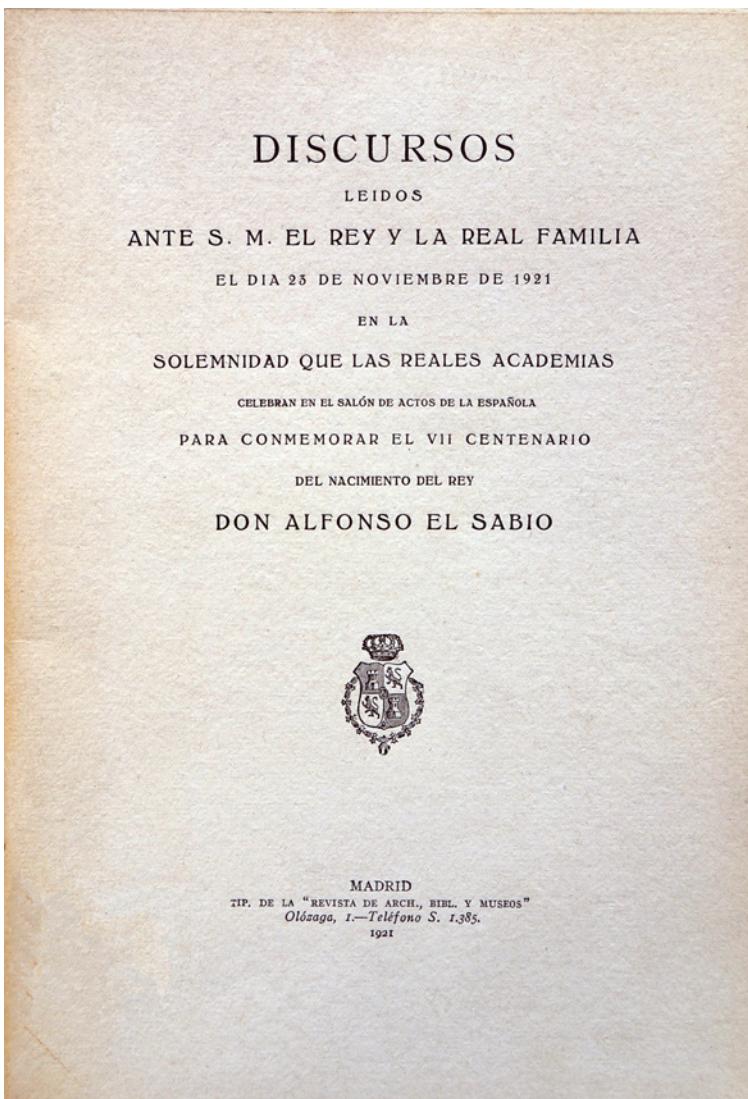


Figura 11: Publicación de los discursos pronunciados en la Real Academia Española.

### 3. TEXTOS

#### 3.1. Los discursos

##### 3.1.1. Julián Ribera en la Real Academia Española<sup>345</sup>

Señor:

Señores:

La Real Academia Española inició la idea de celebrar el VII Centenario del nacimiento del Rey Sabio en unión con todas las Reales Academias de Madrid. Verdaderamente la figura de este Rey puede ser considerada como el símbolo de la cultura hispana. Por su impulso el habla vulgar española alcanzó, en su plenitud, el rango de lengua literaria al traducirse a ella la enciclopedia científica de los pueblos más civilizados, con lo que se logró que pudieran ser patrimonio común de los españoles todas las disciplinas. Debemos, pues, recordar esa fecha, no como cualquier otro fausto acontecimiento, sino como suceso de la mayor transcendencia en la vida nacional.

Si los reyes predecesores de Alfonso el Sabio adquirieron la gloria de reconquistar el suelo de la Península y de reconstruir nuestra nacionalidad, él fue quien dio el mayor avance en la reconquista de las obras del espíritu. Su padre Fernando el Santo en Castilla y Jaime I en Aragón, recobraron las más ricas provincias españolas, Valencia, Murcia, Andalucía, regiones islámicas en que la cultura científica y literaria había llegado a infiltrarse hasta en los ínfimos estratos de la sociedad. Perturbada en ellas la vida social y la organización política de los musulmanes, las familias más nobles y acomodadas, los sabios más prestigiosos, los técnicos más instruidos, los obreros y artesanos más hábiles, esquivando la situación de vilipendio propia de raza vencida, emigraron de la Península; tuvo lugar entonces el gran éxodo del pueblo musulmán andaluz hacia las vecinas costas del Norte de África, donde, merced a su influencia bienhechora, brilló cortos momentos con viva luz la civilización hispánica, hasta que el salvajismo africano y la ferocidad berberisca consiguieron apagarla casi por completo.

---

345 Discursos leídos, pp. 7-20.

Pero Alfonso el Sabio, que visitó en la época juvenil de su vida los países recién conquistados, la hermosa Andalucía, encariñóse con la lectura del pueblo vencido; intentó atraerse a los sabios musulmanes; se interesó por sus disquisiciones filosóficas; fomentó el estudio de su lengua fundando colegios y enseñanzas, y trasladó a lengua romance obras históricas, de ciencias naturales, hasta libros de juegos. Las altas disciplinas que el fanatismo beréber ahogó y mató en tierras allende, arraigaron y florecieron en las regiones cristianas de la Península. Ese fue el resultado positivo del criterio amplísimo que dirigía la conducta tolerante del Rey Sabio.

Es de celebrar esa amplitud de espíritu, porque la civilización y la cultura no han sido nunca patrimonio exclusivo de ningún pueblo: es la humanidad entera la que las ha producido al ponerse unos en contacto con los otros. No hay acciones ni razas de las que se pueda prescindir en la historia de la humanidad, mucho menos de civilizaciones que realmente florecieron con brillantez en algún período. Aun aquellos pueblos que ocupan lugar más preeminente en la historia, como la misma Grecia, debieron la mayor parte de su iniciación y sus progresos a influencias de aquellos con quienes comunicaron. No hay que ruborizarse de esos préstamos materiales; en aquéllos ni siquiera se contrae deuda alguna personal, porque lo que se recibe pertenece a un acervo común del cual todos los hombres y naciones pueden considerarse dueños.

Pero así como los individuos de noble familia tratan de explicar los orígenes de su casa por medio de informaciones en que se demuestre de manera exclusiva su entronque o parentesco con antecesores de sangre azul, esquivando todo cruce o relación con familias obscuras o plebeyas, así también a los grandes pueblos y naciones les suele ser más grato explicar su grandeza política, científica y artística por exclusiva virtud de su propia raza o a lo más por entroncar sus tradiciones con las de pueblos muy famosos, como son los clásicos de la antigüedad. Toda cualquier mezcla o relación íntima con civilizaciones de menor alcurnia es considerada como sombra o mácula de su honor. Ahora bien, la realidad no suele nunca caminar por la misma senda que recorren nuestras ambiciones o nuestras vanidades; y si por esquivar la verdad, que no está conforme con ellas, dirigimos la investigación por caminos extraviados, nos exponemos a que quede sin averiguar nuestra propia historia; y este desconocimiento es más grave al

tratarse de disciplinas científicas que por su índole universal debieran estar al margen de todas esas pequeñas pasiones.

Un ejemplo típico y muy patente ofrécelo una de las disciplinas que fue objeto de especial cariño para el rey Alfonso el Sabio: la música del pueblo andaluz.

Algunas naciones del Centro y Norte de Europa que en la edad contemporánea han alcanzado preeminencia en todo ramo de cultura han tratado de investigar los orígenes de su arte musical. Al efecto han buscado afanosamente los antecedentes dentro del terreno de su propia historia, sin apurar demasiado el estudio de la historia artística de otros pueblos de dudosa si no desdeñable cultura en este ramo. Por tal causa, por ese desdén, el origen de la música moderna permanece desconocido o lleno de obscuridades y dudas.

Dentro de la civilización española destaca un monumento artístico, hasta ahora casi inexplorado, que nos da la clave que descubre con claridad el origen de la música española y de la europea.

El caso es digno de referirse aunque sea brevísimamente. Alfonso el Sabio encontró en Andalucía en estado muy floreciente el arte musical, y tuvo el impulso de convertirlo en arte cristiano. Al efecto buscó músicos profesionales, expertos, del pueblo vencido, para que le proporcionaran las melodías de su repertorio, las cuales acopló a letra gallega, en que se narraban los milagros de la Virgen María. Con el fin de que pudiesen ser aprendidas y conservadas, encargó a escribas cristianos que las fijasen en notación musical; mas la escritura musical entonces corriente, inventada para notar los cantos litúrgicos de la Iglesia, no poseía los signos necesarios para representar todos los elementos técnicos de aquella otra extraña música; y al vestir esa música profana con aquellos hábitos monacales, quedó cubierta con un disfraz que la desfiguraba. Pasado algún tiempo, perdióse la memoria de la naturaleza real de esa música y olvidada la significación y valor de aquellos signos con que fue notada.

El olvido de la recta significación de la escritura musical de los manuscritos de los siglos XII y XIII, en que se notó la música profana procedente de la misma escuela, ocurrió también en los otros países de Europa: esos manuscritos quedaron durante siglos como letra muerta y han llegado a nuestra edad siendo enigmas indescifrables.

Al despertarse en la edad contemporánea vivísimo interés por averiguar los orígenes de la moderna música, inicióse el estudio de los manuscritos de la música medieval; y al encontrársela los eruditos envuelta con su disfraz eclesiástico, al no reconocer más caracteres técnicos que los que la imperfecta escritura a primera vista denuncia, han caído en la tentación de creerla canto llano, es decir, música eclesiástica. Han juzgado de la persona por el traje.

Los signos de esa notación eclesiástica son facilísimos de leer en manuscritos bien conservados y trazados cuidadosamente; la notación es sencilla y clara: figuras cuadradas negras que resaltan sobre las líneas horizontales del pentagrama, nos dicen las notas de la melodía; pero el omitirse con frecuencia los accidentes cromáticos, ha hecho pensar que aquella música, a la manera del canto llano, es simplemente diatónica; el carecer la tonalidad de signo de expresión ha suscitado la idea de que carece de armonía; y como le falta signo para señalar la marcha rítmica, la velocidad y la intensidad distinta de las notas, se ha formado la opinión de que el ritmo debía buscarse en la estructura métrica de la letra, en la entonación de las palabras, es decir, en un elemento en cierto modo extraño a la notación musical y a la música.

Esa notación imperfecta, interpretada con criterio unas veces mecánico y estrecho, otras con uno muy elástico y libre, no podía satisfacer a espíritus escrupulosos y científicos; no ofrecían seguridad ni certeza esas interpretaciones y, por tanto, considerábanlas los discretos únicamente como una mera aproximación de lo que debió ser la realidad. Y como el resultado era una música sin tonalidad fija, con ritmos muy libres, lentos y solemnes, sin medidas isócronas, sin expresión ni viveza, se ha consolidado la idea y es opinión corriente que toda aquella música, y por consiguiente las *Cantigas*, son semejantes a una salmodia.

No habiendo reconocido en la música de aquella edad varios y principales elementos técnicos que actualmente posee la nuestra, se ha podido creer, y así se cree, que éstos, especialmente la armonía y la modulación, se deben a invención de los músicos de la Edad Moderna.

Tal ha sido el resultado obtenido por los métodos, hasta ahora seguidos, para interpretar los manuscritos medievales de música profana.

Pero aquella música profana que el Rey Sabio tuvo que cubrir con disfraz eclesiástico en los códices de las *Cantigas* era la misma que a cuerpo descubierto y sin disfraz alguno recorría toda la Península, se oía en todas partes:

calles, plazas, caminos, chozas y palacios; los músicos la ejecutaban, el pueblo la aprendía; y se fue transmitiendo de generación en generación, como tradicional, hasta que en el siglo XVI se fijó por escrito en notación moderna, la cual refleja ya los caracteres técnicos que de antiguo poseía.

En un Cancionero del siglo XV y XVI, que se guarda en la Biblioteca del Palacio de nuestros Reyes, aparecen las canciones tradicionales antiguas españolas, con su estructura arquitectónica, su línea metódica<sup>346</sup>, con rastros evidentes de sus antiguas combinaciones armónicas, y, sobre todo, con sus ricas modulaciones, es decir, con la plenitud de sus elementos técnicos, no formulados aún en aquel tiempo por los teóricos europeos. Merced al estudio de esas canciones españolas, populares y no populares, hemos podido conocer y reconstituir todos los elementos técnicos que integraban aquella música tan perfecta y tan linda. Y una vez conocida su naturaleza sin disfraz alguno, ya hemos podido intentar la lectura e interpretación de los manuscritos en que yacía disfrazada tantos siglos, puesto que las huellas exteriores impresas en los mismos hábitos nos la debían revelar.

Toda la dificultad estribaba en acertar con los medios para que los signos de la notación en que está escrita nos denunciaran sus elementos técnicos. En efecto, la regularidad periódica de las diferentes figuras de las notas, sin necesidad de signo que marcará la medida, denunció sus ritmos varios y la duración isócrona, matemática, de las frases melódicas; un cómputo cuidadoso de las notas cadenciales, sin fijación expresa de accidentes ni armadura de llave, denunció la armonía y la modulación; y el apurado cotejo de los manuscritos señaló claramente los accidentes a suplir para formar las escalas de los tonos<sup>347</sup>.

Merced a tales arbitrios se han podido interpretar íntegramente las *Cantigas*, revelándose una música de formas tan geométricas y regulares que no se prestan a imaginaciones caprichosas; así como una placa fotográfica, debidamente impresionada por la luz y sometida a la acción de líquido revelador, da una imagen

---

346 Nota del editor: Sic, por “melódica”.

347 Todo lo que sumariamente se expone en este discurso tiene su demostración crítica, acompañada de la precisa documentación histórica, en un libro que actualmente se está imprimiendo por la Real Academia Española, titulado *La música de las Cantigas*, donde aparecerán la reproducción fotográfica del ms. Toledano, que se guarda en la Biblioteca Nacional, la transcripción moderna de 295 cantigas, etc., etc.

clara, sin manchas ni borrones, del mismo modo aparece la música de las *Cantigas* hasta con los más ligeros rasgos de expresión: una melodía compuesta de notas intensamente matizadas, con acentos rítmicos simétricamente colocados, formando frases isócronas en combinación orgánica, que determina estructura fija en relación con la métrica, y, por tanto, adecuada a la expresión de afectos y emociones; tonalidades muy claras determinadas por sucesión periódica de acordes, coordinados con el centro tonal desde el principio hasta el fin, con marcha armónica dispuesta en elegante balanceo o alternativa, sin que notas de paso ni retrasos frecuentes la perturben; disonancias sobrias que tienen resolución pronta para no producir molestia ni indecisión; modulaciones al tono de 5<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, mediante la preparación debida, por alteración de acordes que determinan el de 7<sup>a</sup> de dominante, o por acordes comunes a los tonos, lo bastante rápidas para que no lleguen a constituir digresión que haga perder el recuerdo del tono principal. En una palabra, el arte musical de las *Cantigas* es todo lo complicado que consentía la manera con que habitualmente se ejecutaba su música: de memoria, sin que los músicos tuviesen partituras ni papeles delante. Por eso el ritmo se había de marcar fuertemente por los instrumentos acompañantes; las notas habían de tener un semejante valor o relación sencilla de mitad o del doble; las frases habían de ser cortas y de similar disposición; y la tonalidad, de escasas combinaciones armónicas.

Tales condiciones producirán quizá en los oyentes actuales que no sean técnicos, habituados a oír la superior y complicada música moderna, el efecto de que la música de las *Cantigas* peca de extremada sencillez; pero quizá a los eruditos en cuyo ánimo perdure la sospecha de que las *Cantigas* son melodías de canto llano, sin ritmo alegre y sin armonía, chocarán extraordinariamente los tonos, las armonías y los ritmos con que ahora van a ser ejecutadas.

Como la música que Alfonso el Sabio aplicó a la narración de los milagros de la Virgen había servido antes para muy diversos menesteres, en las *Cantigas* se encuentra una gran variedad de géneros, vocales e instrumentales, formando un cuadro en que entran toda clase de piezas, resumen de toda la música popular y no popular de aquellos tiempos.

Es monumento de importancia extraordinaria. Descubierta la música de las *Cantigas*, sin disfraz, en su forma primitiva, adquiere un valor histórico inapreciable, puesto que explica el origen, hasta hoy desconocido, de la música española y aun de la europea; nos ofrece, al remontar nuestra memoria histórica

tres o cuatro siglos, medios para el estudio de su evolución; nos enseña que no hubo solución de continuidad entre el arte clásico de los pueblos antiguos y la música moderna, mediante el nexo de escuelas españolas que mantuvieron las antiguas tradiciones; y testifica clara y paladinamente que los elementos técnicos que se creían de invención modernísima, existían ya desde remota antigüedad en la civilización mediterránea.

En el orden técnico esa música posee valor tan reconocido, que jamás será posible negárselo discretamente, puesto que ha obtenido la votación más libre y nutrida, el más desinteresado y universal sufragio, debido a su propia virtualidad y belleza, sin otros incentivos extraños, sin mezcla de otro interés pasional, ni siquiera el de la veneración y respeto que en algunos produce la mera antigüedad, ya que se ignoraba su origen, el tiempo en que se formó y los pueblos de que procedía: ha coincidido el sentimiento de admiración espontánea del elemento popular de todos los países, con el juicio de los técnicos de las naciones más adelantadas.

Recójanse todas las frases de admiración, cariño, afecto y entusiasmo que los aficionados a la música de las distintas regiones de Europa han dicho de su música popular, y aplíquense a las *Cantigas*, puesto que en ellas están en rica abundancia los modelos o tipos de que deriva. Y para convencerse de la influencia inmensa que ha ejercido la música de las *Cantigas*, basta con el recuerdo de que a esa música popular se ha acudido en todo resurgir o renacimiento, como manantial perenne de inspiración. Esa virtud que se le ha reconocido cuando no se sabía su procedencia, no es de creer que se le niegue al declarar su origen histórico.

Por otra parte, el resucitar hoy el arte musical de las *Cantigas* puede servir, mediante el estudio sereno de sus condiciones técnicas, para formar criterio que nos guíe, evitando indecisiones, en la marcha progresiva de ese arte. La música en la Edad Moderna ha llegado a grado altísimo de perfección al ensanchar los límites de la escala de los sonidos en lo grave y en lo agudo; al admitir más variedad de timbres y mayor riqueza de instrumentos, muy perfeccionados; al conseguir mayor facilidad mecánica de ejecución, de la que se derivan combinaciones melódicas y armónicas superiores a las antiguas; al introducir modulaciones variadísimas e ingeniosas a multitud de tonos antiguamente desconocidos o desusados. Pero todos esos recuerdos nuevos, constituirán progreso positivo

mientras se conserve el equilibrio vital de los elementos técnicos esenciales; por el contrario, si alguno de ellos se sobrepone o desarrolla a expensas de los otros, puede caerse en la deformidad o falta de armonía total de la obra artística, que marque el declive que insensiblemente conduzca a la decadencia.

Esta se produce por el mismo afán de progreso; no hay decadencia alguna que se haga con ánimo o intento de decaer, sino de adelantar y mejorar.

La línea melódica puede enriquecerse con nuevos sonidos que la hagan más plena, robusta y variada; pero si por ansia desaforada de originalidad se abusa de los sonidos bajos, cuya entonación apenas se percibe, o de los agudos que hieren el oído; o si se multiplica el número de notas a expensas de los matices de expresión, como ocurre en la pintura cuando figuran en un cuadro multitud de gentes con las caras necesariamente inexpresivas por su excesivo número, o como en edificio barroco, en que la forma arquitectónica queda sepultada bajo los adornos o floreos, entonces la melodía, en lugar de enriquecerse, pierde todos sus atractivos: claridad de frase, cadencioso ritmo, matices de expresión, etc.

La estructura arquitectónica de la música se ha ceñido durante largo tiempo a pautas rutinarias derivadas del rondó o de las baladas medievales, con su cuadratura de frases de cuatro medidas. La música moderna puede y debe aceptar otras combinaciones; pero si por desprecio de la cuadratura se prescinde de toda forma arquitectónica y se introduce el capricho personal sin número ni medida, se acabará por aceptar la marcha errática de las digresiones o divagaciones, sin plasticidad ni belleza, que produzca la indiferencia o el disgusto.

La música moderna puede progresar aceptando nuevas combinaciones armónicas, más variadas e ingeniosas que las antiguas, modulaciones más atrevidas, sucesiones más cromáticas; pero cuidando de que esa frondosidad no obsurezca por completo el horizonte del centro tonal, no degener en espesísima maleza, intransitable, a la que se une la perpetua disonancia, que produzca la impresión de que se va a ojos ciegas, tropezando con espinosos matorrales, que desgarran las carnes al andar por sitio obscuro, molesto y peligroso.

La riqueza rítmica se puede acrecentar muchísimo, porque es inexhausta: los ritmos tradicionales eran escasos; pero el multiplicarlos y combinarlos sin discreción puede conducir a tal mezcla, que acabe en medidas mecánicamente señaladas por el metrónomo y se sustituya, con monotonas secciones matemáticas, la marcha cadenciosa del ritmo.

En resumen: si la riqueza de recursos técnicos conduce a dar más claridad, más luz, más armonía de forma, más vigor y colorido de imagen, la música progresá; pero si la riqueza parcial de un elemento enturbia, desvanece o borra los otros, al obrar como elemento disolvente, produce la deformidad e impulsa la decadencia del arte.

Este, tal como se muestra en las *Cantigas*, posee los caracteres de un arte clásico, que con los medios al parecer más simples logra los superiores efectos: una bien trazada línea melódica, acompañada de sobria y elegante armonía, sujetá a marcha rítmica y cadenciosa, con estructura regular, matemática, sí, pero con la necesaria elasticidad en todos sus elementos para adaptarse a la expresión de todas las emociones; viveza o movimiento, caudal de sonidos, pero sin abuso de progresiones, rosalías, arpegiados ni vertiginosas escalas, propias de instrumentos mecánicos; discretas disonancias, que resuelven pronto, evitando todo malestar, y sobrios cromatismos, que no llegan a confusiones ni ruidos; todo lo cual indica que si para componer algunas de sus buenas melodías se necesitaba la habilidad de un gran técnico o inspirado compositor, el saborearlas o apreciarlas no exigía otra cosa que el no tener enfermizos los sentidos. No es arte quintaesenciado que va en pos de lo paradójico o extravagante, para complacer a una minoría de superhombres de sensibilidad hastiada, sino a todo el mundo. Por eso señoreó la tierra, vivió muchos siglos antes de ser fijada en notación escrita y se ha conservado después ocho siglos por el cariño de todos los pueblos. Es arte universal, de vigor perenne, de vida perpetua; ejemplo que da un aviso: dominará al mundo en materia musical aquel que siga las tradiciones marcadas por el arte de las *Cantigas*.

Por haberlas aceptado España fue la maestra universal, sin ella saberlo; otros pueblos fueron sus discípulos sin confesarlo. Esa es la dominación a la que más noblemente se puede aspirar, la que menos protestas suscita y la que más dignifica a todos.

Para los españoles, particularmente, deben ser las *Cantigas* motivo de emociones gratas, de placeres íntimos, ya que nos hablan lenguaje muy familiar, en que se perciben los ecos de toda nuestra tradición histórica.

Cuéntase en multitud de leyendas medievales que un monje sale a pasear por el jardín del monasterio. El jardín está sombreado por árboles, en cuyas ramas entona un pájaro blanco dulces melodías, que dejan extático y embele-

sado al monje. Oyéndolo éste, queda en éxtasis profundo, que le hace perder la sensación del tiempo. Al fin despierta de aquel arrobo suavísimo, y al entrar en el monasterio, después de lo que él se figuró un breve instante, se entera que habían transcurrido centenares de años.

Yo desearía que a los españoles nos pasara lo mismo. Hace setecientos años que estamos oyendo la misma música; nos hemos encariñado con ella, hasta el punto de asociarla siempre a la expresión de lo más íntimo de nuestras almas. Cada una de las regiones de la Península ha escogido de aquella música la parte que le fue más grata: le plugo al aragonés su jota; al gallego, su muiñeira; al catalán, su sardana; al vasco, su zortzico; al andaluz, sus soleares y sus malagueñas. Para esto no ha pasado ni corrido el tiempo; los amores son constantes y arraigadísimos; son sentidos y seculares, como si los hondos sentimientos del pueblo español persistiesen contra todas las mudanzas.

Estos aires de continuo rejuvenecen nuestro espíritu, renovando las mismas virtudes que poseíamos en los tiempos en que se iba al engrandecimiento de la Patria y a la unificación de todos los reinos de la Península.

Han pasado siete siglos y aún se oye la misma música. Y debe oírse cada vez con más cariño, cada región la suya propia; pero recordando que toda esa variedad regional que tanto entusiasmo nos produce, deriva de una escuela única, que se formó en las entrañas de la tradición española, que a todos comprende, y el documento que lo acredita lo inspiró aquel Rey insigne cuyo Centenario se celebra.

\*\*\*

En corta sesión es imposible presentar muestra cumplida de la riqueza musical de la obra de Alfonso el Sabio. Se han elegido un corto número de *Cantigas* por las que se pueda vislumbrar la naturaleza técnica de aquella música. Se ejecutarán por el orden siguiente: números I, CLXXIV, CXVIII, CCCXCI, CCXLII, CXXIV, XXX, LXVIII, CCCXXII y CLXXXIV.

Por fin, debo declarar que al eximio maestro don Tomás Bretón se debe, principalmente, el que las *Cantigas* que ahora van a ejecutarse produzcan la emoción estética que suele acompañar a las obras clásicas del divino arte. Su exquisito gusto artístico, su habilidad técnica extraordinaria, su compenetración

íntima con las más puras tradiciones del arte músico español, le han permitido acertar hasta en los matices de expresión de algunas *Cantigas*; por eso las ha armonizado e instrumentado con tino tan certero, que nos las dejará oír en forma semejante a como se ejecutaron, a mi parecer, en el siglo XIII, en la propia corte del Rey Sabio.

He dicho.

### 3.1.2. Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia Española<sup>348</sup>

Señores:

En nombre de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación, tengo el honor de asociarme al homenaje que hoy se rinde al gran Monarca del siglo XIII, a quien tanto deben la civilización y la cultura, y que en estos órdenes, como dijo atinadamente el Conde de Puymaigre, no tiene igual, desde Carlomagno hasta los Médicis.

Fue, como hombre, notablemente simpático y amable; pero también singularmente malaventurado como gobernante y como político. No supo dominar los desafueros de la grandeza, cuyo espíritu de indisciplina (tan característico de los españoles) siguió en aumento hasta alcanzar las desmesuradas proporciones que ostentó en los calamitosos tiempos de Enrique IV; y así, unas veces don Diego López de Haro y su hijo don Lope Díaz; otras su propio hermano el infante don Enrique; otras don Nuño de Lara, con muchos ricoshombres y barones, y otras, finalmente, su propio hijo don Sancho, amargaron sus días con revueltas y conjuraciones. Puso a su pueblo “en gran afincamiento”, por sus determinaciones sobre la moneda y la tasa. Perdió miserablemente el tiempo, por su constante preocupación respecto de aquel “fecho del Imperio” alemán, del cual no sacó en limpio, según expresa su *Crónica*, sino el convencimiento, al regresar de Belcaire a Castilla, de que “en el fecho del Imperio *le traían en burla*, e que había gastado en esta ida muy grand haber”. Pero hemos de tener en cuenta, para juzgarle equitativamente, que no hay causa primera en el encadenamiento de las de este bajo mundo, y, por tanto, que los más graves sucesos del más desastroso período histórico, hallan su precedente, cuando no

---

348 Discursos leídos, pp. 23-27.

su justificación, en anteriores estados sociales y políticos. Si don Sancho se sublevó contra el autor de sus días, también estuvo en guerra el padre del Rey Sabio, San Fernando, con el suyo propio (Alfonso IX de León). Si los ricos-hombres eran levantiscos en los tiempos de Alfonso X, fuéreronlo asimismo en los de Fernando III, que hubo de luchar, entre otros, con don Rodrigo Díaz y con don Gonzalo de Lara. Si el Rey aspiró al Imperio de Alemania, fue por ser su madre, doña Beatriz, hija del Duque de Suabia, Emperador de aquella nación. Un hombre puede engendrar a otro; puede también acabar con su vida en un determinado momento; pero no depende de la voluntad individual, por energética y poderosa que sea, el nacimiento ni la muerte de los pueblos; ni ella sola es bastante tampoco, aisladamente, para determinar su prosperidad o su decadencia. Como dice el Profeta: “Si los pastores desperdician y derraman las ovejas de su majada, Jehová puede recogerlas y hacerlas volver a sus moradas, donde crecerán y se multiplicarán.”

Si algún carácter verdaderamente distintivo ofrece la época de Alfonso el Sabio es, a mi juicio, el de representar, mejor que ninguna otra, en la Edad Media española, el *renacimiento oriental*, no reiterado, con tan señalado relieve, hasta el siglo XIX. Este renacimiento se echa de ver en toda la obra del Rey Sabio: en lo científico, puesto que, como es conocido, los *Lapidarios* y los *Libros del saber de Astronomía*, proceden de escritores árabes y hebreos; en lo literario, puesto que de origen oriental es el libro de *Calila y Dimna*, lo mismo que el *Bonium* o *Bocados de oro*, la *Poridat de las Poridades* y el libro *De los juegos de Acedrez, Dados e Tablas*; en lo histórico, puesto que, tanto en la *Estoria de Espanna*, como en la *Grande et general estoria*, es corriente el empleo de fuentes arábigas; en lo legislativo, pues, como hizo notar Ríos, buen número de las sentencias y reflexiones de Pedagogía política que constan en la *Partida II* están literalmente tomadas del libro arábigo *Poridat de las Poridades*, conocido también con el rótulo de *Enseñamientos e castigos de Alixandre*.

Esta labor legislativa es quizás la parte más actual de la obra de Alfonso el Sabio; lo demás servirá para deleite del erudito o para información del historiador; pero las *Siete Partidas*, en parte por lo menos, pueden considerarse aún vigentes.

El *Septenario* (no terminado); el *Espéculo* (sobre cuya finalidad hay mucho que decir todavía); el *Fuero Real*, especie de Código general de Castilla, termi-

nado en 1255; las *Partidas*, comenzadas el 23 de junio de 1256 y terminadas en 1263 o 1265; el *Ordenamiento de las Tafurerías*, formado por el maestre Roldán (1276); las *Leyes de los Adelantados mayores*, y las *Leyes nuevas* (promulgadas después del *Fuero Real*), constituyen la principal parte de la labor legislativa de Alfonso el Sabio. Destácase en ella, no precisamente por su carácter nacional (mucho más notorio en el *Fuero Real*), sino por su extensión y por su importancia doctrinal, el Código de las *Siete Partidas* (que no alcanzó fuerza legal hasta 1348), en cuya redacción intervino probablemente, según supuso el insigne Martínez Marina, el maestro Jacomo de Junta, llamado también Jacobo de las Leyes, educado quizás en Italia, y sobre el cual poseemos el señor Ureña y yo curiosos datos, que hemos de publicar en breve. Es probable, igualmente, que el mismo Rey Sabio interviniere en su redacción (véase el prólogo, el proemio del título I de la *Partida I*, y la ley 3<sup>a</sup>, título I de la misma, entre otros lugares). Tuvo Alfonso X el propósito (que también lo fue de San Fernando, según declara aquél en el prólogo de las *Partidas*) de hacer un libro donde “los reyes del nuestro señorío se caten en él ansí como en espejo, e vean las cosas que han en sí de enmendar, e las enmienden, e según aquesto que fagan en los suyos”, para lo cual dice: “Tomamos de las palabras e de los buenos dichos que dixerón los sabios que entendieron las cosas razonadamente segund natura, e de los derechos de las leyes, e de los buenos fueros que fizieron los grandes señores e los otros omes sabidores de Derecho, en las tierras que hobieren de juzgar.”

Inconvenientes graves presenta, sin duda, una legislación multiforme, y en este sentido fue generoso y laudable el intento de unificación que procuró realizar el Rey Sabio. Pero el Derecho es un fenómeno natural, una cosa viva, y su organismo no puede variar de estructura según el capricho del legislador. La obra del *Fuero Real*, preparada por la generalización del admirable *Fuero de Cuenca* era, sin duda, beneficiosa para el Derecho castellano. En Castilla se iba elaborando el núcleo de la nacionalidad futura (que sin Castilla no hubiera existido), y fue un rey castellano el que pugnó por unificar las normas jurídicas, con arreglo a un criterio científico, y animado por aquella pasión verdaderamente nacional que inspiró el gallardo capítulo de los *Loores de Espanna*, transscrito en la *Crónica general*. Pero en las *Partidas*, no es precisamente el Derecho hispánico lo que predomina; no es el Derecho vivido, sino el aprendido en las escuelas de Bolonia, hojeando los códices de las *Pandectas* y de las *Decretales*. No faltan en aquellas, ciertamente, referencias a los “fueros e establecimientos

que fizieron antiguamente en España” (véase, por ejemplo, la ley 5<sup>a</sup>, título XV, de la *Partida II*); pero más abundan las respetuosas alusiones a “las leyes antiguas e derechos que fizieron los filósofos e los sabios, por mandado e con otorgamiento de los Emperadores” (Ley 1<sup>a</sup>, título XVII, *Partida IV*), o aquella fórmula “En latín dizen...”, que a las claras indica la constante preocupación del *texto* clásico. Si en Cataluña la imposición directa del Derecho justiniano paralizó en parte la eflorescencia de la vida jurídica regional, en Castilla sucedió a la larga lo mismo, a través de una *adaptación* bien intencionada; de tal suerte que, en el siglo XV, los monarcas castellanos podían suscribir aquella frase de la carta del rey don Martín (publicada por el señor Rubió y Lluch en el tomo I de sus *Documents per l'història de la cultura catalana mig-eval*), fechada en Valencia, a 9 de agosto de 1406, y enderezada a los rectores de Bolonia, recomendándoles al joven Juan de Cruylles, que marcha al estudio de dicha ciudad, “tanquam ad fontem Castaliam ac Heliconum montem”.

De todos modos, como obra doctrinal, las *Partidas* son un verdadero monumento, y dijo bien Martínez Marina (que hasta ahora es quien mejor las ha estudiado) al afirmar que “las sociedades políticas de Europa en la Edad Media, no pueden presentar una obra de jurisprudencia, ni otra alguna, comparable con la que se concluyó en Castilla bajo la protección del Rey Sabio”. Y es y será siempre glorioso para nuestra Patria, no sólo tan admirable libro, donde toma cuerpo la *racionalidad* de la norma jurídica en la exposición de motivos de cada precepto, sino el peregrino aspecto de aquella corte, que parece continuar el *sinccretismo* filosófico de la toledana del arzobispo don Raimundo (cuya labor renueva la cultura científica y filosófica de la Edad Media), y donde árabes y judíos colaboran con clérigos cristianos, mientras el Rey se complace en escuchar cuentos de la India y de Persia, compone trovas en lengua galaicoportuguesa, cree a pie juntillo en misterios teosóficos (de los cuales hace depender la estructura de los cuerpos legales), venera las maravillas de la alquimia, se cree en el deber de contar por la “era de los arábigos”, a la vez que por la de la Encarnación, y lleva su romántico amor a las empresas de los Tristanes y de los Lanzarotes, hasta el extremo de fechar documentos “en el anno en que Odoart..., heredero del rey Enric de Anglaterra, recibió caballería del rey D. Alfonso el sobredicho”.

### 3.1.3. Antonio Vela en la Real Academia Española<sup>349</sup>

Señor:

Don Alfonso *el Sabio* empleó todas sus energías en estudiar la historia y la legislación, los problemas de la política y de la guerra, la moral y la literatura, añadiendo a todo esto un conocimiento profundo de las ciencias físicas y matemáticas, y preocupándose de desembarazarlas de la alquimia, la cábala, los agujeros y preocupaciones de las ciencias ocultas, que trató de eliminar del verdadero saber en sus códices científicos. En el prólogo de sus libros se fija con admirable claridad el estado de los conocimientos en la Edad Media, y empieza el renacimiento de las ciencias físicas en Europa bajo su amparo y protección.

Cuando Alfonso X ocupó el trono, al mismo tiempo que se ceñía con su propia mano la corona de sus reinos, entraba por su sólida cultura científica en posesión de otra corona, forjada por sus propios méritos, su esclarecida inteligencia y su prodigiosa laboriosidad. El brillo de esta segunda corona es mucho más intenso que el de la primera; no se percibe sólo en una extensión relativamente pequeña, y durante algunas generaciones, sino que se difunde por todos los pueblos cultos y perdura y hasta se robustece a través de los siglos.

Al empuñar las riendas del gobierno estaba en posesión de cuanto se sabía en su época en los diversos ramos de las ciencias, y ya había preparado la formación de las *Tablas Alfonsinas* y los *Códices del saber de Astronomía*, resumen de todo lo conocido hasta la fecha, y base y fundamento para los progresos astronómicos futuros.

Recopiló todos los conocimientos de los árabes, que habían perfeccionado los estudios y procedimientos astronómicos; luchó denodadamente para explicar los movimientos del Sol, la Luna y los planetas, con el sistema de Ptolomeo, y mediante el artificio de los epíclojos, causa constante de errores y desigualdades, y constituyó en Toledo, con astrónomos árabes, judíos y cristianos, un verdadero Congreso de Ciencias, con tendencias y fines análogos a los de nuestras modernas Academias, y que fue el más poderoso foco de luz para las Matemáticas, la Física y la Astronomía, desde mediados del siglo XIII, hasta el descubrimiento

---

349 *Discursos leídos*, pp. 31-35.

de las leyes keplerianas, que pusieron fuera de duda el movimiento de la Tierra y los planetas en órbitas elípticas.

En el siglo pasado Bessel, que ha sido el alma de la Astronomía moderna, decía que el astrónomo para ser completo debía llenar cumplidamente dos fines principales: conocer a fondo la teoría y construcción de los aparatos de que se sirve, en tales términos que pueda aquilatar y corregir los errores instrumentales con ayuda del cálculo y de la observación, y comparar los resultados obtenidos en diversas edades o etapas que atraviesa la historia de la ciencia, de modo que el astrónomo legue a su sucesor una noción exacta del estado actual de tan interesante rama del saber, y le marque un camino seguro para la mejora y perfeccionamiento futuro.

Pues bien; esta norma de conducta, que colocó al sabio alemán en el primer lugar entre los astrónomos modernos, es la misma que se impuso, seis siglos antes, don Alfonso de Castilla predicando con el ejemplo. En su *Código del saber de Astronomía práctica y construcción de aparatos*, dice textualmente: “Ca non se podrá allegar a su libro sino ombre que oviere buen entendimiento en sciencia de geometría et en la sotileza de la obra de mano”; y con las *Tablas Astronómicas* trató de que los sabios reunidos en Toledo rectificasen los resultados de las observaciones antiguas y perfeccionasen las teorías, legándolas a la posteridad en el mejor estado posible.

En otros lugares del *Código Alfonsí* se explanan muy detalladamente estas ideas fundamentales, probando que el Rey sabio se propuso los mismos fines y trató de satisfacer las mismas necesidades científicas que Bessel, haciendo concurrir la Geometría, el Cálculo, la Física y la destreza y habilidad en la construcción de instrumentos para el progreso de lo que él llamaba el más noble saber. Ambos hombres eminentes coincidían, pues, en las ideas fundamentales, si bien en el siglo XIII todo el edificio científico se apoyaba en la base falsa del sistema de Ptolomeo, y además mediaba un abismo entre las teorías y los instrumentos de la época y los del siglo XIX.

Pues a este hombre grande que se adelantó a su siglo y que será admirado y respetado por los hombres de buena fe de todas las edades, se le censuraba por amigos y adversarios, comentando el tiempo que perdía, al decir de los inconscientes, en trabajos científicos, y los 400.000 escudos que llevaba gastados

en la preparación de unas obras que han sido después estudiadas, traducidas y comentadas en todas las naciones cultas.

Pero esta manía de considerar como un gasto superfluo el dinero que se invierte en investigaciones científicas no es privativo de aquella época, sino que parece propiedad inherente a la humanidad, que ha de subsistir en todos los países y edades. Un error político, suspicacias, envidias o recelos entre los pueblos diferentes, dan lugar a guerras que producen enormes trastornos, desgracias y dispendios cuantiosos, que se realizan sin protesta. Una empresa científica, que a la larga resulta siempre beneficiosa para la humanidad, es objeto de oposición y regateo, si exige gastos de alguna importancia.

A continuación de la desastrosa guerra mundial, que ha interrumpido la marcha progresiva de la humanidad, originando gastos fabulosos y ocasionando infinidad de victimas, se presenta ocasión de observar un fenómeno astronómico, rarísimo y de importancia extraordinaria para el progreso científico. Se trata de un eclipse total de Sol, que tendrá el máximo de duración, seis minutos, que podrán aprovecharse para poner en claro la debatida cuestión de la acción gravitatoria del Sol sobre el rayo de luz, que aún está por dilucidar, aparte de otros interesantísimos problemas de Astronomía física, que podrían acometerse por diversas comisiones, para comparar sus respectivas observaciones. Pues bien; este eclipse de duración excepcional, que no se repetirá en muchos siglos, y que tendrá lugar el 20 de septiembre próximo, se observará por muy escaso número de astrónomos y en condiciones precarias, porque la zona de totalidad se encuentra en Australia, y exige trabajos preparatorios en países de difícil acceso, viajes penosos y gastos de alguna consideración para el transporte e instalación de los instrumentos.

Una comisión bien equipada necesitaría gastar unas 200.000 pesetas para llenar cumplidamente su cometido; y ante un obstáculo financiero de esta índole es muy probable que el eclipse se observe solamente por una reducida comisión inglesa, y acaso por otra de los Estados Unidos. Si en otros países se intenta realizar esta noble empresa es seguro que los escudos destinados a tan nobles fines darían lugar a censuras y comentarios irónicos como en tiempo de Alfonso X de Castilla.

Hoy que España se ha incorporado con entusiasmo al movimiento científico mundial, tomando parte activa en las investigaciones modernas, estamos en

condiciones de honrar la memoria del Rey Sabio, volviendo por el buen nombre de nuestra Patria, que a tan gran altura supo aquél colocar, y si la ocasión lo permitiera yo podría detallar cómo, casi sin sacrificios pecuniarios, se podría aspirar a la creación de un Observatorio Nacional que contribuyera no sólo al progreso de la Astronomía, sino al mayor esplendor de todas las ciencias que constituyeron la preocupación constante de aquel excelsa Monarca.

He dicho.

### 3.1.4. Julio Puyol en la Real Academia Española<sup>350</sup>

Señores:

La Real Academia de la Historia ha querido otorgar a mi humilde persona el alto honor de representarla en esta solemnidad; cumplo, pues, un mandato que cualquiera de mis compañeros desempeñaría con más elocuencia y saber, pero no, ciertamente, con mayor devoción que la que yo pongo en mis palabras al sumar la voz de la Academia en el homenaje que la cultura española rinde a uno de los monarcas más ilustres que ocuparon el trono de Castilla.

Excelso es el nombre de Alfonso X en la historiografía hispana, y, no obstante, la empresa histórica de que fue autor o impulsor, no sólo comenzó en época tardía, sino que hubo de quedar truncada mucho antes de llegar a sus promedios. Cuando los compiladores de la *Crónica general* ponían la pluma en los primeros capítulos, hallábase ya terminado el ingente monumento legislativo que debemos a aquel rey; hacía más de dos lustros que se habían compuesto los *Libros del saber de Astronomía*, y más de tres que se diera cima a las *Tablas Alfonsíes*. En aquel amanecer intelectual, aurora del primer Renacimiento, no era la Historia la que exigía mayor urgencia, de un lado, porque fue su campo el que más asiduamente se cultivó en las dos centurias anteriores; de otro, porque en el reinado de Fernando III recibieron tales estudios impulso soberano, y aún estaba fresca la tinta con que escribiera su crónica don Rodrigo de Toledo, quien, abandonando el procedimiento tradicional, no se contentó con hilvanar los cronicones y anales de sus predecesores, sino que, fundiendo el material histórico en personal turquesa, supo dotar a su obra de un elemento crítico que

---

350 Discursos leídos, pp. 39-44.

en vano buscaríamos antes de él, y de una forma artística que no es fácil descubrir en las primitivas narraciones, como no sea en algunos pasajes del Silense.

El mismo rey parece haber dado a los libros de Historia que se elaboraron en su Corte menor importancia que a los de otras disciplinas; entre los objetos preciados de su tesoro, guardaba un códice de los *Cantares de loor de Sancta María*, otro del *Septenario* y algunos más que menciona y lega en su segundo testamento; pero nada dice de los códices históricos; y, de otra parte, su cronista, que le prodiga fervientes alabanzas por haber hecho el *Fuero de las leyes* y los libros de las *Partidas*, por haber mandado tornar “en romance las escripturas de la *Biblia* et todo el *Eclesiástico*”, y porque bajo su dirección se compuso “la *Arte de las naturas de la Astrología*”, guarda extraño silencio sobre la *Estoria de Espanna* y sobre la *Grande et general Estoria*. Es evidente que había ya pasado el período de mayor actividad literaria y científica de la Corte de Alfonso X cuando el monarca hallábase aún dedicado a la tarea preparatoria de “ayuntar quantos libros pudo auer de historias en que alguna cosa contassen del fecho d’Espanna”, puesto que en 1270 pedía, para copiarlos, al monasterio de Santa María de Nájera, la *Historia de los Reyes*, de Isidoro el menor, el *Liber Illustrum Virorum* y el *Catálogo de los Reyes godos*.

No fue, en verdad, propicia la estrella que presidió a la redacción de la *Crónica general*, porque en el citado año, que es verosímilmente cuando se le dio principio, comenzaron también las tormentas de aquel reinado, y de allí en adelante, ni el rey ni sus familiares gozaban del sereno reposo que requiere el cultivo de las Ciencias y las Letras: llegaba un día la noticia de que el infante don Felipe y los ricos hombres de su parcialidad, congregados en Lerma, conspiraban contra su señor, juramentándose para “destruirle lo que pudiessen, si les non otorgase e cumpliesse las cosas que le irían demandar”; sabíase otro que los prelados, olvidándose de su misión evangélica, alentaban en Burgos la discordia entre los dos bandos enemigos; más tarde se recibía el altivo mensaje de los rebeldes que se despedían del Rey para buscar apoyo a su ambición en la corte de Granada; luego era preciso dar principio [a] los tratos de avenencia, llevados por la misma reina, y cuando, al cabo, podía presumirse que iba a sonar la hora de la paz, el sesgo inesperado que tomaron los asuntos de Italia y de Alemania vino a renovar en el monarca el hechizo fascinador que sobre él ejercía la corona del Imperio, y posponiendo todo otro designio

que no fuera el de la satisfacción de su constante anhelo, no pensó ya en otra cosa que en requerir de las Cortes los servicios extraordinarios para decorar dignamente su presencia en tierras extranjeras y en emprender aquella larga y romántica peregrinación a Beaucaire, a cuyo término le aguardaba el triste desengaño de ver holladas sus ilusiones, y el convencerse, como escribe su cronista, de que “en fecho del Imperio le traían en burla”, A ello se agregó la inquietud que le produjo la noticia del desembarco en Tarifa de las huestes de Yusuff y la tribulación que experimentó al recibir la infiusta nueva de la muerte de su primogénito y sucesor, dolores y amarguras que, con ser suficientes para abatir el corazón más denodado, eran no más que el prólogo de los infortunios que le esperaban en su patria, y que en serie continua e implacable cayeron sobre él y pusieron a prueba el temple de su espíritu durante los nueve años transcurridos desde su regreso hasta el día postrero de su vida. Los conflictos de orden internacional, político y familiar suscitados por los infantes de la Cerda; las tragedias de Logroño y Treviño; el fracaso del cerco de Algeciras; los descalabros de los ejércitos castellanos en la vega granadina, y, como fin y remate, la rebeldía de don Sancho, fueron las estaciones del calvario que tuvo que recorrer aquel monarca que, habiendo soñado con la corona de un Imperio, estaba predestinado a que su hijo le arrancase de sus manos el cetro de Castilla.

El fragor de tan deshecha tempestad no era, ciertamente, medio favorable para la prosecución de los trabajos que don Alfonso X patrocinara en los dorados y fugaces albores de su reinado. La *Crónica general* hubo de interrumpirse en los capítulos correspondientes a los reyes godos; llegó quizás, según probables conjjeturas, hasta el desastre de Guadalete, pero faltó el tiempo y la tranquilidad para tratar de los sucesos posteriores anunciados en el proemio, a saber: “como fueron los cristianos después cobrando la tierra; et el danno que uino en ella por partir los regnos, porque non se pudo cobrar tan aina; et después cuemo la ayunto Dios, et por quales maneras, et en qual tiempo, et quales reyes ganaron la tierra fasta en el Mar Mediterraneo; et que obras hizo cada uno, assi cuemo uinieron unos empos otros fastal nuestro tiempo”. Todo esto, es decir, el material de cinco siglos y medio de historia, quedó en los cartapacios esperando redacción definitiva.

Ahora bien; la circunstancia de que el libro no lograra llegar a su perfección y acabamiento, en nada amenga el valor de la obra histórica realizada bajo los

auspicios de Alfonso X ni empaña en lo más mínimo su gloria personal. Y digo personal, porque podrá discutirse si concurrió con su pluma a la realización de aquélla o fue solamente su iniciador; pero lo que no puede negarse es que a él y sólo a él se debe que los relatos de la historia hispana dejaren de escribirse en el bárbaro latín de los cronicones para expresarse con los graves y sonoros acentos del romance; el rey pensó, sin duda, que la lengua vulgar que sirvió a Berceo para cantar los milagros de los Santos y las alabanzas de la Virgen, podía servir también para rememorar las hazañas de los hombres, con lo cual la Historia de España, patrimonio hasta entonces de los letrados que sabían escribirla, le fue devuelta al pueblo que supo hacerla. Consecuencia de ello fue otro hecho importantísimo, como es el haber dado carta de naturaleza a una nueva fuente histórica, hermana gemela de la tradición, y que si no llegó a mostrarse en la labor de los primeros compiladores por no haber alcanzado con ésta a la época en que aparece, entró en sus propósitos utilizarla, y aun indicios hay que nos persuaden de que la utilizaron en sus apuntes y borradores: me refiero a las gestas y cantares, fuente tímidamente admitida por el Tudense y el Toledano en tal cual lacónico pasaje de sus crónicas, como es aquel en que uno y otro trasladaron en versión reducida a términos esquemáticos el romance carolingio de *Maynete y Galiana*, y que iba a adquirir desde entonces desarrollo y realce extraordinarios.

Cierto es que al pasar la epopeya a la *Crónica general*, se mezcla y confunde lo real con lo fabuloso; pero no hay que olvidar que, aparte de que no toda la epopeya es fábula, la fábula es también historia, y por eso aquellos compiladores que acogían las gestas épicas y los cantares juglarescos, no sólo prestaron a las Letras castellanas el servicio inestimable de conservar, siquiera sea en vestigios, la nativa pureza de su infancia y los primeros vagidos de su musa, en los que el artificio literario está suplido por la ingenuidad y el candor, sino que conservaron además para la Patria la memoria de sus héroes, reales o legendarios, pero jamás creados por la impostura ni concebidos como meras abstracciones simbólicas; por eso también aquella prosa, que evoca el mundo del pasado, suena en nuestros oídos con el dejo melancólico del recuerdo o con la solemne majestad de la leyenda; y por eso las novelescas relaciones de Bernardo del Carpio o de Fernán González, las escenas brutalmente trágicas de los Infantes de Salas, los dramáticos y caballerescos episodios del cerco de Zamora, las bélicas empresas del Cid, y las bizarras proezas de Alvar Fáñez son,

sin duda, historia y historia verdadera, porque, bien consideradas tales ficciones y fantásticas hazañas, no son más que el espléndido ropaje con que la fecunda imaginación de poetas y juglares revistieron el alma de su tiempo, y ellas nos hacen ver, con el relieve de la forma y el fresco colorido de la vida, algo que no puede hallarse jamás ni en las frías cenizas de los archivos, ni en las obras de los que pretenden estudiar la Historia con microscopio y bisturí; algo, en fin, que es el reflejo rudo, pero fidelísimo y humano, del espíritu de la raza, de la mentalidad del pueblo y del interno sentir de las generaciones pretéritas, que amasaron con su sangre los cimientos de los reinos cristianos y con ella escribieron las páginas imperecederas de la Reconquista.

He dicho.

### 3.1.5. Antonio Maura en la Real Academia Española<sup>351</sup>

Señor:

Señora:

Señores:

No cabría homenaje más cumplido que este que rendimos hoy, pasadas siete centurias, a la figura histórica de Alfonso X, juntas las Reales Academias en torno de S. M. y de la Real Familia, que son personificaciones insuperables de lo más selecto y más castizo de la nación. Pero todo es poco para que la posteridad satisfaga deudas de justicia que con aquel Soberano tuvo siempre atrasadas y embrolladas.

Anduvo remisa, en ejecutoriarle el sobrenombre de Sabio, que él tenía ganado por títulos peregrinos entre sus contemporáneos de todos los países. Se dejó embauclar por los intereses que él había postergado a ideales excelsos y por la confabulación de los inmediatos sucesores, en quienes la memoria tenía oficios de remordimiento y de baldón. Luego que le restituyó aquella aureola, se detuvo a considerar y mostrar la contraposición entre el fulgor clarísimo de la ingente obra del Sabio y las desmañas, las flaquezas y los infortunios [d]el caudillo militar que truncó los pujantísimos avances de la Reconquista; del gobernante bajo cetro los magnates se insolentaron y los pueblos perdieron

---

351 Discursos leídos, pp. 47-52.

el sosiego; del candidato imperial que nunca acertó a prosperar su ambición ni a redimirse de ella; del padre de familia destronado en vida, fautor de la guerra civil entre sus deudos, atenido en sus postrimerías lastimosas a exhalar execraciones tan amargas como impotentes.

El obvio contraste trazó en mi ánimo, durante mis años juveniles, dos semblanzas tan mal avenidas entre sí que apenas lograba persuadirme de que correspondiesen a un mismo personaje. Recuerdo las burlas que escuché en las aulas a propósito del famoso escrutador de los cielos, que, en la tierra, de uno en otro tropiezo caminaba a la perdición. Más tarde, en páginas enaltecedoras del titánico Jaime I de Aragón, leí esta sátira: “Afortunadamente para sus va-  
sallos *no era sabio*. ”

No olvidaré el relato del desastroso reinado por prurito de vindicación y de loa; mancharía, envilecería mi ofrenda. No hemos de tratar sino verdades al reconstituir la figura de Alfonso X como político, según fue la obra que legó a su pueblo y a los venideros ocupantes del Solio.

Consistió esta obra en una ordenación política, comunal, familiar e individual, que contravenía denodadamente las ideas que gozaban entonces imperiosa boga y subvertía los intereses que eran a la sazón prepotentes. Mas no tan sólo trazó para la vida popular y para la textura del Estado formas, nexos, cauces y vías que eran audazmente innovadoras; además se arrojó a modelar y remudar la substancia del alma colectiva. Quiso juntar con la cultura clásica, que venía como amayorazgada desde San Isidoro, sujetá a la ortodoxia más severa en el seno de la Santa Madre Iglesia, todo el saber, así del orden físico como de índole especulativa, más toda la maestría fabril y agrícola, más todo el primor artístico y todo el refinamiento literario que habían alcanzado los hebreos y los musulmanes. Transmitió a Castilla, irradiada principalmente desde Toledo, la herencia gigantesca que los Califas habían atesorado en Córdoba, ganada recientemente por San Fernando, y favoreció la transmisión operando decididamente el reemplazo, que en los precedentes reinados apuntaba, de las lenguas sabias por el romance vulgar, apenas formado todavía y súbitamente traído a madurez y galanura portentosas. La versión al habla vulgar de los cuerpos legales, de los venerandos códices y de los tratados didácticos, operó una mudanza comparable a la que en nuestros tiempos ocurre cuando un invento pasa desde el laboratorio a los populosos talleres industriales. Seguidamente, la caudalosa y espléndida

civilización oriental, acervo milenario del ingenio humano, incomunicado hasta entonces con la luminosa y fecunda civilización cristiana, se difundió por los ámbitos europeos, donde la tradición helénica y latina permanecía aterida y como agostada bajo las irrupciones de rudas gentes norteñas.

Para la magna empresa necesitó reunir, y congregó efectivamente a los doctos, sin distinguir razas, religiones ni disciplinas; pero con todos ellos colaboró en persona. Indeleble permanece la marca del Rey en cada sillar de la prodigiosa fábrica; en los no igualados monumentos legales, en cada cual de los veintiún tratados científicos, de Astronomía o de Física los más; en la vulgarización de las culminantes obras maestras de la antigüedad, como también en la juvenil florescencia de la poesía, cuando menos puso él los proemios y revisó los textos, para ponerlos *en castellano derecho*.

La estatura del autor de tales proezas no se puede medir si no se le considera hijo de San Fernando, que entraba a reinar en el trance culminante, el más ardoroso de aquella Reconquista cuyo impulso principal era la fe cristiana, exaltada por el conflicto encarnizado y secular con el islamismo, que traía envuelta la aportación rabínica a la cultura oriental. Toda la obra de Alfonso X está impregnada de cristiandad, que exhaló su fragancia en las *Cantigas*, desde las mocedades hasta la ancianidad del cantor de la Virgen María. Precisamente porque se sentía seguro del predominio incontrastable ya del Cristianismo, porque poseía la inmunidad del Soberano y porque en su alma excelsa ardía la llama del genio, pudo atreverse a cruzar con su obra personalísima el torrente espiritual que siglo tras siglo venía arrollando y expulsando a la morisma, mirada como cifra y compendio de todas las abominaciones. La característica del genio no es otra sino esta manumisión, que sustrae el ánimo del señorío de la espiritualidad tradicional y ambiente, y que, por encima de toda ella, le comunica luces directas, venidas de lo alto.

Aquella floración portentosa, inadvertida o menospreciada por los contemporáneos, no podía fructificar hasta que viniese la plenitud de su tiempo, por lo mismo que al curso de éste se adelantaba el vuelo aquilino del regio vidente. Un siglo se retardó el vigor legal de las revolucionarias *Siete Partidas*, y hubieron de sucederse las generaciones para que se fuese incorporando al alma colectiva la savia adventicia, sin detrimento de la hereditaria. Pero en virtud y

en potencia estaba cumplida ya la hazaña a la hora misma en que el Rey Sabio sucumbía abrumado por solitarias y desconsoladas amarguras.

Bien está que la mirada superficial del vulgo advierta que en el transcurso de solos cuarenta y dos años, a contar desde las Navas de Tolosa, Alfonso VIII y Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón, entraron la Andalucía por Baeza y ganaron Mallorca, Menorca, Ibiza, Córdoba, Valencia, Murcia, Jaén, Sevilla y Jerez, con toda la tierra gaditana, recluyendo a los moros en su reino granadino. Bien está que deplore la impotencia militar que paralizó de súbito al vigoroso avance, cuando parecía madura su coronación, alcanzada dos siglos más tarde por Fernando e Isabel. Pero una discreta reflexión halla en aquel truncamiento mismo de la obra militar nueva muestra de que, a veces, la Providencia escribe derecho con renglones torcidos.

Antes que se acabase la Reconquista era necesario que se integrase el íntimo ser social de la nación para quien se iba ganando el territorio y se ensanchaban los confines de soberanía. El Estado no es la substancia, sino la estructura política de las naciones. La cristiandad, briosalemente aleñada por la fe, había bastado y bastaba para debelar, con secular tesón, a la morisma; pero era insuficiente para los altísimos destinos de la España que estaba formándose; la que, al día siguiente de la final proeza militar, había de ser capaz para descubrir y colonizar el Nuevo Mundo y para señorear la vida europea, intensificada por el Renacimiento y por las contiendas que la Reforma luterana desencadenó.

Fue Alfonso X quien operó el prodigo, quien habilitó para ministerios tales a los pueblos de Castilla, abriendo el compás de su mentalidad, ensanchando su horizonte y enriqueciéndolos con el pingüe caudal de humana cultura, que andaba desviado, en la rama oriental de la gran raza. Si la obra de aquel reinado faltase, la consumación final de la Reconquista habría resultado incomparablemente menos fecunda. Nuestra deuda de gratitud con él es inmensa e imprescriptible. Además, nunca excederá al merecimiento suyo la admiración de su genio político.

El contraste verdadero no es aquel, viciado de trivialidad, que recordé al comienzo de estas palabras. Cada día topamos con ejemplares de inhabilidad y desgarbo, causado por hábitos de abstracción mental desmedida. Lo que en Alfonso X merece examen, caso peregrino, es cómo pudo un político tan excelsa ser tan fracasado gobernante y acumular en su reinado tantas desdichas.

Para mí la clave de este enigma consiste en que cautivó su ánimo de manera absorbente y exclusiva un desvelo solícito por la substancia de la vida popular, que le apartó de atender a las contingentes peripecias de la existencia cotidiana, por muy interesantes y trascendentales que ellas fuesen. Al cabo, la verdad es que entre todos los abrumadores cuidados que son inherentes al poder soberano, deben siempre reputarse principales aquellos que conciernen a la intimidad más humana de la existencia social; poco valdrán, aunque deslumbren, obras políticas que a ellos no se subordinen. El reciente centenario napoleónico dio ocasión para observar que tras las campañas militares inauditas, tras el esplendente torbellino que arrasó tronos y los erigió, la obra más estadiza, casi la única supervivencia, es un Código civil.

¡Mucho más caudalosa herencia nos dejó Alfonso X! Bendigamos su memoria con inextinguible reconocimiento.

### 3.1.6. *Juan de Moraleda y Esteban en Toledo*<sup>352</sup>

Don Alfonso X el Sabio

Su Nacimiento. Palacio en que acaeciera. Juicios sobre el mismo Rey

Excmos. e Ilmos. Señores:

Señores Académicos:

Señoras; Señores:

Vamos a recordar y celebrar en este día el nacimiento, la existencia de un toledano ilustre por conceptos varios; de un Monarca que se anticipó a todos los hombres de saber de su siglo; de una inteligencia privilegiada que con sus fulgores aspiró a dignificar la realeza, dilatar sus dominios, transformar su reino en venturoso plantel de culturales centros y elevar sus vasallos todos a una altura social, moral y científica sólo comparable a la de los académicos célebres de la antigua Grecia, y a la de los clásicos de la secular señora del mundo, la poderosa Roma; de un hombre por los sus coetáneos mal comprendido y secundado; de un Príncipe inteligente, laborioso y genial, moldeado en el más ferviente espíritu

---

352 MORALEDA Y ESTEBAN, “Don Alfonso X”. Se mantienen las notas con que se acompañó el texto impreso.

católico y en la prudente política de progreso gradual, racional y adecuada al medio ambiente; de un Soberano a quien se atribuye falta de energías, acicatado, contrariado, vejado y hasta perseguido por los magnates de su corte a quienes encumbrara; de un Varón distinguido por la sangre y por los merecimientos sobre el que se lanzó despiadadamente por muchos hombres de su tiempo y por otros de épocas sucesivas el denigrante sambenito *¡de inepto y degenerado!...*

¿Es hoy el día de tributar alabanzas o de puntualizar defectos, y lanzar sin reparo alguno cominaciones y afrontas?...

¿Es digno de la proverbial hidalgüía castellana el motejar o urdir detracciones contra un ciudadano sin que defensa alguna pueda éste invocar en su favor, máxime cuando desapareció hace siglos de la faz de la tierra?...

Creo, con acendramiento, que hoy sólo debemos cantar alabanzas, recordar hechos heroicos, ensalzar virtudes preeminentes de un Rey de Castilla de impecadero renombre, y que si como hombre abrigó pasiones y tuvo desaciertos, compensados quedaron en la *Historia* por sus *iniciativas*, por sus *obras*, por su acendrado *amor* a la patria, y por su probado *valor* en momentos de peligro.

Y dicho cuanto precede a manera de *exordio*, voy a pasar a exponer algunos datos referentes a *su nacimiento*, al *lugar* en que aquél se verificará, y parte de los *decires* que acerca del toledano monarca he hallado al hojear algunos escritos; sin que la venda de la obsesión me prive, al exponerlos, de la luz de la sinceridad, ni el amor, que desde que nací, siento por la milenaria ciudad de Toledo y sus grandezas, me extravíe por laberínticas elucubraciones imaginarias.

## II

El día 23 del mes de Noviembre del año de gracia de 1221, según consignan los *Anales Toledanos*, nació en la memorable Imperial Ciudad de Toledo el famoso infante que más tarde se llamó *Don Alfonso X, el Sabio*.

El Marqués de Mondéjar, en su obra sobre el autor de las *Cantigas*, también lo transcribe<sup>353</sup> y Flórez en sus *Ruinas Católicas* asimismo lo anota<sup>354</sup>.

---

353 Lib. II, Cap. I, págs. 1 y 2.

354 Tomo I, pág. 434.

Que se holgara tan excepcional Monarca de haber visto la luz primera en este rico *Florón* de la Corona de España, lo afirma el mismo hijo de San Fernando, en documento que después cito.

El “Informe / de la Imperial Ciudad / de / Toledo / Al Real, y Supremo Consejo / de Castilla / sobre / Igualación de Pesos / y Medidas en todos los Reinos, y Señoríos / de S. Mag. / Según las Leyes /” del P. Andrés Marcos Burriel<sup>355</sup> en la parte primera y Pág.<sup>a</sup> VII<sup>a</sup> consigna que “La ley más antigua del Derecho Español moderno que hallamos sobre *Pesos y Medidas*, es la que en un privilegio destinado especialmente a Toledo, que original se conserva en nuestro Archivo, promulgó el Señor Don Alfonso X, llamado el Sabio, que honró a esta Ciudad con su nacimiento, y que en muchos privilegios se preció de ser nuestro natural”.

No debemos extrañarnos el que así obrara el Monarca, porque es inclinación natural e innata en el género humano la costumbre de atribuir, desear y hasta obligar a otros a reconocer en pro de su *patria chica* las mayores distinciones, las más estupendas cualidades y todas las prerrogativas imaginables, eludiendo el tener que reconocer y confesar los defectos de su tierra y sus conterráneos.

¿Cómo no habría de holgarse el Rey Sabio de haber venido al mundo en la Corte de tantos Reyes y Santos, en la *Jerusalén* de Occidente?...

Autores no bien informados afirman que el regio toledano, enamorado de las Ciencias, abrió sus ojos a la luz solar en la poética Sevilla, Señora del Guadalquivir, y en la vieja y noble ciudad de Burgos, dicen otros.

La *Crónica* del eximio carpetano publicada en Madrid en el año de 1777, incluye la verdad de este acontecimiento en el párrafo que a continuación transcribo, y dice así:

“Pues vio la primera luz en la Imperial Ciudad de Toledo, Corte Civil antes de los Reyes Godos, i Eclesiástica Metrópoli i Primada de todo el Imperio, assí como habitación continua de nuestros Príncipes, desde que la libertó el Emperador D. Alfonso VI, su quinto avuelo, de la tiránica y bárbara opresión de los infieles Sarracenos; y de que hizo aprecio el mismo Infante, como manifiesta en el Privilegio concedido en ella a 6 de Febrero del año 1260, en que concede

---

355 Madrid, 1758. Véase la obra de D. Trifón Muñoz de Soliva “Noticias de todos los Ilmos. Sres. Obispos que han regido la Diócesis de Cuenca”, etcétera, Cuenca, 1860, pág. 230.

a todos los Hijosdalgo vecinos suyos libertad de no pagar moneda en atención a que era patria suya, según advierte D. Martín de Ximena”.

Publica este *Privilegio* el *Memorial Histórico Español*, tomo I, página 154, y dice “*Por que nascimos en Toledo*” y figura en el Códice de Privilegios del Archivo Municipal toledano.

De más de los testimonios históricos antedichos existe otro *Rodado* que tiene fecha de 21 de Febrero del año 1253 (1291 de la Era) otorgado a la Catedral de Toledo y en que dice el Rey: “*por que naciemos en la Cibdad de Toledo e recibiemos hy baptismo*”.

El original de este *privilegio* se encuentra en la *Exposición* de los *Rodados* del Archivo Histórico Nacional y comprendido también en el indicado *Memorial Histórico Español, Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*.

El día en que tuviera lugar el nacimiento del Rey Sabio lo expresa él mismo en varios escritos insertos asimismo en el enunciado *Memorial Histórico*: “*por que yo nascí el día de Sant Clemeynt*” dice en una carta real favor a Leocadia Ferrández, Abadesa del Convento de Dueñas de San Clemente de Toledo, dada en 26 de Mayo de 1254. En su primer *Testamento*, hecho en Sevilla en 8 de Noviembre de 1283, también lo afirma.

### III

Tratado ya cuanto concierne al *nacimiento* del Rey Sabio, corresponde puntualizar en lo posible el *lugar* o *palacio* en que verificara su ingreso en la vida terrena.

La Ciudad de Toledo fue denominada ya en los tiempos visigóticos *Ciudad Regia*, por tener en ella instalada su *Corte* los monarcas de aquella tumultuosa dinastía; título o dictado que siguió asignándosela en épocas sucesivas; y abrigo la sospecha, frontera a la certidumbre, de que el hecho de haberse contado dentro de sus murallas y en barrios distintos, diferentes *Palacios Reales*, que fuera, digo, la *determinante causa* de que con absoluta verdad y razón sobrada se la continuase nombrando *Real Ciudad*.

En comprobación de esto, diré que *Casas Reales* hubo en el hoy Alcázar, en los actuales Monasterios de Santa Fe y de la Concepción, en el conocido barrio

típico del Rey, en el desmantelado Colegio de Santa Catalina, en la Casa de López de Padilla, en la Plazuela del Rey Don Pedro, en el Palacio del Conde de Fuensalida, en el Monasterio de San Clemente, en el paseo de las Vistillas y algunas otras en que temporalmente habitaron varios Reyes.

¿En cuál de estos *Palacios* es probable que naciera nuestro Rey-poeta?...

Mantengo la opinión de que el estudioso Príncipe vino al mundo en una de las estancias o cámaras del en su tiempo *Palacio Real*, que venía siéndolo desde la reconquista de Toledo, y estaba emplazado en donde más tarde fueron edificados los Monasterios de Señoras Comendadoras de Santiago, o de Santa Fe, y de la Concepción francisca, más el Hospital de Santa Cruz del Cardenal González de Mendoza. De aquellos *Palacios* se han hallado en nuestros días restos ornamentales distintos, que se guardan en nuestro Museo Arqueológico Provincial.

Parro, en su *Toledo en la Mano*<sup>356</sup>, consigna que en los mencionados edificios religiosos, estuvo emplazado el *Palacio* de los Reyes de Castilla; y en una *Torre* de la susodicha regia morada, según las *Crónicas*, se verificaron los estudios astronómicos y de otro género del Monarca que recordamos hoy.

Se afirma por los amantes de la Historia, que en el primer año de su reinado fueron publicadas las célebres *Tablas Alfonsinas*, ordenadas, según consta en el *prólogo* de las mismas, por los Maestros de nombres conocidos, en el Alcázar de Galiana<sup>357</sup>.

¿Por qué habría de mandar el Rey que se congregaran los sabios que él mismo presidía, en el *Alcázar de Galiana*?...

¿No expresa este ordenamiento, implícitamente, que en aquella fecha eran *real morada* el conjunto de baluartes y aposentos que se erguían al oriente de la Ciudad-Corte y eran conocidos por *Palacios de Galiana*?...

El Palacio conocido en Toledo por *El Alcázar*, fue desde la reconquista, y aun antes de ella, una fortaleza o Alcazaba que fueron ampliando y exhortando Monarcas sucesivos, llegando a transformarse de un todo en *Casa Real* en los días de Don Alfonso *Décimo*, quedando, hasta los del Emperador Don Carlos

---

356 Tomo II, págs. 99 y 100.

357 Amador de los Ríos, en su obra *Estudios Históricos, Políticos y Literarios sobre los Judíos en España*, pág. 272, en la nota.

Primero, erizada de torres almenadas de altura distinta, de puntiagudos alcunes, de amplias galerías, de extensos patios, de lujosas estancias y escaleras.

La *Historia*, la *Tradición* y la *Leyenda* señalan de consuno a este *Alcázar* como aposento habitual de los Reyes, a contar desde el Hijo de San Fernando: como teatro de solemnísimas recepciones, de acontecimientos caballerescos y trágicos, y hasta de inverosímiles y monstruosas ocurrencias.

Ya dejó dicho que los restantes monumentos palatinos, sólo albergaron a los Monarcas por temporadas excepcionales o por inesperadas dolencias.

Ahora bien: en corroboración de lo que sustento, invoco la excelente y bien documentada obra de los Sres. Martín Arrué y Olavarría y Huarte, titulada *Historia del Alcázar de Toledo*, la cual en sus páginas 51 y 53, ilustra (sobre el punto de que vengo ocupando vuestra benévolas atención) con los siguientes párrafos: “Conformes en un todo la historia y el monumento no vacilamos en asignar como época cierta de su construcción (la del Alcázar) los primeros años del reinado de Alfonso X el Sabio”.

Estos conceptos los tomaron los indicados eruditos autores de un artículo –publicado en la *Arquitectura Militar de la Edad Media*– por el Sr. Mariátegui; y añaden en su expresado libro lo que sigue: “pero la gloria de haberlo terminado mandando labrar lo mejor que en él había cuando Pedro López de Ayala escribió la *Crónica* de D. Pedro I, pertenece a Alfonso X el Sabio. De su tiempo son las cuatro esbeltas y cuadradas torres que más altas que el resto del edificio ostentan su gallardía”.

Por y como lógica afirmación de cuanto antecede, se puede asegurar el *lugar* en que el Rey Sabio viniere al mundo; siendo éste el antiguo PALACIO de los Reyes godos y el de los Árabes, así como el de los Reyes de Castilla, reformando en el andar del tiempo, hasta del propio hijo del Santo Fernando Tercero, que después habitó el ALCÁZAR que por su diligencia se ampliara, antes de trasladarse a la Reina del Guadalquivir.

En las paredes del antiguo Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago –vulgo Santa Fe– creo de justicia el que sea fijada la lápida que commembre y recuerde a las generaciones venideras el *nacimiento* y el *nombre esclarecido* del eximio varón, gloria de España y de las letras patrias.

## IV

De los *decires* de los hombres referentes al Rey Sabio, englobados en dos grupos (*los elogios y las censuras*), mucho se podría reunir y criticar; no juzgo de oportunidad ni de capital interés el intentar siquiera hacer un *resumen* de los primeros ni de las segundas, porque quizás al efectuarlo, se me tildara, por unos, de crédulo, y por otros, de apasionado. No obstante, habéis de permitirme todos los presentes que mencione aquí la idea que abrigo de que cuantos motejaron sin piedad a Don Alfonso el Décimo, no meditaron lo bastante sus diatribas y acres conceptos ni como patriotas, ni como hombres, ni como cristianos.

Además, deben divulgarse lo posible algunos *decires* de autores de reconocido talento y autoridad, para que el pueblo adquiera sus *pensamientos* acerca del discutido *Rey Sabio*, y aprenda el absoluto respeto que el mismo merece y merecerá siempre.

Los *Estudios sobre la Historia de las Instituciones, Literatura, Teatro y Bellas Artes*, de M. Luis Viardot, traducidos por D. Manuel del Cristo Varela<sup>358</sup>, en su página 94 se expresan como sigue: “Con respecto al epíteto de Sabio, que en realidad ha recibido, no hubo Monarca ni dinastía alguna que tan bien lo haya merecido, pues que Alfonso para aquella época fue un prodigo. Aplicado desde su juventud a los estudios más importantes, versado en todas las ciencias que entonces se conocían y hablando las lenguas de Roma y de Bagdad, hizo que su nación diese un gran paso en la civilización intelectual”, etc.

D. José Vargas Ponce, en su *Elogio del rey Don Alfonso el Sabio*, premiado por la Real Academia de la Historia en 1782, dice así: “Aquel Rey que parecía mayor, a no haber sido tan grande, que hubiera estimado más nacer simple particular que carecer de ciencia”.

D. José Amador de los Ríos, en sus *Estudios Históricos, Políticos y Literarios sobre los Judíos en España*, obra de extraordinario interés, que va escaseando<sup>359</sup>, se expresa como sigue: “La Corona de San Fernando pasó al fin a las sienes de Don Alfonso, honrado ya con el justo renombre de SABIO; y este joven Monarca, tan mal juzgado por una posteridad poco amante de la crítica y de las investigaciones filosóficas, era el brazo escogido

---

358 Logroño, 1841.

359 Madrid, 1848, pág. 269.

por la *Providencia* para conquistar a la España cristiana sus más brillantes, aunque olvidados laureles”.

El mismo autor y obra<sup>360</sup> añaden lo que sigue: “Cada vez que se medita más profundamente sobre los grandes servicios hechos por el Rey Sabio a la civilización española, se encuentran nuevos motivos de gratitud y de alabanza”.

El precioso estudio de D. Francisco Fernández y González intitulado *Estado Social y Político de los Mudéjares de Castilla*,<sup>361</sup>, contiene lo que transcribo: “Elevado al trono Don Alfonso en 1252 y con mayores medios materiales para llevar a logro sus levantadas empresas científicas, dirigió sus infructuosos desvelos a conservar las reliquias de ciencia oriental que aún se guardaban en sus estados, consociando los esfuerzos de árabes, judíos y aun castellanos para producir una segunda *escuela de Toledo*, que continuando los laudables esfuerzos de la primera, en lo relativo a ciencias naturales, hiciese imperecedera la memoria de su reinado en los anales de las ciencias”.

Resultado de estos preliminares fue la creación de un *observatorio* en Toledo, y cuatro años más tarde la aparición de su obra *Libro de la Ochava Sphera e de sus XLVIII figuras*.

La *Historia de la Iglesia de España* del P. Ramon Buldú, ampliada y comentada de la del P. Flórez<sup>362</sup>, suministra el adjunto juicio: “La segunda mitad de su reinado (el de Don Jaime I de Aragón) que al propio tiempo absorbe gran parte de la segunda mitad del siglo XIII, presenta un contraste notable que bien puede hacerse representar por el carácter que tuvo el reinado de Alfonso X el Sabio, inaugurado en Junio de 1252. No parece que al nuevo Monarca de Castilla le faltaron bríos para continuar la guerra, aunque podemos atribuir a su afición a las letras el carácter que presenta España durante su gobierno; muchas convincentes pruebas de valor había dado Don Alfonso luchando contra los musulmanes bajo la dirección y a las órdenes de su padre; pero conociendo que era indispensable atender sin demora a la constitución y regularidad del Gobierno, prestó especial atención al establecimiento de un *Código*, al fomento de las letras para preparar la

---

360 Pág. 283.

361 Madrid, 1866, pág. 155.

362 Barcelona, 1856, tomo I, pág. 755.

debida y necesaria ilustración que es la mejor garantía de la observancia de las leyes y de la prosperidad de un país”.

D. Augusto Martínez Olmedilla, en un artículo titulado *Las Desdichas del Rey Sabio* (*Blanco y Negro*, 1919) decía que “Sería imperdonable que se omitiera una conmemoración que sobradamente merecida tiene, por multitud de razones, y acaso, principalmente, porque si España no hubiese contado con Alfonso X entre sus Monarcas, sería preciso inventarlo”.

Claro se ve que se refería el autor a la celebración del *Centenario* del nacimiento del toledano Rey.

La novela histórica de D. Emilio Castelar y D. Francisco de Paula Canejas, titulada *DON ALFONSO EL SABIO*<sup>363</sup>, consigna que Don Alfonso, “Como Rey de Castilla, sabía que la cruz remataba su diadema; como guerrero, había combatido siempre a la sombra de las banderas cristianas; como hombre, era hijo de un ángel; como caballero, había hecho todos sus juramentos invocando al Salvador; como poeta, buscaba en el cielo el rayo divino que forma la aureola del genio, y como filósofo, entendía que no se explica ninguna ley del mundo moral, que no se comprenden las oscilaciones del mundo físico, sin pedir a Dios la llave de todos los misterios y el fundamento de todas las verdades”.

El *Romance Histórico* de D. Ramón García Suárez, que lleva por título *LOS DOCE ALFONSOS*<sup>364</sup>, dedica al Rey guerrero y literato las estrofas que copio:

“Y el mismo Rey que así viste  
la armadura del soldado  
y empuña con rudos bríos  
el acero toledano,  
como maneja la pluma,  
y de entendimiento claro  
y de profundos estudios  
demuestra estar adornado,

---

363 Folletín de *Las Novedades*.

364 Madrid, 1886.

colócase a la cabeza  
del movimiento cristiano,  
que la senda del progreso  
va, con sus luces marcando”

.....

“Aún hoy pasados seis siglos,  
el mundo entero proclama,  
ante propios y ante extraños,  
la gloria de aquel Monarca;  
aún hoy sus hechos se admirán,  
aún hoy sus obras se ensalzan,  
aún hoy sus *leyes* son *leyes*  
que rigen a toda España”.<sup>365</sup>

La Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus Antigüedades, etc. de D. Francisco de Pisa<sup>366</sup>, nos proporciona lo que sigue: “Llámase por sobrenombré el Sabio, porque lo fue mucho, y gran amador de las ciencias; cuya natural inclinación fue tan conforme a los estudios a que se dio, que mereció este renombre; y juntamente con eso fue esforzado, y muy valeroso, aunque no muy bien afortunado en las armas”.

¿Qué más que lo que, en resumen, anotado dejó en estas cuartillas, podría decirse en honor del Rey Sabio?... Mucho, a no dudar; pero creo haber llegado al fin de los puntos concretos de que me propuse tratar, sin engolfarme en disquisiciones de verdad histórica, de crítica moderna, de espíritu cristiano; sin tener que ocuparme de razones de estado, de carácter de época y de miserias de primates.

Por otra parte, huyendo de abusar de vuestra benevolencia, confesaré que si no he realizado debidamente mi cometido hablándoo del Rey Sabio (de memoria imperecedera) por carencia de erudición y de galas literarias, creo haber aportado, por lo menos, un grano de arena en honor y gloria de quien los documentos de su reinado, las crónicas de sus adeptos y las de sus detractores,

---

365 Pág. 166.

366 Toledo, 1605, folios 186 vuelto y 187.

las *obras* científicas, literarias y poéticas, forman, en conjunto, *el más sumuoso y perdurable MONUMENTO*, admiración de los siglos y de innúmeras generaciones pretéritas y del porvenir.

\*\*\*

Ahora, para terminar, a propósito del *lugar* del nacimiento del Rey Don Alfonso el Sabio, añadiré en la presente *apostilla* que *noticia histórica* es, consignada y reproducida por todos los historiadores de la ciudad de Toledo y *tradición* mantenida y divulgada perennemente por el pueblo, el hecho de haber radicado los *Palacios de Galiana*, predecesores de los de los Monarcas de Castilla, en los emplazamientos que dejo ya puntuizados.

Corroboran esta afirmación *documentos* distintos, en que se consigna que la *Casa de la Moneda* estuvo situada en una parte de los *Palacios de Galiana*, oficina que dio nombre a la vía que junto a ella se encontraba y que fue conocida por *Calle de la Moneda y de la Moneda Vieja* en los siglos quince y diez y seis, y después de desaparecer de aquel lugar la fábrica de moneda por traslado a la calle del Correo –de Núñez de Arce al presente–, tomó el título del Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, o de *Santa Fe*.

Además, la Reina Católica D<sup>a</sup> Isabel Primera, cedió a doña Beatriz de Silva, su camarera, parte de los terrenos que ocuparon la Casa de Moneda y los *Palacios de Galiana* en el año de 1484, y en tal sitio habitaron las religiosas Concepcionistas hasta que sus convecinos, los religiosos franciscanos, se trasladaron al Convento de San Juan de los Reyes, abandonando entonces las monjas concepcionistas su asilo y bajándose al Monasterio que en nuestros días ocupan y que se intitula Convento de Religiosas Concepcionistas o de la Concepción.

Los referidos frailes moraron en este cenobio desde que la Reina D<sup>a</sup> María, madre del Rey D. Enrique IV, se le cedió graciosamente como parte baja de los antiguos *Palacios* de tradición nombrados *de Galiana*.

Lugar poético, encantador es, a no dudar, el en que se alzaron los *Palacios Visigodos*, reformados y exhortados más tarde por los sarracenos y Reyes de Castilla, y a la vista del río Tajo, del Puente Grande, del Castillo defendedero y

de la plácida Vega del Oriente, tomando el nombre de “*La mora más celebrada de toda la morería*”.

Toledo, Noviembre de 1921.

### 3.1.7. Teodoro de San Román en Toledo<sup>367</sup>

#### Examen crítico del reinado de Alfonso X el Sabio

El feliz acuerdo de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de conmemorar el VII Centenario del nacimiento de Alfonso el Sabio, brinda a los toledanos una ocasión propicia para reparar la injusta preterición de que ha sido objeto este insigne Monarca. Parecerá increíble, pero es una triste realidad, que Toledo haya permanecido tantos años sin ofrendar el más pequeño homenaje al hijo de San Fernando. No quisiera ofender a la Imperial Ciudad, cuna de mis padres y ascendientes, y en la que tengo puestos todos mis anhelos; pero la verdad se sobrepone y no caben atenuaciones ni eufemismos: pesará sobre la antigua Corte visigoda, durante algún tiempo, el recuerdo de su ingratitud para con el más preclaro de sus hijos.

Perdonadme, señores, si doy comienzo a mi escrito con esta nota de acrimonia y censura, que vuestra discreción sabrá disculpar, habida cuenta de que sólo inspiran mis palabras la ferviente devoción que, desde muy joven, profesé al eximio autor de “Las Siete Partidas”, y el ansia de contribuir a formar ambiente de verdadero toledanismo.

Honra singularísima –que nunca agradeceré bastante– me ha otorgado nuestro muy digno Director, al designarme, con otro distinguido compañero, para llevar la voz de esta respetable Corporación en esta festividad literaria; y tanto más lo agradezco cuanto que, destinado al cuerpo de inválidos por una inflexible ley (que merece todo mi respeto por ser ley), me veo privado –con verdadera pena– de mis modestas enseñanzas en la Historia; y esta ocasión, como otras análogas, me sirven de medio profiláctico para curar la nostalgia que padezco desde que me separaron de mis queridos discípulos.

---

367 SAN ROMÁN, “Examen crítico”.

Acrecienta mi satisfacción y contento en dirigiros la palabra –aunque esto sea una desgracia para vosotros–, el obligado asunto de esta solemnidad, ya que se trata de uno de los personajes que más simpatía y admiración me han inspirado siempre; creyendo, firmemente, que la crítica histórica no nos ha dado todavía la verdadera semblaiza del 1º Alfonso, y que aún queda al investigador un campo muy fecundo por espigar, a la vez que al crítico una tenaz labor de depuración, y enmienda de ciertas afirmaciones que empañan el esclarecido renombre de nuestro monarca.

Por fortuna, van cayendo en el mayor descrédito ciertas versiones que mancillaban la egregia personalidad del nieto de doña Berenguela. Entre otras, la que ha tenido más resonancia –por haberla patrocinado la mayor parte de los escritores de los tres últimos siglos, incluso nuestro paisano, el notable jesuita P. Juan de Mariana– es la que pone en labios del Rey Sabio frases verdaderamente sacrílegas, como éstas (según las traslada el cronista Jerónimo de Zurita): “que si él fuera del Consejo del Creador, al tiempo de la creación del mundo y de lo que en él se encierra, y se hallara con él, se hubieran producido y formado las cosas mejor que fueron hechas, y otras ni se hicieran o se enmendaran y corrigieran”. El concienzudo historiador Marqués de Mondéjar, en sus Memorias históricas, pulveriza tan burda invención, puntualizando dónde tuvo su origen y los primeros escritores que la acogieron y divulgaron.

Mucho ha contribuido a extender la errónea opinión, de la inhabilidad de Alfonso X como gobernante, la rutinaria enseñanza que, durante varios lustros, se ha sostenido en las escuelas y en otros centros instructivos, por ser un principio evidente que la semilla esparcida en la tierna inteligencia de los niños echa hondas raíces que perduran hasta la edad provecta. Cuando yo estudiaba las primeras letras, se aprendía la Historia de España –y estuve en boga mucho tiempo– en una historieta en verso del P. Isla; y al ocuparse del Rey Sabio, dice en unos versos, muy ramplones por cierto:

“Alfonso X a quien llamaron sabio  
no sé por qué tintura de astrolabio,  
lejos de dominar a las estrellas,  
no las mandó, que le mandaron ellas...”

y de tal manera se generalizó este menosprecio hacia el 10º Alfonso, que no pocos escritores de los siglos XVIII y XIX han exagerado la injuriosa imputación, mantenida por la irreflexión y la ignorancia, de que por atender a las cosas del cielo olvidaba las de la tierra.

Es casi unánime la opinión de que Don Alfonso fue un monarca desdichado en la gobernación de los pueblos. Perdonad, señores, mi atrevimiento —que, tal vez, se traduzca por jactancia—, si sostengo que tal aseveración es injusta, y me separo de ella por completo. Con toda sinceridad declaro que esta mi opinión no se halla fundamentada en otros documentos y fuentes históricas que los conocidos; descansa en el análisis de los hechos de dicho reinado; son los mismos sucesos los que pregonan la fama de nuestro monarca; la justificación del excelso príncipe toledano está sancionada por sus acciones mismas.

Veamos su labor como guerrero.

En vida de su padre, dio pruebas de sus dotes militares, empuñando las armas por primera vez cuando sólo contaba 17 años de edad. Más tarde conquista a Murcia y somete a los walíes de Mula, Lorca y Cartagena, como asimismo auxilió a su padre en la conquista de Sevilla, y redujo a la obediencia a Aben Mafod, rey moro de Niebla; quedándole sujetos todos los lugares que reconocían a este príncipe infiel.

En los principios de su reinado se propuso realizar la expedición al África, que su padre habían intentado; pero se lo impidieron las pretensiones del rey de Portugal, Alfonso III, a las plazas del Algarbe, cuyo territorio le cedió el monarca castellano, a fin de no entorpecer la reconquista. Pensamiento aquél fue preocupación constante del rey de Castilla, así como también la reconquista de los Santos Lugares, cuyos elevados intentos fueron de imposible realización por las circunstancias en que se encontraba el reino, como veremos más adelante.

Acudió con gran presteza a sofocar una sublevación general de los moros desde Murcia hasta Jerez, ayudados por los reyes de Granada y Marruecos. Don Jaime I de Aragón acudió en auxilio de Don Alfonso, rescatando el reino de Murcia, mientras caían en poder de éste Jerez, Cádiz, Arcos, Medina Sidonia y otras plazas importantes.

Pruebas más que suficientes son éstas para evidenciar que Don Alfonso no descuidó la heroica empresa de la restauración nacional, tanto más digno de

encomio si se tiene en cuenta la situación interior del reino. No hay que perder de vista que dicha época fue de verdadera crisis político-social, período de transición a una nueva edad en el desarrollo de la civilización española; y sabemos que lo propio que ocurre a los individuos acontece a los pueblos; tales épocas de transición son estados morbosos, que lo mismo pueden producir la muerte que ocasionar un mejoramiento en la existencia humana. Castilla padecía una honda perturbación interior, como resultado de la pugna entre los nobles y la Corona. La aristocracia, con sus cuantiosas rentas, sus exageradas pretensiones y exorbitantes privilegios, aspiraba a quebrantar el poder real; y la política de los monarcas, en este tiempo, tendía a abatir el influjo de aquélla, contrapesando su pujanza con la constitución de los Concejos.

Esa lucha de los diversos elementos sociales refleja la metamorfosis que venía operándose en la organización interna de los reinos cristianos con tendencia a la unidad, que, en su día, dará por resultado el establecimiento de la gran monarquía española.

Consideremos a Don Alfonso como político u hombre de Gobierno.

Los detractores de nuestro monarca le dirigen graves inculpaciones, fijándose, especialmente, en tres puntos: que fue débil en demasía, que cometió errores administrativos y que fue un príncipe ambicioso.

En cuanto al primer concepto, debemos hacer constar, ante todo, que incurre en gravísimo error el que juzga las personas, sucesos o instituciones aplicando el criterio de la época en que vive. Es imprescindible, para juzgar los hechos, conocer las condiciones históricas en que estos se desenvuelven; por no atenerse a este apotegma, se ha sostenido, con bastante ligereza, que el Rey Sabio fue débil en demasía. No olvidemos la época en que vivió nuestro rey, período de transición, según hemos manifestado, en que no sólo en Castilla, sino en Aragón, Navarra y en los demás Estados de Europa, se mantenía una constante lucha entre el elemento aristocrático y el poder real; y es evidente –concretándonos a Castilla, por no citar otros países– que hubo reyes, como Don Alfonso, que aparecieron débiles y tolerantes, por no seguir una política de violencia, cual lo hicieron su mismo hijo D. Sancho, D. Pedro el Cruel y hasta Alfonso XI.

En descargo de las acusaciones que se formulan contra el hijo de Fernando III, en aquel sentido, veamos cómo se originaron las rebeliones que tanto acibararon su ánimo.

El promovedor de uno de los más funestos alzamientos, que produjeron gran perturbación en el reino, fue el conde D. Nuño González de Lara, poderoso magnate castellano, de inquieta condición, que antepuso el orgullo y altivez de los de su linaje a los muchos beneficios y honores que del rey había recibido; conspirando antes en secreto para indisponer a su soberano, primero con el rey Ben-Alhamar, de Granada, y luego con D. Jaime de Aragón. Con el ascendiente que ejercía la poderosa casa de Lara, atrajo, sin grande esfuerzo, a muchos ricos hombres, y consiguió que se pusiera al frente de la conjuración D. Felipe, hermano del rey. Pudo Don Alfonso haber deshecho la inicua trama, imponiéndose por medio de enérgicas represalias, mas prefirió enviar mensajes a los rebeldes, los cuales, obrando con infame doblez, manifestaron al monarca que podía contar con ellos y pedir nuevos subsidios a los pueblos; siendo, al fin, el rey de Castilla víctima de un vil engaño. Los conjurados buscaban, por un lado, el aplauso popular, y por otro, malquistar al rey con sus vasallos al proponerle impusiera nuevas cargas. D. Nuño y su gente no perseguían más que su propia conveniencia.

Las peticiones que representaban los nobles se reducían a exponer lo oprimidos y recargados que se hallaban los pueblos con los tributos, que se disminuyeran los servicios, que les hacían grandes agravios los Merinos y Corregidores, y otras injustas quejas que en todos los tiempos, según los casos y circunstancias históricas, han servido de pretexto a la gente levantisca y ambiciosa para cohonestar o justificar las sublevaciones, viniendo a ser los lugares comunes de todos los motines y asonadas.

De debilidad y hasta cobardía tachan los adversarios de Don Alfonso la conducta que, en esta ocasión, siguió, cuando precisamente, juzgados los hechos con ánimo sereno y desapasionado, nos evidencian la sensatez y cordura que acompañan al talento en momentos difíciles y supremos. Compárese la situación del reino de Castilla con la de Aragón, y véase el proceder de Don Jaime I, a quien la Historia no moteja de debilidad, a pesar de mostrarse harto benigno con los grandes que se desnaturalizaban y apartaban del servicio de su soberano; porque si hondos fueron los disturbios de Castilla y los sinsabores de su monarca, aparecen leves y pequeños si se comparan con los que, en este período, perturbaron la monarquía aragonesa y llenaron de amargura los últimos años de aquel anciano rey, según frases de un historiador contemporáneo.

La sublevación más formidable por su significación y alcance –y que tanto laceró el alma del desgraciado padre– fue la promovida por su hijo D. Sancho; verdadero crimen e infamante baldón que empañará siempre la memoria del Infante que, al reinar, mereció el sobrenombre de Bravo.

Empezó D. Sancho por oponerse a la determinación de su padre, de dar a su nieto, el primogénito de su malogrado hijo don Fernando de la Cerda, el reino de Jaén como vasallo de Castilla; y resuelto aquél a seguir una actitud de inobediencia y rebeldía, solicita y consigue su alianza con el rey moro de Granada y con los de Aragón y Portugal; y habiéndosele unido sus hermanos D. Pedro y D. Juan la mayor parte de la nobleza, convence a las ciudades y pueblos de Castilla y León para que le sigan, engañados, según apunta Mondéjar en sus Memorias, con el vano pretexto de su alivio y conveniencia.

Luego que supo D. Alfonso las maquinaciones de su hijo, que iba ganando a los pueblos con engañoso artificio “envióle mensajeros, dice Zurita, personas graves y muy religiosas para que se fuese para él... y asignóle por lugar más oportuno y seguro la ciudad de Toledo o VillaReal o cualquier otro lugar que el Infante eligiese... que él estaba aparejado con su parecer y el de los Prelados y Ricos Hombres a revocar todos los agravios que hubiese hecho y reducir en el estado más pacífico sus reinos”.

Para que se vea cuán distante se hallaba el ánimo de D. Sancho a atender al bien público de sus vasallos y sí proseguir en su contumacia, no sólo no respondió a la proposición que se le hizo, sino que detuvo a los embajadores de su padre; y convocando Cortes en Valladolid, acordaron éstas privar a D. Alfonso de la autoridad real, desposeerle del trono y dar el título de rey a D. Sancho. Investido éste del ejercicio de la soberanía, mandó aquel conciliáculo (pues no merece el nombre de Cortes) que le fueran entregadas todas las fortalezas y rentas reales, y que no se acogiese a D. Alfonso en ningún lugar del reino. D. Sancho hubo de mostrarse espléndido con los que así le ensalzaban, repartiendo a los Infantes y Ricos Hombres las tierras y además las rentas de morerías, juderías, diezmos y almojarifadgos de Toledo, Talavera y Murcia; con lo cual se evidencia, a todas luces, que aquella infame conjuración no era motivada por el interés público y alivio de los pueblos, sino por la torpe ambición del Infante D. Sancho y la codicia de los más.

Pasamos por alto referir, circunstancialmente, la sacrílega conducta con que éste ultrajó a la Santa Sede cuando, interponiendo el Papa Martino IV su paternal mediación, ordenó a los rebeldes volviesen a la obediencia del rey de Castilla, conminando con las más graves censuras a los que no lo hicieran. Lejos de intimidarse D. Sancho, decretó pena de muerte contra los mensajeros de las Cartas Pontificias y que no fuese respetado el entredicho del Pontífice. Basta esta ligera indicación para acabar de juzgar el inicuo proceder del Infante.

A los que sostienen la inconcebible aseveración de que don Alfonso fue desventurado en su gobierno, preguntamos: ¿Podía ser venturoso el hombre a quien abandonaban, contrariaban y combatían todos los que debían y podían darle ayuda? Cortad al águila las alas y la imposibilitaréis de remontar su vuelo, repetimos la felicísima frase de un escritor del siglo pasado. Admitamos, por un momento, en el terreno hipotético aquella afirmación para decir: ¡Qué alientos podía tener el Rey Sabio en medio del abandono en que se vio! Que los nobles aparecieran altaneros e insolentes, no es para maravillarse, enojados como estaban por las concesiones hechas a las villas, que contrarrestaban la prepotencia de aquéllos; tampoco puede asombrar que el pueblo, envanecido con los fueros obtenidos, no tolerase a D. Alfonso la imposición de ciertos tributos; que los infantes, sus hermanos, le combatiensen –aunque muy lamentable– no era de extrañar, pues muy comunes han sido las rivalidades, envidias y desamor fraternales, sobre todo cuando median entre ellos las mismas aspiraciones y la torpe emulación ahoga los afectos de familia; pero desampararle todos sus hijos y hasta su misma esposa para unirse con D. Sancho, a quien si, como dice un notable escritor, sobraba corazón para las lides, le faltaba corazón para amar a su padre, hay que reconocer que fue el colmo de la desventura, y la triste situación del atribulado Monarca arrancó lágrimas a sus ojos, dirigiendo a su ingrato hijo esta tierna reconvención: “Sancho, Sancho, mejor te lo fagan tus hijos que tú contra mí lo has hecho, que muy caro me cuesta el amor que te hobe”. El dolor y profunda amargura del rey lo reflejan admirablemente aquellas estrofas del libro de las querellas, dedicadas a su primo hermano Fernán Pérez Ponce (no Diego Pérez Sarmiento, como equivocadamente se ha venido sosteniendo), uno de los pocos magnates que le permanecieron fieles:

A ti Fernán Pérez Ponce el leal  
Cormano y amigo y firme vasallo,  
Lo que a mis homes de vista les callo  
Entiendo decir, planiendo mi mal

.....

Mi péndola buela, escúchala dende  
Ca grita doliente con fabla mortal.  
Como yaz solo el Rei de Castilla  
Emperador de Alemaña que foe  
Aquel que los Reyes besavan su pie  
E Reinas pedían limosna e mancilla:  
El que hueste mantuvo en Sevilla  
Diez mil de a caballo e tres dobles peones:  
El que acatado en lejanas naciones  
Fue por sus Tablas e por su cochilla.

Y estas otras:

Falleciéronme parientes et amigos que yo avía  
Con averes et con cuerpos, et con su cavallería,  
Ayúdenme Jesucristo, su madre Santa María  
Que yo a ellos me acomiendo, de noche y también de día.

Non he más a quien lo diga—  
—Nin a quien me querellar,  
Pues los amigos que avíe—  
—Non me ossan ayudar:  
Que por miedo de D. Sancho—  
—desmamparado me han;  
Pues Dios no me desmampare—  
—cuando por mí a impiar.

Estas estrofas revelan la congoja y abatimiento de su alma al verse en tanta soledad y desventura.

Un escritor contemporáneo ha puesto en tela de juicio que sea D. Alfonso el autor de dicha composición poética, negando, por tanto, su autenticidad. Quédense en buena hora con su opinión los que así piensen; yo rindo el debido acatamiento a la crítica literaria de nuestros días, por reconocerme muy inferior a los que la personifican. En el caso presente, si me dejase guiar por los dictados de mi corazón, me vería obligado a mantener, que sólo el que experimentó tanto pesar y desconsuelo pudo inspirar versos tan sentidos. Si, pues, D. Alfonso no fue el autor de las *Querellas*, debió serlo.

Para dar término a este aspecto de la vida del Rey Sabio, no será ocioso admirar su carácter abnegado y magnánimo, con ocasión de la grave enfermedad de su hijo D. Sancho. Sin que hubiera ocurrido la muerte de éste, no faltó quien, guiado por intereses bastardos, anticipó a su padre la infiusta nueva. Dice la crónica de este Rey que “apartóse a una cámara solo, así que home ninguno non osava entrar a él, e comenzó a llorar por él mui fuertemente, i tan grande fue el pesar que ende havía, que decía por él muy dolorosas palabras”...; cual el Profeta Rey, olvida el ultraje de su hijo, oye solamente la voz de la sangre y con todo el amor de la paternidad prorrumpie en amargo llanto, diciendo: ¡¡hijo mío, hijo mío, ojalá se hubiera conservado tu vida a costa de la mía!!

La falsa noticia de la muerte de D. Sancho de tal manera quebrantó el espíritu de su padre, que a ella siguió inmediatamente su enfermedad, y hace suponer, como dice Marineo Sículo, que murió fatigado del dolor de ánimo. ¡El que tantas amarguras había experimentado, no podía soportar la pérdida de su hijo! –Dice la Crónica: “cuando fue afincado de la dolencia, dijo ante todos que perdonaba al infante D. Sancho, su hijo, e que perdonaba a todos los sus naturales de los sus reinos el yerro que ficieron contra él...”.

Es bien extraño, y a la vez censurable, el silencio de los historiadores, que más han acentuado sus diatribas contra D. Alfonso, pues apenas mencionan las circunstancias de su muerte; habiendo entre ellos quien sostiene, que maldijo a D. Sancho, cuando nada hay más opuesto a la verdad, como lo demuestran, bien a las claras, la Crónica y los dos testamentos del Monarca.

Ocupémonos del segundo punto, más arriba indicado, en el cual se fijan los adversarios de D. Alfonso para calificarle de mal gobernante: que cometió errores administrativos. Para justificar tal aserto, hacen hincapié en el hecho de haber alterado el valor de la moneda, con el fin de hacer frente a la penuria

del Tesoro, que se hallaba apuradísimo como consecuencia de las continuadas guerras. Creemos que ese es un detalle, en la vida administrativa, insuficiente para arrojar el descrédito sobre un rey, máxime cuando hay tantos motivos de aplauso a su gestión como gobernante. La alteración de la moneda es un fenómeno económico de la época, poco estudiado por cierto; por tanto, no fue sólo nuestro monarca el que incurrió en ese error; en esto siguió el ejemplo de su padre, cuya justificación en todas sus acciones puede servir de defensa de aquella revolución. Y conste que el mismo error cometieron los sucesores del Rey Sabio hasta Alfonso XI inclusive, Pedro II de Aragón y algunos príncipes de Europa: estos ejemplos ponen de manifiesto el apasionamiento con que se ha juzgado a Alfonso X. Los que tanto le deprimen pasan muy por alto las importantes medidas que llevó a cabo, relativas a la organización interior del reino, que luego expondremos; y apenas advierten que el rey convocó Cortes, solicitando su asentimiento para la alteración de la moneda, como sucedió en las de Sevilla, y para la tasa en las de Segovia; como asimismo, que habiéndose desengañado D. Alfonso, ante el clamor de los pueblos, cuán perjudicial era la observancia de tales resoluciones, las revocó y devolvió al comercio su libertad.

Lo verdaderamente asombroso en este Príncipe es que en medio de la incesante lucha con la morisma, las negociaciones diplomáticas, las continuas revueltas y agitaciones, y los infortunios que amargaron su existencia, conservara la serenidad de espíritu y perspicacia en el entendimiento, no ya para acometer la empresa colossal –por nadie superada– de la publicación de sus obras científicas y literarias, cuanto para descender a los pormenores que entraña el régimen administrativo de una nación.

Digna de la mayor admiración es la labor de D. Alfonso como economista. De un modo explícito consigna en sus leyes los principios del libre tráfico y comercio, que luego en el correr de los siglos algunas escuelas económicas los han proclamado como un progreso social; tales prescripciones respiran un ambiente de discreción, templanza, humanidad, cortesanía y respeto a la dignidad personal, que sorprende, tratándose de una época tan remota y atrasada en esa materia. Con las nuevas necesidades sociales se hizo indispensable imponer nuevos tributos, pero recibiendo más regular organización, como los derechos de cancillería, portadgos, aduanas, alcabalas y otros. El pueblo castellano fue bien ingrato con su monarca, que tanto protegió la agricultura e industria, y

debió perdonarle el error de haber alterado el valor de la moneda, que hizo ante la imposibilidad de exigir nuevos pechos.

Cabe la gloria al Rey Sabio de ser el creador de nuestra marina, como lo demuestra el laureado escritor Vargas Ponce. Fue el primero que la dio una ordenanza, el que la organizó de un modo permanente, quien puso a su cabeza un adelantado mayor y el que estableció el primer taller de bajeles y galeras de guerra.

La unidad política de España fue objeto de sus mayores afanes: anhelaba hacer de la Península un solo Estado. Aparece prematura su pretensión, por haberse elevado sobre su época; por tanto, si no llegó a realizar su pensamiento, porque su siglo no le comprendiera, dejó echados los cimientos para que más adelante se verificase. El medio que empleó D. Alfonso para llegar a la apetecida unidad, fue que unas mismas leyes rigiesen en todos los pueblos que estaban bajo su cetro. En dichas leyes se consignaban los principios fundamentales de una monarquía hereditaria, la unidad e indivisibilidad del reino, la centralización del poder en el jefe del Estado y las atribuciones propias de la soberanía; asentando así las bases del grandioso edificio de la monarquía castellana.

Para consolidar esa unidad política, atendió a regularizar la administración de justicia. Además del Consejo del Rey, instituido por San Fernando, creó los Alcaldes de Corte, como tribunal de apelación, y normalizó el orden de las apelaciones hasta llegar al rey en persona, con lo cual se iba haciendo sentir en todas partes la suprema autoridad del monarca.

Si la función más esencial de la soberanía es la de hacer las leyes, la bondad de éstas pone de relieve el mérito y sabiduría de los que las dictan. En este concepto, las obras legislativas de don Alfonso revelan, de un modo sorprendente, su talento singular. Los más conspicuos cultivadores de la ciencia del derecho ensalzan a porfía su tarea como legislador. Destruir la anarquía legal, substituir a los viciosos códigos locales uno general, fue la perseverante labor del Rey Sabio. Si no pudo conseguirlo, porque la rudeza y preocupaciones del siglo se lo impidieron, no es razón para regatear el homenaje a su privilegiada inteligencia.

Tres son los códigos que compuso D. Alfonso: El Espéculo, el Fuero Real y las Partidas. El 1º no fue más que un ensayo para la formación del último; con el 2º se propuso el monarca ir preparando los ánimos de sus súbditos,

extendiéndole lentamente como fuero municipal a todas las ciudades y villas, y de esa manera darle como ley general. La obra que le debía inmortalizar, colocándole a la altura de los más célebres legisladores del mundo, fue el código de las Siete Partidas: creación magnífica y grandioso monumento de la sabiduría del Rey de Castilla, superior a cuanto desde Justiniano hasta la edad contemporánea se ha hecho en las demás naciones de Europa. El Sr. Gómez de la Serna, en su historia de la legislación española, dice, en síntesis, de tan portentosa obra: “el transcurso de seis siglos no ha borrado sus leyes; éstas vivirán eternamente, premio reservado a las obras superiores que, más que a una época o a una nación, pertenecen a todos los siglos, a todo el género humano, porque son la expresión más fiel de la justicia.” No queda ya más que interrogar a los detractores de nuestro Monarca: quien tales arrestos demuestra como legislador, ¿merece el título de gobernante?

Por último, los desafectos a D. Alfonso le tachan de ambicioso, aduciendo para su probanza, sus pretensiones al trono de Alemania. Según los que así discurren, de ambición habrán de calificar también los grandes pensamientos políticos del emperador de Oriente, Justiniano, de Carlomagno y de Carlos V, por no citar más ejemplos. Alfonso X se anticipó tres siglos, al proponerse realizar la empresa llevada a cabo por el César invicto, nieto de los Reyes Católicos.

De los pretendientes al trono germánico en el siglo XIII, ninguno podía ostentar mejor derecho, así como su elección fue la más legítima y espontánea, y mayor su partido entre los príncipes alemanes, hasta el punto de protegerle los estados más poderosos de Italia. Dígalos, si no, la República de Pisa, que le aclamó Emperador, enviándole un mensaje en el que se ensalza a Don Alfonso en los siguientes términos, que revelan el alto concepto que merecía a los pueblos.

“Porque el Común de Pisa, toda Italia, y casi todo el mundo os reconoce a Vos el excelentísimo, invictísimo y triunfante señor Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, etc., por el más excelso sobre todos los Reyes que son o fueron nunca en los tiempos dignos de memoria.... y saben también que amáis más que todos la paz, la verdad, la misericordia y la justicia...., la discreción de los hombres, Príncipes, Barones, Señores i Comunidades i de todo el pueblo de Italia i de los Alemanes i de los demás del Imperio, se han movido a teneros a vos por digno de ser Rei de Romanos i Emperador”.

Aleja toda sospecha de ambición por parte del rey de Castilla, la llegada a Burgos, donde éste se encontraba, de tres Príncipes del Imperio, que, por sí y en nombre de los demás electores, venían a participarle como le habían elegido Rey de Romanos; agraciado de su elección, rehusó admitirla, mas instado por ellos y por San Luis, rey de Francia, consintió —según sostiene el autor de las Memorias ya citadas— pero contentándose con usar el título de *electo Rey de Romanos, y rehusando esta dignidad, dice, por el evidente peligro que tuviera, si tomase el cargo de un estado expuesto a la voluntad de los súbditos, a la envidia de los Príncipes y a la violencia de los más poderosos.*

Califican de irresoluto en esta cuestión a D. Alfonso, añadiendo que, en vez de entretenerte en porfiadas reclamaciones, debió marchar a Alemania a tomar posesión de la Corona imperial; pero nuestro monarca, hombre de ley ante todo, prefirió recabar del Sumo Pontífice aprobación su elección. Los Papas veían con disgusto la elevación de una persona por cuyas venas corría la sangre de la extirpe<sup>368</sup> de Suabia, y por esto le niegan la investidura, dando lugar a que un Príncipe inglés compre con oro la corona que no podía obtener con justo título. Si hemos de ser justos, hay que reconocer que las circunstancias en que se encontraba Castilla hicieron malograr la empresa en favor de su rey; proclamando, muy alto, que la conducta del hijo de San Fernando, lejos de ser ambiciosa, se distinguió por su generosidad y desprendimiento.

Apartemos la vista de esta fase del reinado de Alfonso X, que tiene mucho de ingrata por las negruras que encierra, a causa de los distingos, regateos y disparidades con que se ha intentado empequeñecer su gigantesca figura, y entremos en el aspecto más halagüeño y simpático para los que le rendimos entusiasta admiración. Estudiémosle como hombre de ciencia. En este punto de vista, la Crítica no admite discrepancias, pues con absoluta unanimidad se proclama el genio portentoso del nieto del 9º Alfonso. Con los elementos de cultura que surgieron en las épocas anteriores, mostrábase la civilización castellana como núcleo de los diferentes reinos en que se hallaba dividida la Península, siendo nuestro monarca el alma del hermoso concierto de las ciencias y letras. Repetimos, lo ya apuntado, que es sobremanera admirable que en medio del estruendo de las armas, de los desvelos propios del gobernante, de

---

368 Nota del editor: Sic, por “estirpe”.

las discordias civiles y tribulaciones de su ánimo, pudiera dedicar su actividad al estudio, hasta el punto de adquirir tan universales y sólidos conocimientos: llegando a ser la enciclopedia de su tiempo, porque fue teólogo, filósofo, historiador, poeta, jurisconsulto, astrónomo, matemático y químico.

Como tan unánime es el juicio de los historiadores en este punto y la mayor parte se ha ocupado en examinar detenidamente las obras del Rey Sabio, creemos ocioso detenernos en este particular, mucho más cuando nada nuevo habríamos de añadir, y nuestro análisis resultaría una desaliñada repetición de las brillantes apologías, con que los más notables escritores han ponderado el mérito de tales producciones. Bastará indicar, muy a la ligera, las obras del sapientísimo Rey de Castilla; y conste que, ahora, no me dirijo a vosotros, ilustres académicos, sabios profesores y doctísimas personas, de quienes tengo mucho que admirar y no poco que aprender, sino a la simpática juventud que me escucha y a cuantos oyentes no estén iniciados en estos estudios.

Entre las obras poéticas, merecen singular preferencia las *Cantigas* a la Virgen María, escritas en dialecto gallego, y los *Loores et Milagros de Nuestra Señora*, que son fiel reflejo de la fe religiosa y acendrado amor del pueblo español a la Madre de Dios. El *Septenario* es una obra de carácter filosófico-social y verdaderamente enciclopédica, que da la medida de los conocimientos que en teología, litúrgica, artes liberales y en lo que pudiera llamarse astronomía teogónica, atesoraba D. Alfonso. Respira la obra un espíritu cristiano y piadoso en extremo.

Maravilla debe causar el elevado pensamiento del rey, de dotar a su patria de una verdadera historia, que hasta entonces se hallaba constreñida en el círculo de los simples cronicones; sin desconocer la tarea de D. Lucas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, al insinuar más tarde, un nuevo rumbo a aquella ciencia. Fruto de idea tan transcendental fueron la *Estoria de Espanna* (vulgarmente conocida con el título de Crónica general), y la *Grande et General Estoria*. Para la primera, recogió los monumentos de la antigüedad, las tradiciones populares de los cristianos y los poemas heroicos; y lejos de abrigar el desvío y odio con que eran miradas las artes y letras de los sectarios del Islam y de los hijos de Israel, no desdeñó los testimonios y narraciones de sus historiadores. De esa manera se acaudalaba el contenido de la *Estoria de Espanna*, siendo fiel expresión de la sociedad española hasta el promedio del siglo XIII. Perseverando nuestro

príncipe en tan colosales proyectos, dio comienzo, años después, a la *General Estoria* o Historia Universal. Para ello, acopió cuantos materiales pudo reunir desde los pueblos antiguos a los más posteriores, rebuscando los depósitos de las catedrales y monasterios, siendo inmenso el tesoro acumulado. Si el campo de acción en ambas obras es distinto, una y otra se proponen el mismo fin de la enseñanza y responden al grande anhelo de procurar la felicidad de la patria. D. Alfonso imprime nuevo carácter a la Historia con el impulso dado a estos estudios, mereciendo el título de primer historiador.

Respecto a las obras científicas, son muchas las que han llegado hasta nosotros; y como ya nos hemos ocupado de las jurídicas, indicaremos las astronómicas. A más de veinte ascienden los trabajos de esa índole; pero antes de hacer reseña de las mismas, se hace preciso acentuar, una vez más, el elevado espíritu de expansión y tolerancia del Rey Sabio –ya que tan escarnecido ha sido, más por la ignorancia que por la malicia de los hombres– que, sobreponiéndose a las intransigencias de su época, franqueaba las puertas de su palacio a los secuaces del falso profeta y a los rabinos judíos. Las academias de Córdoba eran acogidas por nuestro monarca, dándolas privilegiado albergue en Toledo; y esta ciudad, más que metrópoli del reino, fue corte de los sabios y asilo de la civilización, pudiendo rivalizar con Bagdad en los días de su apogeo intelectual, personificado en Arum-al-Raschid, el Augusto de los Árabes. Bien podríamos desmentir, ahora, aquella antigua máxima de los filósofos, de que la sabiduría huye del ruido de las Cortes, que no se aviene con la ostentación palaciega, sino que busca la tranquila soledad.

Congregados por D. Alfonso los más famosos árabes y hebreos, y cuantos hombres se distinguían en la ciencia astronómica, en España, y fuera de ella, para la vasta empresa de formar las *Tablas*, él los presidía, enmendaba sus trabajos, ordenaba hacer versiones del hebreo, caldeo y árabe, les corregía y hacía observaciones. Por tratarse de nuestra ciudad, creo no juzgaréis desacertado que consigne algunos detalles, por ser de gran interés; “mandó el Rey se juntasen Aben Raghel y Alquibicioo, sus maestros, naturales de Toledo, y otros más de 50, que trajó de Sevilla, de Córdoba, de Gascuña y de París, con grande salarios; y que se juntasen en el alcázar de Galiana, donde disputasen sobre el movimiento del firmamento y estrellas. Tuvieron muchas disputas, y al cabo hicieron unas Tablas tan famosas como todos saben”. Estas frases se

contienen en el prólogo de un ejemplar antiguo de las mismas Tablas. –Y en otro lugar: “Et todas estas rayces (observaciones), sobre que se fundan estas Tablas et todas sus obras son fechas et compuestas al *medio dia de la cibdad de Toledo*, que es la cibdad en que fue el notable acaescimiento de la nascencia de nuestro sennor”. Antes de mediar el siglo XIII existió, pues, en Toledo, un observatorio astronómico, que los autores de las Tablas fijan en la parte meridional de nuestra ciudad, sin que, hasta la fecha, hayamos tenido la suerte de poder señalar el sitio de su emplazamiento.

Estas Tablas son notable monumento de la Ciencia astronómica, que aventaja a todas las obras del mismo género; “et posiemos el nombre de Alfonsíes (dicen los que trabajaron bajo la dirección del soberano), porque durasse la nombradía deste noble rey para siempre”.

Bajo los auspicios y por mandato suyo se compusieron unos y se tradujeron otros trabajos, tales como el libro de *Ochava Sfera*, el de la *Sfera redonda*, el del *Alcora*, el *astrolabio redondo y astrolabio llano*, el *Azafeha, Lámina Universal, libro de las Armillas, Cánones de Albatení*, libro de las *Tres Cruces* y otros varios; sin pasar por alto la obra mineralógica, *propiedad de las piedras o lapidarios*.

Muy justo es registrar los nombres de los más insignes colaboradores de las obras astronómicas, que bien merecieron la protección y mercedes que les dispensó Alfonso X. Estos son: Alí Aben Bagel, Babbi Jehudah Mosca, Rabbi Zag-ben Yacub Hatolaitolah, Jehudah-bar-Mosseh-ha-Cohen, Rabbi Samuel ha Leví, Maestre Guillen y Maestre Johan d’Aspa.

Para que se vea hasta qué punto nuestro rey era un hombre enciclopédico, anotaremos que escribió libros de recreación, como el de los Juegos de Ajedrez, dados y tablas, los de Montería y Pesca.

Aquel grandioso pensamiento de la unidad en la gobernación de sus pueblos, que han acariciado los grandes príncipes, fue el anhelo constante de D. Alfonso. Iniciada la unidad política por el Santo Rey de Castilla, fue proseguida y perfeccionada por su hijo; y robustecida ésta por la unidad legal, se complementa con la unidad del idioma. Fernando III dio el primer paso, mandando traducir el Fuero Juzgo al lenguaje vulgar; el Rey Sabio ordenó que los documentos oficiales y públicos se escribiesen en él, y, así, elevado a la categoría de idioma oficial, recibe el nombre de castellano. El verdadero progreso de nuestra lengua

lo imprimió D. Alfonso al hacerla instrumento de sus obras, enriqueciéndola con nuevas voces, locuciones y giros; de esa suerte, el desaliño y rudeza del habla de Castilla se va suavizando hasta adquirir aquella belleza, claridad, dulzura, armonía, riqueza y majestad, que la singularizan entre los idiomas del mundo cuando llega a ser la lengua de Cervantes, Fr. Luis de Granada y Teresa de Jesús.

Como no podía menos de esperarse de un monarca tan amante del saber, fue ardiente protector de todo cuanto conducía al fomento de la instrucción; así vemos que dicta saludables preceptos relativos a los estudios generales; que se establezcan en pueblos de conocida salubridad, donde haya comodidades y abundantes subsistencias para maestros y escolares; garantiza la seguridad de sus personas y bienes; reglamenta minuciosamente la disciplina académica, y cuida de que no carezcan de libros los que concurren a las escuelas. Por cierto, que en la Partida 5<sup>a</sup> del famoso código se registra una ley que dice: “de los libros que los escolares traen e de las otras cosas que han menester para su vestir e para su vianda, que no deben dar portadgo”; concede a los Profesores muy honrosas preeminencias, como facilitarles el acceso al Rey, y dar entrada en la nobleza titulada a los que llevasen veinte años de enseñanza y a los investidos de Grados académicos. Así, al lado de la aristocracia de la sangre, aparece la nobleza del talento y del saber, verdadero ornamento de los pueblos. La Universidad de Salamanca fue objeto de la predilección del monarca, avalorándola con privilegios, dádivas y una sabia organización.

Decidme, señores, ¿no véis, sólo con esto, en Alfonso X un rey de tres siglos más tarde?

Para terminar, salgamos al frente de los que acusan al Rey Sabio de impío y blasfemo, y pongamos a su vista la acendrada piedad y ferviente espíritu religioso, evidenciados en los principios y doctrinas que sustenta en sus obras. Testimonios elocuentes son, además, la fundación de varias catedrales, como las de Murcia, Cartagena, Cádiz y otras; las donaciones a las órdenes militares; y sobre todo, la especialísima devoción que profesó a la Virgen María, como lo comprueban las Cantigas y Loores consagrados a la Madre de Dios, en cuyo honor fundó una Orden militar con la advocación de Santa María de España.

Como dato curioso que interesa, también, a los toledanos, encuadra, a este propósito, citar la fundación del convento de la Orden de San Agustín, por privilegio de 31 de Enero de 1260. Después de las frases rituales con que se encabezan los

privilegios, dice: “e por las almas de nuestro padre e de nuestra madre e por la remisión de sus pecados e de los nuestros, dámosses (a los frailes de San Agustín) e otorgámosles la casa e la Eglesia de San Esteban, que es fuera de la ciudad de Toledo allende el Tajo, cerca de la puente de San Martín, con una viña e una heredad que es en la ribera del Tajo cerca del camino que va a Polan”.

El Pontífice Urbano IV pondera la religiosidad de nuestro rey, en un Breve que le dirigió, del cual entresacamos las siguientes palabras: “Dios ha hecho grande tu nombre más que el de los demás grandes que están en la tierra. ... Por lo cual se goza y alegra sobre ti tu madre la Iglesia Romana y pide a Dios que por medio del reino temporal que posees, tengas desembarazado el paso para el eterno”; y, más adelante, dice: “muchas y muy grandes cosas pudieran referirse de las virtuosas y valerosas hazañas de tu Real Escelencia”. ¿Se quiere una prueba más convincente de la acrisolada fe religiosa de D. Alfonso y cuán ciegamente han acogido algunos historiadores la grosera y en extremo calumnia especie, de tacharle de impío y blasfemo, añadiendo que los infortunios que padeció fueron justa pena y castigo del cielo?

Hora es ya de poner fin a este modesto trabajo, que no tiene más mérito que el que vosotros, señores, le habéis prestado, otorgándole vuestra honorable atención. Envanecido, pues, con profunda gratitud, por tan singular honor, abuso de aquélla para añadir breves palabras –a modo de síntesis– en alabanza del príncipe toledano, pues todo el tiempo que se dedique al ensalzamiento de su memoria, es nada comparado con la valía de su portentoso genio. En un manuscrito que se remonta al siglo XIV, se lee: “Reinó (a la muerte de San Fernando) su hijo D. Alfonso, que fue noble rei e muy noble señor, e non erró un punto de la nobleza de su padre, pues si buen padre perdimos, buen señor cobramos”. La voz augusta del Vicario de Jesucristo le encomia grandemente, la república de Pisa, al aclamarle emperador, le tributa elogios sin cuento; los escritores árabes le prodigan, de la misma manera, lisonjeros plácemes, ponderando su sabiduría, y añaden que fue muy humano y que a todos hacía bien.

Hoy, felizmente, la Crítica imparcial, grave y desapasionada, protesta contra los desdenes y reproches de que ha sido víctima el hijo de San Fernando; y debe ser para nosotros motivo de la más pura satisfacción, el que a esta protesta, que tiene su origen en las tareas de D. Nicolás Antonio, Mondéjar, Sarmiento, Rodríguez de Castro y Vargas Ponce, continuadas por mi sabio maestro D. José

Amador de los Ríos (de grata memoria para Toledo), adquiera mayor consistencia en las plumas de notabilísimos escritores extranjeros.

Alfonso X fue un talento privilegiado, capaz de hacer ilustre la edad media española. De su prodigioso cerebro brotaron raudales de luz para servir de faro a la humanidad en su marcha progresiva. Fue superior a su siglo; por eso, éste no le comprendió. Sin embargo, la semilla está esparcida: la posteridad recogerá los frutos y acabará por hacer justicia al sembrador.

Hijos de Toledo y cuantos habéis adquirido aquí carta de naturaleza, procuraremos no merecer aquella venerable acusadora frase, refiriéndola al Rey Sabio “y los suyos no le conocieron”, sino que, enarbolando el lábaro de nuestras pretéritas grandezas, ensanchemos su escudo para cincelar un nuevo cuartel, en el cual estampemos, con caracteres que jamás se puedan borrar: “Alfonso X fue un monarca todo para los suyos hasta olvidarse de sí. Al frente de sus ejérцитos, pasma su valor, su presencia de ánimo; en el solio, admira su inexorable justicia, su tierna piedad, su celo en velar por la observancia de las leyes; en el gabinete, asombra su infatigable amor al estudio; en la vida privada, se nota un hijo sumiso, un esposo modelo y un padre vigilante en formar de sus hijos dignos reyes”. La crítica histórica le proclama no menos sabio con el cetro que con el compás, no menos ilustre por la pluma que por la espada.

Grabemos en nuestros corazones imperecedero recuerdo del Rey Sabio, que engarzó la más rica presea en la esplendente diadema que orla las sienes de la augusta ciudad de los Concilios.

### 3.1.8. Antonio Blázquez en Ciudad Real<sup>369</sup>

Señoras y Señores:

Habéis oído la lectura oportunísima que de la carta puebla de Ciudad Real ha hecho nuestro ilustre Alcalde, los inspirados versos de los Sres. Migallón y Aguilera y el elocuente discurso del Señor Balcázar ensalzando la figura de Alfonso X como legislador y literato; y ahora cúmpleme para que la figura de este Monarca quede estudiada en otros aspectos, juzgarle como historiador; pero antes de entrar en materia solicitaré vuestra benevolencia porque mi palabra no

---

369 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 4.

ejercitada en las galas oratorias será torpe y premiosa, pues más que a la disertación en público, dediqué mi vida a la investigación de libros y documentos en la soledad y en el silencio del gabinete.

Sabéis bien que la historia puede escribirse con diverso criterio y que en su forma llamada narrativa había alcanzado desde los primeros tiempos su desarrollo más completo en la inimitable obra de Herodoto, quien con asombrosa claridad describía los países, y narraba los sucesos, recogiendo y transmitiendo los relatos a veces con candidez extrema, en otras ocasiones con prudente cautela; haciendo discretas observaciones, y oponiendo reparos a las noticias que juzgaba sospechosas, equivocadas o falsas.

Tucídides en Grecia, Salustio y Tácito en Roma, dan enlace a los relatos y lo que es más importante forman grandes obras en las que, a modo de lo que sucede en los dramas, los personajes y sucesos se enlazan hábilmente para producir honda impresión en los espíritus. La noticia aislada y sin conexión de un pasado que no hemos visto y que es diferente de la realidad, de la época en que vive el lector, deja en este huella poco profunda, porque no sabe el valor, la significación, la importancia y la trascendencia de las palabras empleadas en el relato, ni el alcance de los sucesos en el tiempo (para él desconocido) en que estos ocurrieron; por esto no siente, ni le impresiona, ni le interesa la historia simplemente narrativa.

El historiador clásico y para serlo ha de ser sabio y para hacer sentir la realidad de su obra ha de ser artista, anima al personaje trazando su retrato y poniendo en su boca discursos que quizás nunca pronunció, pero donde muestra los propósitos y móviles de sus acciones, no escritos a capricho sino deducidos por el historiador del estudio de los hechos acomodándolos a las circunstancias de cada caso, a las costumbres y creencias de la época, a la psicología de los personajes determinada por sus propios e indiscutibles hechos. Y si esto hace con los reyes y con los caudillos, ha de hacerlo también con los demás personajes, y con las multitudes, cuyos hábitos ha de conocer así como la fijeza o variabilidad de su carácter; sus aspiraciones de clase; sus creencias religiosas, y hasta su filosofía si se acepta la palabra: todos en fin aquellos sentimientos que con diferentes formas mueven y moverán siempre a los hombres a realizar grandes empresas, a sostener grandes empeños; y a sufrir penalidades y a luchar por los mejoramientos sociales.

Así viven y perduran como ejemplos maravillosos dignos de imitar en la literatura histórica la descripción de la peste de Atenas y la creación fúnebre de Pericles; la batalla de Cunaxa en que murió Ciro el Joven, de Xenofonte; la consagración de Decio a los dioses infernales, y la vergonzosa humillación de las horcas caudinas, de Tito Livio; y el motín y tumulto de las legiones del Rin pintado por Tácito; siendo obras completas de una hermosura y de una realidad maravillosas, ante las cuales como ante el cuadro de las lanzas de Velázquez, el observador queda sobrecogido de admiración y entusiasmo, mediante ellas se posesiona y conoce un suceso de igual modo que si hubiese sido actor o testigo del mismo.

Pero la época en que la historia logra tan extraordinario desarrollo desaparece con la invasión de los pueblos bárbaros; y después con la de los árabes la expléndida<sup>370</sup> claridad de la edad antigua se torna en días de velados horizontes para la humanidad: cae entonces el derecho atropellado por los caballos de los vencedores; los monumentos se convierten en montones de escombros cuando no en albergues de animales; mutiladas y rotas las estatuas de los templos inspiran y provocan al terror; y el culto de las ciencias y de las artes y de todo lo que por ser intangible e inmaterial es más noble, más elevado y más sublime, huye de la humanidad, y se aleja de las ciudades y de los pueblos.

Toda Europa es teatro y testigo del desquiciamiento y de la ruina que produjeron aquellas invasiones y durante siglos la historia tiene que buscar asilo en las retiradas celdas de los monasterios, y escribiéndose en los calendarios y en los libros sagrados. Consignanse allí los grandes acontecimientos en forma tan escueta y breve, los grandes desastres al igual que las brillantes victorias, los natalicios y las defunciones de los reyes, y de siglo en siglo o en períodos aun más largos, personas cuidadosas redactan sencillas crónicas, algunas no más detalladas que aquellos apuntamientos, ocupando una línea los sucesos más grandes y trascendentales para la nación y aun para la humanidad, limitándose muchas veces a consignar la fecha y el lugar de los acontecimientos y no dedicando ni el más breve espacio a ensalzar la memoria de los héroes, a rezar una plegaria por los mártires de la religión o de la patria. No de otro modo se escribieron las Crónicas de

---

370 Nota del editor: *Sic*, por “espléndida”.

Isidoro de Beja, la del Silense, la de Sampiro, y la de Pelayo de Oviedo en el período comprendido entre la decadencia del reino visigodo y el reinado de Alfonso VI.

Don Rodrigo Ximénez de Rada, Arzobispo de Toledo, empieza en el siglo XII, por encargo de San Fernando, a formar la historia nacional pero como los cronistas anteriores, limita al campo de su historia que comienza con la invasión de los Bárbaros y con la ruina del imperio romano.

Alfonso X, diferenciándose de todos ellos, aporta nuevos elementos y otra extensión y otro sentido y carácter a la historia, aprovechando las fuentes más puras de la antigüedad de las cuales entresaca las noticias relativas a España y las enlaza cronológicamente, depurándolas en cuanto era posible en aquel tiempo; procura dar la vida al modo que lo habían hecho los grandes maestros, y para ello utiliza documentos relativos a los reyes y personajes, documentos y fuentes que en gran parte se han perdido y de los cuales no tenemos otras noticias que las que facilita la crónica de Alfonso X, tal sucede con los referentes a la estancia del Cid en Valencia y otros del monarca San Fernando; con los que descubren las pretensiones de Sancho 2º al reino mahometano, de Zaragoza, y con alguna victoria de Albar Yáñez.

Estudia también la poesía épica castellana para obtener de ella nuevos y curiosos datos; porque ha de advertirse y bien lo sabéis, que la historia y la epopeya son hermanas.

No es esta última el producto de la fantasía separada de la realidad, sino la realidad sentida profunda y hondamente y expresada con los adornos y galas de la imaginación que borda los detalles, hace destacar las figuras y presenta los sucesos no con la prosaica desnudez con que los aprecia el ignorante, sino con la grandeza y aun con la transcendencia material y moral que vislumbra y percibe el genio. Es la epopeya algo como la historia clásica en cuanto da vida al relato, bien, que con mayor libertad que aquella se permite falsear los detalles para dar mayor interés a las acciones.

En la obra de Alfonso X, por otra parte el campo de la historia se ensancha considerablemente, porque no solo hace la historia de los reyes sino que empieza a dibujar la historia de la nación, es decir la de la sociedad y la de las instituciones de un país y la de todos los elementos, clases, instituciones;

el pueblo y la nobleza; la Monarquía y la plebe; el clero y las ciudades; los monasterios y los merinazgos, etc.

La Crónica de Alfonso X deja que sobre la tendencia crítica domine la historia como arte que realiza bien en una época en que ni la crítica ni el arte salían muy bien parados en las obras históricas. Comparada con la obra mejor que en el extranjero se conoció por entonces, con el *Speculum Historiale* de Vicente de Beauvais<sup>371</sup> donde todo aparece mezclado y confundido, lo mismo los relatos históricos sagrados que los profanos, las leyendas piadosas, los apólogos y las sentencias de diversos autores, resulta inmensa e indiscutiblemente superior la obra de nuestro monarca.

Perdonad si no he sabido presentaros la obra histórica de Alfonso el Sabio con la claridad y con el acierto que merece y a que tenéis derecho; hubiera sido necesario para corresponder a la importancia y valía del autor y de la obra pluma mejor cortada ya que no voluntad más decidida; pues puedo alardear de cariño y entusiasmo por el Monarca fundador de la ciudad en que pasé los días más puros y felices de mi juventud y de ella guardo los más agradables recuerdos, siendo Ciudad Real la ciudad de mis amores más sentidos.

### 3.1.9. *Odón de Buen en la Real Sociedad Geográfica*<sup>372</sup>

Alfonso X, naturalista

Señoras y Señores:

¡Buen ambiente el del siglo XIII para el desenvolvimiento de las Ciencias Naturales y admirable orientación la del Rey Alfonso el Sabio!

Corrientes de bendita tolerancia ganaban las alturas del pensamiento humano y una saludable tendencia hacia la experimentación científica impulsaba los espíritus más sagaces y hasta tomaba cuerpo en los Códigos de algunos países.

Alberto el Grande resucitaba con empeño y difundía con entusiasmo las obras histórico-naturales de Aristóteles, inculcando sus esencias a discípulo

---

371 Nota del editor: *Sic*, por “Beauvais”.

372 BUEN, “Alfonso X, naturalista”.

de tantos vuelos como Tomás de Aquino, a quien la fama atribuyó una obra científica admirable titulada *De Re Metalica*.

Roger Bacon, hombre prodigioso, según Humboldt, por la variedad de sus conocimientos y la libertad de su espíritu, escribía en su *Opus majus* un notable capítulo sobre el arte de experimentar.

Y Federico II de Alemania hacía para los Médicos obligatoria la disección de los cadáveres, imponiéndoles siete años de estudios, uno de ellos de disección, y manteniendo su mandato a pesar de violentas excomuniones.

En el Centro de Europa, en Italia y en Francia, comenzaban a cultivarse las Ciencias Naturales con decisión y con amplitud de criterio.

Por Aragón y por Castilla, la corriente científica europea penetraba en España influyendo poderosamente en su cultura. En París, en su famosa Universidad, había ya recibido orientación espiritual el Arzobispo D. Rodrigo, brillante personalidad de los tiempos de San Fernando.

Nuncios de este renacimiento fueron Raimundo Lulio y Pedro Arnaldo de Vilanova, el Médico eminente del Papa Bonifacio VIII y de Pedro III de Aragón.

Por otra parte, del mundo oriental habían penetrado, aclimatándose y fortificándose en nuestra tierra, brillantes escuelas científicas. Hubo entre los árabes grandes botánicos y médicos de universal renombre, que impulsaron en gran medida el estudio de la Naturaleza. A mediados del siglo XIII moría en Damasco el más famoso naturalista de la época, Ibn Albaithar, nacido en Málaga y de escuela netamente española.

Esta doble corriente de cultura europea y de ciencia oriental fue de modo admirable aprovechada por Alfonso el Sabio.

Decaía la ciencia árabe y se aprovechó de ella para ilustrar su pueblo y enriquecer su lengua. Florecían en Europa las Ciencias Naturales y utilizó las enseñanzas de los sabios europeos.

Reunía condiciones excepcionales para desempeñar en el mundo cristiano misión de tal trascendencia.

Dice Juan Gil de Zamora, preceptor de Sancho IV, que era el Rey Sabio “de ingenio sutil, persistente en el estudio y de prodigiosa memoria”.

Tenía alma de enciclopedista y fue, en efecto, de gran fecundidad su obra de compilador. Era imposible que realizase por sí solo tan enorme trabajo y se rodeó de los mejores maestros que tuvo a su alcance, sin parar mientes ni en las diferencias de raza ni en las distintas creencias. En la misma obra colaboraban cristianos, judíos y musulmanes.

Su sobrino D. Juan Manuel, testigo de mayor excepción, escribe: “que auía en la corte muchos maestros de las Ciencias e de los saberes, a los cuales fazía mucho bien e por leuar adelante el saber e por noblescer sus reinos. Ca fallamos que en todas las Ciencias fizo muchos libros e todos muy buenos”.

Con gran claridad resume en sus obras el estado de los conocimientos científicos en su época.

Adorador de la Naturaleza, dedicó preferentemente sus actividades a la Cosmografía y a la Astronomía. Nada o casi nada se ocupó de Ciencias biológicas.

La Mineralogía estaba en su tiempo encerrada en los *Lapidarios* y mandó traducir los tres de Abolays, en los que se describen 360 piedras con sus virtudes astrológicas.

Se ha discutido mucho si fue Alfonso X devoto de la Alquimia. Le atribuyen la paternidad del interesante *Libro del Tesoro o del Candado*, compuesto de 77 octavas (parece que el Rey Sabio tenía predilección por el número 77), cuyo texto completo se conoce. Los más sagaces investigadores niegan que fuera obra suya. Algunos lo atribuyen al célebre Marqués de Villena.

Como nota culminante, la más admirable de su carácter, destaca su exquisita tolerancia. Siempre fue ésta el ambiente obligado para el progreso de las Ciencias Naturales. No pueden dirigirse con diafragma tupido de prejuicios las miradas al cielo para investigar la vida sideral en el espacio inmenso, ni escudriñar la existencia de los seres terrestres y de las leyes que los rigen oscureciendo el horizonte con nubes de intransigencia.

Ha de volar libre el espíritu para que abarque la Naturaleza, compleja y una, con mirada de águila, y se empequeñece rastreándose prisionero entre murallas infranqueables.

Alfonso el Sabio, como Federico II de Alemania, sufrió los ataques rudísimos de la intolerancia. Se llegó a simular contra él una sentencia del Padre Eterno, castigándolo por haber blasfemado contra las perfecciones de la Creación.

Espíritu amplísimo, condenaba el monopolio del saber y quiso que las obras de los sabios fuesen accesibles a todos. Así logró para nuestra lengua patria el honor que aun no habían tenido las otras lenguas vulgares europeas. Los sabios escribían en latín y en griego, y en tiempo de Alfonso X sólo se conocían tres o cuatro obras científicas en lenguas vulgares de Italia y Francia.

La España cristiana dispuso en su habla de una verdadera enciclopedia en pleno siglo XIII, y si quedó incompleta culpa fue del tiempo, que no podía abarcar tan inmensa labor la vida de un hombre, por activa y fecunda que fuese. Porque no fueron sólo los trabajos científicos los que embargaron la existencia de Alfonso el Sabio, repartida entre el gobierno de sus pueblos, las empresas guerreras y las publicaciones históricas, jurídicas y literarias.

En el renacer de las Ciencias Naturales con el choque de las escuelas de Oriente y las escuelas europeas, tiene nuestro Alfonso el Sabio un puesto de honor indiscutible; es una figura de universal relieve.

En la formación del habla y de la cultura hispánica, tuvo su labor influencia extraordinaria.

Como hombres cultos y como españoles amantes de nuestras glorias, le debemos gratitud eterna.

¡Bien hace la Real Sociedad Geográfica en contribuir a que luzca, siempre brillante, en la mente de nuestro pueblo la memoria gloriosa de Alfonso el Sabio!

He dicho.

### 3.1.10. *Mario Méndez Bejarano en la Real Sociedad Geográfica*<sup>373</sup>

Alfonso X, polígrafo

Discurso del Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.

Tomado taquigráficamente por la Sra. Mercedes Enguita y Ocaña  
y D. Manuel Tejedor y Domínguez.

Señores:

---

373 MÉNDEZ BEJARANO, “Alfonso X, polígrafo”.

Exceso de trabajo, apremios de lugar y aun achaques de salud me han impedito redactar unas cuartillas con el detenimiento que vuestra respetabilidad merece. Perdonadme, y permitid que la sinceridad de la palabra hablada supla la mayor corrección y documentación de la escrita.

Se necesita toda mi devoción a la Real Sociedad Geográfica y su honrosa designación para decidirme a aceptar la responsabilidad de mostraros como en miniatura lakista una de las más ingentes figuras de la Historia que, semejante a los faros, proyecta su luz a distancia y parece agigantarse en el transcurso de los siglos.

Se me ha confiado la misión de presentaros al Rey sabio, mejor diría al Sabio rey, porque más gloria debió a la sabiduría que a la realeza, en concepto de polígrafo, es decir, de reunir en un solo foco todas las irradiaciones intelectuales de su genio, y hasta aquellos efluvios de luz difusa que debo reconcentrar en la misma lente.

Mas, si se me permite la indicación, no me inhibiré de declarar que encuentro la palabra inexpresiva, porque polígrafo se llama al escritor que de muchas materias trata; pero al que estudia y ordena con plan orgánico preconcebido, mejor que polígrafo debiera llamarse enciclopedista, idea que marca un grado o categoría superior, que reconcentra *paideia* en *cyclos*, resumiendo y sistematizando una etapa de la mentalidad.

D. Alfonso es un hombre representativo, más aún que enciclopedista, y encarna en viviente símbolo todo un momento de la vida intelectual española, siendo su eje y su centro.

Nació con esa oportunidad de las leyes biológicas, que proporcionan en cada instante el hombre necesario para el apogeo o la ruina de un pueblo, porque ellas no miran sino al destino universal de la especie, y los hace desaparecer cuando estorban a la marcha general de la humanidad, siquiera damnifiquen por el momento a un pueblo particular. Nunca falta su hombre a la nación que lleva un ideal en su alma y tiene algo positivo que realizar en el mundo. Jamás hallará su hombre la grey desdichada cuya misión ha concluido o sufrido un eclipse en la curva de su historia. Y si alguna figura surge en el caos de un pueblo decadente, ese hombre sucumbirá asfixiado en la impura atmósfera, propicia a los gérmenes patógenos, o caerá asesinado por el delito de ser más grande que su pueblo.

Nació D. Alfonso en un momento de suprema crisis europea y nacional. El Occidente, agotada la savia del pensamiento que animó la escolástica, se estremecía a los albores del Renacimiento como el pájaro en su nido a las primeras luces de la aurora. En tanto, ventilaba con sangre un doble pleito: el político, entre las municipalidades, la nobleza y la corona, y el religioso, entre el cristianismo y el mahometismo.

Fecha crítica la de 1248, en que los cristianos rindieron por agotamiento más que por armas a Sevilla. Mientras la perla del Islam, a quien los almuhades erigieron en capital del mayor Imperio de la Edad Media, porque abrazaba con el territorio de el Andalus la extensión inmensa del Magreb y otras regiones septentrionales africanas, resistió enhiesta, la partida se mantuvo equilibrada y en condiciones de vencer militarmente lo mismo el uno que el otro bando; pero desde el momento en que el estandarte de la cruz tembló el 23 de Noviembre sobre la Torre de la Plata, la causa del Islam estaba irremediablemente perdida. El resto era mera cuestión de fecha.

D. Alfonso concurrió con su presencia, su consejo y su esfuerzo al más trascendental suceso de la Reconquista.

Cuando la humanidad clausura un ciclo de ideas, siempre coincidente con un ciclo de hechos, recoge sus fuerzas y resume el contenido de la etapa anterior para saldar su cuenta con el pasado y emprender nueva obra.

El siglo XIII, colocado entre la Escolástica y el Renacimiento, es el siglo de las enciclopedias medioevas, de las grandes concreciones científicas.

Dante, reuniendo todos los elementos cristianos y los paganos aceptados por el cristianismo erudito, dicta la ley artística del período literario y escribe el testamento poético de la Edad Media.

Brunetto Latini esboza una enciclopedia de conocimientos especiales, acaso inspirada en nuestro Septenario, pues no ha de olvidarse que Brunetto vino a España en 1260 a impetrar el auxilio de D. Alfonso para los güelfos de Florencia. En las tres partes de su libro procura compendiar el saber clásico, recopilando el primero de la Biblia y de autores cristianos, singularmente del sevillano San Isidoro; el segundo, de los escritores helenos y latinos y de los contemporáneos moralistas, y dedicando a la política el tercero.

Ramón Llull, después de llegar en su *Ars Magna* hasta la caricatura del formalismo escolástico, en esa enorme enciclopedia ascética llamada *Libre de la Contemplació*, de carácter popular y rica nomenclatura, condensa cuanto juzga necesario al fin ultraterreno.

El anónimo autor del *Lucidario*, que había de traducirse por orden de Sancho IV, derivando del *Speculum naturale*, resume las nociones de Historia Natural y Física, si bien no abraza, cual su homónimo, la vetusta y popular enciclopedia alemana, cosmología y teología en ciclópeo almacén sin principio director.

El filósofo de Rocca Secca, el *Doctor Angelicus*, en su Suma teológica y en su *Fide contra gentes*, que es una Suma filosófica, establece la unidad de la ciencia por la unidad del fin, la perfección y salvación del hombre. De ahí el predominio de la Teología y la sumisión de la Filosofía, *ancilla Theologiae*.

Todas son incompletas. También lo será, aunque compuesta ya en el siglo XIV, *Lo Crestiá*, donde Francisco Eiximenis intenta una enciclopedia teológico política que explique científicamente la vida humana bajo la ley de Cristo. Buscad allí apologética cristiana, filosofía ético-política, pero no le pidáis más. Eiximenis os dará mezclada la teología con los conceptos populares en su *Vida de Jesucristo*; moral y sociología en su *Libre dels Angels*; hasta feminismo en su *Libre de las Dones*, todo en pura y abundante prosa; pero no se oirá la voz de la Naturaleza ni la revelación de la Historia.

El cerebro de D. Alfonso X es el más enciclopédico de la Edad Media. Santo Tomás engloba la ciencia de la cristiandad, aplicable sólo a los pueblos que comulgan en la ley de Cristo, en tanto que D. Alfonso, más universal, acoge con amor la ciencia no cristiana y, más particular, se propone despertar la conciencia nacional evocando todo lo español, sea pagano o hebreo, cristiano o musulmán.

La enciclopedia del Rey Sabio no se concreta a un libro, está en su obra, así en la escrita como en la actuada. Resplandece en ella una ley ordenadora, un pensamiento dominante, un anhelo de perfecta unidad que presenta dos facetas, la teórica y la práctica, y lleva en sí dos ideales no incoposibles. En lo teórico, acaricia la ilusión de preparar la concordia entre la razón y la fe, sin menoscabo de ninguna. Por eso no repudia ningún órgano del conocer, y, como tres ríos que afluyen al mismo lago, penetran en su concepción unitaria la reflexión helénica, la intuición oriental y la revelación cristiana. Bajo la bóveda de su cráneo se

congrega el cenáculo de sabidores presidido por Séneca, que presenta el *Libro de los doce sabios*, cuya imagen se reproduce en su corte.

Al mismo fin responde el *Septenario* que, con las siete razones de llamarse así, los siete nombres de Dios, las siete virtudes, los siete dones del Espíritu Santo, las siete naturas que engendran siete deberes y su correspondencia con las siete artes liberales, nos presentan al soberano como un iniciado en la Teosofía, y con el valor numérico místico de las letras nos trae a la memoria el ocultismo y la cábala, a cuyos arcanos no quedó seguramente ajena su insaciable curiosidad.

No se detiene en las ciencias aristocráticas de su tiempo; ama las naturales, porque en ellas ve la razón de hecho de las cosas y de los fenómenos, sorprendiendo el principio divino que en su intimidad esconden, y su ansia de perfección pregunta a la alquimia por la unidad de la materia, gemela de la unidad espiritual que su inquietud indagaba, y alcanza hasta los deportes con sus libros de los juegos, de la caza, de la pesca y otros estudios subalternos, índice clarísimo de que nada le era indiferente.

En concepto de economista, matiz no considerado científico en sus días, gozó de lúcidos atisbos. Sienta en sus leyes al principio de la libertad de comercio, favorito de la escuela de Bastiat y de la juventud liberal del pasado siglo, y, reduciendo cuanto pudo las tarifas y la misión aduanera, ordena en el privilegio de los Mercaderes que, ya abonados los derechos de frontera, no se estorbe el tráfico interior. Da seguro a los concurrentes a las ferias en sus personas y mercancías; exime de portazgo los artículos necesarios al feriante para sí y para su familia, así como para su sustento y vestido, y declara libre la introducción de herramientas agrícolas. Prohibe que, una vez prestada declaración jurada de lo que se trae, se registren las personas ni se abran sus arquetas; noble homenaje a la dignidad humana que han olvidado las autoridades hasta en nuestros días, partiendo del afrentoso principio de que todo ciudadano es contrabandista, que su palabra no merece crédito, ni respeto su propiedad ni su misma persona.

Las imperfecciones de las Tablas astronómicas de Ptolomeo se manifestaban de modo más patente a medida que se multiplicaban las observaciones, y aquel Rey de quien se dijo: *Dumque caelum considerat, observatque astra, terram amisit*, y a quien se atribuyó sin fundamento agria censura para el orden providencial del Universo, juzgando más fácil redactar nuevas Tablas que corregir las ptolomaicas, compuso en unión de sabios colaboradores las conocidas por

Alfonsinas, donde la duración del año se evalúa en 365 días, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos, evaluación más aproximada que todas las anteriores. Los nombres de los astrónomos que coadyuvaron a la composición de estas Tablas, impresas, si mal no recuerdo, en Venecia el 1483, y a la traducción de los libros del *Saber de Astronomía*, constan en los textos mismos. Por esta magna obra mereció D. Alfonso el glorioso nombre de Padre de la Astronomía en Europa, donde yacía esta ciencia totalmente olvidada.

Y la misma unidad que perseguía en el mundo especulativo, buscaba en el práctico para su nación. Su dulce sueño, la aun no realizada unión político-territorial peninsular, se insinuó en sus pretensiones al imperio total de España que despertaron las suspicacias, traducidas en quejas, de Jaime el Conquistador.

A tal fin, decidió convertir sus Estados en potencia marítima y proyectó una respetable flota, para cuya construcción estableció el primer arsenal del Estado que poseyó la corona de Castilla, las famosas Atarazanas de Sevilla, que un siglo más adelante alistarón la memorable armada en que se embarcó D. Pedro, primer Rey castellano que ha guerreado personalmente por mar. Obedecía todo el plan al pensamiento de dotar a Castilla de una escuadra permanente y cerrar de modo definitivo el Estrecho a la piratería africana.

Idéntico interés puso en la unidad político-social. Bien lo denotan sus mordeduras al derecho feudal, que le ocasionaron tantos sinsabores, y sus pugnas con los grandes vasallos, “que en voz del bien público maquinaban lo que más nocivo le era”.

Repugnaba a su criterio unitario las diferencias entre los pueblos de realengo, de abadengo, de órdenes, de señorío y de behetrías. Para su propósito de nivelación jurídica en todos los órdenes, se aprestó D. Alfonso a una titánica labor de legislación, fundiendo en magnífica síntesis el elemento general europeo heredado del Lacio y el indígena generado en España al choque de distintas razas y entre el hervidero de las luchas medioevas.

Las obras jurídicas de D. Alfonso X son el *Espéculo*, el *Fuero Real* y las *Siete Partidas*.

El Espéculo es un ensayo de unificación, y las prescripciones establecidas en sus cinco libros fueron escogidas de lo que se juzgó más útil en los fueros existentes.

El Fuero Real extrae gran parte de las disposiciones en sus cuatro libros contenidas, del Fuero Juzgo y de los Cuadernos municipales, y se fue dando paulatinamente a varias poblaciones con el carácter de fuero municipal. Así lo recibieron casi todos los Concejos de Castilla y las capitales andaluzas recientemente rescatadas. Sólo diez y siete años duró su observancia. Los ricos hombres consiguieron la restauración del Código nobiliario, conocido por Fuero Viejo, dictado por y para la nobleza misma.

Las Partidas, y observad que son siete las letras de la palabra Partida, afectan semejante distribución por las siete letras del nombre del Rey, debiendo cada una abrirse con una letra del augusteo nombre y, sobre todo, por el sentido esotérico y místico de la cifra.

No son las Partidas nuda recopilación ni mera ley. Son a la vez un código y un libro didáctico. Por eso trata *divinarum atque humanarum rerum*, para que toda la sabiduría de los cielos y de la tierra conspire a formular la *justi atque injusti scientia*.

Como de Dios procede el conocimiento, del solio, su representación en el mundo, fluye la ciencia. La Monarquía, según D. Alfonso, es el instrumento con que los pueblos cumplen su misión, incluso la científica. De ahí esa egre-gia filosofía que desciende del trono a modo de rocío espiritual para disipar la ignorancia de la plebe.

Las Siete partidas muestran la influencia de las escuelas jurídicas de Bolonia y de Padua. Contienen el Derecho romano, casi siempre trasladado a la letra. Las Pandectas suministran el civil, así como el canónico el Decreto de Graciano y los rescriptos y cánones más tarde recopilados en el Sexto de las Decretales. Sin embargo, el elemento oriental se filtra por los preámbulos, y la Partida segunda, conato de Derecho político, recoge las máximas contenidas en el *Bonium, Pordinad de poridades* y el *Libro de los doce sabios*, en que se mezcla la Biblia con Platón, Séneca y Plutarco, y con la colección de sentencias de Unaim ben Ishak.

¿Quién sabe si pensó el aspirante al trono de Alemania que un derecho tan universalizado podría simultáneamente aplicarse en países de diferente origen y condición?

No adquirieron las Partidas fuerza obligatoria hasta que Alfonso XI lo dispuso en el Ordenamiento, dándoles vigor de código supletorio; mas, por la

superioridad de su doctrina, rigió cual si fuese primario, y aun se prefirió a otras leyes promulgadas. Algo tendrá este Código, aclamado con la Suma de Santo Tomás y la Catedral de Colonia, una de las tres maravillas del siglo XIII, cuando ha durado seis siglos y ha transmitido su espíritu a la reciente legislación. Su influjo se dilató a otros países, que las adoptaron por derecho supletorio, y por eso se tradujeron al portugués y al catalán.

La publicación de las Partidas comunicó a la profesión jurídica sello y carácter científico. Fundado el precepto en su razón, ya no se puede aplicar el derecho por la exclusiva voluntariedad de los poderosos; se necesitó mayores conocimientos para su interpretación, y la toga fue reemplazando a la cuchilla feudal. El letrado, amigo del Rey, a quien debía su encumbramiento, se inclinaba por instinto a favor de la prerrogativa regia y cooperaba a la obra de la unidad, simplificando jurisdicciones y planteando la posible igualdad de los vasallos ante el cetro real.

Proclamó el Monarca en sus códigos la indistinción de sexos para regir el Estado, sancionó y convirtió en derecho escrito la intermitente costumbre de suceder en el trono las hembras, a que ya se debía la fusión de Castilla y León, la no menos íntima de Aragón y Cataluña, y había de deberse la perpetua unión de Aragón y Castilla; la de Navarra, por los derechos de Doña Juana, con la corona de Castilla, y aun la pasajera agregación del Reino lusitano.

Monarca esencialmente español, quiso asociar la nación a su obra empleando en sus escritos no poéticos el romance, inteligible a todos, para completar su ideal de uniformidad: un pueblo, regido por un mismo derecho, hablando un mismo idioma y cumpliendo un destino bajo la dirección de un solo Rey.

En las Cortes de Sevilla de 1260, las más memorables de España, porque en ellas nació oficialmente la lengua que hablamos, se ordenó que todos los instrumentos y escrituras públicas se redactaran en romance, elevando a derecho lo que era indocta e incipiente costumbre.

El romance se constituye en las obras de D. Alfonso el Sabio y en su reinado comienza el dialecto castellano a transformarse en idioma.

Desde los días de D. Fernando III el Vizco, se notan en la prosa naciente dos elementos distintos, unos relativos a la legislación, de incontrovertible estirpe latina, comunes a todo el Occidente medioeval, y otros de origen oriental

aportados por los árabes. Esta dualidad, pronunciada desde el principio, perdura hasta fines del siglo XIV en que predomina el elemento clásico favorecido por los triunfos de las armas cristianas y por las corrientes renacentistas que llegaban de Italia.

En las Partidas se presenta la prosa literariamente constituida. La dicción brilla muy superior a la de los anteriores escritos, la locución se desenvuelve clara, grave, armoniosa, si bien el estilo, no perfeccionado el instrumento lingüístico, se mantiene colectivo e impersonal.

Por abatir la *turris eburnea* del latín, apenas accesible a escasos elegidos, y emplear el *sermo vulgaris*, el romance nacional, adelantándose más de dos siglos y medio a los decretos de Francisco I para implantar análoga reforma en Francia, conquistó D. Alfonso su segundo y no menos glorioso timbre, el de secularizador de la ciencia.

Dado el contenido y fijado el lenguaje, sólo quedaba forjar la personalidad científica nacional, apoteosis del alma española, y a su labor científica, jurídica y poética, sucedió con deliberada intención la histórica que debía encadenar entre sí todas las generaciones, cuyas cenizas y cuya sangre habían santificado para sus hijos el suelo de la madre patria.

Nada evoca la conciencia colectiva como la Historia. Es la memoria de la humanidad o de un pueblo, su unidad continuamente percibida en la sucesión, la conciencia de su personalidad vencedora del tiempo, y así todas las reivindicaciones nacionalistas han comenzado por afirmar sus cimientos en el área de la Historia.

Ni la *Crónica general de España* ni la *Grand e general Estoria* atesoran relevantes méritos literarios. No pasa la primera de simple traducción del libro escrito en tiempo de D. Fernando III por Lucas de Tuy y del titulado *De rebus Hispaniae* por el Arzobispo D. Rodrigo, abrev[i]ándose la primera parte, la indiscutible de D. Alfonso, que termina con la derrota del Guadi-Baca, en manantiales clásicos; mientras la posterior vibra al eco lejano de la leyenda heroica. El principal interés de la obra estriba en que se han incorporado a ella los antiguos cantares de gesta, sin más modificación que reducirlos a prosa. El elemento oriental no falta en la Crónica, y se conoce por las versiones árabes aceptadas, tales como la conquista de Valencia por el Cid.

La Crónica tanto mira a la Historia como al Arte. Se complace en irisarse con matices de poesía, exorna los relatos que le brindan las prosaicas fuentes de la historiografía tradicional y salva con amor en sus páginas la tradición épica que naufragaba en los mares del olvido.

Empresa nacional, como todas las de D. Alfonso, procura asimilarse la savia de las Historias anteriores para que ella sola sobreviva, porque ella es la única que, aun nacida al amparo del solio, refleja la vida nacional, patentizando que la colectividad no puede subordinarse ni reducirse a una institución.

En la no concluida *Grand e general Estoria* se advierte un elemento pagano, las *Metamorfosis* de Ovidio, traducidas y casi íntegramente intercaladas en el texto; un elemento oriental cristiano, extraído de la tradición bíblica, y otro oriental arábigo, procedente de narraciones semíticas, donde se albergaron las leyendas de Abu Ubaid al Bakri relativas al Egipto y se admite el episodio de Jusuf y Zulaima.

Tejidos ambos libros con retazos de otros historiadores y poetas, su mérito no reside en la ejecución, sino en el fin y en la franqueza con que se acude a fuentes de tan antagónica índole.

Digno de su obra y superior a exclusivismos, aberraciones de ánimos minúsculos que corrompen el sentido moral, fue viva imagen de la tolerancia, virtud social de los espíritus sanos.

Para acercar el Oriente y facilitar el sincretismo científico, crea en Sevilla estudios orientales, al par que de Ciencias físicas en Castilla, otorgando iguales exenciones y privilegios a los maestros y estudiantes de ambas escuelas que a los universitarios.

Complica en su labor a los hebreos; les encarga obras y traducciones, les confía su salud y los protege en términos que el Pontífice Nicolás III le reconviene haciéndose eco de la opinión, injusta, pero extendida, de que los israelitas gozaban de preferencia sobre los cristianos.

Tampoco desdeña a los sabios musulmanes; utiliza sus conocimientos, introduce el uso de la numeración arábiga, buscando lo mejor sin reparar dónde, y elimina del *quadrivium* un elemento clásico para dar cabida al elemento árabe representado por la medicina.

La toca hebrea y el turbante africano alternan con el birrete leonés en las galerías y en los salones del regio alcázar.

Así conquistó su tercer blasón intelectual. Pudo llamarse el creador del cosmopolitismo científico en Occidente.

Maestro de todas las ciencias y artista de todas las artes, cimentó la música nacional en los temas andaluces, desde los lejanos días de las *puellae baeticae*, venero de la euritmia española y mucha extranjera, y no accedió a la petición que le dirigieron los árabes de permitirles derribar la primitiva Giralda antes de entregar a Ixbilia, obligándose a edificar en substitución otra torre a designio del vencedor. ¡Cómo había de concederlo aquel hombre superior que ponía el arte, lazo de unión entre los hombres, sobre los emblemas que los separan!

Yo me lo figuro en una de esas claras noches del incomparable otoño andaluz, a la puerta de su tiendaemplazada al Norte del castillo de Triana, pasando la febril mirada por encima de la plateada franja del majestuoso río, y hundiéndola en la masa obscura de la gran ciudad, silenciosa y acurrucada en la sombra como un monstruo dormido, sobre cuya espalda rebotaba monótono el alerta de los centinelas y en cuyo seno se apagaba el latido de una moribunda civilización. Él vería alzarse de las tinieblas envuelta en un rayo de luna la esbeltísima torre como un himno de luz o como virgen henchida de promesas que escribiría con su dedo sobre la faz del cielo y en caracteres de estrellas los destinos de España y la profecía de su victoria.

Y él, tan distante de las antiguas hordas que, pensando con la lógica de la fe, aniquilaban creaciones artísticas cuya hermosura ofendía sus creencias, ¿había de consentir la demolición de aquella sibila que desde el corazón del enemigo le alentaba en el silencio de la noche?... Antes descabezaría todos los moros de Ixbilia, que un solo ladrillo quitasen de su misteriosa confidente.

La más agradecida de las ciudades le pagó con la lealtad que aun commemora el geroglífico NO 8 DO.

Como todos los enamorados, el sabio Rey fue Rey poeta. Sin embargo, no fue el mayor poeta de su tiempo, porque, aunque más amigo de faldas de lo que la sabiduría permite, le faltó una mujer.

Así como Dante personificó la Teología en Beatriz, él, que vivió enamorado de la Ciencia, su verdadera dama, no acertó a encarnarla o tembló de profanarla con las impurezas de la carne.

Rebosa por sus *Cántigas* la influencia provenzal, y el principal interés de sus estrofas radica en brindar el primer ensayo lírico, si bien la rudeza del dialecto castellano obligase a emplear el idioma gallego, y en el curioso mosaico de sus polimétricas combinaciones.

Los provenzales, en su artificiosa concepción de la vida y de los sentimientos, exaltaban la mujer a ente no real, entre humano y angélico, merecedor de todos los homenajes, y de tan galante subordinación hacían nacer la cortesía y todas las virtudes sociales. Sublimado el rendimiento a la mujer por el sentido religioso, recayó sobre la Virgen, e, impulsado por el aura trovadoresca y su fe de cristiano, D. Alfonso entonó sus *Cántigas*; pero su pasión fue la ciencia; la tomó donde la halló, sin distinguir de procedencias; aprovechó la pagana en la Historia, la arábiga en la astronomía y en la música, la hebrea en la medicina, la clásica en la jurisprudencia, la oriental y la occidental en la filosofía, sumando a la mentalidad general el fermento netamente español que encerraba en su alma.

Apasionado de saber, al punto de repetir que más quisiera haber nacido simple particular que vivir sin ciencia, no aguarda su generosa impaciencia a que los doctos lo busquen. Él envía embajadores a remotos climas, procurando traer los mejores físicos y matemáticos. Fraterniza con los maestros; les asigna pingües sueldos; les concede autoridad judicial para dirimir los litigios suscitados entre sus discípulos; se preocupa de su acomodo; pide al Cabildo y al Arzobispado de Sevilla que habiliten moradas para todos los profesores que venían de allende, a fin de que en ellas residan y comuniquen su enseñanza; honra a los que saben, les abre a toda hora la cámara regia y, a los veinte años de enseñanza, les expide títulos de nobleza. Paternal con los escolares, cuida de que no les falten textos manuscritos; los autoriza para constituir hermandades, lo mismo que los Catedráticos, reconociéndoles una personalidad jurídica, y manda que los estudios se instauren decorosamente en lugares higiénicos y agradables.

Apenas se concibe semejante actividad intelectual. Sólo se explica por ese amor sobrehumano que transfigura al hombre en héroe o en santo y le infunde el inagotable tesoro de energías que engendra la pasión.

En guerra con los Papas, que le amenazan con la excomunión; con los señores alemanes; con los musulmes; con la nobleza, herida en sus privilegios;

con el comercio, por la alteración de la moneda y la tasa de los géneros; hasta con sus hijos, no decayó un instante su vigor ni cedió su actuación científica, desafiando los azares de los férreos días en que la más excelsa virtud era la fuerza.

Se perdonan al sabio las torpezas del Rey. Críticos e historiadores se escandalizan de que un varón sabio cometiese tan magnos errores políticos, no considerando que la palabra *sabio* no guarda en nuestro idioma la doble y olvidada acepción que conserva en francés, designando por la dicción *savant* la opulencia científica y por el vocablo *sage* la sabiduría social.

La enfermedad de un hijo rebelde acortó su vida. Aquel hombre fundamentalmente bueno, pudo gritar como el Rey Lear: “Tempestad, lanza sobre mí un torrente de lluvia y de fuego. No te llamaré ingrata. No eres mi hija”.

Si no son tuyas las apócrifas estrofas de las *Querellas*, debieran serlo. Aquellos versos que se lloran más que se recitan, destilan la amargura que saturaba su corazón.

Así, sin amor de nadie, con su médico hebreo D. Maio a la cabecera, abandonado e incomprendido, se extinguió aquel genio en la inevitable soledad de los seres que se adelantan a su siglo, en la augusta y dolorosa soledad de los buenos, presintiendo quizá la gloria, la enamorada de los muertos, la que siempre llega tarde...

He dicho.

### 3.1.11. Jerónimo Bécker en la Real Sociedad Geográfica<sup>374</sup>

Alfonso X, astrónomo

Señores:

Para cumplir el encargo con que me han honrado mis dignísimos compañeros de la Junta directiva de esta doctísima Corporación, poniendo de relieve, aunque sólo fuese en una gran síntesis, lo que representan en la Historia de la ciencia

---

374 BÉCKER, “Alfonso X, astrónomo”.

astronómica la figura y los trabajos de aquel D. Alfonso de Castilla, tan maltratado por los historiadores políticos como enaltecido por los hombres de ciencia, necesitaría un espacio de tiempo del que no me es dado disponer esta noche.

Mi trabajo tendría que comprender cinco partes: 1<sup>a</sup>, estado de la cultura española, y especialmente de la ciencia astronómica, en los primeros años del siglo XIII; 2<sup>a</sup>, preparación científica del Monarca castellano; 3<sup>a</sup>, elementos de que éste se valió para trazar sus obras; 4<sup>a</sup>, exposición del contenido de éstas, y 5<sup>a</sup>, influencia ejercida por la labor de D. Alfonso, especialmente a partir de fines del siglo XV, en cuyo período algunas de sus obras comenzaron a alcanzar, merced a la invención de la imprenta, una difusión que hasta entonces no habían podido tener.

En la primera parte habría de estudiar, si el tiempo me lo consintiese, cómo la cultura española, salvando las dos grandes crisis determinadas por la invasión de los bárbaros y por la conquista agarena, se fue formando y desarrollando poco a poco, por virtud de la fusión del elemento clásico, recogido principalmente por San Isidoro en sus inmortales obras, con el elemento oriental, cuya influencia se advierte ya en los grandes escritores religiosos de la época visigoda, y en los trabajos de los árabes y de los hebreos, que reflejaron en la mayoría de sus libros las ideas de los griegos y de los neo-griegos de Asia y de Egipto; y con el elemento europeo que, especialmente desde la conquista de Toledo, tuvo no escasa intervención en nuestra vida nacional.

De modo más concreto, habría de examinar en esta parte la influencia ejercida por la Escuela filosófico-astronómica que existió en Toledo durante el siglo XI, en la cual trabajaron el arcediano de Segovia Domingo Gundisalvo, el judío converso Juan el Hispalense, Roberto de Rétines, Gerardo de Cremona, Hermann el Dálmata, Daniel de Morlay y varios hebreos y árabes; Escuela representada por las obras de Alí ben Jalaf y las de aquel Ar-Zarquiel, del que dijo Aben Ezra que fue el primero y más grande de los astrónomos árabes, comparable por su práctica y su exactitud en las observaciones directas con los mayores de la antigüedad.

Habría de estudiar después la preparación científica de D. Alfonso, es decir, su educación en la corte de San Fernando, en la cual inicióse la influencia de la ciencia política oriental; influencia que creció y se desarrolló con la traducción,

realizada bajo los auspicios del Infante D. Alfonso, de obras como el libro mal llamado de *Calila e Dimna*, el *Libro de Bonium y Poridad de poridades*.

Rodeado D. Alfonso, no sólo de trovadores, como Giraldo de Borneil, Guillermo Ademar y otros, sino de jurisconsultos, como el maestro Jácome Ruiz, llamado *el de las Leyes*, el maestro Fernando Martínez y el maestro Roldán; de hombres llenos de erudición, como el franciscano Juan Gil de Zamora, el canónigo toledano Jofse de Loaisa; Juan, abad de Santander, canciller que fue de San Fernando; D. Gonzalo García Gudiel, primero arcediano y por último Arzobispo de Toledo; el célebre Juan de Dios; el Alcalde mayor de Toledo, D. Gonzalo Ibáñez; los que desempeñaron igual cargo en Sevilla, Rodrigo Esteban, Gonzalo Vicente, Fernando Matheos y Rui Fernández de Safagún; y en fin, de aquellos árabes y judíos que en Toledo resucitaron los esplendores de las Escuelas cordobesas; de aquel célebre rabino Jehuda ben Mosca, quien en unión de Isaac Ibn Sid (Rabí Zag) rectificó después, por encargo de Alfonso X, los cálculos que había hecho Ar-Zarquiel, formando en pocos meses todos los cómputos con arreglo al meridiano de Toledo y a la era que denominaron *Alfonsí*; de aquel Jehuda ben Mosseh Iba Cohen, y aquel clérigo Juan Daspe, que tradujeron del árabe y del caldeo el *Libro de la Ochava Sphera e de sus XLVIII figuras*, del árabe Al-Suffí; de maese Fernández de Toledo, que tradujo el *Libro de la Alçafeha*, de Ar-Zarquiel, traducción que rectificaron por mandato del monarca D. Bernardo el Arábigo y el alhaquen D. Abrahem; del Rabí Samuel Ha-Leví, que escribió el *Libro del Relogio de la candela*, y del insigne Jehudah ben Mosseh Ha-Cohen, que pasó del arábigo al romance el *Libro cumplido de los indicios<sup>375</sup> de las estrellas* y el intitulado *de las tres Cruces*... Rodeado de todos estos hombres, y contando, como indudablemente hubo de contar, con una biblioteca no muy numerosa, porque entonces no podía serlo, pero sí escogida, de obras latinas, griegas, caldeas, hebreas y árabes, de física, matemáticas, astronomía y filosofía, entre ellas las de Aristóteles, con los comentarios de Fray Alberto, las de Euclides, las de Ptolomeo, las de San Isidoro de Sevilla, etc., y todas las que escribieron o tradujeron los que fueron sus colaboradores, es natural que D. Alfonso, dotado de clarísima inteligencia y de un gran amor al estudio, llegase a poseer una erudición verdaderamente extraordinaria.

---

375 Nota del editor: Sic, por “iudizios”.

Por esto, ya Pedro Nunes, en el capítulo de la declinación del sol de su obra *Rerum astronomicarum problemata communia*, pudo decir que D. Alfonso no sólo conoció las obras de Albatenio, sino otros muchos libros árabes, caldeos y griegos, y por eso también ha podido afirmar un escritor de nuestros días, refiriéndose al hijo de San Fernando, que “no hubo ciencia ni arte bella que no cultivase, o cuyo estudio no alentara y favoreciese”.

Desarrolladas estas indicaciones, y puestos así de manifiesto, no sólo la preparación científica de D. Alfonso, sino los elementos que hubo de utilizar para llevar a cabo su asombrosa labor astronómica, habría de proceder, si el tiempo me lo consintiese, a exponer el contenido de las obras del sabio Monarca, lo cual estimo tanto más necesario cuanto que hay motivos sobrados para creer que, aun entre los hombres de cultura, son pocos los que han estudiado directa y detenidamente tan interesantes trabajos, por lo cual son también muy pocos los que están verdaderamente capacitados para apreciar científicamente su importancia. Lo usual y corriente es referirse a las noticias y a los juicios, ni muy exactas aquéllas, ni muy imparciales éstos, de escritores extranjeros, interesados en rebajar el mérito de D. Alfonso X.

Por esto, yo haría una síntesis razonada de las obras que componen lo que debe llamarse *Los libros del saber de Astrología*, procurando dar una idea, así del prólogo, en el que se declara el objeto y finalidad de esos trabajos, como de las 16 partes de que se componen, y en las cuales trata de las 48 figuras de la 8<sup>a</sup> esfera, examinando las estrellas y constelaciones boreales, zodiacales y meridionales; del número de unas y otras, señalando las que no nombró Ptolomeo, y las estrellas fijas rectificadas en Toledo hacia el año 1260; de la construcción y manejo de la esfera redonda; de cómo se deben hacer las armellas del ataçyr en la alcora, esto es, los anillos en el instrumento en que se halla representada la bóveda celeste dividida en doce partes iguales por medio de meridianos; de los astrolabios redondo y llano, para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros; de la lámina universal, es decir, de la reproducción plana de la esfera; de la azafeha, lámina que hizo Ar-Zarquiel; de las láminas de los siete planetas; del quadrante; del reloj de sol, llamado de la piedra de la sombra; de los relojes de agua, de mercurio y de la candala; de cómo se había de construir el palacio de las horas, con doce ventanas dispuestas de tal manera que a cada

hora entrase el sol por una de dichas ventanas, y de las armellas, o sea la esfera de los anillos vacíos, algo semejante a la moderna esfera armilar, etc.

Hecho esto, y consagrada la atención que merecen a las *Tablas alfonsinas*, habría de comparar éstas con los trabajos de la misma índole que, en número de 32 –según los datos recogidos por Moritz Steinscheneider–, escribieron hebreos como Savasorda, Avenare, Joseph Ibn Wakkar, Al-Carsi, Alchadib, Jehuda Ibn Verga y otros, hasta llegar, a últimos del siglo XV, al famoso Abraham Zacuto, que tanto contribuyó al desarrollo de la ciencia náutica portuguesa.

Con esto habría entrado ya en la última parte de mi trabajo, esto es, en el estudio de lo que significa y representa en la historia de la ciencia astronómica la labor realizada por el sabio Monarca.

Y al llegar a esta parte no podría menos de formular una pregunta: ¿fue D. Alfonso X un mero compilador afortunado, como se cree que lo fue Ptolomeo, o su obra tiene un positivo valor científico? Y al contestarla, habría de decir que, aunque sólo hubiese sido lo primero, aunque únicamente le fuese deudora la astronomía de haber impedido, incorporándolos a su magna obra, que se perdiesen, como se han perdido tantos otros, los principales trabajos en que hubo de encerrarse el saber acumulado por los orientales, merecería por ello la gratitud de todos, porque habría prestado un inmenso servicio a la cultura. Los *Libros del Saber de Astrología* son, como escribió Martínez Marina en los comienzos del siglo XIX, un “compendio claro y metódico de la historia del cielo, de geografía astronómica, colección completa de los más preciosos instrumentos y biblioteca de los tesoros de toda la sabiduría oriental en estos ramos”.

Si como se imprimieron repetidas veces, aunque con muchos errores, las Tablas astronómicas, y por ello sirvieron de texto en nuestras Universidades hasta el siglo XVI, y continuaron empleándose en la navegación aun después de haber publicado Copérnico las suyas; si como se imprimieron las Tablas alfonsinas, repito, se hubiesen impreso los *Libros del Saber de Astrología*, se habría podido hacer completa justicia a la labor de D. Alfonso el Sabio, y no hubiesen pasado como importantes novedades, en pleno siglo XIX, ciertos asertos sobre la importancia que tiene para el astrónomo el conocer a fondo la teoría y construcción de los aparatos, porque eso ya lo había dicho y practicado el Monarca castellano, nada menos que seis siglos antes.

Así y todo, D. Alfonso ha sido considerado como el padre de la Astronomía en Europa, y sus obras astronómicas son estimadas hoy como la base y el fundamento de todos los progresos posteriores realizados por dicha ciencia, mereciendo grandes elogios de las Academias y centros culturales del extranjero.

Si me lo consintiera el tiempo de que puedo disponer esta noche, me detendría a evidenciar la realidad de ese aserto, recordando una famosa frase atribuida a D. Alfonso, de la cual la imaginación popular hizo una leyenda impía, y demostrando que en el fondo de aquélla lo que latía no era un sentimiento irreligioso, incomprensible en el autor de las *Cantigas de Santa María*, ni un vano alarde de soberbia; era que el sabio Monarca, al estudiar, allá en el retiro del Observatorio astronómico que había hecho construir cabe las poéticas orillas del Tajo los misterios del mundo sideral, había sentido surgir en su cerebro la duda acerca de la verdad del sistema astronómico de Ptolomeo, porque no se podía ocultar a la inmensa cultura científica y a la profunda observación del monarca castellano que el Universo, tal como se explicaba con arreglo a aquel sistema, resultaba imperfecto.

Había una evidente oposición entre las conclusiones deducidas de las experiencias científicas y las doctrinas mantenidas por la escuela aristotélica; los movimientos del sol, la luna y los planetas, no resultaban claramente explicables, y como frente a las doctrinas de Ptolomeo se levantaban las enseñanzas de Platón, de Pitágoras y de Filolao, en cuyo fondo se hallaba el principio del movimiento circular, la probabilidad del movimiento terrestre, la sospecha de que la tierra no estaba en el centro del mundo y la intuición de que existían leyes generales, sublimes e inmutables, que regían los fenómenos del Universo, era lógico que un hombre como Alfonso el Sabio preguntase a los cielos, en una interrogación sublime, dónde estaba la verdad que anhelaba poseer su inteligencia.

Y esa duda no se desvanece, no se extingue con la vida material de D. Alfonso, sino que, perdurando en el pensamiento español, toma luego realidad en escritores como el médico Francisco Villalobos, en navegantes como Andrés de San Martín, en catedráticos como Alonso Pérez, en astrónomos como Juan Molina de la Fuente y Jerónimo Muñoz, deduciendo este último de sus observaciones que eran falsos el sistema aristotélico y la teoría de los cometas.

¡Y quién sabe... quién sabe si ahondando en el estudio de las obras de nuestros filósofos y de nuestros astrónomos, no hallaríamos preciosos antecedentes

científicos del sistema heliocéntrico de Copérnico, derivados de aquella duda surgida en la poderosa inteligencia de Don Alfonso!

Señores: Yo habría querido desarrollar debidamente estas indicaciones, porque sólo así me hubiese sido dado poner de relieve la importancia científica de la labor astronómica de D. Alfonso X y honrar su memoria como merece serlo; pero como el tiempo que se me hubo de conceder ha expirado ya, y como no tengo derecho a abusar de vuestra ilustrada atención, voy a terminar agregando muy pocas palabras.

El siglo XIII es para nosotros el siglo del famoso Arzobispo D. Rodrigo, fundador de la Historia de España; es el siglo en el cual nuestras Universidades, creadas en la anterior centuria, alcanzaron un gran desarrollo; el siglo en el que la labor cartográfica de la escuela catalana-mallorquina revela cómo la isla de Mallorca había llegado a ser, según ha escrito Humboldt, el foco de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegación, y prepara la famosa expedición de Jaime Ferrer a la costa occidental de África; el siglo en el que la corriente neoplatónica y la corriente aristotélica se encuentran frente a frente en el estudio de las luchas escolásticas, en las que tanta influencia ejerció Dominicus Gundisalvi, autor del famoso *Liber de unitate*, y el más lógico y radical de todos los panteístas de la Edad Media; en fin, el siglo de aquel Raimundo Lulio, cuya inteligencia extraordinaria y cuya asombrosa instrucción le conquistaron en vida el título de *Doctor iluminado*, y cuyas obras son aún objeto de estudio y comentario entre los hombres cultos.

Pero aunque fuese posible borrar todo esto, y sólo nos quedasen de aquella centuria el nombre y la labor de Don Alfonso X, bastaría esto para que debiese ser considerado el siglo XIII como un siglo de excepcional importancia en la historia de la cultura española; porque la acción fecundísima del sabio Monarca contribuyó poderosamente a que, atravesando los Pirineos toda la ciencia oriental, recogida por nuestros pensadores musulmanes y hebreos y asimilada ya desde la anterior centuria por los Estados cristianos de la Península, España fuese el cerebro de Europa, según ha dicho un docto académico de nuestros días; como lo había sido cuando se difundieron por el Continente las fecundas enseñanzas de San Isidoro de Sevilla, y como hubo de serlo, tres siglos después, cuando las luminarias materiales, encendidas en la tierra para festejar las victorias de nuestros famosos tercios, iluminaban mucho menos que las espirituales luminarias encendidas por el genio de nuestros pensadores y de nuestros artistas en los cielos de la gloria.

España fue en el siglo XIII el cerebro de Europa, repito, y como lo fue gracias, principalmente, a la labor realizada por D. Alfonso X, la Real Sociedad Geográfica se honra rindiendo el tributo debido a la gloriosa memoria del sabio Monarca.

He dicho.

### 3.1.12. *Conclusión de Emilio Bonelli en la Real Sociedad Geográfica*<sup>376</sup>

Resumen del Sr. Presidente de la Sesión y Vicepresidente de la Sociedad,  
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.

Señoras y señores:

La fatalidad es causante de que ocupe este sitio quien no reúne ninguna clase de merecimientos.

El Sr. Bergamín, dignísimo Presidente de la Real Sociedad Geográfica, se halla abrumado por sucesivas desgracias de familia, con que la Divina Providencia pone a prueba los ánimos mejor templados y la fe incombustible en sus inescrutables designios. Tan triste como justificada causa, que por todos es conocida, le impiden presidir esta sesión solemne, y a vosotros os priva de escuchar un resumen elocuente, esmaltado de profundos conceptos, como digno remate del homenaje tributado, en el Centenario de su nacimiento, a una de las figuras más grandes de la humanidad.

Sería un alarde de inconsciente arrogancia pretender substituirle en estos momentos, ni menos improvisar mal coordinadas ideas como compendio de los admirables discursos que acabáis de premiar con vuestros aplausos; pero, en cambio, os prometo ser breve.

Como símbolo del genio de la raza, debemos considerar a Alfonso X. Su obra gigantesca abarca toda la civilización hispánica y perdurará en la Historia sin que ningún pueblo pueda superarla. Y causa verdadero asombro que pudiera realizar labor tan intensa, tan enorme, sin que hiciera mella en su ánimo las amarguras sufridas en su turbulento reinado.

---

376 BONELLI, “Resumen”.

Recordando parte de lo mucho y bueno que aquí se ha dicho esta noche, y sin pretensiones de enumerar las grandes virtudes del sabio Rey, porque no es lícito abusar de vuestra paciencia, tengo que recoger una nota que sobresale entre las disciplinas en que fue maestro sin rival Alfonso X; nota que más se amolda con mis arraigadas convicciones y, al mismo tiempo, reviste especial carácter de actualidad.

Con amplitud de espíritu y la tolerancia por norma, Alfonso el Sabio se adapta, y a la vez fusiona, elementos de cultura heterogéneos siempre que con ellos pueda reportar nuevas orientaciones para enaltecer nuestra Patria. Habréis observado –por mi parte con gran regocijo– que de la civilización árabe toma, para acoplarlo a sus estudios, lo que más brilla en las Ciencias y en las Artes, y cuando este pueblo y esta civilización tiene que trasladarse al otro lado del Estrecho de Gibraltar, también es objeto de su persecución para condensar en su obra cuanto pueda realzar la cultura de la humanidad. Esto demuestra la estrecha ligazón de los destinos de las razas que habitan las orillas opuestas del Mediterráneo, España y Marruecos, para el mayor progreso y mentalidad de los pueblos.

Ofrendar este homenaje de admiración y reconocimiento a Alfonso el Sabio, era un deber inexcusable y patriótico de la Real Sociedad Geográfica, porque su figura es de tal relieve y su obra tan admirable, que no existe pueblo alguno que le supere, y representa no sólo el sostén, sino también el mejor galardón de nuestra raza.

He dicho.

### **3.2. La prensa**

#### *3.2.1. Semblanzas y noticias del rey Sabio*

##### *3.2.1.1. Espejo de patriotas<sup>377</sup>*

Alfonso X el Sabio

Hoy recurre el séptimo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio, una de las figuras más grandes y atrayentes de la historia de España.

---

377 *El Debate*, 23/11/1921, p. 1. La noticia va introducida por esta entradilla.

De él, como de San Isidoro, cabe afirmar que resume una época, y que dominando la Edad Media, enlaza su tiempo y los tiempos modernos con las civilizaciones clásicas.

Es, sin duda, el hijo de Fernando III el Santo uno de los hombres que más profunda huella han dejado impresa en el alma nacional.

En el orden jurídico dirigió la formación del “Libro de las leyes” conocido desde las Cortes de Segovia (1347) con el título de “Las siete partidas”. “Las Partidas”, la “Suma Teológica” de Santo Tomás, y la “Divina Comedia”, del Dante, se reputan las tres obras cumbres de la Edad Media.

No tuvieron fuerza legal hasta que en 1348, reinando Alfonso XI, en el “Ordenamiento de Alcalá”, se las declaró derecho supletorio. Pero, no bien publicadas, comenzaron a influir en los espíritus de los españoles más cultos; pues no son un código secamente imperativo y prohibitivo, como los actuales, antes están henchidas de enseñanzas filosóficas y morales.

Como cultivador de la astronomía, como prosista, como poeta (en castellano y en gallego) sobresalió con méritos absolutos y con méritos de iniciador y de propulsor. Fomentó el estudio de todas las disciplinas de su época, y organizó el de muchas.

Pero esas facetas de la exuberante personalidad del Rey Sabio son harto conocidas. Rendiremos hoy homenaje a su memoria, considerándolo como patriota.

El concepto de patria es relativamente moderno, propio de hombres educados en una civilización superior. El hombre primitivo siente la familia, la tribu, la región o comarca natal..., mas no siente la patria. Ha dicho bien el señor Maura que la idea *patria* implica tradición y esperanza; por donde solamente los pueblos de tradiciones y fe en sus propios destinos pueden alimentar un sentimiento patriótico ilustrado; y de entre los estadistas, los sabios, los historiadores y los poetas, que conocen bien el pasado de una nación y sus posibilidades para lo futuro, suelen salir los más fervorosos patriotas. El concepto *patria* es luz intelectual antes que calor volitivo o fuego sentimental.

Cierto que los Reyes contemporáneos de Alfonso el sabio (don Jaime el Conquistador, determinantemente), pensaban en España y hablaban de España, y peleaban por España; mas dudamos que la mayoría de los hombres del siglo XIII abrigasen el sentimiento de la *patria*. La misma diversidad y la estructura de los

reinos cristianos ibéricos contribuían a que prevaleciese la lealtad personal sobre el patriotismo. Guzmán el Bueno, en Tarifa, tal vez más que sacrificarse por la patria, fue leal a su señor; lo cual no destruye sus derechos a la inmortalidad, suficientemente fundamentados por una lealtad hasta el heroísmo.

Las obras de Alfonso X son de los primeros monumentos literarios en que vibra un patriotismo igual al de los patriotas contemporáneos. La patria del Rey Sabio no es Castilla, sino España, porque, (en sus libros aparece), Alfonso X conocía el pasado de la península, sentía el vínculo que le ataba a todos los que moraron en tierras hispánicas, soñaba con otra España, *una*, y tenía fe en el porvenir del pueblo ibero. Y ¡con qué amor amaba a su patria! Al escribir de ella, en sus producciones históricas, la encomia ditirámbicamente, como poeta entusiasta e ingenuo, más que como historiador sesudo o político objetivo. Para él España es el país más bello, más fértil, más adorable de la tierra. Los griegos de los días de Pericles, que hasta *veían* a Atenas coronada de flores, no estaban más enamorados de su ciudad que el Rey sabio de su España “abondada de meses e deleitosa de frutas, viciosa de pescados, saborosa de leche, e de todas las cosas que se de ella facen, e llena de venados e de caza, cobierta de ganados, lozana de caballos..., alegre de buenos vinos, folgada de abundamiento de pan, rica de metales...” “E España, sobre todas las cosas, es engeñosa e aún temida y mucho esforzada en la lid, ligera en afán, leal al Señor, afirmada en el estudio, palaciana en palabra, complida de todo o bien; *e non ha tierra en el mundo quel semeje en bondad...*” “¡O España!, non ha ninguno que pueda contar tu bien.”

La España de 1921, que apenas ha tenido un recuerdo para Hernán Cortés, que en 1521 exploró y conquistó a Méjico, tampoco conmemorará, como es razón, el centenario del nacimiento de Alfonso el Sabio. Toledo y Sevilla celebrarán festivales. En Madrid reuniránse las Academias en una solemnidad. Muy plausible..., pero por debajo de lo requerido, de lo de rigor...

Lo repetimos: esencial a la patria es la tradición; mientras, por ende, pasen inadvertidas en España fechas famosas, centenarios de “varones gloriosos y nuestros padres”, el patriotismo español será, por lo menos..., poco culto.

Por fortuna, la apatía disminuye, los ojos se vuelven a la historia nacional, se manifiesta empeño en honrar a los que engrandecieron a España. El proceso

es consolador... Por nuestra parte, quisiéramos contribuir a acelerarlo; y tal anhelo inspira estas líneas, consagradas al que, según el espíritu de una frase célebre de Mariana, fue desgraciado en la tierra por mirar demasiado al cielo. ¿Se puede mirar demasiado, aun en astrónomo, al cielo?

### 3.2.1.2. Algunos datos sobre el rey<sup>378</sup>

#### Datos biográficos de Alfonso X

Nació Alfonso el Sabio en Burgos (hay quienes sostienen que en Toledo) el 23 de Noviembre de 1221; subió al trono en 1252, después de haber llevado una vida llena de amarguras y sinsabores, habiendo demostrado su espíritu de gobernante y de guerrero con la conquista de Murcia.

Imposible es, querer abarcar en breves trazos la personalidad inmortal, del esclarecido Monarca. Intentaremos no obstante aprisionar, en síntesis, su portentosa labor.

Todas las obras que escribió el rey sabio, se pueden agrupar en cuatro clases, a saber: 1º. Obras poéticas, 2º Obras históricas, 3º Obras legales, que son aquellas en que demostró su saber, y 4º Obras científicas.

Obras poéticas.- De Alfonso X, se dice que desde pequeño, era aficionado a la poesía pero a la posteridad, no han pasado más que el libro de las *Cantigas*, y dos serventesios, que son dos composiciones satíricas que con su firma figuran en los códices Vaticano y Branduti.

Las *Cantigas*, prueban por su fondo el espíritu religioso de Alfonso X. Tienen gran soltura en la versificación y son notable ejemplo de la adaptación de la lengua castellana, a los metros provenzales siendo su rima de estrofas enlazadas. Pertenecen a dos géneros: épico y lírico. Su forma es nueva, pues en ellas existen versos, de siete, ocho, doce y hasta dieciséis sílabas o pie de romance.

---

378 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 1.

Obras históricas.- La obra capital de Alfonso X, es su *Estoria de España*, que constituye toda la historia de la península Ibérica. Comprende cuatro partes.

Su segunda obra histórica es la *Grande e General Estoria*.

Obras legales.- Alfonso X, para poner fin al estado caótico de la legislación de León y Castilla, empezó por escribir el *Septenario*, dado este paso de avance dio después un nuevo Código: el *Fuero Real*, más tarde otro: *Espejo de las leyes*, que fueron la base de su obra maestra: el Código, de *Las siete partidas*, el cual es un libro de verdadero estudio para las distintas fases del Derecho. Su lenguaje se distingue por la gallardía, nervio y corrección. El primer libro trata del derecho eclesiástico, el segundo del Derecho político, tercero, cuarto, quinto y sexto del Derecho civil y el séptimo del Derecho penal.

Obras científicas.- Las más notables son, *El libro e la propiedad de las piedras*, *Las tablas astronómicas Alfonsías*, que abarca 54 capítulos, el *Astrolabeo redondo* y otros.

Como libros de entretenimiento se puede citar, el libro de la caza y el libro de ajedrez.

Pero para nosotros aun hizo más el Rey Sabio: fundar nuestra capital. ¡Tal es la figura sublime del Monarca a quien ayer homenajeó Ciudad Real!

### 3.2.1.3. Las amarguras del rey Sabio<sup>379</sup>

#### Las amarguras del Rey Sabio

El 23 de Noviembre de 1221 vio la luz en el solar de la tierra castellana *la figura más gigantesca, noble y completa de la civilización española, cuyo nombre y cuyas obras iluminan el siglo XIII*. Así se expresa el malogrado e inolvidable toledano D. Francisco Navarro Ledesma, cantor insigne de la ruta inmortal del Ingenioso hidalgo, al hablar de la personalidad famosa del monarca de Castilla Alfonso X el Sabio.

Nuestra queridísima Toledo, en medio de sus tesoros de arte y de sus glorias históricas, tiene la dicha inmensa de contar entre sus hijos ilustres a ese preclaro

---

379 *El Castellano*, 22/11/1921, p. 1.

varón que universalmente llamaron Sabio, pues si bien diversas localidades han tratado de llamarle suyo, el estado actual de las investigaciones históricas proclama su origen toledano, como en fecha recientísima ha afirmado la Academia de la Historia por boca de su académico D. Antonio Ballesteros.

Justo es pues que en el VII centenario de su nacimiento evoquemos los toledanos la memoria de tan egregio paisano, que al serlo, no sólo es timbre glorioso de la Humanidad por ser una de sus figuras extraordinarias, sino florón preciadísimo de la corona inmortal que ciñe las sienes de nuestra mil veces famosa urbe toledana.

Como acontecer suele a los elegidos del Mundo, no fue la vida de D. Alfonso vivero de satisfacciones ni fuente de alegrías, sino más bien manantial de desventuras y semillero de tristezas, que no es frecuente que el corazón preñado de bondades y de amores y la inteligencia dotada de ideales extraordinarios, se acomoden y convivan con la podredumbre de los hombres y el nivel común del entendimiento humano.

Esa fue la causa esencial de las amarguras del Rey Sabio. Un corazón exce-  
sivamente amoroso y un entendimiento superior, le colocaron en un plano fuera  
de la sociedad y carácter de su época, en la cual dominaba la fría ambición, que  
no perdonaba ni aún los más caros afectos de la sangre; el egoísmo desenfre-  
nado que hacía del yo el más sagrado de los cultos; la deslealtad anárquica que  
llevaba a la insolente nobleza a traicionar los más puros sentimientos ciudadanos;  
y la falta de ideales levantados por cuya ausencia los nobles corrompidos  
desconocían las ideas de justicia, obediencia y patriotismo.

Por esta razón D. Alfonso hubo de sufrir con frecuencia choques terribles con las realidades de su tiempo, y sus pasos materiales por la tierra, y por ende, en los sucesos de su reinado, fueron señalados por tropiezos dolorosos que mantuvieron en constante zozobra y amargura inmensa el alma grande del monarca castellano. En este sentido convergen los juicios de la mayor parte de los historiadores, sin dejar de reconocer sus altas cualidades y llevados algunos de una severidad harto exagerada. Dicen muchos de ellos “*que con tanto contemplar a las estrellas* (aludiendo a sus conocimientos astronómicos) *tropezaba con frecuencia en los guijarros de la tierra*”; y el P. Isla, con aviesa intención exclama: “*pues mientras mide el movimiento al cielo, cada paso un desbarro era en el suelo*”. D. Antonio Alcalá Galiano dice de él “*que fue un conjunto*

*extraordinario de instrucción y talento con flaqueza de juicio*" (aludiendo a su apartamiento de la realidad). Los pisanos al reconocerle como emperador de Alemania le mandan un documento en que dicen: "*casi todo el mundo os reconoce a vos el excelentísimo, invictísimo y triunfante señor Alfonso, por el más excelso sobre todos los reyes que son e fueron nunca en los tiempos dignos de memoria, saben también que amais más que todos la paz, la verdad, la misericordia y la justicia y que sois el más cristianísimo y fiel de todos...*"

No se había apagado, sino por el contrario, se encontraba en momentos de gran actividad, la rancia lucha de los elementos nobiliarios que desde tiempos de los visigodos, pugnaban constantemente por debilitar a la autoridad real, a la que trataban de arrancar atribuciones y privilegios que acrecentasen el poderío de sus casas señoriales. No eran escrupulosos los tales nobles en la adopción de medios para satisfacer sus ambiciones, y tanto los vemos promover rebeliones continuas que causaban grave daño a la obra de la reconquista, como negar al rey el auxilio de sus huestes cuando éste se encontraba en grave aprieto frente al ataque de la morisma, o ya traidores pasarse al campo enemigo para laborar en contra de su patria.

Los reyes, que no podían prescindir del auxilio de la nobleza, necesitaban de una habilidad y prudencia extraordinaria, para conservar la fuerza y el prestigio de su autoridad, sin oponerse rotunda y francamente a las peticiones nobiliarias y procurando no aumentar con exceso la fuerza de los nobles. Por virtud de una serie de circunstancias, que aquí no podemos examinar, los monarcas castellanos iban consiguiendo la finalidad de la monarquía y poco a poco el poder real iba acrecentándose en el terreno legal con miras a la consecución del absolutismo monárquico que era el ideal a que tendían entonces todos los monarcas europeos.

Este ideal absolutista de la monarquía fue encarnado y tuvo su representante más genuino en Alfonso X el Sabio, que, adelantándose a su tiempo, quiso implantarlo cuando aún las circunstancias no estaban en sazón para su completa realización, y por ello hubo de experimentar tan rudo golpe, cuyas consecuencias fueron más lamentables para él porque su excesiva bondad y nobleza de sentimientos, le hizo no aplicar la energía, la astucia y la mala fe que se necesitan para tratar con los elementos levantiscos y falaces de la poderosa sociedad cortesana de la época.

Y así vemos a D. Alfonso medroso y complaciente acceder a las imposiciones de la nobleza, que nunca satisfecha aumenta sus exigencias y llega, a pesar de las concesiones, a marchar al servicio del rey moro de Granada capitaneada por D. Nuño González de Lara y por el mismo hermano del rey, D. Felipe. Compréndese el dolor que el rey sabio sufriría ante defecación tan ignominiosa e ingrata, pero ninguno pudo superar al que hubo de experimentar ante la rebelión de su hijo D. Sancho, que entenebreció su alma y ahogó su corazón paternal para el resto de su vida.

Rompiendo la costumbre de Castilla, D. Alfonso alteró la ley de sucesión a la Corona y quiso la fatalidad que en su mismo reinado surgiese la primera ocasión de aplicar la innovación, por haber muerto el primogénito D. Fernando de la Cerda y pretender la declaración de heredero el hermano de éste D. Sancho contra el derecho del hijo de aquél D. Alfonso. El rey sabio, amantísimo padre, antes que nada, y presagiando luctuosos días si se oponía, hizo jirones su misma obra legal y reconoció a D. Sancho; pero ambicioso éste no se avino a dar una participación a su sobrino, como pretendió D. Alfonso ante las reclamaciones de la parte del mismo y no sólo no se pudo llegar a un acuerdo, sino que D. Sancho, excitado por la turbulenta nobleza que con tal de oponerse al monarca no vació en abrazar su partido, se declaró en abierta rebeldía, e infame y desnaturalizado llegó a destronar a su padre.

El atribulado D. Alfonso se encontró en situación angustiosa; pobre y desamparado sin embargo, no hería su corazón tanto el abandono de sus súbditos como la cruel e infame conducta de su hijo. Tan sangrantes y doloridas eran sus llagas, que en aquel corazón, que solo había servido de albergue a la bondad y a la misericordia, llegó a brotar la indignación; y en un supremo alarde de energía desheredó a D. Sancho poniéndole *bajo la maldición de Dios por impío, parricida, rebelde y contumaz*.

Esta maldición acompañó constantemente a D. Sancho y aún parece que la Historia ha debido perpetuarla; pero la errónea interpretación de algunos comentaristas falseó el primitivo concepto. Sabido es que a D. Sancho IV se le conoce en la Historia con el sobrenombre de el *Bravo*, interpretándose este adjetivo, generalmente, en el sentido de valentía y heroísmo, pero algunos investigadores escrupulosos, entre ellos mi inolvidable maestro el sabio historiador D. Fernando Brieva, afirman que el adjetivo latino *pravus* que se

le aplicó en su tiempo, no tiene su significación adecuada en el castellano *bravo*, sino que su verdadera traducción es la de *malvado*, con lo que quisieron expresar su infame proceder para con su padre y no su valor en los combates aunque D. Sancho no tuviera nada de cobarde. Toda la vida estuvo remordiendo a este su conducta hasta el punto de que su postrer suspiro fue para decir a su hijo “*yo bien te bendeciría, hijo mío, pero no puedo hacerlo porque yo no recibí la bendición de mi padre*”.

Solamente desentrañando los secretos de la ciencia y cultivando las letras en sus múltiples aspectos, encontró consuelos el desventurado monarca. Y en este sentido fue su actuación tan gigantesca, que por propios y extraños y en todos los países conocidos fue tenido por el más sabio de su tiempo, debiéndosele a él un considerable progreso en la marcha de la civilización.

Fue en *Las Cantigas de Santa María* el sublime poeta por cuyas estrofas se desliza amoroso su corazón indulgente, su moral religiosa y su devoción ferviente a la Virgen María; pacienzudo historiador en su *Estoria de Espanna* y sobre todo en la *Grande et general Estoria*, en la que inicia la labor crítica del historiador que habrán de seguir y perfeccionar después el canciller Ayala y Jerónimo de Zurita; consumado astrónomo en las *tablas alfonsíes* y en los 16 *Libros del saber de Astronomía* en los que con la colaboración de Rabí Zay de Toledo, Maestre Fernando de Toledo y otros varios, desenvolvió importantísimos problemas astronómicos y apuntó ya la falsedad del sistema de Ptolomeo; y sobre todo eminente jurisconsulto en sus diversas obras jurídicas al frente de todas las cuales descuella el grandioso monumento de *Las Siete Partidas*, en las que con eruditos colaboradores estableció las normas del derecho que habrán de servir de base a las legislaciones de tiempos posteriores. El mismo indica que su obra legal se basa en el *jus naturale* y en el *jus gentim*, y al hablar de las condiciones del legislador dice: “*El facedor de las leyes debe a Dios amar, et temer et tenerle ante sus oios quando las ficiere; et debe amar iusticia et verdat, et seer sin cobdicia para querer que haya cada uno lo suyo*”.

A parte de estas, sus obras principales, colaboró en otras varias, mandó traducir muchas más y protegió con febril entusiasmo todo movimiento cultural, sin desdeñar la colaboración de judíos y árabes y en general de todo el que se distinguiere en el cultivo de alguna de las ramas del saber.

Su nombre será imperecedero y al mismo tiempo que gloria de la humanidad, será honra y prez de Castilla y tesoro precioso de la inmortal Toledo.

Constantino Rodríguez.

Catedrático del Instituto.

### 3.2.1.4. El rey de las cantigas y los trovadores provenzales<sup>380</sup>

#### El rey de las cantigas y los trovadores provenzales

Prestándose fácilmente a la rima la hermosa lengua provenzal, surgió, en la Edad Media, aquella falange de trovadores que ya entonando cantos de amor o de guerra, ya ensalzando a los héroes o invitando a las cruzadas, y aun algunos más animosos empuñando la espada como la pluma al vestir el hábito de los templarios, tomaban parte en las guerras como en las Cortes de amor. Poesía huera de saber y de ciencia, sólo se preocupaba de recrear el oído; y así tuvo cabida en los castillos de las damas y junto al estrado de los magnates, degenerando al fin en juglería. Por eso decayó aquello, dejando poco rastro y perdiéndose casi sus composiciones.

Eximios escritores han dedicado sus talentos al estudio de esta literatura, como Millet, D'Oliver, Dies, Galvani y otros, entre los que merece honroso lugar D. Víctor Balaguer, que nos ha conservado trozos de poesías de los más famosos trovadores.

Viviendo algunos de éstos en la época del rey de las cantigas, cuyo renombre fue en Europa glorioso, no es extraño que aquéllos tuvieran relaciones, y alguna vez pulsaran sus liras ensalzando al monarca castellano. El Sr. Balaguer, en los fragmentos que transcribe, lo confirma.

Algún trovador, como Colansó, escribe: “que después de su dama, pertenece en cuerpo y alma al buen rey de Castilla”. Montagnagot afirma de Alfonso X “que decaería el mérito si no lo sostuviera el rey castellano, cuyos hechos son tan gentiles que no cabe en ellos mejora”. También él mismo dedicó otra poesía al rey de Castilla, “al que desea toda clase de honores y glorias por ser rey que mejora la prez; por ser joven en edad y viejo en juicio,

---

380 *El Castellano*, 22/11/1921, pp. 1-2.

y porque siente más placer en dar que otro en recibir dones”. Exhortando a la cruzada de tierra santa y a la lucha de los monarcas cristianos contra los infieles, San Dichier les dice: “que aquellos que quieran adquirir valor, vayan a Castilla junto al rey Alfonso, ocupado constantemente en combatir a los paganos”.

Mas entre los fragmentos que el autor de la “Historia política y literaria de los Trovadores” ha recogido, hay uno que excede a todos en alabanzas a Alfonso X el Sabio, y es Giraldo Bichier. Nacido en Narvona, vivió de la protección de aquellos vizcondes; pero de espíritu inquieto, y no sobrado de medios de vida, o no creyendo bastante apreciados allí sus talentos, quiso buscar más ancho campo, ya con el rey de Francia o ya con los de Aragón y Castilla. Para este último pidió recomendación y valimiento al vizconde narvonense Amalrico, de la Casa de Lara, con el que hablando en una de sus poesías, le dice: “que después de la honra que debe a Dios y a la Virgen Santa María y a todo lo celestial ha de pensar en honrar y servir al rey Don Alfonso, porque en ninguna parte conozco rey que valga lo que él, y es deber que así sea, pues Castilla ha sostenido grande tiempo su prez con gran virtud.”

Otros muchos conceptos, referentes al rey de las Querellas, dejamos de copiar de los trovadores, en que si algo puede encontrarse de hipérbole permitido a la poesía, e al agradecimiento, siempre mostraron el concepto en que sus contemporáneos tuvieron al gran monarca de las “Tablas alfonsinas” y de la “Crónica de España” y si como soberano tuvo que sufrir el hijo de Toledo las ingratitudes y defeciones hasta de sus mismos hijos y hermanos, no ha sido esto bastante a eclipsar la gloria y el imperecedero recuerdo del hijo de San Fernando, del cantor de los “Loores y milagros de Nuestra Señora”, del gran Alfonso X, del que celebramos el séptimo centenario de su nacimiento, y que a Toledo, su patria, no ha merecido un monumento que le recue[r]de.

J.M. Campoy.

Toledo 23 Noviembre 1921.

### 3.2.1.5. La tumba del rey Sabio<sup>381</sup>

#### La tumba del rey Sabio

En la Real Capilla de nuestra Iglesia Catedral, a uno y otro lado, en dos entrantes formados en los muros por arcos rebajados, se hallan los túmulos de Doña Beatriz de Suavia, primera mujer de Don Fernando III el Santo, y de su hijo primogénito, el Sabio Rey Don Alfonso, décimo de este nombre.

Colocáronse los reales cuerpos sobredichos, en el lugar que actualmente ocupan, cuando canonizado Don Fernando, por decreto del 4 de febrero de 1671 y breve del 7 del mismo mes y año, del Pontífice Clemente X, reinando en España Don Carlos II y Doña Mariana de Austria, su madre y tutora, rigiendo la Silla Episcopal de Sevilla el ilustrísimo señor don Ambrosio Ignacio Espínola y Guzmán, fue preciso separar el cuerpo del Rey Santo de los de su esposa e hijo, para las fiestas con que Sevilla hubo de acoger el decreto de canonización y para colocarlo de forma más propicia a recibir el culto de los fieles.

Mas la traslación de estos reales cuerpos no hubo de ser inmediata, pues de 14 de enero de 1675 es una Real Cédula de Carlos II, disponiendo la separación y colocación de los augustos restos del Santo Rey, su mujer e hijo, en virtud de la cual, el 21 de mayo de 1677, a las once de su mañana, el ilustrísimo señor Arzobispo antes citado, acompañado de ambos cabildos y con asistencia del capellán más antiguo de la Real Capilla, don Juan Francisco Farfán de Vera, realizaron la separación y traslación de los reales cuerpos, como el Rey había ordenado.

En la sala capitular, sobre dos mesas cubiertas de terciopelo y bajo un dosel con el Crucificado, estaban las dos cajas que guardaban los restos de Doña Beatriz y de Don Alfonso. Allí fueron llevados de la casa de piedra en donde descansaban, a uno y otro lado del cuerpo de San Fernando. Abiertas las cajas, hallóse en una el cuerpo del Rey Sabio, con espada y cetro, corona imperial de piedras y báculo de Emperador, vestiduras de oro y seda con leones y castillos, y junto al pecho, caídos de los dedos, tres anillos de piedras, verde, blanca y color de rubí. Mostraba la otra caja, cubierta, como la primera, de tela carmesí y tachonada de chapas de plata formando castillos y leones, el cuerpo

---

381 *El Noticiero Sevillano*, 23/11/1921, p. 1.

de Doña Beatriz de Suavia, madre de Don Alfonso, con una manilla en una de sus muñecas y en las manos guantes de seda morada. Cerradas ambas cajas y entregadas las llaves al señor Arzobispo, organizóse la procesión, y terminada ésta, se colocaron en sus respectivos túmulos, adornados de doseles y cubiertos de paños y almohadones, con las coronas, imperial en uno y real en el otro, y las inscripciones que en la actualidad pueden leerse.

En septiembre de 1862, encontrándose muy estropeados los paños y doseles y escudos bordados en ellos, se le rogó a la Reina Doña Isabel II, con motivo de su visita a la Real Capilla, un donativo para la reposición de estos, a lo que la Reina, siempre magnánima, respondió donando veinte mil reales para la ejecución de esta reforma. Actualmente, con motivo de ciertas obras realizadas, han permanecido durante algún tiempo, retirados de sus respectivos lugares, estos egregios cuerpos, hasta que hace pocos días han ocupado el sitio de su descanso, devolviendo la tranquilidad a muchos que recelábamos, de la suerte que podrían correr estas preciosas reliquias, cuando como joyas fuera de su estuche, se exponen a las vicisitudes del tiempo y de los hombres.

Con anterioridad a la colocación de estos cuerpos, en el lugar indicado, se hallaban, como queda dicho, a uno y otro lado de la tumba del Rey Santo, que era superior en altura a las otras dos, y cubiertas las tres con un tapiz de brocado amarillo, con sus almohadones (dos en la del Rey conquistador) y coronas sobre ellos. De esta guisa fueron dispuestos, cuando en 1579, terminada la Capilla Real, fue ordenada la traslación a ella de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes y de los restos reales, por don Felipe II. La imagen de la Virgen de los Reyes, regalo, según algunos, de San Luis de Francia a su primo San Fernando, lucía entonces, como mucho tiempo después, la rica corona que, según la tradición, le donara Doña Berenguela, madre del Santo Rey y abuela de Don Alfonso, y que fue robada en la noche del 30 de abril de 1873.

Mas no han sido estas solas las vicisitudes y mudanzas que estos venerables restos de reyes sabios y santos han sufrido en el transcurso de los siglos. Conquistada Sevilla en 1248 por Fernando III y limpia la antigua mezquita de las impurezas del culto de Mahoma, bendecida por don Remondo, que a las huestes del Rey acompañaba, habilitóse para templo cristiano, dividiéndose en dos trozos o zonas, separados por una reja, en una de las cuales, la parte del Poniente, colocóse el Santísimo Sacramento y la Virgen de la Sede, en la otra

parte, la oriental y en sitio cercano a la torre, habilitóse lugar para Capilla Real, dejándose gran paso alrededor de ella y cercándola de rejas.

La división de la antigua mezquita en dos partes iguales, separadas por una verja y la erección de la Real Capilla, así como su cerramiento atribúyese por todos los historiadores, a Don Alfonso X, quien muerto su padre en jueves 30 de mayo de 1252 y por disposición testamentaria del mismo, depositó en esta capilla su real cuerpo, así como también lo hizo con el de su madre, muerta en 1235 y que hizo traer desde Burgos.

Fallecido Don Alfonso en Sevilla, en 1284, dejó ordenado en su testamento, igualmente que su padre, ser enterrado en la ciudad que tanto amaba, a la que había otorgado tantos privilegios y la que nunca le había abandonado, ni aún en las luchas con su hijo el infante Don Sancho, que después reinando había de ser el cuarto de este nombre. El Cabildo catedral, que tanto le debía, se sintió orgulloso de poseer su cuerpo, que fue colocado en la Capilla Real con los de sus padres.

Pero en 1401, deseando el Cabildo hacer una nueva Catedral, cual no hubiese otra mejor en el mundo, acudió al Rey Don Enrique III para que le permitiese derribar la Real Capilla, cosa que le fue denegada. En 1432, acude de nuevo al Monarca, que a la sazón lo era Don Juan II, y este Rey le concede autorización para derribar la Capilla Real, con la obligación de hacer otra nueva y de colocar, mientras tanto, la imagen de la Virgen de los Reyes y los reales cuerpos en sitio decente para ello, lo que se ejecutó, pasándolos a la actual Biblioteca, adornada convenientemente para este fin, en 1450. En este lugar fueron visitados por Don Carlos I, cuando vino a celebrar sus bodas con Doña Isabel de Portugal, el año de 1526.

Vienen ahora las diversas alternativas de la construcción de la Real Capilla; el Cabildo, que tanta prisa se había dado por derribarla, no se daba ninguna por concluirla, y fueron precisas varias Cartas y Cédulas Reales del Emperador Carlos para que se tomase en serio este asunto, y así, en 1541, se activan los trabajos, y en 29 de junio de 1575, se acuerda notificar al Rey que las obras habían terminado.

Entre tanto, no habían estado quietos en la nave alta, donde fueron visitados por el Emperador, la imagen de la Virgen y los augustos restos, pues en 1539 o 1543, según otros, con motivos de destinarse el local para guardar los libros donados por don Hernando Colón, fueron trasladados tan preciados objetos, a la capilla, que se llamó de los Conquistadores, nave actual del Sagrario, en donde los visitó Don Felipe II en 1570 y de donde se llevó para su Biblioteca de El

Escorial el testamento de Fernando III. En este lugar permanecieron hasta su traslación a la nueva capilla, en la fecha y forma indicada.

Aparte de estas traslaciones generales, el cuerpo del Rey Santo ha sufrido otras dos, cuales fueron: la primera, al ser colocado en el sepulcro que su hijo Don Alfonso le erigiera en 1279, y la última, cuando fue pasado a la urna nueva de plata, donde se colocó, aprovechando la estancia de Felipe V y de la Corte en Sevilla, el día 14 de mayo de 1729.

Curiosa es por demás la disposición en que estaban en la antigua Capilla Real, la imagen de Nuestra Señora de los Reyes y los restos de Don Fernando, Doña Beatriz y Don Alfonso, así como la de los simulacros de estos tres monarcas, pues ella da una idea de lo que fue tanta riqueza perdida, más que por la acción de los siglos, por la incuria e ignorancia de los hombres. Un autor antiguo, Hernán Pérez de Guzmán, que escribió, en 1383, la relata, y de él la copian los que modernamente se han ocupado de este asunto. Por ser extensa no la reproducimos; si el lector quiere, en la obra de Gestoso, en la de Rodríguez Zapata, o en cualquier otra, puede leerla. La descripción de Hernán Pérez la confirman los sellos antiguos de la Capilla Real, de los cuales el señor Gestoso poseía dos improntas, una de un sello que juzgaba de fines del siglo XIII o principios del XIV, y otra de uno del XV.

Las primeras cajas que guardaban los cuerpos de Doña Beatriz y de Don Alfonso, así como la urna o féretro en que estaba el Rey Santo, antes de su traslación al actual, se hallan en la cripta o panteón de la Real Capilla, donde reposan también otros cuerpos reales, entre ellos el de Don Pedro I.

Manuel Chaves Jiménez.

Sevilla, 23 de noviembre de 1921.

### 3.2.1.6. Una visión menos positiva del rey<sup>382</sup>

Alfonso X el Sabio

Este renombrado Rey de Castilla y de León nació en Burgos, el 23 de noviembre del 1221. Era hijo de Fernando III el “Santo” y de doña Beatriz

---

382 *La Semana Gráfica*, 26/11/1921, p. 30. El texto aparece en la sección de “Celebritades”.

de Suavia, quienes se cuidaron de proporcionarle una esmerada educación científica, literaria y militar.

En 1248, casó con doña Violante de Aragón, residiendo largas temporadas en Toledo, antes de ser proclamado rey. En aquella capital reunio varios sabios moros y cristianos, que trabajaron en la obra que lleva por título “Tablas Alfonsinas”.

El 1º de junio de 1252, dos días después de morir su padre, fue proclamado rey. Uno de sus primeros actos, consistió en repudiar a su esposa por ser estéril, pidiendo, al par, la mano de la princesa Cristina, hija del rey danés. Pero antes de que llegase ésta a Castilla, doña Violante fue madre de la princesa Berenguela. Razón por la que don Alfonso casó con Cristina a su hermano don Felipe, arzobispo electo de Sevilla.

Para hacerse de recursos, alteró el valor de la moneda, poniendo en circulación los “burgaleses” en lugar de los “pepiones”. Con intención de invadir Marruecos, organizó, además, un ejército, que si no llegó a realizar los proyectos originadores de su creación, sirvió, en 1254, para dominar las plazas de Jerez, Medina Sidonia, Arcos de la Frontera y Lebrija.

En 1261, cinco años después de haber nacido el infante don Fernando, llamado el de la “Cerda”, tuvo guerra con los moros de Murcia, apoyado por el rey de Granada. Don Alfonso derrotó a sus enemigos en Alcalá la Real, e impuso al rey granadino un tributo anual de 250.000 marcos. Además una flota castellana se apoderó de Cádiz, al año siguiente de comenzar la citada guerra.

Un suceso vino a perjudicar la popularidad que alcanzó este rey. Al morir Guillermo de Holanda, vacó el trono de Alemania y Alfonso presentó su candidatura, que, sin resultado, sostuvo por espacio de diez y ocho años. Considerando que su reino estaba tranquilo por haber accedido a ciertas pretensiones de los nobles, aliados con Mohamed, rey de Granada, marchó Alfonso X a Beaucaire para celebrar una entrevista con Gregorio X y obtener de él que influyese en la realización de sus pretensiones respecto a la corona de Alemania. Mas el nuevo monarca granadino, ayudado por los benimerines, aprovechó tal ausencia del castellano, y entrando por tierras de Córdoba, arrasó los campos de Baeza, Úbeda y otras poblaciones.

Don Fernando de la Cerda envió contra los moros a don Nuño González de Lara, que fue vencido por los enemigos. Quiso el primogénito vengar la derrota y a toda prisa marchó de Burgos con su ejército; pero enfermó en el camino y

a los pocos días murió en Ciudad Real. Encargóse entonces de la regencia el infante don Sancho –llamado después el Bravo–; pero el ejército cristiano en Torre del Campo –Jaén– fue derrotado nuevamente.

Tuvo lugar entonces la vuelta del monarca, que bien pronto se persuadió de que la nación, sin atender a los derechos de los infantes de la Cerda, quería que se instituyese heredero del Trono al infante don Sancho. Cosa que así se declaró en las cortes de Segovia, con protestas de doña Violante y de su hermano Felipe III, rey de Francia. Don Sancho, poco a poco, se iba apoderando del gobierno, hasta el punto de dar edictos en su propio nombre. Esto, como es lógico, digustó a don Alfonso, y en consecuencia, llegó a desheredarle.

Otros desaciertos de don Alfonso le aumentaron el número de sus enemigos. Así, mandó prender a todos los judíos y no decretó su libertad, hasta que se comprometieron a pagarle una renta diaria de 1.200 maravedises. Además el rico judío Zag de la Malea, que hubo de prestar al rey cierta cantidad para sostener la guerra con Granada, reclamó tal suma; pero codicioso el rey de sus bienes, mandó dar muerte al demandante.

Don Sancho entonces se alzó contra su padre, contando con el apoyo de casi todas las ciudades, ya que Sevilla únicamente permaneció fiel al monarca. Al fin, gracias a que don Sancho no quiso guerrear contra su padre, se pudieron evitar las consecuencias de la guerra civil. Y al año siguiente –el 4 de abril del 1284– murió don Alfonso en Sevilla, sucediéndole don Sancho, a pesar del testamento en contra.

Como legislador produjo este rey el “Espéculo”, el “Fuero Real”, las “Siete Partidas”, el “Ordenamiento de las Tafurerías”, las “Leyes para los Adelantados”, las “Leyes del Estilo” y el “Septenario”.

Entre sus obras históricas figuran “Estoria de Hespanna” y la “Grande e general Estoria”. Respecto a obras literarias escribió sus inmortales “Cantigas”, las “Querellas”, “Calila y Dimna”, “Bocado de oro” y “Poridad de poridades”.

Escribió además otras obras científicas y de mero solaz, contribuyendo también a la publicación de otros muchos libros de diversa índole.

Mas si como escritor merece este rey calificativo de sabio, como gobernante, de ningún modo puede concedérsele tamaño adjetivo. Ya que sus desaciertos en el trono, son más que suficientes para negarle tal cualidad.

R. Paul de Noirville.

### 3.2.2. Crónicas de la conmemoración

#### 3.2.2.1. Un centenario en camino<sup>383</sup>

En el paraninfo del Instituto  
Homenaje a Cervantes

Se aproxima el centenario de Alfonso X el Sabio, fundador de Ciudad Real

Bajo la dirección del catedrático de Literatura de este Instituto General y Técnico D. José Balcázar y Sabariegos, han efectuado una velada literaria los alumnos de los cursos de Castellano, Preceptiva, Historia de la Literatura.

Después de unas breves palabras del profesor explicando el motivo de la reunión para festejar la memoria del Manco de Lepanto, los alumnos leyeron y disertaron por este orden: el Sr. Araujo leyó el célebre soneto “Al túmulo de Felipe II”; el Sr. Morales, de Daimiel, un trozo de la educación de la Armada Invencible; la señorita González de la Higuera habló acerca de la vida de Cervantes; el señor Chacón, de Daimiel leyó una enumeración de las obras del genio; la Srita. Torija dio lectura a un capítulo de la novela ejemplar “Rinconete y Cortadillo”; el Sr. Millán, de Argamasilla de Alba, habló sobre recuerdos históricos de la villa del Guadiana; el Señor Martínez Germany leyó algo del entremés “El Juez de los Divorcios”; y así mismo las señoritas Lázaro Fernández, y los alumnos Sanguino y Pérez Fernández.

Invitó D. José a sus alumnos a firmar una solicitud cuyo texto íntegro reproducimos, por ser de interés sumo lo que en ella se pide aplaudiendo por nuestra parte la iniciativa del maestro.

Dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

Excmo. Sr.: congregados hoy con el querido maestro que la regenta, para recojer en el espíritu la fecha triste que evoca el 23 de Abril de 1616, en que murió el más glorioso escritor que registra la literatura mundial: Miguel de

---

383 *El Pueblo Manchego*, 23/04/1921, p. 2.

Cervantes Saavedra, autor de la obra que inmortaliza a la Mancha, surge en nuestra mente otra figura prestigiosa a la que también debemos los ciudarrealeños singular honra y prez: Alfonso X el Sabio. Nació este gran Monarca en Burgos el 23 de Noviembre de 1212, y como solo faltan siete meses para que se cumpla el 7º centenario de tal nacimiento entendemos los abajo firmantes que esa corporación debe conmemorar en forma adecuada tal fecha con la brillantez que merece el hijo de San Fernando, el literato insigne, el legista glorioso, el Sabio Rey que supo unir a las grandezas de su reino la fundación de Villa-Real, la casa solariega de nuestros mayores.

Seguros de ser atendidos y que todo el pueblo se asociará a nuestra demanda confiamos en las felices disposiciones de esa Corporación cuya vida guarde Dios muchos años.

Ciudad Real 23 de Abril de 1921.

Firmándola todos los alumnos, D. Carlos Calatayud, allí presente, hizo uso de la palabra a ruegos de los concurrentes, limitándose a abundar en las manifestaciones que antes hiciera D. José.

Una comisión compuesta por los alumnos Mulleras, Araujo, Gornés, Agenjo, Mazarro, Pérez Fernández, Arévalo y Manzanares, se presentó en el Ayuntamiento haciendo entrega al Alcalde de la solicitud mencionada.

Bien puede pensar un algo la Corporación Municipal, pues se trata del Rey que fundó la ciudad en que vivimos.

### 3.2.2.2. El homenaje de las Academias<sup>384</sup>

VII Centenario del Rey Sabio

Los Reyes presiden la sesión-homenaje

Todas las Academias reunidas rinden tributo a la memoria de Alfonso X

Al tributar un homenaje a la memoria del rey don Alfonso X el Sabio, con ocasión del VII aniversario<sup>385</sup> de[I] nacimiento, se ha dado un caso extraordinario

---

384 *El Debate*, 24/11/1921, p. 3.

385 Sic, por “centenario”.

que equivale a la más alta confirmación del sobrenombramiento con que se le viene designando a través de los tiempos.

No se pudo hablar de glorificarlo sin que todas las Academias en que se distribuyen los hombres más eminentes en las diversas ramas del saber, se sintieran directamente aludidas. No podía olvidar la de la Lengua al perfeccionador de nuestro romance al que dio flexibilidad y gracia hasta convertirlo en lenguaje literario; la de Jurisprudencia al autor de Las Partidas y el Fuero Real; la de la Historia al de La Estoria de Espanna y la Crónica General; la de Ciencias Físicas al de las Tablas y el códice del saber de Astronomía, y la de Bellas Artes al recopilador de nuestra música en las Cántigas.

Su majestad el Rey quiso también honrar a la realeza sabia, guía de su pueblo en todos los órdenes, y surgió la idea de que por excepción, todas las Academias se unieran en una sola para rendir homenaje de admiración en solemnidad excepcional, al que fue solo y extraordinario cultivador de tan diversas disciplinas.

La sesión-homenaje se celebró en la sala de actos de la Real Academia Española, en la que se reunió un público selectísimo. Figuraban en él el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Alba, el capitán general de la región, marqués de Figueroa; el de Laurencín, conde de Romanones, de la Mortera, de Cedillo, y los señores Sánchez de Toca, Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Carracido, Luna, Burgos y Mazo, Pons y Umbert, Cavestany, Saralegui, Cortezo, Ureña, Octavio Picón, Rodríguez Marín, Cotarelo, Fernández Prida, López Muñoz, Vales Failde, Pérez de Guzmán, Lampérez y Romea, Blanco, Redonet, Alcalá Zamora, León, Soler, Tormo, Mélida, Bécker, marqués de Lema, Rodríguez Monrelo y otros.

Poco antes de las once fueron llegando las personas reales; primero la infanta doña Isabel, y tras ella las infantas doña Paz y doña Eulalia y el infante don Fernando de Baviera.

A las once en punto llegaron sus majestades, quienes fueron recibidos por don Antonio Maura, de uniforme de académico, y los ministros señores Silió, Francos, conde de Coello de Portugal y Matos.

Al entrar los Reyes en el salón una orquesta, dirigida por el presidente de la Sección de música de la Academia de Bellas Artes, don Tomás Bretón, ejecutó la cántiga número 1 del Rey Sabio (marcha solemne cortesana). Sus majestades

y demás personas de su séquito tomaron asiento en el estrado, y declarada abierta la sesión por el Rey, el académico de la Española don Julián Ribera leyó un notabilísimo discurso, en el que explicó la significación de las Cántigas como representación de la música española de la época, que contienen en espíritu todas las melodías que encarnaban el sentir de nuestro pueblo, al querer perpetuarlas, según la notación imperfecta de aquel tiempo, en la que si se conserva la melodía, se pierde el ritmo y el movimiento, han sido desdeñadas por desconocidas de los eruditos, pero no del pueblo, que al conservarlas de viva voz tomó de ellas lo que había de ser base de sus diversas modalidades. A pesar de este desconocimiento, las Cántigas ejercieron marcadísima influencia, desconocida por nosotros y no confesada por los demás, en muchos pueblos de Europa.

A manera de ilustración musical, la orquesta interpretó las Cántigas 184 (canto de romeros y viandantes) a cuatro voces, la 68 (balada), por triple tenor y coro, y la 391 (cantar) por las mismas voces. Estas Cántigas han sido transcritas por el señor Ribera, según su nuevo método crítico e histórico, formulado por él y armonizadas e instrumentadas por el maestro Bretón.

El método del señor Ribera permite la interpretación exacta de las antiguas notaciones; informado por un criterio lógico, hay en él cierta clarividencia que le permite como adivinar todo lo que, aparte de la melodía, forma la canción.

Sorprendió agradabilísimamente aquella música sencilla e ingenua, pero no tosca ni torpe; suave y dulcísima, a la que la hábil instrumentación del señor Bretón conserva todo su carácter y toda su frescura.

El señor Bonilla San Martín, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyó un discurso, en el que estudió la personalidad del rey Sabio como legislador; el doctor don Nicasio Mariscal, de la Academia de Medicina, estudió parte del aspecto científico de la labor de don Alfonso, especialmente en lo que se relaciona con la medicina, de la que tomó principios de los libros árabes que estudió y vertió al castellano cuando aún eran desconocidos en todos los demás países.

Don Antonio Vela Herranz, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, trató de Alfonso X, no sólo como recopilador de los conocimientos orientales, sino también como hombre de estudio que trató, mediante el sistema de los epiciclos, de explicar el movimiento de los astros, según el sistema de Ptolomeo.

El señor don Julio Puyol, de la Academia de la Historia, trató de la obra histórica del autor de la “Grande et general Estoria”, señalando el hecho de que fue el primer recopilador de hechos de una manera continua y enlazada distinta de los dispersos cronicones que hasta entonces habían constituido nuestros documentos históricos.

La orquesta interpretó a continuación las Cántigas 242 y 124 (tocatas de laúd), la 80 y la 68 (baladas), la 322 (canción de cuna) y la 184 (baladas), estas Cántigas, unidas las de carácter más parecido y distribuidas como los diversos tiempos de una “suite” son de una belleza serena y delicada y de una dulzura tal, que se imponen por la fuerza de su encanto y por la intensidad de su contenido, en el que se adivina la esencia del arte popular español.

El presidente de la Academia de la Lengua, don Antonio Maura, defendió de la acusación de inepto como gobernante que ha pesado sobre Alfonso X durante mucho tiempo, y reconstruyó su figura como político, estudiando la obra que legó a su pueblo. Consistió esta obra en una ordenación política, comunal, familiar e individual, opuesta a las ideas entonces en boga. Si bien su reinado fue una parada en la carrera triunfal de reconquista, puede decirse que esta parada fue en cierto modo providencial, porque la obra de Alfonso X capacitó a España para su obra futura e hizo posible que, terminada la reconquista, pudiera dar cima a la empresa gigantesca de la colonización de América.

Su majestad el Rey declaró terminada la sesión y las regias personas abandonaron la Academia a los sones de la Cántiga 1.

En Toledo  
Discurso del Obispo auxiliar

Toledo, 23.- Con gran lucimiento se han celebrado las fiestas del centenario de Alfonso el Sabio.

No hubo despacho en las oficinas del Estado ni se celebraron clases en los establecimientos de enseñanza.

En los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

Después de la fiesta religiosa en la Catedral se organizó una comitiva, formada por las Corporaciones, Comisiones militares y alumnos de los centros docentes. Al frente marchaban el Obispo auxiliar, el gobernador y el alcalde.

La comitiva se dirigió al Miradero para descubrir una lápida conmemorativa en el convento de Santa Fe, donde se supone estuvo enclavado el alcázar del Rey Sabio.

Hablaron el presidente de la Academia de Bellas Artes, el gobernador civil, el alcalde y el Obispo, reverendo padre Mateo Colón.

Este cantó las glorias de Alfonso X en párrafos que arrancaron muchas ovaciones.

Dijo que después de Salomón, Alfonso X fue el Monarca más sabio de que habla la Historia Universal; se lamentó de que España se haya mostrado parca en la celebración de este centenario.

Aludió a la guerra de Marruecos, diciendo que España tiene un inagotable manantial de energías en su historia gloriosa.

No habrá sólido patriotismo si no se inspira en las tradiciones de la raza y en los copiosos ejemplos que ofrece nuestra Historia.

El público aclamó al orador.

En la antigua sala capitular del Ayuntamiento celebró la Academia de Bellas Artes una velada literario-musical, que fue presidida por las autoridades.

Los señores San Román y Moraleda estudiaron diversos aspectos del Rey Sabio.

La capilla de música de la Catedral interpretó dos Cántigas del Rey.

Todos estos actos han estado concurridísimos.

En Sevilla  
Una exposición

Sevilla, 23.- En la Catedral se efectuó una función religiosa, que resultó muy solemne, para conmemorar la conquista de Sevilla por el Rey San Fernando.

Concurrieron el Ayuntamiento, bajo mazas, y las autoridades.

Por la tarde se inauguró en el Ayuntamiento la Exposición organizada por el Ateneo de los documentos y objetos del reinado de Alfonso X.

La Exposición es interesantísima; figuran en ella varios autógrafos de los privilegios concedidos a la Catedral, una cruz de ágata, broches de plata y esmeraldas con imágenes de la Virgen, San Isidoro y San Leandro, candelabros de plata, etcétera.

A la inauguración asistió numerosa concurrencia.

Pronunciaron discursos el presidente del Ateneo y el alcalde.

Por la noche se celebró en el Ateneo una velada conmemorativa, en la que hablaron diversas personalidades, entre ellas el rector de la Universidad, el señor Blasco Garzón y el presidente del Ateneo.

### 3.2.2.3. En Madrid y en provincias<sup>386</sup>

La Familia Real en la Academia Española.

Séptimo centenario de D. Alfonso el Sabio.

Acto solemne. Llegada de los Reyes e infantes.

Los discursos. Homenajes en provincias.

Acto solemne

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en el palacio de la Real Academia Española la solemnidad organizada en honor del Rey Alfonso X de Castilla, a quien el mundo otorgó el dictado de el Sabio. Presidió el acto S. M. el Rey, con asistencia de la Real Familia. Las Academias oficiales intervinieron en el acto brillantísimamente, y el maestro Bretón, con una orquesta excelente y varios cantores, ejecutó tres cantigas de Alfonso el Sabio, y una serie instrumental de cantigas.

En esta parte del programa puede decirse que el Monarca de la sabiduría y de los dolores apareció espiritualmente ante los modernos en la más bella forma de su inteligencia proteica.

---

386 ABC, 24/11/1921, pp. 19-20.

## La Familia Real

El elegante salón de actos de la Academia estaba artísticamente decorado. En el estrado se hallaban los sillones que ocuparon los Reyes. A la izquierda de ellos se sentaron los señores presidente del Consejo y director de la Academia Española, señor Maura, y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Gobernación y Trabajo. En los sillones de la derecha estaban las infantas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia, infante D. Fernando, la duquesa de Talavera, la princesa Pilar y el príncipe de Baviera.

En otros lugares se hallaba el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Alba, el marqués de Estella, capitán general de la primera región; el conde de Limpias, representantes de todas las Academias y otras personalidades eminentes.

Con Su Majestad y Altezas iban el marqués de la Torrecilla, la duquesa de San Carlos, la señorita de Bertrán de Lis y el ayudante del Rey, comandante Elizalde.

Concurrieron también a la solemnidad damas ilustres, artistas, literatos; en suma, la superior representación de la cultura y de la alta sociedad.

Al penetrar los Reyes y la Real Familia en la sala, la orquesta ejecutó la cantiga número primero, llamada *Marcha solemne cortesana*, que impresionó por su maravillosa elegancia. Ese número fue repetido al retirarse las augustas personas.

## Varios discursos

El insigne catedrático de la Central y académico D. Julián Ribera, a cuyos estudios se debe esta resurrección de la genialidad de Alfonso X, leyó un hermoso discurso, en el que, después de una síntesis perfecta de las diversas modalidades del Monarca, analizó las cantigas.

Siguieron las lecturas de D. Adolfo Bonilla, por las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia; de D. Nicasio Mariscal, por la Academia de Medicina; de D. Antonio Vela Herranz, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de D. Julio Puyol, por la de Historia. Todos estos trabajos, breves, elocuentes, saturados de saber y de erudición, fueron

aplaudidos por los Reyes y por los demás oyentes, como lo había sido el estudio del Sr. Ribera.

Puso término al desfile de especialistas que formaron la corona de roble ofrecida al genial Soberano de Castilla el Sr. Maura, quien dio lectura, con maestría insuperable, a unas páginas que serán perpetuamente recordadas. Sublimes atisbos históricos, análisis de la vida y de la obra del Rey, juicios profundos de la era en que se realizó el alto empeño que se conmemoraba, magna elocuencia, frases de suprema elegancia formaron esta oración. Los aplausos resonaron con entusiasmo.

Concluyó el acto después de la una de la tarde. Fueron los Reyes y la Familia Real objeto de muchas demostraciones de afecto y de simpatía.

#### Fragmento de los discursos

Don Julián Ribera.— El máximo investigador de las *Cantigas*:

“Para los españoles, particularmente, deben ser las *Cantigas* motivo de emociones gratas, de placeres íntimos, ya que nos hablan lenguaje muy familiar, en que se perciben los ecos de toda nuestra tradición histórica.

Cuéntase en multitud de leyendas medievales que un monje sale a pasear por el jardín del monasterio. El jardín está sombreado por árboles, en cuyas ramas entona un pájaro blanco dulces melodías, que dejan extático y embebido al monje. Oyéndolo éste, queda en éxtasis profundo, que le hace perder la sensación del tiempo. Al fin despierta de aquel arrobo suavísimo, y al entrar en el monasterio, después de lo que él se figuró un breve instante, se entera que habían transcurrido centenares de años.”

Don Adolfo Bonilla.— En representación de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia:

“Fue —el Rey Sabio—, como hombre, notablemente simpático y amable; pero también singularmente malaventurado como gobernante y como político. No supo dominar los desafueros de la grandeza, cuyo espíritu de indisciplina (tan característico de los españoles) siguió en aumento hasta alcanzar las desmesuradas proporciones que ostentó en los calamitosos tiempos de

Enrique IV. Pero hemos de tener en cuenta, para juzgarle equitativamente, que no hay causa primera en el encadenamiento de las de este bajo mundo, y, por tanto, que los más grandes sucesos del más desastroso período histórico hallan su precedente, cuando no su justificación, en anteriores estados sociales y políticos. Si D. Sancho se sublevó contra el autor de sus días, también estuvo en guerra el padre del Rey Sabio, San Fernando, con el suyo propio (Alfonso IX de León). Si los ricos hombres eran levantiscos en los tiempos de Alfonso X, fuéreronlo asimismo en los de Fernando III, que hubo de luchar, entre otros, con D. Rodrigo Díaz y con D. Gonzalo de Lara. Si el Rey aspiró al Imperio de Alemania, fue por ser su madre, doña Beatriz, hija del duque de Suabia, Emperador de aquella nación. Un hombre puede engendrar a otro, puede también acabar con su vida en un determinado momento; pero no depende de la voluntad individual, por enérgica y poderosa que sea, el nacimiento ni la muerte de los pueblos; ni ella sola es bastante tampoco, aisladamente, para determinar su prosperidad o su decadencia. Como dice el Profeta: "Si los pastores desperdician y derraman las ovejas de su majada, Jehová puede recogerlas y hacerlas volver a sus moradas, donde crecerán y se multiplicarán".

Don Nicasio Mariscal.— De la Real Academia Nacional de Medicina.

Por no haberse impreso este discurso, nos es imposible reproducir alguno de sus párrafos. Fue, como corresponde al ilustre autor, un estudio erudito de la obra del Rey de Castilla en cuanto atañe al progreso de la Medicina. D. Alfonso X fundó la primera clínica española, y organizó congregaciones científicas semejantes a los actuales Congresos. La exposición erudita del Sr. Mariscal demostró aspectos singulares de la omnisciencia del Rey Sabio.

Don Antonio Vela.— De la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

"Recopiló Alfonso X todos los conocimientos de los árabes, que habían perfeccionado los estudios y procedimientos astronómicos; luchó denodadamente para explicar los movimientos del sol, la luna y los planetas, con el sistema de Ptolomeo, y mediante el artificio de los egipcios, causa constante de errores y desigualdades, y constituyó en Toledo, con astrónomos árabes, judíos y cris-

tianos, un verdadero Congreso de Ciencias, con tendencias y fines análogos a los de nuestras modernas Academias, y que fue el más poderoso foco de luz para las Matemáticas, la Física y la Astronomía, desde mediados del siglo XIII hasta el descubrimiento de las leyes keplerianas, que pusieron fuera de duda el movimiento de la tierra y los planetas en órbitas elípticas”.

Don Julio Puyol.—(De la Academia de la Historia.) Discurriendo acerca de la *Crónica general*:

“Ahora bien; la circunstancia de que el libro no lograra llegar a su perfección y acabamiento, en nada amenga el valor de la obra histórica realizada bajo los auspicios de Alfonso X ni empaña en lo más mínimo su gloria personal. Y digo personal porque podrá discutirse si concurrió con su pluma a la realización de aquélla o fue solamente su iniciador; pero lo que no puede negarse es que a él y sólo a él se debe que los relatos de la historia hispana dejases de escribirse en el bárbaro latín de los cronicones para expresarse con los graves y sonoros acentos del romance; el Rey pensó, sin duda, que la lengua vulgar que sirvió a Berceo para cantar los milagros de los Santos y las alabanzas de la Virgen podía servir también para rememorar las hazañas de los hombres, con lo cual la Historia de España, patrimonio hasta entonces de los letrados que sabían escribirla, le fue devuelta al pueblo que supo hacerla. Consecuencia de ello fue otro hecho importantísimo, como es el haber dado carta de naturaleza a una nueva fuente histórica, hermana gemela de la tradición, y que si no llegó a mostrarse en la labor de los primeros compiladores por no haber alcanzado con ésta a la época en que aparece, entró en sus propósitos utilizarla, y aun indicios hay que nos persuaden de que la utilizaron en sus apuntes y borradores: me refiero a las gestas y cantares, fuente tímidamente admitida por el Tudense y el Toledano en tal cual lacónico pasaje de sus crónicas, como es aquel en que uno y otro trasladaron en versión reducida a términos esquemáticos el romance carolingio de Maynete y Galiana, y que iba a adquirir desde entonces desarrollo y realce extraordinarios”.

Don Antonio Maura.—Director de la Real Academia Española:

“Consistió esta obra (la del Rey Alfonso X) en una ordenación política, comunal, familiar e individual, que contravenía denodadamente las ideas

que gozaban entonces imperiosa boga y subvertía los intereses que eran a la sazón prepotentes. Mas no tan sólo trazó para la vida popular y para la textura del Estado formas, nexos, cauces y vías que eran, audazmente innovadoras; además se arrojó a modelar y remudar la substancia del alma colectiva. Quiso juntar con la cultura clásica, que venía como amayorazgada desde San Isidoro, sujetá a la ortodoxia más severa en el seno de la Santa Madre Iglesia, todo el saber, así del orden físico como de índole especulativa, más toda la maestría fabril y agrícola, más todo el primor artístico y todo el refinamiento literario que habían alcanzado los hebreos y los musulmanes. Transmitió a Castilla, irradiada principalmente desde Toledo, la herencia gigantesca que los Califas habían atesorado en Córdoba, ganada recientemente por San Fernando, y favoreció la transmisión operando decididamente el reemplazo, que en los precedentes reinados apuntaba, de las lenguas sabias por el romance vulgar, apenas formado todavía y súbitamente traído a madurez y galanura portentosas. La versión del habla vulgar de los cuerpos legales, de los venerandos códices y de los tratados didácticos, operó una mudanza comparable a la que en nuestros tiempos ocurre cuando un invento pasa desde el laboratorio a los populosos talleres industriales. Seguidamente, la caudalosa y espléndida civilización oriental, acervo milenario del ingenio humano, incomunicado hasta entonces con la luminosa y fecunda civilización cristiana, se difundió por los ámbitos europeos, donde la tradición helénica y latina permanecía aterida y como agostada bajo las irrupciones de rudas gentes norteñas.

Para la magna empresa necesitó reunir, y congregó efectivamente, a los doctos, sin distinguir razas, religiones ni disciplinas; pero con todos ellos colaboró en persona. Indeleble permanece la marca del Rey en cada sillar de la prodigiosa fábrica; en los inigualados monumentos legales, en cada cual de los veintiún tratados científicos, de Astronomía o de Física los más; en la vulgarización de las culminantes obras maestras de la antigüedad, como también en la juvenil florescencia de la poesía, cuando menos puso él los proemios y revisó los textos, para ponerlos *en castellano derecho*.

La estatura del autor de tales proezas no puede medir si no se le considera hijo de San Fernando, que entraba a reinar en el trance culminante, el más ardoroso de aquella Reconquista, cuyo impulso principal era la fe

cristiana, exaltada por el conflicto encarnizado y secular con el islamismo, que traía envuelta la aportación rabínica a la cultura oriental. Toda la obra de Alfonso X está impregnada de cristiandad, que exhaló su fragancia en las *Cantigas*, desde las mocedades hasta la ancianidad del cantor de la Virgen María. Precisamente porque se sentía seguro del predominio incontrastable ya del Cristianismo, porque poseía la inmunidad del Soberano, y porque en su alma excelsa ardía la llama del genio, pudo atreverse a cruzar con su obra personalísima el torrente espiritual que siglo tras siglo venía arrollando y expulsando a la morisma, mirada como cifra y compendio de todas las abominaciones. La característica del reino no es otra sino esta manumisión, que substraerá el ánimo del señorío de la espiritualidad tradicional y ambiente, y que, por encima de toda ella, le comunica luces directas, venidas de lo alto”.

### En Toledo

Toledo 23, 2 tarde. Con motivo de cumplirse hoy el VII centenario del nacimiento en esta ciudad de Alfonso X el Sabio se han cerrado las oficinas y comercios, ondeando la bandera nacional en los edificios nacionales. Esta mañana celebróse una función religiosa en la Catedral, oficiando el primado y el cabildo. Concurrieron al acto las autoridades y representaciones académicas y universitarias.

La comitiva trasladóse luego al miradero donde está enclavado el antiguo Monasterio de Santa Fe, donde pronunciaron elocuentes discursos el obispo auxiliar y el padre Mateo Colón. A continuación se descubrió una artística y monumental lápida con la siguiente inscripción: “En éstos que fueron Alcázares Reales nació el 23 de Noviembre de 1221 D. Alfonso el Sabio. En tal día del año 1921 se le erige esta lápida.”

Esta tarde se celebrará una fiesta con interpretaciones musicales.

Toledo 23, 9 noche. Han continuado las fiestas con ocasión del VII centenario del nacimiento de Alfonso el Sabio.

A las seis de la tarde se ha verificado una importante fiesta literario-musical en la sala capitular del Ayuntamiento.

Asistieron el obispo, el gobernador civil y las demás autoridades, representaciones de entidades y mucho público.

El salón estaba artísticamente adornado.

Pronunciaron elocuentes discursos los académicos D. Juan Moraleda y D. Teodoro San Román, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

La orquesta de la Catedral y el coro de la misma interpretaron magistralmente varias cantigas del Monarca sabio.

El acto resultó muy solemne.

### En Sevilla

Sevilla 23, 2 tarde. Con motivo del séptimo centenario del nacimiento del Rey Alfonso el Sabio se ha dicho en la capilla Real de la Catedral una misa rezada, con asistencia de las autoridades y numerosos invitados.

El tenor Sr. Moreno entonó Cantigas del Rey Sabio.

En la misma capilla se ha instalado una Exposición de reliquias y objetos de carácter religioso que no han podido figurar en la Exposición de objetos y documentos del Rey Alfonso que se inaugura esta tarde en el Ayuntamiento.

Sevilla 23, 11 noche. En uno de los salones del Ayuntamiento se ha inaugurado la Exposición de documentos y objetos del reinado de Alfonso X, el Sabio, organizada por el Ateneo.

El presidente de esta Corporación, don José Gastalver, y el alcalde, conde de Urbina, pronunciaron sendos discursos en el acto de la inauguración.

En la Exposición, que es interesantísima, figuran autógrafos de privilegios concedidos por el Rey Sabio a la ciudad de Sevilla, a la Catedral y al Arzobispado; una Biblia donada por aquel Monarca al Cabildo, que consta de dos tomos, cuyas páginas están miniadas; unos candelabros cedidos a la Catedral por el cardenal Hurtado de Mendoza, y una cruz de ágata, bronce y plata.

Después de la inauguración celebróse en el Ateneo una velada conmemorativa, en la que hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad, el teniente de alcalde D. Manuel Blasco Garzón, el presidente de la docta casa y otros oradores.

## En Ciudad Real

Ciudad Real 23, 12 noche. Se han celebrado con extraordinaria solemnidad las fiestas en conmemoración del VII centenario de D. Alfonso el Sabio, fundador de Ciudad Real.

Por la mañana hubo una función religiosa, en la que predicó un canónigo. Luego se repartieron a los niños de las escuelas folletos biográficos.

En los edificios públicos ondea la bandera nacional y en los particulares hay bellas colgaduras.

Por la tarde se celebró en el Municipio una fiesta literaria, leyéndose la Carta-puebla de la fundación de la ciudad.

Se recitaron poesías, y pronunciaron discursos los Sres. Balcázar, profesor del Instituto, y Blázquez, hijo ilustre de la Mancha, historiador y cronista de la villa. Por último, se descubrió una lápida conmemorativa en el salón de sesiones.

Habló también el obispo-prior.

Por la noche se obsequió con un banquete al Sr. Blázquez, en cuyo acto se dijeron entusiastas brindis.

### 3.2.2.4. El centenario en Toledo<sup>387</sup>

El Centenario de Alfonso X

Los actos de ayer en homenaje al Rey Sabio

En la catedral. La fiesta religiosa

Se celebraron ayer lucidamente en Toledo los actos conmemorativos del séptimo centenario de Alfonso X el Sabio.

Fue día festivo para el elemento oficial y para las clases escolares, y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

A las nueve y media comenzó la fiesta solemne en la catedral primada.

---

387 *El Castellano*, 24/11/1921, pp. 1-2.

El ilustrísimo señor obispo auxiliar ocupaba un reclinatorio al lado del Evangelio. También en el interior de la capilla se hallaban el alcalde accidental, Sr. Muro; la Real Academia de Bellas Artes; comisiones militares, civiles y eclesiásticas, y representaciones de los centros de enseñanza, formadas por profesores y alumnos.

Fue muy censurada la ausencia de la Corporación municipal en esta fiesta conmemorativa de una de las más excelsas glorias de Toledo.

A la solemnidad religiosa concurrió también numeroso público.

Terminada la fiesta, se organizó la comitiva para asistir al descubrimiento de la lápida en el paseo del Miradero. Iban al frente el señor obispo auxiliar, el alcalde interino y el presidente de la Academia de Bellas Artes, siguiéndoles los señores académicos, comisiones militares y civiles, representaciones del Seminario, Normales, Instituto y Colegio de Ursulinas y otras personalidades.

La comitiva salió del templo primado por la Puerta de la Feria, dirigiéndose al Miradero por la calle del Comercio y plaza de Zocodover.

Numeroso público presenció su paso por las calles del itinerario.

#### En el Miradero.- Descubrimiento de la lápida

A las once se efectuó en el Miradero el descubrimiento de la lápida colocada en la fachada del convento de Santa Fe, frente a la carretera.

Momentos antes llegó el gobernador civil. Sr. Farguell.

El público llenaba totalmente toda aquella parte del Miradero.

El director de la Academia de Bellas Artes, Sr. Ramírez de Arellano, pronunció breves frases para ofrecer la lápida al Ayuntamiento, como representante de la ciudad.

El gobernador civil, con discretas palabras, se asoció al homenaje en nombre del Gobierno.

El alcalde accidental, Sr. Muro, ensalzó al Rey Sabio, hijo preclaro de Toledo, y significó la gratitud con que la ciudad acogía la patriótica iniciativa de la Academia de Bellas Artes, ofreciendo que Toledo conservaría perennemente aquella lápida.

A continuación el Sr. Muro descorrió la cortinilla morada que la cubría, entre aplausos de la concurrencia.

La lápida, decorada al estilo de la época, contiene la siguiente inscripción:

“En estos que fueron alcázares reales nació en 23 de Noviembre e 1221 el Rey D. Alfonso X el Sabio.- En el mismo día de 1921 le dedica esta lápida la Real Academia de Bellas Artes”.

### Discurso del señor obispo auxiliar

Después el obispo auxiliar, reverendo padre Mateo Colón, desde la escalera del quiosco del paseo, pronunció un discurso muy elocuente cantando las glorias de Alfonso X.

Felicitó a Toledo, que tuvo la gloria de ser cuna de aquel monarca excepcional y se hacía digno de sus luminosas tradiciones conmemorando este centenario, y recordó la con*[i]*cidencia de estos actos con las fiestas de Sevilla para celebrar la conquista de aquella capital andaluza por el rey San Fernando, padre del eximio monarca toledano.

Ponderando la figura de Alfonso X, dijo que su sabiduría no tiene par en la Historia universal, después de Salomón; que imprimió vigoroso impulso al progreso de su tiempo, y que lo mismo escrutaba los misterios del firmamento que las reconditeces del corazón humano.

Lamentó que España se haya mostrado parca en la celebración de este centenario, diciendo que nuestro país tiene un inagotable manantial de energías espirituales en su historia brillantísima, y que no habrá sólido patriotismo si éste no se inspira en las tradiciones de la raza y en el ejemplo de nuestros antepasados, que formaron a fuerza de vigor espiritual, de amor a nuestra tierra y de sacrificio esta gran nacionalidad española.

Refiriéndose a la guerra de Marruecos, comenta el fracaso de la morisma rebelde, que pretendiendo hundir en el fango a la bandera española, la han levantado más aún estimulando con su salvaje acometida las energías indomables de este país que sabe reaccionar en la adversidad y que, después de perder sus dominios coloniales, vuelve gallardo a caminar frente al sol para engarzarla nuevamente en su corona.

Dedica un recuerdo al rey Alfonso XIII, equiparable en prudencia y patriotismo a su antecesor el egregio monarca toledano, y expresa las esperanzas que él despierta en el corazón de los españoles amantes de la gloria de su patria.

En nombre de la Iglesia, se asocia al homenaje con admiración para el talento y las virtudes del gran rey castellano, y termina con vítores a España y a Toledo, que son contestados con entusiasmo.

El discurso del señor obispo auxiliar, pronunciado con cálido acento, fue escuchado con absoluto silencio por la multitud; interrumpido con aplausos en sus períodos más brillantes, y ovacionado al terminar.

#### En el Ayuntamiento.- Velada literario-musical

A las cinco de la tarde comenzó en la antigua sala capitular del Ayuntamiento la fiesta literario-musical organizada por la Academia de Bellas Artes.

Presidieron el acto los señores obispo auxiliar, gobernador civil y alcalde interino, y asistieron los académicos numerarios y correspondientes y comisiones numerosas.

El público, en el cual figuraban muchas damas, ocupaba apretujadamente el resto del salón.

#### Discurso del Sr. Moraleda

El discurso del iniciador de las fiestas de este centenario, D. Juan Moraleda y Esteban, causó excelente impresión en la concurrencia y fue repetidamente aplaudido.

El Sr. Moraleda comenzó elogiendo la persona del rey sabio como hombre, como príncipe, como genio singular toledano, mal comprendido y juzgado por sus coetáneos, y después, con transcripción de documentos auténticos, probó que D. Alfonso X nació en Toledo en 23 de Noviembre de 1221.

En la segunda parte de su memoria expuso los Palacios Reales que en Toledo existieron desde lejanas épocas y que justifican el dictado que la ciudad imperial lleva desde tiempos visigodos: ciudad regia. Luego, con razones atendibles por la verdad histórica que envuelven, puntualizó el Palacio en que con certidumbre

lógica naciera el rey de las cantigas, citando gran número de obras históricas, artísticas y de construcciones militares que lo corroboran.

Su tercera parte fue una relación de cuanto más notable y merecedor de crédito han escrito autores varios nacionales referente al toledano rey cuyo centenario se conmemora, terminando el discurso con un apéndice en que incluye noticias documentales sobre la antigua Casa de Moneda, los Palacios de Galiana y los Monasterios sobre estas casas reales erigidos.

Fue el del Sr. Moraleda un trabajo muy notable.

### Las cantigas

La interpretación musical de las cantigas X y CCLXX de Alfonso el Sabio estuvo a cargo de elementos de la capilla de la catedral, dirigidos por el académico correspondiente D. Felipe Rubio Piqueras y acompañados al piano por el numerario D. Francisco de Borja de San Román.

Entre el público se habían distribuido ejemplares del programa de la fiesta con el texto gallego de las cantigas y la traducción castellana.

Fue muy aplaudido el grupo musical por su esmeradísimo trabajo.

### El discurso del Sr. San Román

Fue el discurso del ilustrísimo señor D. Teodoro de San Román un admirable análisis crítico del reinado de Alfonso el Sabio.

En el exordio, lamenta el olvido en que ha tenido Toledo al ínclito monarca, celebrando esta ocasión que se le ofrece para expresar la devoción que desde muy joven tuvo al autor de las Siete Partidas y como medio de curarse de la nostalgia que siente de la cátedra desde que la jubilación le alejara de sus enseñanzas y de sus discípulos.

Expone los motivos sobre que descansa la errónea afirmación de que el reinado de Alfonso X fue desdichado, y para refutarla, hace una crítica de los hechos de aquel reinado con visión de detalle y de conjunto que confirma los prestigios ganados por el Sr. San Román en el cultivo de la ciencia histórica.

Estudia al hijo de San Fernando como guerrero y como político, defendiéndole contra las censuras de sus detractores, que olvidando las condiciones históricas en que se desenvolvieron los hechos de aquel período de transición, le achacan debilidad, ambición y errores administrativos.

Da motivo extremo al señor San Román para ofrecer el panorama de aquella época y comentarlo con gran pericia.

Al estudiar al Rey Sabio como hombre de ciencia, enumera y critica sus obras en las diversas ramas del saber, señalando el progreso que significaron en el pensamiento universal.

Examina después la piedad y la fe religiosa del monarca, contradiciendo con abundante aportación de datos debidamente contrastados a los que le motejan de impío y blasfemo.

Termina el Sr. San Román con un elogio brillantísimo del monarca toledano, que fue superior a su siglo; iluminó a la Humanidad en su marcha progresiva, y glorificó a Toledo, la patria de su nacimiento, con sus altísimos méritos.

El prestigioso catedrático fue ovacionado al concluir su trabajo, que había sido antes muy aplaudido en diferentes períodos, y recibió muchas felicitaciones de la concurrencia.

Sentimos mucho que la falta material de espacio no nos permita ofrecer sino esta ligerísima idea del brillante estudio, que fue una acabada reivindicación histórica de la figura de Alfonso X.

### 3.2.2.5. El más ilustre toledano<sup>388</sup>

23 Noviembre 1221

Memorable fecha toledana. Honor al más ilustre toledano

Como corona preciada de todas sus grandezas, ostenta la imperial ciudad, el ser la patria de D. Alfonso X.

---

388 *Toledo. Revista de Arte*, año VII, nº 177, p. 202.

Es el orgullo, el honor más grande, el más distinguido galardón con que puede honrarse un pueblo.

Ninguno en todo el planeta, por tal motivo, como este nuestro, único en todas sus manifestaciones, grande, solemne sobre todos.

Sus hijos son las más ilustres y prestigiosas figuras de la historia patria.

Este, el Rey Sabio, no fue el más importante de su siglo, sino de todos los siglos.

Su obra, vive aún, con todo su maravilloso, con todo su soberano poder.

Alfonso X, lo fue todo, de una manera científicamente sobrenatural.

Como tal está considerado por todos, siendo el personaje objeto de más estudio; el más conocido y admirado.

Doblemente reverenciado en esta tan fausta fecha, en que se cumple el séptimo centenario de su nacimiento, cuyo memorable acontecimiento se ha celebrado dignamente en este su solar patrio, con una solemne función religiosa en la Catedral, oficiando todo el Cabildo primado, a la que asistieron todas las autoridades y representaciones oficiales; con el descubrimiento de una monumental y artística lápida en el antiguo monasterio de Santiago, primitivos alcázares reales, donde se supone nació este gran toledano, y con una velada literaria en la que leyeron notables discursos D. Teodoro de San Román y D. Juan Moraleda –nuestros buenos amigos a los que felicitamos sinceramente–, interpretando sus lindas cantigas, la orquesta y los cantores de la Catedral. También en Madrid, con asistencia de SS. MM. y de toda la más alta representación cultural española, se ha celebrado una solemnísima velada literaria por todas las Reales Academias; acto de gran importancia, que supone el tributo más grande, como merece el ilustre autor del Código de las siete partidas.

Nos asociamos con la más sentida devoción, con el más grande de todos nuestros afectos a este homenaje, que es el deber más obligado de españoles: la obligación más sagrada de toledanos.

### 3.2.2.6. La conmemoración en Sevilla<sup>389</sup>

#### El séptimo centenario del natalicio de Alfonso X. Los actos del Ateneo Por la mañana

En la catedral.

A las once y media se celebró en la Capilla Real, donde se guardan los restos del Rey Sabio, una misa rezada, en la que el tenor de la Catedral, señor Moreno, entonó, acompañado de los seises y del organista, señor Pantón, las Cantigas.

La solemne misa, sencilla y majestuosa, resonando en las naves del templo incomparable, produjo una emoción, que difícilmente se borrará de la memoria de los que tuvieron la fortuna de asistir a tan admirable ceremonia religiosa.

La misa fue oída por representaciones del Ayuntamiento, del Ateneo y por numerosos fieles.

Por la tarde

En el Ayuntamiento.

A las seis se inauguró en el Palacio municipal la Exposición de pergaminos, joyas y libros alfonsinos, cedidos, a solicitud del Ateneo, y bajo el patronato del municipio, por la Biblioteca de la Universidad, y los archivos municipal y Catedral.

Para el acto, como estaba anunciado, no se cursaron invitaciones.

La Exposición ha sido instalada con el más depurado gusto en el salón de Conferencias y en una de las dependencias contiguas al mismo en las Casas Capitulares.

Dichas salas se han exornado con verdadera sobriedad, utilizándose para ello cortinas de terciopelo y damasco rojo y muy bellos tapices.

Los documentos se han encerrado en hermosas vitrinas, como igualmente las monedas de la época, pertenecientes al monetario del Ayuntamiento y al del señor Chaves Jiménez.

---

389 *El Noticiero Sevillano*, 24/11/1921, p. 6.

Entre los tesoros expuestos al público han llamado la atención una cruz de madera tallada, regalo de su santidad Pío V al duque de Parma; las llaves de Sevilla, que le fueron entregadas a San Fernando en la capitulación de la ciudad; una Biblia, miniada, de fines del siglo XII al principio del XIII, que fue donada a la Iglesia Catedral por el Rey Sabio; planchas de cobre con grabados; un ejemplar de las Siete Partidas y Copia de las Tablas del Ajedrez, obra de Don Alfonso X; cojines de tisú y terciopelo del siglo XIII, privilegios rodados, cartas de venta y pago de diezmos; una cédula del Emperador y Rey Don Carlos; fotografías de las Tablas Alfonsinas, etcétera, etc.

El presidente del Ateneo, señor Gastalver, pronunció unas breves palabras, para decir que si la iniciativa correspondía al Ateneo, la gloria era entera de la ciudad de Sevilla, que guarda en sus archivos tesoros tan grandes como pueda soñar la ambición del pueblo más poderoso.

Dio las gracias al señor Alcalde por su entusiasta colaboración; al señor Blasco, por su eficaz concurso; y dirigiéndose a los señores Sánchez Pineda, Muñoz Torrado y Jiménez Placer, dijo que a la cooperación de estos hombres, desinteresados, trabajadores abnegados de nuestros archivos, correspondía íntegro el éxito del Certamen.

Agradeció la cooperación del señor Arzobispo, del Cabildo Catedral y del señor Rector de la Universidad, y terminó entregando la Exposición, en nombre del Ateneo, al señor Alcalde.

El señor conde de Urbina contestó al discurso del Presidente del Ateneo con otro elocuentísimo, en el que dijo que la ciudad no puede permanecer indiferente a los requerimientos del Ateneo, de alto valor espiritual, ya que la misión del Cabildo es velar por la salud de la ciudad, la el cuerpo y la del alma; la de las necesidades materiales y morales, y que el acto que se celebraba le enorgullecía como Alcalde y como sevillano.

Dirigió merecidos elogios a los artistas señores Martínez y Grosso, que han adornado con tanto gusto los salones de la Exposición y terminó haciéndose cargo de las valiosas joyas confiadas a su custodia y declarando abierta la exposición.

Al acto concurrieron representaciones del Cabildo Catedral, del Ateneo y de la Universidad Literaria.

La Exposición estará abierta al público durante ocho días, de cuatro a siete de la tarde.

En el Ateneo.

Después se celebró en el salón de actos del Ateneo una velada para conmemorar el séptimo Centenario del natalicio del Rey Don Alfonso el Sabio.

En el estrado tomaron asiento los señores don José Gastalver, presidente del Ateneo; don Joaquín Hazañas, rector de la Universidad; don Diego Angulo; don Antonio León<sup>390</sup>, catedrático de la Universidad; don Manuel Blasco Garzón, en representación del Ayuntamiento; don Ángel Camacho, secretario del Ateneo, y el señor Barrero, en representación de los estudiantes sevillanos.

El presidente del Ateneo declaró abierta la sesión, dedicando sentidas frases al señor don Demófilo de Buen, que por enfermedad no pudo tomar parte en la velada.

Concedida la palabra al señor Barrero, pronunció un elocuente discurso sobre el tema “El arte en la edad media”.

Conforme con los principios de estética moderna, el concepto del arte consiste en la investigación de sus causas y del medio en que se desarrolla. Analiza después las circunstancias del reinado del Rey Sabio, productoras, por la destrucción del Imperio romano, de un estado de abatimiento y postración, que hizo retirarse a los Claustros, a los espíritus aristocráticos y produjo en los ánimos caballerescos un platonismo amoroso muy propicio al desarrollo del cristianismo, cuyas características se encuentran en las obras arquitectónicas del estilo gótico, que muestra todo el ascetismo de la religión que eleva los espíritus al cielo con la estrechez de sus naves y la simplificación de sus materiales.

El señor Angulo dio lectura a unas cuartillas, glosando la ley 10 del título II de la Partida II del Código Alfonsino, relativas al tirano y a los efectos que la tiranía produce en los pueblos, haciendo que en ellos impere la ignorancia, el odio y la pobreza, males que en la actualidad se padecen también y contra los que no hay otros remedios que la cultura, el amor y el trabajo, y sobre todos ellos, algo también de otro amor a que aluden las leyes [d]el Estilo; al decir que los abogados por sus salarios “si aquel que ha de dar salario non a bienes

---

390 Nota del editor: *Sic*, por “Jaén”.

de que lo pague, no ge lo darán preso, mas vaya el ayuda que le fizo, por el amor de Dios”.

Nuestros legisladores modernos parece que no necesitan de Dios para autorizar sus mandatos.

Hizo uso de la palabra después el catedrático señor Jaén, quien disertó sobre el tema “Pensamiento político del reinado del Rey Sabio”, analizando con gran competencia los problemas internacionales e internos de su época y puntualizando su falta de tacto en la resolución de los mismos, abandonando las cuestiones de Aragón y Portugal, que califica de brazos de España, para soñar únicamente con sus pretensiones al Imperio, desoyendo los anhelos de igualdad del pueblo y necesitando de todo el genio que inspiró sus Cantigas y sus Querellas, para que la crítica histórica “parle basso” de sus errores.

A continuación el señor Blasco Garzón dio lectura a un eruditísimo trabajo, sobre “Las armas y escudo de la ciudad de Sevilla”, demostrando completos conocimientos en la materia, basados en trabajos de investigación en el Archivo municipal y analizando detenidamente los orígenes y significación de los distintos escudos que tuvo la ciudad.

Terminó ofreciendo su concurso para que en los próximos presupuestos municipales se consignen algunas cantidades a fin de favorecer la investigación en el Archivo de las joyas históricas que en el mismo se conservan.

El señor don Joaquín Hazañas leyó un primoroso y muy interesante trabajo, sobre los conceptos vertidos en Las Partidas sobre el régimen autonómico de las Universidades, analizando el título XXXI de la Partida II, en el que se condensan todas las novísimas teorías de los Estatutos actuales, que han venido a continuar la antigua importancia de nuestras Universidades, rotas durante algún tiempo por un absurdo centralismo, copia del régimen francés, que compara con una red telefónica, cuya central estuviera en el ministerio de Instrucción Pública, que como la Central no contestaba a las llamadas de los abonados.

Por último, el Presidente del Ateneo, señor Gastalver, en elocuentes frases, expresó su gratitud a cuantas personalidades habían cooperado al éxito de las fiestas celebradas en honor del Sabio Rey, haciendo atinadas consideraciones sobre el valor de la obra de Alfonso X, recogiendo el ofrecimiento del señor Blasco Garzón de prestar el concurso del Ayuntamiento a las investigaciones

de los tesoros documentales del Archivo, que si demuestran la grandeza pretérita, obligan a Sevilla a perseverar con más ahínco en su labor de volver a su antiguo esplendor.

### 3.2.2.7. Otra crónica de la conmemoración sevillana<sup>391</sup>

#### La conmemoración de la Reconquista de Sevilla

Esta mañana se han celebrado en la Catedral, con toda solemnidad, las fiestas conmemorativas de la Reconquista de Sevilla por el Rey San Fernando. Concurrió a las mismas el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el gobernador civil, señor Durán, y formado por los capitulares señores conde de Urbina, Hazañas, Bermudo, Martínez Girón, Moreno Suárez, Sangrán y el secretario del Municipio, señor Bravo Ferrer.

A las ocho de la mañana fue descubierta la urna donde se conservan los restos del Rey Santo, dando guardia al féretro una compañía del regimiento de Granada, al mando del capitán señor Álvarez Rementería.

En el altar mayor se celebró la función de primer orden y después de Tercia se verificó la procesión llamada de la Espada, que a causa de la lluvia no pudo salir de la Catedral.

Desde el coro dirigióse el Cabildo municipal, con el gobernador, a la Capilla de los Reyes, donde el mayor de la Catedral, señor Holgado Yusta, con la ceremonia de ritual, hizo entrega de la espada al gobernador y del pendón de Castilla al concejal señor Bermudo.

Dio fe de la ceremonia el notario señor Díaz Caro.

Seguidamente, la comitiva, compuesta por las cruces parroquiales, clero catedral, canónigos, beneficiados, arzobispo señor Ilundáin y el Ayuntamiento, recorrió las naves de la Basílica.

Después predicó el sermón alusivo a la fiesta que se celebraba el canónigo señor Máñez Jerez, quien con gran elocuencia estudió la figura de Alonso el

---

391 *El Liberal* (Sevilla), 24/11/1921, pp. 1 y 3. Aunque los primeros epígrafes están redactados para haber sido publicados el día anterior, aparecieron en el periódico el 24.

Sabio como político, jurisconsulto y literato, estimando que toda su obra fue inspirada por la conquista de Sevilla.

Con motivo de la fiesta, la Catedral se vio concurridísima de fieles, siendo muy visitados los restos del santo rey.

### El VII centenario de Alonso el Sabio

Con motivo de cumplirse hoy el séptimo centenario del nacimiento del Rey Alonso X el Sabio, se ha celebrado esta mañana en la Capilla de los Reyes de la Catedral una misa rezada.

Durante la misma, el tenor de la Catedral, señor Moreno, interpretó de modo admirable las célebres Cantigas del Rey Sabio.

Acompañaron al tenor los seises de la Catedral y tocó el órgano el profesor señor Pantión.

Asistieron a la misa los señores Moreno Suárez, por el Ayuntamiento, y en representación del Ateneo, organizador de esta fiesta conmemorativa, el presidente de la docta casa, don José Gastalver; el secretario, señor Camacho Baños, y el presidente de la sección de Música, señor Gómez Zarzuela.

También asistieron Manjarés, López Durendes, Máñez Jerez, Gutiérrez Revilla, Muñoz San Román, García Uviedo y otros.

### Ateneo

Anoche se celebró en este casino la velada para conmemorar el séptimo centenario del natalicio de Alfonso X el Sabio.

Tomaron asiento en el estrado el presidente del Ateneo, señor Gastalver, el rector de la Universidad, señor Hazañas; el señor Blasco Garzón, en representación de la excelentísima Corporación Municipal, y los señores Jaén, Angulo, Barrero y Camacho (don Ángel).

El estudiante de esta Universidad señor Barrero, pronunció un brillante discurso sobre el tema “El arte en la Edad Media”.

Conforme con los principios de estética moderna, el arte debe estudiarse en sus causas y en las condiciones morales del ambiente en que se desarrolla.

Se detiene en consideraciones sobre el estado social de la Edad Media y su influencia en la producción y desarrollo del arte gótico.

Alfonso el Sabio, en cuya época se produce este arte, dejó en Sevilla una joya preciosa en el templo de Santa Ana, en la que existe una tabla que explica cómo la construcción de dicha iglesia fue debida a una promesa del Rey Sabio para la curación de su vista, enferma, y cuya construcción es un motivo de gloria para el Rey.

El señor Angulo (don Diego) dio lectura a unas bellísimas cuartillas, en las que con depurado estilo y fina ironía glosa la ley X del título II de la Partida II, en que se habla del tirano.

“tirano –dice la Ley– tanto quiere dezir como Señor que es apoderado en algund reyno o tierra por fuerza o por engaño, o por trayción. Y estos tales son en tal natura, que después que son bien apoderados en la tierra, aman más de fazer su pro, maguer sea daño de la tierra que la pro comunal de todos, porque siempre biuen a mala sospecha de la perder”.

Ya vuela vuestra imaginación –agrega– después de oír estas palabras. Personas, cosas, lugares, actos, se os vienen a las mentes en confuso tropel. La fuerza, el engaño, la traición, son de nuestros días. Las siluetas de los que bien adueñados de algo que representa poder, ciudad o aldea, Corporación o Cofradía, aman más de hacer en pro que la pro comunal de la tierra, nos son bien conocidas. Los delata la intranquilidad que les produce el vivir en mala sospecha de perder su poder.

Continúa comentando la Ley, en que se explican las maneras cómo los tiranos usan de su poder. Pueden condensarse en tres palabras: ignorancia, odio y pobreza.

En la actualidad podrá no existir la tiranía. En estos tiempos lo hemos empequeñecido todo y no gustamos de palabras demasiado solemnes; pero leed de nuevo esa ley de las Partidas y decidme si no podría haberse escrito ahora.

Contra la ignorancia, el odio y la pobreza, efectos de la tiranía, según el Santo Rey, no hay otro remedio que la cultura, el amor y el trabajo. Sobre todos ellos; algo también de otro amor (el amor a Dios), a que alude la ley XX de las del Estilo, cuando habla de los salarios de los abogados.

El catedrático señor Sáenz<sup>392</sup>, con profunda competencia y brillante palabra, disertó a continuación sobre el tema “Pensamiento político del reinado del Rey Sabio”.

Estudia los problemas internacionales e internos del reinado, puntuizando la falta de tacto con que fueron tratados algunos de ellos por el monarca.

El señor Blasco Garzón dio lectura a un hermoso discurso, en el que con profunda erudición y depurada dicción estudia el tema “Las armas y escudos de la ciudad de Sevilla”.

En un brillante exordio explica su intervención en el acto, señalando la necesidad de desentrañar en las bibliotecas y archivos la historia de Sevilla, a cuyo efecto reclama el consejo de los doctos sobre lo que podría hacer el Municipio en este respecto, para darle forma en los próximos presupuestos y encauzar así una dirección de cultura y de trabajo.

Comenta un manuscrito anónimo que se conserva en el Archivo municipal, en el que se explica el origen del escudo mayor de la ciudad, y hace seguidamente un completo resumen de las opiniones consignadas en los principales historiadores de Sevilla sobre el tema objeto del discurso.

El rector de la Universidad, señor Hazañas, leyó un magistral trabajo sobre el tema “El Estatuto universitario alfonsino”.

Analizó el título XXXI de la Partida II, en que Alfonso X trató “de los estudios en que se aprenden los saberes, et de los maestros, et de los escolares”, haciendo notar que en los preceptos del Código del Sabio rey están contenidos en esencia los novísimos Estatutos universitarios.

Analiza el concepto de estudio general, los deberes de los maestros y de los escolares, y hace notar que no pasó desapercibido ni aun el fomento de la cultura física, a la que tan preferente atención se va concediendo en los tiempos actuales.

Se congratula de que el señor Silió, saltando por muchos obstáculos, haya vuelto la vista a la organización universitaria genuinamente española, devolviendo la perdida autonomía.

La cadena de oro de la vida universitaria española –agrega–, cuyos eslabones sufrieron rudos embates siendo rota por Carlos III, ha vuelto a soldarse

---

392 Nota del editor: *Sic*, por “Jaén”.

con las disposiciones del señor Silió. No olvidemos que el primer arranque de esa gloriosa cadena es el título XXXI de la Partida II de Alfonso X, el Sabio.

Por último, el presidente del Ateneo, señor Gastalver, en elocuentes frases, expresó su gratitud a cuantas personalidades habían prestado su valiosa cooperación para las fiestas celebradas en honor del Rey Sabio, haciendo atinadas consideraciones sobre el valor espiritual de la obra de Alfonso X.

### Exposición en el Ayuntamiento

A última hora de ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la inauguración de la Exposición de documentos, alhajas, libros y objetos de la época del Rey Sabio, y que han sido recolectados con aquel fin de los Archivos de la Catedral y del Ayuntamiento y de la Biblioteca de la Universidad.

La Exposición ha sido instalada con el más depurado gusto en el salón de Conferencias y en una de las dependencias contiguas al mismo en las Casas Capitulares. Dichas salas se han exornado con verdadera sobriedad, utilizándose para ello cortinas de terciopelo y damasco rojo y muy bellos tapices.

Los documentos se han encerrado en hermosas vitrinas, como igualmente las monedas de la época, pertenecientes al monetario del Ayuntamiento y al del señor Chaves Jiménez.

Entre los tesoros expuestos al público, han llamado la atención una cruz de madera tallada, regalo de su Santidad Pío V, al duque de Parma; las llaves de Sevilla, que le fueron entregadas a San Fernando en la capitulación de la ciudad, una Biblia miniada de fines del siglo XII o principios del XIII, que fue donada a la Iglesia Catedral por el Rey Sabio; planchas de cobre con grabados; un ejemplar de las Siete Partidas y copia de las Tablas del ajedrez, obras de don Alfonso X; cojines de tisú y terciopelo del siglo XIII; privilegios rodados, cartas de venta y pago de diezmos; una cédula del emperador y rey don Carlos; fotografías de las Tablas alfonsinas, etc., etc.

Esta Exposición ha sido organizada por el Ateneo, y patrocinada por el Ayuntamiento, habiendo tomado gran parte en aquélla los señores Gastalver, Máñez y Jerez, el beneficiado y archivero de la Catedral, señor Torrado; el secretario del Ateneo, señor Camacho y el archivero municipal señor Jiménez Placer.

El exorno ha estado a cargo del concejal señor Sánchez Pineda, de los laureados artistas señores Grosso y Martínez (don Santiago) y de don Eloy Zaragoza.

Al acto de la inauguración concurrieron el alcalde, señor conde de Urbina; el rector de la Universidad y concejal del Ayuntamiento, señor Hazañas; los tenientes de alcalde, señores Blasco y Ríos Sarmiento; los concejales, señores Sangrán y Sánchez Pineda; los canónigos de la Catedral, señores Armario, Máñez y Jerez y Morales; el beneficiado, señor Muñoz Torrado; el presidente del Ateneo, señor Gastalver; el secretario de dicha entidad, señor Camacho; el ex presidente de la citada entidad cultural, don Diego Angulo; los ateneístas, señores Jaén, Aguilar, Grosso, Bago, Quintanilla, don Santiago Martínez, don José Muñoz San Román, Valdés, Chaves, Jiménez, López Martínez, y muchos más.

La Exposición, que ha constituido un verdadero éxito del que pueden ufanarse sus organizadores, ha dado ocasión a que llegue a todos la admiración de las valiosas riquezas que atesoró Sevilla, tanto en el orden artístico, como en el histórico y cultural.

El presidente del Ateneo, señor Gastalver, en el acto de la inauguración pronunció un breve discurso manifestando que si la iniciativa de la Exposición era de aquella entidad, la gloria de su éxito era de Sevilla, que guarda en sus Archivos y Bibliotecas los tesoros incomparables que se exhiben.

Después dio las gracias a todos cuantos habían cooperado a la Exposición y terminó haciendo entrega de ella al Ayuntamiento.

Contestó el alcalde, diciendo que el Ateneo era una vez más merecedor a la estimación de la ciudad por la organización de este Certamen de un gran valor espiritual, que no puede pasar desapercibido para el Ayuntamiento, velador tanto de los intereses morales como materiales de la ciudad.

### 3.2.2.8. Los discursos en el Ateneo de Sevilla<sup>393</sup>

En el Ateneo

A las nueve de la noche anterior celebróse en el Ateneo una velada conmemorativa del séptimo centenario del natalicio el Rey Sabio.

---

393 *El Correo de Andalucía*, 24/11/1921, pp. 1-2.

En el escaño presidencial tomaron asiento el presidente de este centro don José Gastalver, el rector de la Universidad don Joaquín Hazañas, ex presidente don Diego Agulo, el secretario del Ateneo don Ángel Camacho.

Declarada abierta la velada por el señor Gastalver, ocupó la tribuna el estudiante señor Barrera, el cual disertó sobre “El arte en la Edad Media”.

El señor Barrera, haciendo gala de una gran erudición, ocupóse de la influencia que se hizo notar durante el reinado de Alfonso X, en la producción y reconstrucción de joyas artísticas, de las que existen grandes vestigios, y buena prueba de ello las que atesora la iglesia de Santa Ana, labor que sólo pudo realizarse con la constancia y apoyo que a ella prestó el Rey.

El señor Barrera al terminar su discurso fue muy aplaudido.

#### El señor Angulo

A continuación el ex presidente del Ateneo señor Angulo leyó un interesantísimo trabajo glosando la ley X del título II de la Partida II, que habla del tirano, de la que deduce los efectos de la tiranía, que según él pueden condensarse en tres palabras: Ignorancia, odio y pobreza.

El señor Angulo terminó su discurso con el siguiente párrafo:

Contra la ignorancia, el odio y la pobreza, efectos de la tiranía según el Rey Sabio, no hay otros remedios que la cultura, el amor y el trabajo y, sobre todos ellos, algo también de otro amor a que alude la ley XX de las del Estilo cuando habla de los salarios de los abogados y dice “como el pobre non debe ser dado preso al abogado por el salario”.

El texto de la ley dice así, y con esto termino: “El abogado por su salario, si aquel que ha de dar salario non ha bienes de que lo pague, non gelo darán preso: mas vaya el ayuda que le fizó por el amor de Dios”.

#### El señor Jaén

Al terminar de dar lectura a su trabajo el señor Angulo, el catedrático de esta Universidad señor Jaén, ocupó la tribuna, desarrollando el tema siguiente:

“Pensamiento político del reinado del Rey Sabio”.

### El señor Blasco Garzón

A continuación el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Manuel Blasco Garzón, leyó un erudito y concienzudo estudio sobre “Las armas y escudos de la ciudad de Sevilla”.

He aquí algunos trozos del mismo:

Entre la confusión de estas notas desordenadas que no tienen, ni pretenden tener el valor académico de un estudio erudito y cuyas noticias principales debo [a] la diligencia del inteligente archivero municipal señor Jiménez Placer, se destaca de una manera clara, la afirmación constante de que el escudo llamado menor de nuestra ciudad y que contiene el NO 8 DO, es debido a concesión real del Monarca Alonso el Sabio, que hizo de esta ciudad asiento de su reino y teatro en donde se desarrollaron los más íntimos dolores de su alma.

Cierto que el privilegio a que nos hemos referido, de por sí y en su total lectura, no da la base precisa para que pueda estimársele origen de la concesión del mentado sello. Cierto también que él no es más que continuación de los privilegios de la ciudad, atrayendo para quienes los desconocieran las maldiciones de los ascendientes del Monarca. Verdad que, como afirma el señor Gestoso, no se han encontrado manuscritos anteriores al siglo XVI en que aparezca tal leyenda, tal emblema en el escudo de Sevilla, no obstante el testimonio de Zúñiga que, tan seguro en otros respectos, en éste no se limita a sentar una creencia, sino a sostener con testimonio de vista un hecho inconcluso.

¿Hemos de deducir, por ventura, de estas afirmaciones, la conclusión de que no es exacta la referencia que atribuye a concesión o merced de Alonso el Sabio el emblema de nuestra ciudad con el NO 8 DO que constituye su escudo menor?

No llegaríamos a tal afirmación, por estimarla en contra de aquellas legítimas conclusiones, a que nos lleva el más leve comentario de cuanto queda consignado.

...

Y cualquiera que sea el hecho crítico, a cuya conclusión se llegue, es innegable también que la historia de Sevilla, redimida del poder del árabe, que comienza en la conquista de San Fernando, realizada en estos días de Noviembre del año de 1248, va unida de modo íntimo al reinado de aquel su sucesor el Monarca Alonso el Sabio, cuyas altas dotes de entendimiento estuvieron en múltiples ocasiones

sometidas al imperio de un dolor cruel, que escondió en esta ciudad, leal entre las leales, cuyo escudo mayor se orla con la efigie del conquistador y la de los obispos Isidoro y Leandro, y cuyas armas del escudo menor, elevan el pensamiento y llevan el espíritu a considerar la grandeza de aquel hombre que supo levantar uno de los monumentos más insignes del saber humano y fue investigador del curso de las estrellas, cantor con honda fervorosa emoción religiosa de la Virgen María, en los albores de nuestra poesía y de nuestra habla, sistematizador del derecho en sus obras, y en todo caso y aun en las desdichas de su reinado, provocadas por acontecimientos de índole varia, genial espíritu de grandes, no comprendidas quizás, quizás fuera del tiempo y del momento histórico en que se producían, pero que se compadecen de modo bien notorio, con la anchurrosa amplitud de sus horizontes ideales, no igualados, ni oscurecidos en el curso de los siglos.

Por eso el Ayuntamiento, en cuya representación estas palabras se pronuncian, ha querido recoger cuanto sobre el escudo de la ciudad ha encontrado la torpeza de mi investigación, para rendir, contribuyendo al homenaje que organiza el Ateneo, este merecido recuerdo al glorioso Monarca de Castilla y de León.

Otra fuera la voz llamada a hacerlo, y ciertamente que ganaría con ello la importancia del homenaje, a tono también con la significación de esta docta casa.

Perdonad, por una vez, que, cumpliendo un deber, yo haya ascendido hoy a esta tribuna. Vosotros sabéis del respeto que me inspira, por no haberme atrevido jamás a ocuparla. Consciente de mis medios he preferido la actitud meditativa del que lee o escucha, a la expresión activamente inteligente del disertante. Hoy, sin embargo, no he venido como tal. He llegado modestamente a deciros que el Ayuntamiento de Sevilla está presente en este acto para rendir homenaje a Don Alonso el Sabio y para escuchar los elogios y las advertencias de los doctos que tienen su reunión en esta casa, tan íntimamente ligada al proceso de la cultura sevillana.

He dicho.

El señor Hazañas

El rector de nuestra Universidad don Joaquín Hazañas y la Rúa ocupó la tribuna, y haciendo gala de sus grandes conocimientos sobre Derecho público, lee un amenísimo trabajo al que titula “El Estatuto Universitario Alfonsino”, que en la imposibilidad de darlo a conocer íntegro, reproducimos algunos de sus párrafos:

En esa misma *Partida segunda*, admirable tratado de Derecho público, de cuyo título I, ley X, nos ha hablado con suma perspicacia y fina ironía nuestro ilustre y querido consocio don Diego Angulo, terminado los XXX títulos en que se trata desde el Emperador hasta de los alfaqueques, agregó Alfonso X un título, el XXXI y último de la *Partida*, con este encabezamiento: “De los estudios en que se aprenden los saberes, et de los maestros et de los escolares”, y a su frente escribió estas palabras: “De como el rey et el pueblo deben amar et guardar la tierra en que viven poblándola et amparándola de los enemigos, dixiemos asaz complidamente en los títulos ante deste. Et porque de los homes sabios los regnos et las tierras se aprovechan, et se guardan et se guían por el consejo dellos, por ende queremos en la fin de esta Partida fablar de los estudios, et de los maestros et de los escolares que se trabajan de amostrar et de aprender los saberes”.

Después de este preámbulo, en once leyes que comprende el título, trata el rey sabio de qué cosa sea el estudio, qué enseñanzas ha de comprender, en qué lugares debe establecerse, seguridad de que deben gozar maestros y escolares, número de los maestros, su salario “et a que plazo les debe ser pagado”, cómo deben enseñar, sitios en que deben estar estos establecimientos, de los Ayuntamientos y hermanadas que maestros y escolares pueden hacer, del rector, de la jurisdicción primitiva universitaria, de las honras que los maestros deben recibir, de la vida que los escolares deben hacer, de la manera de alcanzar los grados, del bedel y de los estacionarios.

Poco más que esto comprenden nuestros novísimos Estatutos universitarios, y para eso faltan en ellos muchos de los puntos indicados. El título XXXI de la *segunda Partida* es para nuestros Estatutos lo que la *Carta magna* de Juan sin tierra para las Constituciones inglesas, el origen y fundamento.

...

Ha habido, por nuestra fortuna, un hombre a quien no debemos regatear nuestra gratitud que, saltando por encima de muchos obstáculos, ha vuelto la vista a la organización universitaria genuinamente española, y nos ha devuelto, siquiera sea provisionalmente, porque otra cosa no estaba en su mano, la perdida primitiva autonomía. La cadena de oro de la vida universitaria española, cuyos eslabones sufrieron rudos embates, siendo rota por Carlos III, ha vuelto a soldarse con las disposiciones del señor Silió.

No olvidemos que el primer eslabón, el arranque de esa gloriosa cadena es el título XXXI de la *Partida segunda* de Alfonso X el Sabio, honor de nuestros Monarcas, gloria de nuestras letras, objeto del amor y de la fidelidad de nuestra Sevilla, que tiene la honra de conservar sus cenizas, y que modestamente, pero con mucho cariño e inmensa gratitud, celebra hoy el séptimo centenario de la fecha de su nacimiento.

#### El señor Gastalver

Por último, el presidente del Ateneo don José Gastalver, se levanta para dar las gracias a todos los oradores que, atentos a la invitación que les hizo el Ateneo, han cooperado al mayor lucimiento de la velada.

Los reporteros gráficos señores Sánchez del Pando y Barrera impresionaron varias placas del acto, que resultó muy brillante.

#### 3.2.2.9. La conmemoración en Ciudad Real<sup>394</sup>

##### En el Ayuntamiento

Brillante fiesta literaria cuya solemne majestuosidad pone de relieve la cultura de Ciudad Real.

Con gran solemnidad, se celebró ayer tarde, la velada literaria en conmemoración del séptimo centenario del fundador de Ciudad Real.

La concurrencia fue numerosa. Presidió el alcalde D. Alfredo Ballester, que tenía a su derecha al Exmo. Sr. Obispo, coronel del Regimiento, a D. Antonio Blázquez y a los señores Recuero, diputado provincial, Balcázar, Marqués de Casa Treviño; y a su izquierda al Gobernador civil, Delegado de Hacienda, y D. Antonio Méndez. También estaban en estrados los señores Sánchez Migallón y Aguilera.

Concurrieron representaciones del Clero, Escuela Normal, Instituto, Cuerpo de policía y gran número de significadas personalidades en la política, foro y comercio.

---

394 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 4.

El acto dio comienzo con la lectura del interesante documento histórico de la fundación de la *Villa Real*, por el alcalde D. Alfredo Ballester, a la que damos preferencia en otro lugar del número.

Leyóse a continuación, por un niño, una inspirada poesía.

El sublime poeta manchego don Miguel Sánchez Migallón, recitó admirablemente la suya, llena de gran inspiración y pulcritud literaria. Fue muy felicitado. [Ver texto en 3.3.2].

El veterano y magnífico compositor, manchego también, don Joaquín Aguilera, leyó los dos sonetos, que a continuación publicamos, en los que campea la maestría de su inspirado autor. [Ver texto en 3.3.3].

#### D. José Belalcázar

Comienza diciendo que por ser catedrático de Literatura se ve obligado a tomar parte en esta velada y que sin condiciones para ello lo hace con gusto y con emoción “porque al ocupar un puesto en tal acto y en la casa solariega de mi tierra, de la tierra de mis padres, donde parece reconcentrarse el alma de la patria chica, el corazón late con violencia, el entusiasmo vibra en los labios y el agradecimiento fulgura en la mente porque se trata de honrar la memoria del glorioso rey que antes nos honrara fundando y protegiendo la grande e bona villa que sirve de antecedente a esta capital”.

Se ocupa del insigne monarca como gobernante y como poeta y rebate afirmaciones capciosas de ciertos historiadores, demostrando que don Alfonso X pudo tener desventuras pero no desaciertos, que su ideal fue siempre grande, más digno del siglo XX que del XIII.

Analiza las Cantigas de Santa María para elogiar las nuevas formas que llevan a la métrica castellana.

Pide la reconstrucción de la Puerta de Toledo, últimos restos de la arquitectura militar de los tiempos del Rey Sabio y concluye diciendo:

— Que la obra de D. Alfonso X no se pierda. Pero yo quisiera más, yo quisiera que se reintegrase a este Ayuntamiento el sello de cera que daba autenticidad a la Carta-puebla y que hoy está en poder de un ilustre arqueólogo; y quisiera, y con esto concluyo que el digno Alcalde y toda la Excma. Corporación tomase

a su cargo la tarea de allegar fondos y elementos para levantar una estatua en la Plaza mayor al insigne rey que tanto hizo por los nuestros, por la patria grande y por la patria chica. El pueblo que sabe honrar a los que le honran merece la alabanza de los hombres cultos”.

He dicho.

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

Después se levantó a hablar, D. Antonio Blázquez. Fue saludado con grandes aplausos. Todo lo que fuera ponderar los méritos incomparables del gran maestro de la Historia, resultaría ocioso por demás. Su discurso sobrio, analítico, nos iba recordando, lo que al principio dijera su autor de las cualidades del historiador clásico que ha de ser sabio y artista.

No nos hemos resistido a la tentación de publicarlo íntegro. [Ver 3.1.8].

Excmo. Obispo Prior

Por último se levantó a hablar el Excmo. Obispo Prior. Su discurso fue una brillante pieza oratoria, de verdadera maestría y gran oportunidad. No se contentó el doctor Irastorza, en cantar las glorias del Rey Sabio, sino que además, con suave discreción, hizo ver la necesidad, en que todos nos encontramos, de seguir unidos como hermanos, en el camino del mejoramiento moral y material de nuestra capital, para que sea Ciudad Real “cabeza de todas estas tierras en frases de Alfonso el sabio”.

Y a ello debemos ir, porque si nobleza obliga (fueron sus últimas palabras) realeza obliga también. Una gran salva de aplausos acogió las últimas palabras del Dr. Irastorza, que pronunció un discurso todo él inflamado de sentido amor por nuestra tierra.

#### Notas finales

Terminada la fiesta literaria, el alcalde, a los acordes de la Marcha Real, descorrió la cortina que cubría la lápida conmemorativa, que en el mismo salón de sesiones perpetuará la efemérides de ayer.

“A la memoria del glorioso fundador de este pueblo Alfonso X el Sabio en el VII Centenario de su nacimiento”.

\*\*\*

— El Ayuntamiento de Almadén, en nombre del mismo pueblo, en que vio la luz primera su ilustre hijo D. Antonio Blázquez, mandó en un expresivo telegrama su entusiasta adhesión al homenaje.

— También se recibió en igual sentido, otra adhesión del Duque de Ciudad Real, más conocido por el marqués de la Torrecilla, lamentando, que las ocupaciones propias de su cargo le impidieron concurrir a la fiesta.

— Por último se recibió un saludo al pueblo de Ciudad Real, del ministro de Instrucción Pública con motivo de las fiestas en honor de Alfonso el Sabio, celebradas.

\*\*\*

— Para terminar, queremos hacer presente a los organizadores de los festejos, nuestro aplauso y simpatía. Así es como se hace patria.

*N. de la R. Por escaso de original, no podemos publicar el inspirado soneto del canónigo Don Alfonso Pedrero, haciéndolo en nuestro número de mañana.*<sup>395</sup>

\*\*\*

*El Pueblo Manchego* se adhiere entusiastamente al homenaje, celebrado en honor del Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez, por tratarse de una legítima gloria de la Mancha.

Por ser así, sería de desear que el acto de ayer, fuera el preludio, de otro más solemne aún, en el que quedara para siempre perpetuado el nombre de nuestro ilustre paisano, y sabio español.

---

395 Nota del editor: El soneto no apareció ni el 25 ni el resto del mes de noviembre.

### 3.2.2.10. La conmemoración en la Real Sociedad Geográfica<sup>396</sup>

#### Homenaje a Alfonso el Sabio

La Real Sociedad Geográfica Española celebró ayer tarde una solemne sesión pública para conmemorar el séptimo aniversario del nacimiento del Rey Sabio.

Presidió el acto, en ausencia de don Francisco Bergamín, el señor Bonelli, y entre los académicos asistentes figuraban los señores Beltrán y Rózpide, Ciria, Martín Peinador, García Flores, Blázquez, Díaz Valdeparés, Granados, Centaño, Weisberger, Jiménez y Osma y Bauer.

Abierta la sesión, el señor don Abelardo Merino leyó un trabajo, en el que presentó a Alfonso X como geógrafo, porque no pudo menos de serlo el hombre que incorpora a nuestro léxico infinidad de palabras y términos geográficos que tradujo de los idiomas orientales y que aún perduran en él. Y no fue esto sólo; lo acredita como geógrafo lo que escribió de geografía en múltiples lugares de sus obras. Describe con profundo conocimiento los países orientales y a Europa, señalando sus límites y demostrando gran saber sobre países que eran poco menos que fantásticos para sus contemporáneos. Demostró un amor entusiasta por España y las adivinaciones propias de este amor exaltado le permitió dejarnos ver el remedio de nuestros males actuales en su ansia por una España grande y única que desde la Galia Nirbonense se extendiera hasta el Norte de África.

El señor De Buen presentó al hijo de San Fernando como naturalista que, aprovechando la ciencia árabe e influido por la europea, con su prodigioso talento de enciclopedista constituyó la primera enciclopedia que ningún país tuvo en lengua vulgar.

El señor Méndez Bejarano, en un elocuente discurso, trató del Rey sabio como polígrafo, y señaló la oportunidad providencial de su nacimiento en una época de crisis profunda cuando, adivinándose los albores del renacimiento, la humanidad se disponía a hacer como un resumen de sus hechos y de su propio saber. Alfonso X fue el más nacional y el más universal de los enciclopedistas; su enciclopedia no está en una sola de sus obras, sino distribuida en su obra total; trató no sólo las ciencias aristocráticas, sino hasta el saber popular, y llegó

---

396 *El Debate*, 13/12/1921, p. 3.

a abordar conocimientos, como los económicos, que no han sido considerados científicos hasta siglos después. Su obra jurídica es un monumento de gloria, sobre todo “Las Partidas”, compendio de toda la sabiduría jurídica, que ha regido por espacio de seis siglos y ha transmitido su espíritu a nuestra legislación. Gracias a su amor al romance, fue el secularizador de las letras; por su afán de buscar la ciencia dondequiera se hallara, fue el fundador del cosmopolitismo científico e hizo latir el alma nacional escribiendo sus libros de Historia.

Don Jerónimo Bécker trató de Alfonso X como astrónomo, y estudió el estado de la Astronomía en la época; las influencias de la escuela fundada en Toledo durante el siglo XI y la preparación del Monarca por algunos de los estudiantes en aquella escuela. Analizó su obra, especialmente el “Libro de la octava esfera”, afirmando que, lejos de ser un mero recopilador de los conocimientos de su tiempo, hubo en su labor aportaciones propias y hasta atisbos de verdades reconocidas más tarde, y que quizás de su duda sobre el sistema de Ptolomeo salieron los vislumbres que del sistema heliocéntrico tuvieron muchos astrónomos españoles antes de Copérnico.

El presidente, señor Bonelli, dedicó un sentido recuerdo al presidente de la Sociedad, señor Bergamín, a quien repetidas desgracias familiares impedían presidir la sesión, e hizo un breve y elocuente resumen de los discursos, señalando como cosa constante en las obras del Rey Sabio la aspiración de dominio en la costa de África y la colaboración con las razas de allende el Estrecho.

### 3.2.2.11. Otra crónica sobre la sesión en la Real Sociedad Geográfica<sup>397</sup>

#### En la Sociedad Geográfica

##### El Rey Sabio.

La Real Sociedad Geográfica conmemoró anoche, en solemne sesión, el séptimo centenario del nacimiento del Rey D. Alfonso X el Sabio.

Empezó el acto con el discurso leído por D. Abelardo Merino estudiando la personalidad del Monarca castellano como geógrafo. Su obra fue de una enorme

---

397 *El Imparcial*, 13/12/1921, suplemento gráfico.

transcendencia, dotando al lenguaje español de un vocabulario geográfico que se ha conservado hasta nuestros días.

Alfonso el Sabio recogió el espíritu científico de San Isidoro y Ptolomeo, y demostró en sus trabajos un perfecto conocimiento del África y del Asia. Y en demostración de este aserto leyó el disertante fragmentos de algunos de sus escritos, en todos los cuales predomina un ferviente amor a España, país que consideraba el privilegiado por Dios.

“Alfonso, naturalista” era el tema confiado a D. Odón de Buen, que fue desarrollado con magistral competencia por el docto profesor. Al Rey Sabio –dijo– debe la ciencia española el haber introducido los métodos de experimentación en el siglo XIII, que se caracterizó por el florecimiento de aquellos preclaros varones que se llamaron Raimundo Lulio, Tomás de Aquino, Isidoro de Sevilla y Alberto el Grande.

Con su espíritu de máximo sincretismo, Alfonso X recogió los últimos efluvios de la decadente civilización árabe y los progresos del saber europeo, y en torno suyo forma una pléyade de sabios cristianos, árabes y hebreos, dando un alto ejemplo de tolerancia que le acarreó la enemistad de los Pontífices.

Su obra abarcó las ciencias todas, con exclusión de las biológicas, y dio el más gigantesco paso en el terreno de la divulgación, editando sus escritos en romance español.

De miniatura laquista empezó por calificar su discurso el eminente catedrático D. Mario Méndez Bejarano, y justo es reconocer que este autojuicio estuvo bien ajustado a la realidad, porque en los circunscritos límites de tiempo que le fueron asignados no olvidó faceta alguna de las incomparables irradiaciones intelectuales del hijo de Fernando el Santo.

En él –decía el Sr. Méndez Bejarano– se cumplió la constante ley biológica que en cada edad proporciona a los pueblos el hombre que ha de salvarlos o perderlos; hombre que, adelantándose a su tiempo, sucumbe en un ambiente social que no le es propicio o perece a manos de los que temen los efectos de su obra.

Agotada la savia escolástica, surge[n] con el sabio Rey los primeros destellos del Renacimiento, y en toda su labor sobresale su incomparable personalidad, que le erige en la más perfecta personificación de la ciencia

nacional. Desde la Teosofía y el Ocultismo hasta los deportes, ningún conocimiento humano se sustrae a su mente, y aun se revela como gran economista, dictando disposiciones librecambistas, leyes de tasa, realizando una política de abastos que para sí quisieran los que hoy se conceptúan especializados en un ramo que en el siglo XIII no era considerado como ciencia.

Como jurista le acreditan sus libros “Speculo”, el “Fuero Real” y las “Siete Partidas”, cuyo espíritu ha llegado hasta nuestros días; y si bien su doctrina se halla inspirada en las escuelas de Padua y Bolonia, en los preámbulos se infiltra la civilización oriental, a la que Alfonso rindió tan grande culto.

Su vida fue una incesante lucha contra la morisma, contra la Nobleza, contra los Príncipes cristianos, contra el espíritu intransigente, y, no obstante, cultivó la música y la poesía, y si no fue el mejor poeta de su tiempo, fue sin duda porque no tuvo, como Dante, una Beatriz a quien dedicar sus cantigas. La amante de Alfonso X fue la Ciencia.

Don Jerónimo Bécker demostró, aportando testimonios fehacientes, que Alfonso el Sabio fue un precursor de Copérnico en su teoría sobre el sistema planetario. Sus libros de Astrología siembran la duda en el espíritu respecto a la exactitud de los sistemas ptolomianos, y fue necesario el transcurso de centenares de años para que la ciencia confirmase aquella fundamentada sospecha.

Alejado el presidente de la Geográfica, señor Bergamín, por las recientes desgracias familiares de todos conocidas, hizo el señor Bonelli un elocuente resumen, deduciendo de todos los discursos pronunciados la consecuencia de que España, por razones históricas y étnicas, debe realizar en Marruecos una labor de cultura y progreso.

Todos los que intervinieron en tan solemne velada fueron muy aplaudidos.

### 3.2.3. *Opinión*

#### 3.2.3.1. En Ciudad Real, después del Centenario<sup>398</sup>

##### Después del Centenario

###### Consecuencias.

Del homenaje celebrado en honor del inmortal Rey Sabio, hemos de sacar importantes consecuencias, que no debemos olvidar, para que no quede como único recuerdo el eco de los aplausos.

Hablando con un redactor de *El Pueblo Manchego*, D. Antonio Blázquez, le expuso una acertada iniciativa que recogemos gustosos. Según nos manifestó debieran hacerse de algunos rincones típicos, reliquias arqueológicas, y cuadros notables, todo ello inédito, tarjetas postales, que dieran a conocer al resto de España, el mérito artístico, que nuestra ciudad encierra.

Muy plausible sería que con la asesoría del Sr. Blázquez, tan competente en estas cuestiones, se llevara a cabo por el municipio la anterior iniciativa, tan digna de tenerse en cuenta.

Del magnífico discurso que pronunciara en la fiesta literaria el docto Catedrático del Instituto D. José Balcázar, nos interesa subrayar las tres atinadas peticiones que hiciera.

1º. La reconstitución de la Puerta de Toledo, últimos restos de la arquitectura militar de los tiempos del Rey Sabio.

Es verdad, que no debemos abandonar a la acción del tiempo, lo que constituye tan magnífico ejemplar, único en su género. Por tratarse de un monumento de carácter nacional, al Estado habría que dirigirse en petición de los subsidios que fueran menester.

2º. Que la obra de D. Alfonso X no se pierda. Yo quisiera, decía el Sr. Balcázar, que se reintegrase a este Ayuntamiento el sello de cera que daba autenticidad a la Carta-Puebla, y que hoy está en poder de un ilustre arqueólogo.

Esta petición es interesante por demás. Es algo inconcebible que hubiera habido un alcalde tan poco escrupuloso, capaz de entregar a un señor particular,

---

398 *El Pueblo Manchego*, 25/11/1921, p. 2.

lo que no era suyo. Y así fue desgraciadamente. Se impone que el Municipio de Ciudad-Real, inicie con toda actividad, hábiles gestiones cerca de ese señor arqueólogo, que por fortuna vive aún. Esperemos el resultado, para luego emprender el camino que estimemos más procedente.

y 3º. Que el digno alcalde y toda la Corporación, tomase a su cargo la tarea de allegar fondos y elementos para levantar una estatua en la Plaza mayor, al insigne rey que tanto hizo por los nuestros, por la patria grande y por la patria chica.

Aplaudimos fervorosamente, esta iniciativa del Sr. Balcázar. Las Cortes, por regla general, conceden siempre el bronce. No creemos, pudiera ponerse traba alguna, hasta reunir la suma necesaria, para levantar la estatua, de nuestro preclaro fundador. No sólo seamos ciudarrealeños de corazón, a veces hay que serlo de *bolsillo*. Obras son amores y no buenas razones...

\*\*\*

Terminemos haciendo un ruego por nuestra parte. Enfrente de la histórica puerta de Toledo existen unas charcas cenagosas que desfiguran notablemente su conjunto artístico.

Sabemos que por iniciativa del Alcalde se van [a] hacer gestiones para la desecación de esos terrenos.

Creemos, que esa es cosa exclusiva del Municipio bastando solo la inclusión de dichas obras en el plan general de obras municipales.

### 3.2.3.2. Córdoba: una conmemoración insuficiente<sup>399</sup>

Hoy se cumplen justamente siete siglos del nacimiento de aquel gran Rey de Castilla que tanto lustre dio a las letras, que tanto se dedicó a observar los astros y a compilar las leyes, que mientras, se le fueron de entre las manos las riendas de dos imperios.

La memoria de Don Alfonso Décimo no puede perecer mientras las Ciencias jurídicas tengan su capítulo más interesante en la labor codificadora que represen-

---

399 *Diario de Córdoba*, 23/11/1921, p. 1.

tan “las Partidas” y la lengua castellana reconozca que en su pulimento y riqueza se distinguieron sobremanera los esfuerzos poéticos de este laborioso Monarca.

La literatura y el Derecho patrios han de estarlo recordando siempre. Las Historias de España y de Alemania tienen para su accidentada existencia páginas de laboriosa crítica y, sin embargo, este Rey, en todo desgraciado y por todos escarnecido –hasta por su propio hijo– también, siguiendo el ciclo de su triste vida, aun después de setecientos años muerto, va a ser hoy objeto de lamentables olvidos; de pocas conmemoraciones, no obstante la deuda que con él tienen numerosas ciudades españolas.

Córdoba entre ellas, que tanto privilegio obtuvo del sabio Rey; Córdoba, tan querida y estimada por el hijo del Conquistador Fernando III; Córdoba, lugar de la residencia por algún tiempo del desventurado Monarca; Córdoba, nada parece que hará en el día de hoy. Acaso pudo señalarlo poniendo un azulejo o una piedra conmemorativa en el Torreón de Santa Clara que forma la esquina de la calle de Osio con la de Rey Heredia; Córdoba pudo dar desde ahora el nombre de *Alfonso el Sabio* a la avenida que va de la Malmuerta a la Fuensantilla, recordando que en ella se establecieron los alfareros por orden del sabio Rey y que desde entonces dimana el nombre de *Ollerías*, que ostenta aquella ronda.

Pero nada hará Córdoba. Tan sólo la Sociedad de Amigos del País organiza un concurso literario en memoria del Rey legislador y poeta y además ha encendido una llama de patriotismo en las inteligencias de los niños que asisten a las escuelas nacionales.

Esto no es todo lo que la ciudad debe al hijo de San Fernando.

Sevilla, en cambio, cubrirá con todas las flores que en sus vergeles hayan amanecido hoy abiertas, la tumba de Alfonso X que se alza en el hastial derecho de la Capilla Real. Sevilla ofrendará hoy al Rey con la celebración de una misa, música y voces que entonen las *Cántigas*, aquellas *Cántigas* que el estro poético del Monarca produjo, formando en loor de la Virgen un primitivo cancionero sagrado; de las *Cántigas* que él en su testamento mandó que fuesen cantadas sobre su tumba...

Cuando hoy resuenen en la Catedral de Sevilla las estrofas escritas en lengua galaico-portuguesa, cuando todas las flores de Sevilla en vez de brocados negros revistan el túmulo del Rey, cuando por la tarde las voces de los hombres de

letras hablen en elogio del Monarca y de su ciudad fiel, las cenizas del egregio vástago de San Fernando se moverán en su sepulcro al calor de una lealtad, honra de un pueblo, y el Rey muerto y enterrado ya siete siglos, volverá a exclarar consolándose de nuevos olvidos: “Sevilla no me ha dejado...”

José M<sup>a</sup> Rey.

### 3.2.3.3. Un folleto para los niños cordobeses<sup>400</sup>

#### Una idea plausible El Centenario del Rey Sabio

La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha tenido una idea plausible: la de conmemorar el centenario del nacimiento del rey don Alfonso X el Sabio, editando unos carnets de los que el director de dicha Asociación don Enrique Medina de la Bermeja nos ha remitido un ejemplar, acompañado de atento besalamano.

Tales carnets, dedicados a los escolares, contienen en la portada un retrato del Rey Sabio y en el texto un breve resumen de la historia de don Alfonso X.

Los repetidos carnets fueron distribuidos ayer, fecha en que se cumplió el centenario, entre los alumnos más adelantados en sus estudios de las escuelas nacionales, Pías, del Ave María y de San Francisco de Sales y entre los estudiantes de la asignatura de Historia del Instituto general y técnico y de la Escuela Normal de Maestro.

Los maestros y catedráticos de estos centros dedicaron la lección de ayer a tratar del Soberano cuyo nacimiento se conmemoraba.

Aplaudimos la oportuna idea de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y damos las gracias a su director por el carnet que ha tenido la atención de enviarnos.

---

400 *Diario de Córdoba*, 24/11/1921, p. 1.

### 3.2.3.4. Olvido en Santander<sup>401</sup>

1221-1921  
Don Alonso X el Sabio  
(Algunas consideraciones oportunas)

Una vez más, con motivo de la fecha que hoy se conmemora, vamos a dejar estampada, contra nuestra voluntad, por supuesto, nuestra execración que casi es un anatema, contra nuestros centros culturales, contra todo lo que para Santander significa una representación de Ciencia y Arte.

Es ciertamente doloroso que mientras en diversos puntos de España (especialmente en la bella Sevilla, la ciudad que baña el Guadalquivir), se aprestan a rendir el homenaje férvido, el verdadero homenaje que las letras españolas contemporáneas debieran dedicar a la memoria de aquel Alonso X que supo legarnos un lenguaje sobrio, fluido, bello, armónico. Es bien triste que, mientras de la nación Hispana llegan a nosotros los ecos de las fiestas celebradas en su loor, Cantabria se muestra alejada a su regocijo; que la Montaña haga de su cordillera barrera inexpugnable, que ni aun el viento traspase su límite, y no quiera oír los cantos de gesta que se entonan en la patria; que en Santander, esta ciudad confiada, que ostenta legítimo orgullo como una de las pruebas de su cultura el contar entre sus hijos un número escaso, relacionado con otras provincias hermanas, de analfabetos. Que en Santander, repetimos, siguiendo una costumbre inveterada que llegará a hacerse crónica en fuerza de un olvido, remediable, callen los hombres de letras; enmudezcan las liras de nuestros poetas; nuestros artistas no den frutos de su inspiración con tan singular motivo... y el pobre cronista que ama, en lo más recóndito de su corazón a su patria; el humilde cronista que sólo ansía el máximo bien de su tierra adorada, se vea obligado ante tamaña indiferencia, ante tan inexplicable mutismo, humildemente con el modesto poder de sus fuerzas, a lanzar desde las columnas de un diario, la voz de alarma a los cuatro vientos... De alarma, sí; que sin labrar la tierra, de natural fértil, llegarán las escasas espigas que en ella retoñan a agostarse, y se convertirá en un páramo vasto, estéril, aún una agradable sombra como el oasis salvador,

---

401 *El Pueblo Cántabro*, 24/11/1921, p. 4.

sin siquiera una ruina polvorienta que nos indique: Aquí fue. Aquí hubo una ciudad. Aquí hubo hombres que supieron amarla.

¡Ay, ciudad confiada! ¿Cómo olvidas a quien todo lo debes? ¿Cómo tus hijos no cantan las glorias de sus hermanos, de aquellos hombres que supieron mostrarse fuertes, erguidos, potentes, para escalar las altas gradas de la inmortalidad? ¿Es que existen prejuicios recónditos entre tus intereses pródigamente amasados, para no consentir que se reconozca lo grande, lo hermoso, que florece en tu huerto breve, agostado por el exceso de oro?

¿Es que te consideras tan pequeña, tan ínfima, que no llegas a suponer (pobreza de tu espíritu: no más) nazca en tu suelo quien medrando y medrando llegue a interponerse entre el Sol y el Universo, proyectando en este la sombra de su grandeza?

¡Ay! Ha muy poco nos lamentábamos desde estas mismas columnas, entonces era en el aniversario de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sólo nosotros, mezclados entre un grupo de amigos (varios jóvenes y un viejo... y no de la alta esfera) fuimos los que depositamos una corona de flores en su tumba.

La ciudad querida, la amada ciudad, no... ¿Para qué? Ciega demasiado el positivismo. Se cree ya grande acaso, y no espera alcanzar un lugar más elevado sin...

Créanos el lector que nos sigue en nuestras lamentaciones, que sentimos un deseo noble de renegar de nuestra amada cuna. Para otro quisiéramos dejar el oficio. Convertirse en agorero en estos tiempos de optimismo cegador, es lo mismo que hacerse acreedor a ser desgraciado... ¡A tanto llegan las miseriucas humanas! Y nosotros no nos consideramos con fuerza suficiente para romper el hielo de la indiferencia que se ha colocado en el corazón de la mayoría de los montañeses. Pero no es del pueblo la culpa. El pueblo es culto. Hemos sido testigos (anoche, sin ir más lejos, una representación de ese pueblo, de la juventud de ese pueblo, estuvo con nosotros honrando la memoria de don Alonso el Sabio) de varias manifestaciones en que el pueblo quiere aprender, quiere que le eduquen, desea que le ilustren... ¿Adónde fueron los encargados de ello? Pero... ya que nos hemos puesto a anatematizar, amortigüemos en nuestro pecho el dolor y mostrémonos un poquito optimistas. Ya que otros, con más autoridad, ni lo intentan siquiera, queremos llegar al corazón de nuestros coterráneos y decirles: “¡Montañeses!

En el mes de noviembre del año 1221 nació en Burgos un ser que había de llenar con sus hechos y su sabiduría las páginas más hermosas de nuestra historia patria. Aquel que fue Rey de Castilla y de León, a quien sus contemporáneos llamaron Alfonso X el Sabio. La historia ha ido, a pesar de sus arideces, pero respetando la suprema verdad, reservándonos las delicias de la obra de legislación más grande que se ha escrito en el más puro idioma castellano, sin adulteraciones, sin extraños elementos que empañaran su pureza. Esa misma rica lengua hispana, que es vuestro orgullo poseer se la debéis al padre de aquel don Sancho IV. Las leyes por que os regís con todos los deberes a que estáis sometidos y todos los derechos que os guardan fueron germinadas y preconcebidas en su mente privilegiada. Decid su nombre con fervor: es el pare del idioma. Sin su sapiencia, Cervantes no hubiera escrito su famoso libro y la lengua castellana se vería sometida al yugo esclavizador de sonidos extraños..."

\*\*\*

Hace 700 años que vio su luz primera aquel poeta de sentimiento profundo que hizo un gran libro: "Las Querellas"... Y ver cómo comienzan sus sonoros versos del más rico arcaísmo: "A ti, Diego Pérez Sarmiento, leal cormano e amigo, et firme vasallo: lo que a mí os hommes, por cuita les callo entiendo dezir, planneando mi mal...", fundando, con tal motivo, los comienzos de la poesía lírica provenzal en Castilla, importándola cuidadosamente para el enriquecimiento de la lengua.

Con él comenzáronse a escribir en Iberia las leyes en romances sonoros, que habían de fijar una pauta por la que se regiría el idioma, extrañando de sus raíces todas las deficiencias que lo hicieran pobre...

Dice don Julio Cejador: "La obra de don Alfonso el Sabio no acaba en lo que él escribió y en lo que otros, por orden suya, escribieron.<sup>402</sup> Su ejemplo parece bandera enhiesta en lo alto del trono castellano, que no dejaron de mirar y seguir los Reyes cortesanos que tras él vinieron. Sin su ejemplo, probablemente

---

402 Nota del autor: Ya es sabido que en sus obras más grandiosas colaboraron eminentes de aquella edad, especialmente los obispos y gentes de la Iglesia, refugio éste en todas las épocas del latinismo y que guardaba las mejores joyas de la literatura antigua.

no se hubiera dado a las letras su sobrino don Juan Manuel, que en su tío se miraba, como se ve por el prólogo al conde Lucanor, ni su hijo Sancho IV, ni Alfonso XI, ni don Juan II, con toda su corte, hubieran favorecido las letras y dándose a ellas, brillando conforme a su talento, ni el canceller, ni Santillana y todos los demás magnates de aquella semibárbara edad hubieran manejado la pluma a par de la espada, si el Rey Sabio no hubiese ensalzado y entronizado las letras castellanas”.

Hizo las Siete Partidas, el monumento más grandioso de nuestra prosa, en la edad media. En esos libros se muestra como el legislador más profundo de su época. Sabio y filósofo, poeta y guerrero. No en balde dijo don Íñigo López de Mendoza, el sutilísimo poeta, “marqués de los Proverbios”: “No embota la ciencia el fierro de la lanza ni face floxa la espada en manos de caballero”.

Dejó como valioso legado, entre sus innumerables obras, la “Estoria de Espanna o Crónica General”, terminada por su orden en tiempos de su hijo don Sancho.

\*\*\*

Y terminados estos livianos apuntes, escritos con la premura y la estrechez que exige las necesidades de un diario, pondremos punto final con estas palabras del señor Cejador, rico broche que enriquece estas líneas humildes:

“La literatura castellana, sobre todo, le es deudora de haberse comenzado con él a escribir las leyes y documentos oficiales en romance, haciéndolo él por tan elegante y natural manera que muchos años y aun siglos habían de pasar hasta que hubiese quien le igualase. Bárbara era y siguió siendo la prosa de los demás romances, cuando Alfonso X levantó tan alto la prosa de la lengua castellana”.

## ENVÍO

A los señores inscriptos en la Sección de Literatura del Ateneo Montañés:

Señores: Sabemos (tenemos por norma considerarnos siempre pequeños) que somos águilas audaces al pretender colocarnos y mirar a ustedes frente a frente. Mas ello es preciso. Nos honramos con llamarnos compañeros de ustedes; con tal título les ofrecemos el presente trabajo. En varias crónicas, siempre humil-

des, por ser nuestras, hemos definido nuestra actitud ante la apática inercia que envuelve a nuestro Ateneo, el que por un misterioso e inexplicable anacronismo no es lo que debiera ser: esto es, un Ateneo.

Míseros ratoncillos, pretendemos con esto roer las ligaduras que sujetan al león de la fábula. ¿Cuál será su actitud cuando se vea libre?

Apeles.

### 3.2.3.5. ¿Y Murcia?<sup>403</sup>

#### El VII centenario del Rey Alfonso X

Hay dos figuras próceres en nuestra historia patria que son como las piedras angulares en que asienta el edificio de la historia de Murcia; de la Murcia conquistada para la civilización cristiana. Me refiero (claro es) a la de don Alfonso que, siendo aun Infante, recibió el vasallaje del reino de Murcia, de Mohamed Abenhud, rendido en 1243 a Fernando III de León y Castilla, y a don Jaime I de Aragón, quien logró la rendición definitiva del último reyezuelo murciano, Aluátec, cuyo reino entregó, victorioso, al ya monarca, Alfonso X, *El Sabio*.

No busquéis monumentos públicos que perpetúen la memoria de ambos Reyes, en parte alguna de la ciudad conquistada, ni siquiera se dieron sus nombres a ninguna de sus viejas calles o plazas, ni entre los recuerdos tradicionales brillan sus nombres excelsos, en aquellos sitios que de especial modo, debieron consagrarse a su memoración. Y cuenta que don Alfonso nos dejó en prenda de su amor, el precioso legado de sus entrañas, y don Jaime dedicó la Aljama a Santa María, inaugurando en aquella, con emocionantes ceremonias que relata en su *crónica*, el culto católico, perpetuado hasta hoy en los sucesivos templos, labrados sobre el área de la Mezquita mayor.

No ahondemos en las causas que hayan originado el hecho, en cierto modo extraño, de que tales memorias no hayan trascendido, de nuestros historiógrafos locales, al sentir popular... Acaso, con el tiempo, las figuras excelsas de don Alfonso y de don Jaime logren señorearse de la conciencia colectiva, ganada

---

403 *La Verdad*, 23/11/1921, p. 2.

al entusiasmo de las muchedumbres, no por obra de los eruditos, sino por *el sentimiento*, que despierta simpatías y enciende fervores por su único móvil sugestivo, aquel poder revelador y educador que radica en las artes bellas, para este caso, en las figurativas, y más que todo, en la poesía popular.

\*\*\*

Quiero recoger en cuatro notas históricas el fruto de mis lecturas acerca de los honores que haya merecido en Murcia la memoria de don Alfonso El Sabio, con que habré de conmemorar la fecha de hoy (que pudiera pasar inadvertida) séptimo centenario del nacimiento, en Toledo, de nuestro primer Rey.

Tan infortunado como sabio, hubo de emplear sus talentos en obras de entendimiento e ingenio, antes que en el difícil arte de la política; y si de su padre Fernando el Santo, había de heredar los reinos de Castilla y León, por su madre, Beatriz de Suabia, pudo aspirar a la corona de Alemania, para la cual, electo, no llegó a ver el día de ceñirla a sus sienes.

La Providencia que le deparó un cáliz más amargo, el de la ingratitud de su hijo, don Sancho *el Bravo*, compensóle amarguras tales con un nuevo reino, el de Murcia, a cuya ciudad otorgó, generoso y magnánimo, cuantas franquicias y privilegios pudieron favorecer su población, formada (luego de la conquista definitiva) por aragoneses, catalanes y castellanos, en aquella *heredados*; beneficios en el orden económico político que el reino de Murcia pagó al monarca, con inquebrantable lealtad.

El Rey la tuvo siempre en estima, hasta en su postrer testamento, otorgado en Sevilla a 22 de enero de 1284. En él dispuso su entierro en Santa María la Real de Murcia (iglesia de los caballeros templarios) “por ser el primer lugar que Dios quiso ganásemos a servicio dél y honra del Rey don Fernando y de nuestra tierra”.

Si sus cabezaleros tenían por mejor enterrarlo en Sevilla, habían de sepultarle junto a sus padres, pero extrayendo el corazón para soterrarlo en el monte Calvario, “donde yacían algunos de sus abuelos” y *lo otro de dentro* (las entrañas) habían de llevarse a la iglesia del monasterio susodicho y de no subsistir en la forma por el propio Rey estatuida, a la iglesia Mayor de Santa María.

Cumplióse la voluntad del Monarca: sus entrañas se depositaron en Santa María del Alcázar, en modo y forma o en sepulcro que no describe ninguno de nuestros historiógrafos.

Extinguidos los templarios en el concilio general de Viena (en el Delfinado) por los años de 1309 o 1311, “todo lo que tenían en el Monasterio de Santa María de Gracia (dice en su “Crónica Hospitalaria” el P. Fr. Juan Santos, 1710), fue adjudicado a la Catedral, y con el tiempo, hasta las entrañas del Rey Sabio”.

Todavía pasaron más de dos siglos durante los cuales aquella casa se fue perdiendo y olvidando (como escribe Cascales), hasta que hacia 1525 la Ciudad ordenó a sus procuradores de Cortes y regidores de ella, don Alonso Fajardo y Francisco Bernal, pidiesen a la magestad cesarea una provisión para el traslado de los regios despojos a la Catedral. Pidiéronlo en las Cortes de Toledo, convocadas para aquel año, y D. Carlos 1º lo concedió, por R. C. dirigida al Deán y Cabildo, a quienes mandó “el sacar dichas entrañas del Rey don Alfonso de donde quiera que estuvieren”, y se enterraran “en la capilla mayor de la Iglesia, en el lugar o parte más honorable de ella, sin que persona alguna de ningún estado y condición que sea, se entierre en ella.”: En Toledo, a 5 de agosto de 1525.

Por otra R. C. dada en Sevilla, a 11 de mayo de 1526, don Carlos mandó a la Ciudad que hiciese una reja de hierro con su pelícano y letrero dorado; y al Cabildo, celebrar los oficios que se hacían en Santa María de Gracia, poniendo para ello sobre la tumba las insignias reales.

Baquero en cierto artículo publicado en *La Verdad*: “Las Sepulturas de la Catedral”, declara que el monumento sepulcral fue labrado por el maestro Jerónimo Quijano (el del segundo cuerpo de la Torre), y que, de la inscripción, verja y decoración del monumento, encargó la Ciudad al regidor don Ginés de Rocamora y Torrano, cuya es la breve descripción del mismo hecha en su *Historia de Murcia* (inédita) que traslado literal, ya que nuestro humanista historiador, Cascales, no da ni la más breve idea del monumento.

“La capilla mayor es Real (escribe Rocamora hacia 1590), porque en ella están las entrañas del Rey don Alfonso el Sabio, a la parte del Evangelio, en un sepulcro que se les hicieron, y está todo dorado, con un pelícano y un letrero que dice así; (lo transcribo en la forma epigráfica de la leyenda):

AQUÍ: ESTÁN: LAS: ENTRAÑAS: DEL S: R:  
DON. ALFONSO.X: EL: QUAL: MURIENDO EN:  
SEVILLA; POR LA GRN: LEALTAD CONQ:  
ESTA: CIBDAT: DE MURCIA; SIRVIÓ: EN. SUS:  
ADVERSIDADES: LAS. MANDO SEPULTAR: EN. ELLA:

“Todo el sepulcro es de piedra, y a los lados tiene dos reyes de armas que lo están guardando, con gran curiosidad labrado”.

La descripción harto breve de Rocamora cabría complementarla con otra más prolífica relativa a la estructura arquitectónica y gusto ornamental del monumento, la que omito porque éste ha sido fotografiado y descrito en el tomo dedicado a “*Murcia y Albacete*” por R. Amador de los Ríos, como parte de la conocida obra “*España—sus Monumentos y Artes etc*”.

Lo que no es de omitir, a mi juicio, es cierta noticia preciosa que trae Baquerero en el artículo mencionado. Es la de una inscripción que se colocó en el fondo de la hornacina que cobija la urna sepulcral, redactada (se cree) por el licenciado Camarino, preceptor de humanidades nombrado por el cabildo en 1557 y predecesor inmediato en tal cátedra, del licenciado Cascales. Dice así:

DUM PRELIO ET PRECIBUS NUNTANTES- SANTIUS URBES  
ALLICIT AFFECTANS SCEPTRA TENERE PATRIS  
MURCIA FIDA MANET: FIDEI PROPIGNORE TANTAE  
HIC LEGATA PII VISCERA REGIS HABET

Desgraciadamente ni la inscripción ni la verja ornalan ya el monumento, a cuyos lados se colocan, como dándole guardia de honor, los maceros de la Ciudad, cuando ésta concurre por invitación o por acuerdos (muchas veces ya incumplidos) a la fiesta de la Catedral. Es el único homenaje ostensible que se rinde hoy a la urna sepulcral que guarda las entrañas del Rey Sabio.

(Concluirá).

### 3.2.3.6. Murcia..., segunda parte<sup>404</sup>

#### El VII centenario del Rey Alfonso X II y último.

Hay otra Memoria del Rey Sabio, dedicada (es indudable) por la Ciudad. Aunque expuesta en nuestro Museo casi desde que se fundó, es acaso menos conocida que la referente al monumento sepulcral.

Es de advertir, antes de describirla, que, entre los privilegios otorgados a la Ciudad por don Alonso, fue el de concederla el fuero de Sevilla (14 de Enero de 1272) en el cual privilegio se lee: “Otro sí, por honra de la cibdat sobredicha, demosle que haya seña (bandera o pendón); e otro sí, la damos sello...”. Por documentos fehacientes de fecha posterior a la concesión, se sabe lo integraban cinco coronas de oro en campo rojo. Luego concedió don Pedro el Cruel la sexta corona (privilegio de 10 de Julio de 1361), con una orla de castillos en campo rojo y de leones, en campo de plata.

Esta es la forma en que aparecen sendos escudos en la tabla, de no escaso interés arqueológico, regalada al Museo provincial por don José M<sup>a</sup> D'Stoup. Procede de la Casa “que en tiempo de moros solían decir DARAXARIFE, la cual, por privilegio de don Alonso dado en Jaén en 18 de Mayo de 1267, se dio al Concejo, “para que los jueves juzguen en ella, con que la Justicia la tenga y guarde los presos en ella”. Fue pues, la Casa de los Corregidores, la que en el pasado siglo se reconstruyó para el destino a que venía dándosele de Casa Consistorial.

Es una tabla alegórica que se supone estuvo en el testero principal de la cámara o estrado de los corregidores. En un espacio de 0,60 por 0,82 y pintada a la estofa sobre fondo oscuro, ofrece en el centro un corazón destacando de dorada eclipse, guarneida de elegantes cartonajes, dibujados conforme al gusto del Renacimiento. Pendiente del cartonaje, un tarjetón en que se lee:

---

404 *La Verdad*, 24/11/1921, p. 2.

REGNAVIT

35

OBIIT

1286

Todo, cobijado por una corona imperial. A entrumbos lados, el escudo de la Ciudad, conforme a la concesión del Rey don Pedro, y sobre uno y otro, la corona real que simulan sostener lindas figuritas desnudas. Por encima corre esta leyenda:

ALPHONSO DECIMO REGEM QVEM REGNA NEGARVNT  
HISPALIS HOSPITIVM, MVRCIA SCEPTRA PARAT  
HOSPITIS ILLA TENET CORPVS, SED VISCERA REGIS  
HAEC SIBI PERPETVVM PIGNVS AMORIS HABET.

Y entre las dos molduras del marco, parte inferior:

INTEMERATA FIDES MERVIT PRAECORDIA REGIS.

No conozco otros honores, rendidos por la Murcia oficial, a la memoria insigne de Alfonso el Sabio.

\*\*\*

Dos motivos fomentaron en tiempos recientes la atención de los intelectuales hacia la figura histórica de nuestro “primer Rey”: La institución de los Juegos Florales y la restauración, a su prístina forma arqueológica y al culto anual, de la primitiva patrona de Murcia Santa María de la Arrixaca.

Años antes de la instauración de los Juegos, ocurrióse a un pintor murciano, don José Pascual Wals, tomar como asunto de un lienzo “la entrega de Murcia, por Haben Hudiel, al Infante don Alfonso”. Debió ser de las primeras obras

de su autor; y por ella sola no hubiera logrado la justa notoriedad que alcanzó muy luego entre los pintores regionales. El cuadro se conserva en el Museo.

Para presidir las solemnidades de aquellos certámenes, trasplantados aquí por don Javier Fuentes hacia 1874, pintóse por don Antonio Gil Montejano el retrato del Rey legislador y poeta, trasunto (a lo que parece) de alguna miniatura de la época. Lo representa ya anciano y de medio cuerpo, ataviado de grisácea reste y cubierto de manto rojo, prendido al pecho por un rosetón de piedras preciosas. Cubre su cabeza la corona imperial, y por bajo de la figura se lee: ALPHONSVS X REX, IMPERATOR.

Sin que nos sea dable mencionar cuantas composiciones poéticas sugirió el Rey Sabio a los varios justadores de aquellas memorables lizas literarias, he de registrar, por lo menos, tres, de las cuales, dos son romances que parecen brotar como planta espon[tán]ea y genuina de nuestra *tierra*, en el campo de la poesía popular.

En “*Murcia por Alfonso el Sabio*” quiso Martínez Tornel para frasear aquellos versos del “*Romancero de Sepúlveda*”:

En Sevilla estaba Alfonso,  
Sabio por todos llamado  
el Rey que ganara a Murcia  
antes que hubiese reinado.

En el certamen escolar celebrado por iniciativa de Martínez Tornel, con motivo de la feria de 1887, ganó el premio de honor el ya laureado poeta don Ricardo Sánchez Madrigal, por un canto en octavas reales que tituló “*Las Siete Coronas*”: Así expresó el amor que tuvo a Murcia el sabio monarca, que timbró el escudo de la ciudad con las cinco primeras, de las siete que en la actualidad ostenta:

De aquel amor enextinguible en prenda,  
Valiosísima joya te acompaña  
Que una egida será que te defienda  
De la infidelidad que te es estraña;

Pues fue del Sabio Rey la tierna ofrenda,  
De su gran corazón la noble entraña  
Que en tu Templo Mayor junto al sagrario,  
Guardaste en primoroso relicario.

Recientemente, en el certamen literario convocado por la Asociación de redactores de la Prensa Diaria Local, con ocasión de los festejos de abril, en 1920, logró premio el joven poeta don Andrés Sobejano, por su romance histórico que tituló “*Reales Desposorios*”, simbolizados en el amor a Murcia del Rey poeta:

En Mucia, la población  
primera que conquistara,  
cabeza del santo reino,  
singular y hermosa plaza,  
donde está aquella Señora  
de la apartada Arrixaca,  
en aquel suelo feraz  
que aún sonríe en la invernada,  
en la Iglesia principal,  
que sepulten mis entrañas,  
porque con aquestas siempre  
no supe hacer más que amarla,  
“En mis bodas con la muerte  
siga siendo desposada,  
que desde la conocí  
no me negó confianza”.

Quiero suponer que se ha escrito mucho más de lo que menciono; pero lo que ha despertado cierto interés, más bien histórico que poético, entre la gente de letras (interés que no puede transcender a la masa popular) han sido las monografías y artículos insertos en la prensa local, redactados desde 1885, fecha de la “mejor obra” de don Javier Fuentes: la restauración, y reposición al culto, de la antiquísima imagen “de la Arrixaca”.

Es la Virgencita venerada en el barrio suburbano de la ciudad rendida en vasallaje al Monarca de Castilla; es la que será defendida en su santuario por el Infante contra las pretensiones de la Aljama; es la protegida, más tarde, como Rey, oponiendo su autoridad real a los ruegos suplicantes de la morisma, que no podía verla venerada de los cristianos dentro del suburbio en que el vencedor hubo de localizar a los vencidos...

Don Alfonso dedicó a la Virgen la “*cantiga*” CLXIX, la que ha sido comentada por manera erudita en los sermones predicados en la fiesta anual del segundo domingo de mayo, no menos que en interesantes artículos de prensa, debidos al más *sabidor* de los *arrixacos*: don Andrés Baquero.

La “*cantiga*” ha sido litográficamente reproducida en sus primeras estrofas y en sus seis viñetas, por iniciativa “generosa” de otro genuino “*arrixaco*”: don Isidoro de la Cierva. Se ha hecho una copia fidelísima y primorosa de la primera página y de las seis viñetas iluminadas del códice escurialense. Más aun: la “*cantiga*” alfonsina, en su primera estrofa, se canta ahora conforme a su prístina partitura, adaptada a la moderna notación musical, como final de la fiesta solemne de Nuestra Señora. A ello contribuyó con laudable actividad el académico (y casi murciano) don Manuel Pérez Villamil, lamentablemente desaparecido para la cultura patria y... para el afecto de sus buenos amigos, que no le olvidan.

Todavía falta mucho para que la memoria del Rey Alfonso pase, del saber de los eruditos, al corazón de las muchedumbres, a las cuales debiera llegar entera noticia de la azarosa vida de nuestro primer Rey, de sus amarguras, de sus grandes alientos, de su prolífica labor de sabio y de poeta, de su candorosa devoción

A que por nos saluar  
fezo Deus madr'e filla...

de quien prodigó sus beneficios en pro de la ciudad conquistada; del Rey legislador que dictó (acaso en Murcia) con el concurso de jurisconsultos tan insignes como Jacobo de las Leyes, el Código inmortal de las Partidas.

José María Ibáñez.

### 3.2.3.7. Olvido en Lorca<sup>405</sup>

San Clemente...

Mañana 23 de noviembre, fiesta de San Clemente, Papa y Mártir, y Patrono de Lorca, se cumplen justamente seiscientos y siete años de la conquista de esta Ciudad por el egregio Príncipe de Castilla Don Alfonso “el Sabio”. Hasta hace poco tiempo, vino discutiéndose cual fuera el año exacto de suceso tan memorable (1242-1243); hoy ya, gracias a las luminosas investigaciones de un lorquino benemérito, sabemos que tuvo lugar en 1241. El ilustre autor de “Lorca Árabe” que nuestro folletín publica, en esa su interesante obra de modo concluyente lo demuestra.

En ese año, el aniversario de la toma de Lorca ofrece una coincidencia singular, y es, que el 23 de noviembre cae en miércoles precisamente el mismo día de la semana en que el estandarte del Apóstol Santiago y los pendones de León y Castilla ondearon victoriosos sobre las almenas de nuestra histórica fortaleza. Además, se nos da la nota altamente simpática, de asociar a la fiesta religiosa de la conmemoración, a nuestra Patrona la Virgen de las Huertas, que hoy será conducida procesionalmente a la ex Colegiata de San Patricio, permaneciendo allí durante la función y solemne “Te Deum” claustral que, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará mañana, y volviéndola por la tarde (siguiendo gran parte de la carrera del “Corpus”) a su Iglesia del Convento de Padres Franciscanos.

En dichos actos religiosos, esa antigua y venerada imagen de Nuestra Señora de las Huertas, lucirá el artístico y precioso trono, que la Colonia de lorquinos residentes en Murcia y otros pueblos de dentro y fuera de la provincia, dando un alto ejemplo de piedad y patriotismo, han dedicado a la que fue libertadora excesla de la Ciudad como traída en sus ejércitos por nuestro insigne conquistador.

La cruzada contra los hijos de Islam no terminó: Todavía, transcurridas algunas centurias, el pueblo español vierte su sangre generosa en los áridos campos del África. Parece como si estuviera predestinada España a sostener perpetua lucha contra esas razas belicosas y salvajes: Antes fue en la Península, de la

---

405 *La Tarde de Lorca*, 22/11/1921, p. 1.

que tardamos en lanzarles cerca de ocho siglos... después y ahora en su propio país, con todos los obstáculos y penalidades que nos presenta aquel ingrato suelo. La Providencia haga porque a la postre, no resulten estériles los grandes y cruentos sacrificios en hombres y dinero que la nación realiza...

### 3.3. Los poetas locales

#### 3.3.1. Vicente Mena Pérez (*Toledo*)<sup>406</sup>

Trova

En el séptimo centenario del nacimiento del Alfonso X el Sabio.

En el nombre del Padre, que hizo toda cosa,  
en el nombre del Hijo, la persona gloriosa,  
del Espíritu Santo, de la Virgen hermosa,  
e de la gran Toledo, ciudad buena et honrosa.

Cantar quiero a su hijo el gentil caballero,  
modelo de monarcas, muy sabio e justiciero,  
en las ciencias maestro, en las lides primero,  
Alfonso X el magno, campeador e trovero.

Hoy se viste de oro la perla de Castilla,  
la Sultana graciosa que ante nadie se humilla,  
la que tiene por templo una gran maravilla,  
e ante quien sus hermanas, fincaron la rodilla.

Agora resucita con la frente altanera  
e sale de la tumba orgullosa e ligera  
para escuchar del Tajo la canción lisonjera, fuera.

¡Oh, los tiempos aquellos de los nuestros mayores  
cuando abundaban buenos e incumplidos señores,  
cuando era la justicia miedo de los traidores,  
e cuando se cantaban dulces trovas de amores!

Hoy, todo se ha perdido, e ya los caballeros  
se ocupan solamente de fiestas e dineros

---

406 *El Castellano*, 24/11/1921, p. 1.

e no tienen Fe recia, e son rudos pecheros,  
e caridad no usan con los pobres romeros.

Ya no hay lides ni justas por la Santa María,  
y en su loor no cantan canciones de alegría,  
y son cortos los vuelos de toda poesía,  
y el corazón del hombre es grande lacería.

No se conoce el libro tuyo de las “Querellas”,  
ni aquel de los “Tesoros”, que brilla como estrellas,  
ni repiten los viejos, ni dicen las doncellas  
tus cantigas suaves, tiernísimas y bellas.

Rey Alfonso, intercede por la FE que es perdida,  
por la Patria ultrajada, y en el pecho ferida,  
por la raza de Hispania que está como dormida,  
e por la gran Castilla, que empieza nueva vida.

Rey Alfonso, esta trova yo canto en tu loor,  
e la canta Toledo la ciudad del honor  
e la madre Castilla que es de España la flor  
e ballena de fuego, e sobrada de amor.

Toledo y Noviembre 23 del año 921.

### 3.3.2. Miguel Sánchez Migallón (*Ciudad Real*)<sup>407</sup>

A Ciudad Real, en el séptimo centenario de Alfonso X, (el sabio)

¡Salve! Grandiosa tierra de la hidalguía;  
solo para enjoyarte se apresta el labio,  
porque, en tu esencia, bebe luz y poesía:  
¡¡una lira te canta: el alma mía!!  
¡¡y un monarca te fizo: Alfonso el Sabio!!

--

---

407 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, pp. 3-4.

Ciudad heroica y santa; leal y buena;  
perla de mis amores; fiel atalaya  
de castellanas glorias, por tu heroismo,  
por tu grandeza augusta jamás borrada;  
por el honor austero de tus señores;  
por los ruinosos cubos de tus murallas;  
por tus magos artistas; por tus poetas;  
por tus preclaros hijos; por las mesnadas  
de tus bravos magnates; por esa Virgen  
milagrosa, del Prado, (joya engarzada  
al trono de los cielos); por esos restos  
almenados que, ingentes, tu estirpe cantan,  
recordando al viajero que, los cuarteles  
de tu glorioso escudo, dicen Fazañas  
de bizarros magnates; por los jalones  
que trazó Alfonso el Sabio; por la proclama  
que escribió en tu aborigen; y por tu suelo  
donde el grano es inmenso, rica la planta;  
por las vastas estepas de tus llanuras;  
por tus prados tan verdes como esmeraldas;  
por tus pardos mesones que aun nos recuerdan  
tiempos de los Alonsos y de los Austrias...  
¡mesones visitados por Don Quijote  
en unión del Barbero y de Sancho Panza!  
por todo tu pasado, lleno de gloria,  
por todas estas cosas te canta mi alma,  
porque al cantar tus glorias, canto a lo mío...  
y si canto a lo mío, ¡canto a la Mancha!  
a Ciudad Real, la tierra de las leyendas,  
donde Cervantes hizo la gran Fazaña  
de engarzar en las perlas de su áurea prosa  
la perla inmarcesible de nuestra Raza.

--

A través de los tiempos; siglos y siglos,  
en un solo conjunto, como una ráfaga

cegadora y terrible, pasan los años;  
todo ello se transmuta, oscila y cambia;  
y es un orgullo santo, noble y sublime;  
orgullo legendario que nos abrasa,  
contemplar el escudo de nuestra tierra...  
¡escudo que pregoná la estirpe amada!,  
de los hidalgos hijos de aquesta villa,  
hoy ciudad, por el Sabio rey transformada...  
Este solar augusto de la hidalgüía  
donde existen humildes, viejas moradas  
que recuerdan los hechos de los abuelos,  
como es la Judería y el viejo alcázar,  
(torreón hoy informe; piedras rocosas,  
herbajos y ruinas; miseria... nada);  
como es la Lentejuela, y es esa Puerta  
de Toledo, testigo de la pujanza  
del cerebro asombroso de Alfonso el Sabio  
que a Ciudad Real prestole vida gallarda;  
como son las ruinas que hay en la Ronda  
y las puertas de Alarcos y de Granada;  
(nada hoy existe, solo la sombra augusta  
del más augusto y noble de los monarcas).

--

Hoy Toledo recuerda, Ciudad Real mío,  
del Diez de los Alfonsos la heróica hazaña  
de dar brillo a las Letras y fe a la Historia;  
tú, de Toledo, eres amante hermana,  
pues las dos vos ficisteis nobles, guerreras;  
fincásteis del cristiano las fieles armas  
y a moro disteis leyes que respetaron  
los rudos yataques y cimitarras.  
Y de esa hermandad misma, de esos arrojos,  
de esos bellos ejemplos de fe cristiana,  
salió un rayo de gloria con heroismo  
y deslumbró los cetros de nuestra España.

Hoy que muestras al mundo, ciudad de hidalgos,  
tu poderío, tu gloria, tu paz amada,  
que eres nervio de todo lo que es progreso,  
que tus trojes son llenos; que en tus moradas  
impera el cristianismo, la honradez misma,  
orgullosa te puedes mostrar; y aún guardas  
en tu seno ¡tan noble! el Priorato,  
órdenes militares: son Calatrava,  
Alcántara y Montesa, que, con Santiago,  
forman las cuatro bases de tu pujanza...  
inclina tu alta frente ante la losa  
de aquel varón insigne que, con su espada,  
su talento y su cetro, te dio alegría,  
te dio esplendor y brillo; te hizo sin mácula  
y te engarzó a su trono como una perla  
por ser la más humilde, la más preciada...

.....

Que se transforme el mundo; que el viento ruja,  
que las olas modernas den a la barca  
de las nuevas ideas, fieros impulsos;  
que el mundo se commueva,... todo ello es nada  
si no vemos la historia ¡nuestro pasado!,  
nuestra base primera, donde la planta  
halló la superficie firme, constante;  
si somos españoles, si a nuestra patria  
la miramos lo mismo que a nuestra madre,  
si sentimos que afluye por la garganta  
un himno de victoria, si comprendemos  
que, merced a un Rey Sabio, somos *sin tacha*,  
¿Qué nos importa la ola, ni qué los mares,  
ni qué esas mil ideas siempre lanzadas  
a los vientos del Orbe? ¿Somos cristianos?  
¿tenemos la firmeza dentro del alma?  
¿Amamos lo que es nuestro? Pues a postrarnos  
de rodillas, recemos nuestras plegarias

y demos al Rey Sabio prueba admirable  
de que los nobles hijos de aquesta Mancha,  
HONRAN AL QUE LES DIO HONRA, FUERZA, DERECHOS,  
LIBERTAD, DONOSURA, ESTIRPE Y RAZA.

### 3.3.3. Joaquín Aguilera (*Ciudad Real*)<sup>408</sup>

A Alfonso X (el Sabio). Homenaje de Ciudad Real

#### Sonetos

##### I

Genio español y orgullo de Castilla,  
sabio legislador, Rey y guerrero,  
si empresas realizó con el acero,...  
su pluma obró más alta maravilla.

Él promulga... cabal y sin mancilla...  
su código famoso y duradero,...  
que derroca, con golpe bien certero,  
al fantasma del yugo y la cuchilla.

¡Bien haya el generoso castellano  
que funda esta ciudad, perla del llano,  
donde vive el trabajo fuerte y rudo!

¡Bien haya Alfonso Diez, cuya memoria  
aún brilla bajo el palio de la Historia,  
y palpita... reinando... en nuestro escudo!

---

408 *El Pueblo Manchego*, 24/11/1921, p. 4.

II

¡Suenen cantos de plácido lirismo  
al pie de esa figura gigantea...  
que plasmara en los moldes de su idea  
el más noble y ardiente patriotismo!

¡Suenen himnos de amor y de civismo  
en la villa lo mismo que en la aldea,...  
para que ese recuerdo siempre sea  
el verbo que nos hable de heroismo!

¡Gloria al digno español, de pura raza,  
que al ruin poder feudal reta o emplaza...  
lleno de fe y henchido de codicia!

¡Loor a esa ilustre sombra magestuosa...  
que un día vio lucir, viva y radiosa,  
la aurora del Derecho y la Justicia!

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR GARCÍA, Manuel, “Gastalver y Gimeno, José”, *Diccionario de ateneístas de Sevilla (II)*, Enrique Barrero González (dir.), Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2004, pp. 168-170.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, “España: el debate sobre la nación”, *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*, Niguel Townson (dir.), Taurus, Madrid, 2010, pp. 29-64.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2016.
- ÁLVAREZ JUNCO, José y FUENTE MONGE, Gregorio de la, *El relato nacional. Historia de la historia de España*, Taurus, Barcelona, 2017.
- ÁLVAREZ REY, Leandro, “Blasco Garzón, Manuel”, *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Ramón María Serrera (coord.), Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp. 85-86.
- ARCHILÉS, Ferran, ¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c. 1920), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Javier Moreno Luzón (ed.), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 127-151.
- ARIAS CASTAÑÓN, Eloy, “La revista Bética de Sevilla y el regionalismo andaluz”, *Bética y el regionalismo andaluz: a propósito del centenario*, José Hurtado Sánchez, Juan Ortiz Villalba y Salvador Cruz Artacho (coords.), Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2013, pp. 25-46.
- ASENSIO RUBIO, Francisco, “La enseñanza secundaria y universitaria en Castilla-La Mancha. Siglos XIX y XX”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 15 (2018), pp. 176-197.
- ATENEO DE SEVILLA, *Índices de las Juntas Directivas que han regido y administrado la Sociedad desde 1887 a 2003*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2003.
- BARREDA, José María, “Anatomía de una instantánea”, *La Tribuna de Ciudad Real*, 19/05/2019 (<https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z3218AC43->

B02D-7BEE-FE8EEB2F8FB435D/201905/anatomia-de-una-instantanea; consultado el 11/10/2021).

BAZÁN DE HUERTA, Moisés, “La escultura monumental de Enrique Pérez Comendador”, *Norba-Arte*, 30 (2010), pp. 197-226.

BÉCKER, Jerónimo, “Alfonso X, astrónomo”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXIII (1921), pp. 205-213.

BONELLI, Emilio, “Resumen del Sr. Presidente de la Sesión y Vicepresidente de la Sociedad”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXIII (1921), pp. 214-215.

BOYD, Carolyn P., “El rey-soldado. Alfonso XIII y el ejército”, *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Javier Moreno Luzón (ed.), Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 213-237.

BUEN, Odón de, “Alfonso X, naturalista”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXIII (1921), pp. 186-189.

Cabuérniga. *Conservando las raíces. Centenario de Manuel Llano*, Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria, Santander, 1997.

CAMACHO, Ignacio, “Hazañas y la Rúa, Joaquín”, *Diccionario de ateneístas de Sevilla (I)*, Enrique Barrero González (dir.), Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2002, pp. 219-221.

CARANDE, Ramón, *Galería de raros atribuidos a Regino Escaro de Nogal*, Alianza, Madrid, 1982.

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis: “Alfonso X conmemorado hace un siglo”, *Ínsula*, 899 (2021), pp. 45-48.

CHAVES TRISTÁN, Francisca, “El patrimonio numismático municipal: del pasado al futuro”, *Historia y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla. I. Estudios*, Benito Navarrete Prieto y Marcos Fernández Gómez (dirs.), Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla) y BBVA, Sevilla, 2014, pp. 367-381.

CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.

COMAS CARABALLO, Daniel, “El proyecto de autonomía universitaria de César Silió (1919-1922)”, *Ciencia y Academia. IX Congreso Internacional de His-*

- toria de las Universidades Hispánicas (Valencia, septiembre de 2005)*, Mariano Peset Reig (dir.), Universitat de València, Valencia, 2008, pp. 269-292.
- COTARELO Y MORI, Emilio, *El supuesto Libro de las Querellas de Alfonso X*, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1898.
- CRESPO PÉREZ, Antonio, “Dos siglos y medio de prensa en la ciudad de Murcia (1706-1939)”, *La prensa local en la región de Murcia (1706-1939)*, Juan González Castaño (coord.), Universidad de Murcia, Murcia, 1996, pp.15-31.
- CRESPO PÉREZ, Antonio, *Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2000.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, Mari Paz, *Historia de la prensa escrita de Huelva. Su primera etapa (1810-1923)*, Ayuntamiento de Huelva, Huelva, 2008.
- Discursos leídos ante S. M. el Rey y la Real Familia el día 23 de noviembre de 1921 en la solemnidad que las Reales Academias celebran en el salón de actos de la Española para conmemorar el VII Centenario del nacimiento del rey don Alfonso el Sabio*, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1921 (<https://bibliotecadigital.jcyl.es/autcl/es/consulta/registro.do?id=15070>; consultado el 11/10/1921).
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ-ADAME, Mauricio, “Las publicaciones de la Docta Casa”, *Ateneo de Sevilla: 120 años de presencia cultural*, Ateneo de Sevilla , Sevilla, 2008, pp. 141-165.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ-ADAME, Mauricio, *Protocolo y ceremonial en la ciudad de Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS), 2013.
- FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, M<sup>a</sup> del Carmen, “Buen Lozano, Demófilo de”, *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Ramón María Serrera (coord.), Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp. 94-95.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos, “El Nomadejado en el sello de Sevilla y en las fuentes documentales. Entre el mito y Alfonso X”, *Sevilla / El signo*, Pedro Tabernero (ed.), Ayuntamiento de Sevilla (Gerencia de Urbanismo), Sevilla, 2004, pp. 26-35.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos, “El patrimonio documental del Ayuntamiento de Sevilla. Archivo Municipal, Biblioteca, Hemeroteca y Fototeca”, *Historia y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla. I. Estudios*, Benito Navarrete Prieto

y Marcos Fernández Gómez (dirs.), Ayuntamiento de Sevilla (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla) y BBVA, Sevilla, 2014, pp. 343-365.

GARCÍA FITZ, Francisco, “Crítica e hipercrítica en torno al concepto de Reconquista. Una aproximación a la historiografía reciente”, *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*, Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernandes y J. Santiago Palacios Ontalva (coords.), La Ergástula, Madrid, 2019, pp. 79-98.

GÓMEZ GARCÍA, María Nieves, “La Universidad de Sevilla y la reforma Silió: un estatuto de autonomía”, *Cuestiones pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, 1 (1984), pp. 61-90.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles, “Manuel Blasco Garzón o la frustración del republicanismo en Sevilla a comienzos del siglo XX”, *Homenaje a Manuel Blasco Garzón. 20 de marzo de 2002*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2002, pp. 31-39.

LEÑA, Rafael, “Angulo Laguna, Diego”, *Diccionario de ateneístas de Sevilla (I)*, Enrique Barrero González (dir.), Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2002, pp. 42-44.

MARCILHACY, David, *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2010.

MARIAS, Julián, *España ante la historia y ante sí misma (1898-1936)*, Espasa Calpe, Madrid, 1996.

MARISCAL, Nicasio, *Don Alfonso X, el Sabio, y su influencia en el desarrollo de las ciencias médicas en España. Discurso leído ante SS. MM. y AA. RR. en la solemne sesión que las Reales Academias celebraron en el salón de actos de la Española el día 23 de noviembre de 1921 para conmemorar el VII centenario del nacimiento de dicho rey*, Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano, Madrid, 1922.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario, “Alfonso X, polígrafo”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXIII (1921), pp. 190-204.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Alfonso X, polígrafo. Discurso pronunciado en la solemne conmemoración del VII centenario del Rey Sabio, celebrada por la Real Sociedad Geográfica de Madrid, el 12 de Diciembre de 1921*, Real

Sociedad Geográfica, Madrid, 1922 (<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=18905>; consultado el 11/10/1921).

MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, tomo II, Tipografía Gironés, Sevilla, 1923. Existe reedición facsímil y conjunta de los tres tomos que componen la obra por Padilla Libros, Sevilla, 1989.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis, “El Ayuntamiento de Sevilla como promotor y mecenas en los siglos XIX y XX”, *Historia y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla. I. Estudios*, Benito Navarrete Prieto y Marcos Fernández Gómez (dirs.), Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla) y BBVA, Sevilla, 2014, pp. 57-77.

MERCHÁN ÁLVAREZ, Antonio, “El claustro ordinario de la Universidad de Sevilla durante la vigencia de la autonomía del ministro Silió (1919-1922)”, *Derecho, historia y universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset*, Valencia, Universitat de València, 2007, vol. 2, pp. 213-231.

MERINO, Abelardo, “Alfonso X, geógrafo”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXIII (1921), pp. 159-185.

MOLINA MARTÍNEZ, José Luis, “Prensa periódica en Lorca (1820-1939), Águilas y bajo Guadalentín”, *La prensa local en la región de Murcia (1706-1939)*, Juan González Castaño (coord.), Universidad de Murcia, Murcia, 1996, pp. 49-68.

MORALEDA Y ESTEBAN, Juan de: “Don Alfonso X el Sabio. Su nacimiento. Palacio en que acaeciera. Juicios sobre el mismo rey”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 10-11 (enero-junio de 1922), pp. 5-15.

MORALES, Alfredo J., “Angulo Íñiguez, Diego”, *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Ramón María Serrera (coord.), Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp. 40-42.

MORALES NÚÑEZ, Ana María, “La reforma Silió y los proyectos de autonomía universitaria en Andalucía”, *La Universidad en el siglo XX. España e Iberoamérica. X Coloquio de Historia de la Educación (Murcia, 21-24 de septiembre de 1998)*, Sociedad Española de Historia de la Educación y Departamento de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia, Murcia, 1988, pp. 228-236.

- MORALES PADRÓN, Francisco, “Blasco Garzón, Manuel”, *Diccionario de ateísta de Sevilla (I)*, Enrique Barrero González (dir.), Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2002, pp. 65-66.
- MORENO AMADOR, Carlos, “Jaén Morente, Antonio”, *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Ramón María Serrera (coord.), Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp. 313-314.
- MORENO LUZÓN, Javier, “El rey de los liberales”, *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Javier Moreno Luzón (ed.), Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 151-186.
- MORENO LUZÓN, Javier, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*, Marcial Pons, Madrid, 2021.
- MOYA GARCÍA, Cristina, “La obra poética de Alfonso X en las primeras historias de la literatura española”, *Ínsula*, 899 (2021), pp. 38-41.
- PABLO ROMERO DE LA CÁMARA, María de, *Historia del Ateneo de Sevilla (1887-1931)*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1982.
- PALOMERO PÁRAMO, Jesús, “Las Bellas Artes y el Ateneo de Sevilla”, *Ateneo de Sevilla: 120 años de presencia cultural*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2008, pp. 167-199.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid, 2002.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Akal, Madrid, 2017.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, “De fracasos y modernizaciones en la historia: agitaciones de la memoria y zozobras identitarias”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2004), pp. 37-56.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, “Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos”, *Ayer*, 86 (2012), pp. 249-261.
- PESET REIG, Mariano y MANCEBO ALONSO, María Fernanda, “Un intento de autonomía universitaria: el fracaso de la reforma Silió de 1919”, *Homenaje a Juan Berchmans Vallet de Goytisolo*, Consejo General del Notariado, Madrid, 1988, vol. VI, pp. 505-557.

- PONCE ALBERCA, Julio, “Manuel Blasco Garzón: abogado, político y rotario”, *Homenaje a Manuel Blasco Garzón. 20 de marzo de 2002*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2002, pp. 41-52.
- PUYOL Y ALONSO, Julio: “Discurso leído ante S. M. el Rey y la Real Familia el día 23 de noviembre de 1921 en la solemnidad celebrada para conmemorar el VII centenario del nacimiento del rey D. Alfonso el Sabio”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 80 (1922), pp. 295-300.
- REYES CANO, Rogelio, “El Ateneo y la vida literaria. Cuatro momentos singulares”, *Ateneo de Sevilla: 120 años de presencia cultural*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2008, pp. 69-124.
- RODRÍGUEZ Y MARTÍN-AMBROSIO, Constantino, “Homenaje a D. Teodoro de San Román”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 54 (enero-diciembre de 1933), pp. 1-10.
- RÍOS SALOMA, Martín F.: *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Universidad Nacional Autónoma de México y Marcial Pons, Madrid/México, 2011.
- RÍOS SALOMA, Martín F.: *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, Universidad Nacional Autónoma de México y Sílex, Madrid/México, 2013.
- RUIZ ABELLÁN, Concepción, “Ibáñez García, José María”, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia (<https://dbe.rah.es/biografias/59091/jose-maria-ibanez-garcia>; consultado el 04/10/2021).
- RUIZ ACOSTA, María José: “El despegue de la ‘Buena Prensa’ y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX”, *Ambitos. Revista Andaluza de Comunicación*, 2 (1999), pp. 229-240.
- RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo y ÁLVAREZ REY, Leandro: “Sevilla contemporánea”, *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Carlos Ros (dir.), Castillejo, Sevilla, 1992, pp. 667-824.
- SAN ROMÁN, Teodoro de, “Examen crítico del reinado de Alfonso X el Sabio”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 10-11 (enero-junio de 1922), pp. 16-34.
- SÁNCHEZ SAUS, Rafael, “Origen, creación y fortuna de la divisa NO8DO en Sevilla”, *Emblemata. Revista Aragonesa de Emblemática*, 4 (1998), pp. 99-124.

- SÁNCHEZ SAUS, Rafael, “NO8DO. Leyenda e historia de un emblema medieval”, *Sevilla / El signo*, Pedro Tabernerero (ed.), Ayuntamiento de Sevilla (Gerencia de Urbanismo), Sevilla, 2004, pp. 20-25.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, *Revistas ilustradas en España: del Romanticismo a la guerra civil*, Trea, Gijón, 2008.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, “La fotografía: de la guerra de África a la guerra del Rif (1859-1927)”, *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Daniel Macías Fernández (ed.), Desperta Ferro Ediciones, Madrid, 2021, pp. 457-496.
- SAURAS HERRERA, Carlos, “Estatutos autonómicos de las Universidades Españolas (1919)”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 3 (1984), pp. 127-134.
- SEOANE, María Cruz y SAIZ, María Dolores, *Historia del periodismo en España, 3. El siglo XX (1898-1936)*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- SORIA MOYA, Mónica, “Los catedráticos ante la autonomía Silió”, *Aulas y saberes*, 2 (2003), pp. 477-492.
- TORIBIO GARCÍA, Manuel, “José María Rey Díaz (1891-1963). Un pedagogo cordobés”, *eCO. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, 14 (2017), pp. 1-33.
- TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe, “Hazañas y La Rúa, Joaquín”, *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Ramón María Serrera (coord.), Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp. 293-295.
- VALBUENA MORÁN, Celia, “Manuel Llano, periodista”, *La Revista de Cantabria*, 90 (1998), pp. 10-13.

Se entregó a la imprenta el 12 de octubre de 2021, aniversario de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, que luego se llamó ‘Descubrimiento’, Día de la Fiesta Nacional, de la Hispanidad y antes de la ‘Raza’, y festividad religiosa de la Virgen del Pilar, patrona de España y de Zaragoza, donde, según la tradición, la Virgen María se apareció al apóstol Santiago a orillas del río Ebro cuando este se disponía a cristianizar la península Ibérica; jornada conocida en Argentina como Día del Respeto a la Diversidad Cultural, en Chile como Día del Descubrimiento de Dos Mundos, en Ecuador como Día de la Interculturalidad y la Plurinacionalidad, en Perú como Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural, en Bolivia como Día de la Descolonización, en Venezuela y Nicaragua como Día de la Resistencia Indígena, y en Estados Unidos como *Columbus Day*, o *Indigenous Peoples' Day*, según se mire; quizás demasiado para un solo día.





La *Serie Minor* de la *Colección Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales* toma el testigo de los *Anexos de Medievalismo*, y mantiene su mismo objetivo: cubrir un hueco entre las publicaciones científicas referentes al periodo medieval. La colección acoge textos de investigación inéditos cuyas dimensiones se sitúan en un espacio intermedio superior a los habituales en las revistas científicas. Sometidos al mismo sistema de informes por pares ciegos, estos estudios incrementan las acciones con las que la *Sociedad Española de Estudios Medievales* pretende promover e intensificar el desarrollo científico y la difusión de los estudios medievales en su entera problemática de acuerdo con sus propios estatutos (art. 2 de los estatutos de la SEEM).



Sociedad  
Española de  
Estudios  
Medievales



Universidad  
de Huelva



**CIPHCN**

Centro de Investigación en Patrimonio  
Histórico, Cultural y Natural

ISBN 978-84-18936-17-3

9 788418 936173